

¿Desea ver crecer los rendimientos de sus DPF's?



BANCO BOLIVIANO AMERICANO

☐ **Bolivia y Chile definen nueva política para tarifas y carga**
 Página siete

☐ **Más revelaciones sobre dictadura en Argentina**
 Página once

Visítenos y le daremos la solución.

BBA el banco de mi confianza

BANCO BOLIVIANO AMERICANO

PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952 - AÑO XLIII - Nº 13.222
 LA PAZ, BOLIVIA, DOMINGO 2 DE JULIO DE 1995 - 120 PAGINAS - PRECIO: LA PAZ Y EL PAIS, DIAS ORDINARIOS Bs. 2.50; DOMINGOS Bs. 3.00

En esta Edición Exija



Además Reportajes, PRESENCIA Literaria, Puerta Abierta, TV. Guía, Historietas, Ocurrencias.

Llamado
 El Papa Juan Pablo II pidió a Eslovaquia combatir el consumismo como lo hizo con el materialismo (página 10).

Narcotráfico
 Fue intervenida estructura financiera del Cártel de Cali (página 11).

Candidatos
 Comenzó carrera electoral municipal en ciudad de El Alto (PRESENCIA del País, página 11).

Afectados



La discapacidad afecta a 650 mil personas en el país (página 6).

Denver
 Países de América listos para configurar zona de libre comercio (página 12).

Canje
 Canje de prisioneros encamina a Perú y Ecuador hacia la paz (página 12).

Privados
 Sector privado quiere hacerse cargo de las obras públicas (página 8).

Extradición
 Gobierno aprobará tratado de extradición pese a críticas (página 7).

"Leopardos" invaden el parque Isiboro-Sécure

Confirma<do ingreso de 120 "leopardos". Número no precisado de militares llegó al lugar.- Pobladores denuncian "militarización" del Parque.



Effectivos de la Unidad Móvil de Patrullaje Rural (UMOPAR) incursionaron en el Parque Isiboro-Sécure. (Foto archivo).

CHIMORE (Jatha) - Unos 120 efectivos de la Unidad Móvil de Patrullaje Rural (UMOPAR) de la fuerza antidrogas iniciaron ayer un control masivo de la producción y tráfico de cocaína en el Parque Nacional Isiboro-Sécure, asentándose en la población de San Gabriel, se confirmó a Jatha oficialmente.

El comandante de UMOPAR en el Chapare, Cnl. Luis Caballero, informó a esta agencia que, continuando con las tareas de interdicción en esa zona, los efectivos a su milenio iniciaron al amanecer su movilización y consolidaron este sábado (ayer) un operativo de detección de pozos y fábricas, que se prolongará por varios días.

"Se está procediendo al control de la zona, a la revisión de los lugares de acceso hacia el parque para evitar que ingresen químicos, con lo que se espera bajar la producción de cocaína en el lugar", explicó Caballero.

Dijo que la más de centena de efectivos de UMOPAR que se desplazó a la localidad de San Gabriel permanecerá allí por varios días en estrecha vigilancia del lugar, especialmente para evitar que ingresen químicos (precursores).

El jefe policial recordó que por datos preliminares, se conoce en el Parque Isiboro-Sécure

existen alrededor de 4.500 hectáreas. Si toda esa cantidad se convirtiera en droga, se podrían extraer entre 60 y 70 kilos de droga por día.

Es esa elevada cantidad de producción de droga la que se está tratando de frenar, dijo, sin confirmar la presencia militar en este operativo.

Según Caballero, en la acción policial no hubo detenidos ni se registraron incautaciones.

INGRESO MILITAR

Por otra parte, mediante comunicación por radio y llamadas telefónicas, colonos que viven en las regiones de Ishinuta y Eterazama alertaron a sus dirigentes que el Parque Isiboro-Sécure "ha empezado a ser militarizado el día de ayer sábado".

Por Ishinuta han ingresado 6 camiones repletos de militares fuertemente armados y efectivos de UMOPAR, hacia la región de Aroma, y por el lado de

San Gabriel, ingresaron 4 camiones directamente a "Tacapaya", denunció Leonardo Marín, secretario de la Federación Especial de Trabajadores Campesinos del Trópico de Cochabamba.

En cambio, la operadora de ENTEL de Ishinuta comunicó a esta correspondencia que desde anoche empezaron a llegar patrullas de militares y leopards (UMOPAR), para realizar rastros, y algunos ingresaron directamente al parque.

"Se trata de un camión con cerca de 50 soldados totalmente armados que han empezado a patrullar el pueblo, seguro con la intención de que no reaccionen los cocales que hasta el momento han visto con sorpresa el operativo", dice el informe.

Denuncias provenientes de Eterazama, a través del ex-dirigente José Chile, dan cuenta que en la madrugada de hoy ingresaron "8 vagones con

militares de alto nivel y 2 camiones con soldados".

Ellos están ingresando también al parque, pero no por el camino directo hasta Aroma, sino que han desviado por la región de Tacapaya.

Los colonos que viven en la región del Parque Isiboro-Sécure, al denunciar la presencia de militares en su territorio, expresaron que "los colonizadores no serán responsables de la violencia que se pueda generar en el Trópico de Cochabamba".

Advertieron que resistirán cualquier acción violenta de parte de los efectivos castrenses, sobre sus cocales.

Mientras tanto, el ministro de Gobierno, Carlos Sánchez, ratificó el viernes la posición de que la coca existente en el parque es ilegal, y por tanto su erradicación "se hará compensada, como sucede con los cocales del Chapare, donde la hoja es considerada excedentaria,

Patentan cura para la "lepra blanca"

Es una pomada boliviano-francesa en base a planta silvestre que usan los chimanes.

Una pomada que curaría la leishmaniasis, elaborada en base a una planta boliviana, fue patentada por investigadores bolivianos y franceses del Instituto Boliviano de Biología de la Altura (IBBA) y el Instituto Francés de Recursos Científicos para la Cooperación y el Desarrollo (IFRS-TOM).

Michael Sauvain, investigador francés que trabaja en el IBBA, informó que la pomada fue patentada a nombre de las instituciones IBBA y IFRS-TOM para proteger los derechos de los investigadores que hicieron el descubrimiento, doctores Victoria Muñoz, Alain Angeloy y Alain Fournet.

La planta nativa con cualidades para la cura de la leishmaniasis, enfermedad que afecta aproximadamente a más de 5.000 bolivianos, tiene el nombre científico de "Galipea Longiflora, Rutaceae", y es común en Alto Beni donde el grupo étnico chimane la usa para el tratamiento luego de que son picados por el insecto vector llamado "Rebotozo".

Sauvain explicó que debido a que en Francia se hizo el análisis y síntesis de los principios activos de la planta, ya no es necesario usarla en la elaboración de la pomada.

Consultado acerca de la industrialización de la pomada, lamentó que hasta ahora no exista interés de la industria farmacéutica para producir el medicamento, porque la leishmaniasis "es una enfermedad de la gente pobre que no reportaría grandes beneficios económicos", dijo.

Actualmente se está buscando fondos de la Organización Mundial para la Salud (OMS) para verificar la toxicidad y las consecuencias del producto en los seres humanos -aunque ya se ha aplicado satisfactoriamente en animales- y se estima que hasta el próximo año se hagan las primeras pruebas clínicas en personas en el país.

"Producir un fármaco cuesta millones de dólares, inversiones que no las pueden hacer institutos estatales como ORSTOM o IBBA, sólo la industria farmacéutica puede hacer esto y para eso hay que interesarla y proteger el resultado de las investigaciones", agregó el investigador refiriéndose a la patente hecha sobre la pomada.

Por su parte el doctor Jean Pierre Dujardin explicó que la leishmaniasis se manifiesta de dos maneras, como infección visceral, en la cual el parásito ataca los órganos internos y las consecuencias son similares a las de la leucemia, y como infección cutánea que provoca lesiones en la piel y las mucosas, mutilaciones y úlceras en las partes afectadas, y que generalmente son en la cara.

Aseguró que en la forma visceral si no hay tratamiento la persona afectada puede morir y que para las infecciones cutáneas, las más comunes en el país, tampoco hay antibióticos o antiparasitarios para su cura. Sólo es posible tratar la enfermedad con un medicamento llamado "glucantime".

Una lesión cutánea tratada con glucantime puede llegar a costar hasta 500 dólares lo que hace que este medicamento no esté al alcance de los campesinos. "Estamos trabajando con medicamentos de donación, pero por su alto costo es necesario hacer prevención", dijo Dujardin.

No nacieron en el país ni lo conocen

Mil "chinos-bolivianos" podrían traer capitales

Viven en China Popular.- Muchos de ellos son grandes empresarios.- El gobierno quiere sacarle ventaja a la situación y pretende persuadirlos a que realicen inversiones en el país con fines de exportación

Más de mil ciudadanos de la China Popular, algunos de ellos prósperos inversionistas, obtuvieron la ciudadanía boliviana y hasta se organizaron en una Asociación de Residentes Bolivianos en ese país asiático. Todos ellos obtuvieron la nacionalidad boliviana de diferentes maneras, muchas legales y otras mediante el tráfico ilegal de pasaportes.

Ahora la Cancillería intenta sacar provecho y está realizando gestiones para interesar a los chinos-bolivianos más prósperos a invertir en el país en sociedad con empresarios de Bolivia con fines de exportación, informó el secretario nacional de Relaciones Internacionales, Jaime Aparicio, a su regreso de una visita oficial a la República de China, donde sostuvo encuentros oficiales con autoridades de ese país.

De la visita a China participó la secretaria nacional de Migración, Victoria Baldivieso. Las autoridades bolivianas anunciaron que realizarán un proceso de calificación para reconocer como ciudadanos sólo a quienes sean potenciales inversionistas



Para ser chino-boliviano no es necesario nacer en el país. Basta el pasaporte.

o cumplan las condiciones que exige la legislación nacional. Una de las condiciones para mantener la residencia es haber vivido algún tiempo en el país.

Muchos chinos, sobre todo empresarios, buscan adquirir la ciudadanía de otro país para obtener un mejor estatus en su

propio país. Esa demanda de pasaportes ha dado lugar a un inescrupuloso tráfico durante los dos últimos gobiernos que aún no ha logrado esclarecerse en todos sus alcances.

Las autoridades han señalado que los extranjeros que ostentan la ciudadanía boliviana de-

ben cumplir un Decreto Supremo de 1958 que obliga a residir en Bolivia o realizar inversiones.

La Cancillería asegura que sería una gran oportunidad para Bolivia si logra concretar negocios con sólo una provincia de China Popular. Aparicio señaló que el gobierno ya no desea alentar las relaciones con otros países en base a cooperación únicamente, sino que la prioridad ahora es negociar acuerdos comerciales.

No es evidente que toda la gente naturalizada sea inescrupulosa y que estén buscando sus particulares intereses. Hay empresarios de entidades muy importantes de China y Singapur y sería favorable que extendieran sus industrias", dijo.

La autoridad de la Cancillería explicó que esos súbditos, con documentación boliviana -quienes en muchos casos no conocen el país- se salvarán de las medidas correctivas si ofrecen ventajas.

Agregó que no será con medidas eminentemente policíacas que se subsanará las irregularidades en la otorgación de documentos de naturalización.

El derecho a defensa en el reciente Tratado de Extradición

Por Jaime Urcullo Reyes

Impuesto como ha sido el reciente Tratado de Extradición por el Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica, según se reconoce por muchos y por el editorial de "PRESENCIA" de 30 de junio de 1995, era lógico pensar que el texto del mismo favorecería los intereses de los Estados Unidos y que saldría un tanto de las normas generales y los principios básicos del Derecho.

Abriéramos también la esperanza de que en la discusión del proyecto con la parte boliviana y en las consultas que se hicieran a entendidos en la materia -abogados que se supone tienen un buen sentido de la equidad- se atenuaría bastante la rigurosidad del proyecto.

Pero nunca nos imaginamos que después de largo proceso de negociación, el resultado llegaría a este extremo: Negar el derecho a defensa del encausado requerido y confundir la "solicitud" de extradición con una "orden" de extradición.

Es cierto que entre las condiciones para conceder la ayuda económica norteamericana a nuestro país figuraba la firma de un tratado de extradición que renovara el antiguo tratado de 1900. Sin embargo, es evidente que esa exigencia, como otras, se refería a los delitos de narcotráfico. Consiguientemente, se pudo, tal vez, haber efectuado un Tratado de Extradición especial para los delitos de narcotráfico que vaya de acuerdo con la draconiana "Ley de Sustancias Controladas", también impuesta por el Gobierno de los Estados Unidos; o incluir en el tratado general disposiciones especiales para el caso de delitos de narcotráfico. Aunque también es evidente que los delincuentes por narcotráfico tienen algunos derechos que hay que respetarlos, con miras a su rehabilitación.

El derecho a defensa en juicio es uno de los derechos fundamentales de la persona. Se halla consagrado, como una conquista de la Humanidad, en la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano de 1789, en la Declaración de Filadelfia de 1779, en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, en la Decla-

ración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre de 1948.

Siguendo estos honrosos antecedentes, nuestra Constitución Política del Estado, tiene en el artículo 16 el siguiente texto, que más o menos se ha venido repitiendo desde 1938:

"Artículo 16. I. Se presume la inocencia del encausado mientras no se pruebe su culpabilidad. II. El derecho de defensa de la persona en juicio es inalienable.

III. Desde el momento de su detención o apresamiento, los detenidos tienen derecho a ser asistidos por un defensor.

IV. Nadie puede ser condenado a pena alguna sin haber sido oído y juzgado previamente en proceso legal, ni la sufrirá si no ha sido impuesta por sentencia ejecutoriada y por autoridad competente. La condena penal debe fundarse en una ley anterior al proceso y sólo se aplicarán las leyes posteriores cuando sean más favorables al encausado."

Por otro lado, el Derecho Penal en el mundo ha tenido su evolución. Del Derecho sancionador vengativo y cruel de épocas pasadas, donde se devolvía el mal del delito con el mal de la pena, ha ido hacia el Derecho Humanitario, donde se busca ante todo la rehabilitación del delincuente y su reinserción social. Instituciones como el derecho de gracia, el perdón judicial, la retroactividad benigna la conmutación de la pena, la rebaja de pena, la libertad provisional, la libertad condicional, el indulto y la amnistia tienden a este fin.

He estado revisando el Tratado de Derecho Penal Internacional suscrito entre la Argentina, el Perú, Uruguay y Bolivia en Montevideo en 1989, ratificado por Ley de 25 de febrero de 1994 y en lo tocante a extradición me encuentro con las siguientes disposiciones: Los delitos se juzgan por los tribunales y se penan por las leyes en cuyo territorio se perpetraron. Los estados se obligan a entregar los delincuentes en los

siguientes casos: a) Cuando la Nación reclamante tenga jurisdicción para conocer y fallar en juicio sobre la infracción; b) Cuando la infracción por su naturaleza o gravedad autorice la entrega; c) Cuando se presente documentos que según sus leyes autoricen la prisión y enjuiciamiento; d) Cuando el delito no haya prescrito; e) Que el reo no haya sido penado por el mismo delito ni cumplido su condena. Las infracciones deben estar sujetas a una pena mayor a dos años. No dan mérito a la extradición los delitos políticos y todos aquellos que atacan la seguridad interna o externa de un Estado, ni los comunes que tengan conexión con ellos. Forma de la extradición: pedido con documentos; facultad del Estado requerido para considerar improcedente el pedido y devolver los documentos y facultad del mismo para pasar los antecedentes al Juez o tribunal competente; prisión ordenada por el Juez respectivo; facultad del reo de oponerse a la extradición; sometimiento a prueba; posibilidad de apelación; gastos de la extradición; prisión preventiva en caso de existir sentencia o de una orden de prisión; facultad del Estado requerido para pedir en libertad si en el término de diez días del despacho recibido no se presentase el pedido formal de extradición.

Con este conjunto de normas internacionales se ha dado paso a lo que el Profesor Antokietz denomina el Derecho Internacional Latinoamericano.

Veamos ahora qué es lo que dispone el Tratado de Extradición suscrito por los representantes de Bolivia y los Estados Unidos de Norteamérica el 27 de junio y sujeto a ratificación congresal: Los delitos sujetos a extradición deben estar sujetos a una pena mayor a un año. Es irrelevante que el Estado requerido clasifique el delito en la misma categoría o lo tipifique de la misma manera. Será también irrelevante el lugar donde se cometió la acción o acciones constitutivas del delito. La tentativa de cometer un delito,

la confabulación, la participación darán lugar a la extradición siempre que sean sancionados con una pena mayor de un año. Opción de extraditar a los nacionales cuando los tratados multilaterales que establezcan jurisdicción penal, o cuando se trate de delitos descritos como el asesinato, el secuestro, corrupción de menores, violación, robo armado de sustancias controladas, o cuando, tras de la tentativa de cometer estos delitos, el individuo sea sancionado con una pena mayor de un año. Opción de extraditar a los nacionales cuando los tratados multilaterales que establezcan jurisdicción penal, o cuando se trate de delitos descritos como el asesinato, el secuestro, corrupción de menores, violación, robo armado de sustancias controladas, o cuando, tras de la tentativa de cometer estos delitos, el individuo sea sancionado con una pena mayor de un año. Opción de extraditar a los nacionales cuando los tratados multilaterales que establezcan jurisdicción penal, o cuando se trate de delitos descritos como el asesinato, el secuestro, corrupción de menores, violación, robo armado de sustancias controladas, o cuando, tras de la tentativa de cometer estos delitos, el individuo sea sancionado con una pena mayor de un año.

Esta última disposición va dirigida a que una veintena de solicitudes de extradición (todas menos una por delitos de narcotráfico) formuladas por el gobierno estadounidense, que están pendientes de resolución de la Suprema de Justicia de Bolivia. Ellas deben ser resueltas conforme a las disposiciones del nuevo Tratado de Extradición y no de acuerdo a las normas del Tratado de 21 de abril de 1900, que deberán ser resueltas favorablemente, clarísimamente.

Jaime Urcullo Reyes es abogado y doctor en Derecho. Autor de libros sobre Jurisprudencia doctrina constitucional. La Paz.

Mons. Gelmini, la rehabilitación y los bolivianos

Por José Luis Harb B.

Quizá la mayoría de los bolivianos asocien el nombre de Don Pierino Gelmini a la Comunidad Encuentro, y a una obra de servicio a las víctimas de la drogadicción y la marginalidad, pero muy pocos verán que el espíritu que anima la obra emprendida, encarna algo más que una terapia de rehabilitación para ofrecer a las comunidades nacionales y mundo, una propuesta de vida.

Una propuesta de vida que convoca, que apela al conjunto de la colectividad, porque asume la corresponsabilidad en relación a los problemas de adicción y marginalidad, porque surge de una demanda que se expresa en aquel "Hola padre, dame ayuda" que un muchacho drogadicto lanzara a Don Pierino Gelmini en una plaza de Roma.

Ese pedido de ayuda se amplió a partir de ese momento extendiéndose en todo el territorio italiano y saliendo al exterior con más de 30 centros que se encuentran en España, Bolivia, Costa Rica, Brasil, Tailandia, Medio Oriente, Croacia, Eslovenia, prestando el servicio a través de la Comunidad Encuentro a miles de jóvenes a lo largo del mundo.

El 20 de enero de 1990 Encuentro llegó a Bolivia y en cinco años la actividad se consolidó 10 centros que albergan a cerca de 500 personas: drogodependientes, alcohólicos, niños abandonados y marginados en general. Se estima una inversión aproximada de seis millones de dólares en la propiedad agrícola ganadera de 5.000 hectáreas, casas, maquinarias, talleres y otros.

En la última década el consumo indebido de drogas ha tenido un crecimiento acelerado determinado predominantemente por la disponibilidad existente, pese a los esfuerzos del gobierno por controlar este fenómeno social, que trae como consecuencia un número creciente de drogodependientes.

Las últimas investigaciones nos muestran cifras preocupantes que tienen una clara tendencia al crecimiento, y si tomamos en

cuenta que estos números se traducen en seres humanos que influyen y multiplican el problema en su ámbito social, concluimos que la necesidad de incrementar oferta y calidad de centros de rehabilitación es imperiosa y urgente.

Rehabilitar en nuestro medio, forma parte de una Política Integral de Prevención; no olvidemos que una persona que deambula con su problema de drogodependencia lo socializa con su entorno, puesto que el consumo se da en el entramado social y sin duda que lo convierte en un estimulador o provocador para el inicio de otras personas en el Uso Indebido de Drogas.

Actualmente, lo existente en este tipo de centros no abastecerá las necesidades no sólo por insuficiencia sino porque no cuentan con entrenamiento y tecnificación adecuados, existiendo por supuesto notables excepciones.

Es por ello que debemos destacar la labor de la "Comunidad Encuentro" que en el ámbito privado realiza un trabajo responsable y eficaz coadyuvando a la Rehabilitación y Reinserción Social de sus internos.

Monsieur Pierino Gelmini, obispo Eclesiástico Mitrado de la Iglesia Melquita Católica de Antioquia y todo el Oriente, nació el 20 de enero en Milán y fue ordenado sacerdote en 1949, ejerciendo varios cargos en la Iglesia Católica, Apostólica y Romana. Hoy Bolivia lo recibe y en este encuentro con su vocación de servicio y con la propuesta de vida que él encarna, aviva en todos los bolivianos la esperanza y la fe en un futuro fraterno y solidario.

José Luis Harb B. es subsecretario de Prevención y Rehabilitación Social.

Las lecciones de la guerra fría

Por Eduard Shevardnadze

El desafío de nuestro tiempo y el eventual dividendo que puede recoger de la finalización de la Guerra Fría debería ser cooperación entre las naciones que previamente estaban divididas o enfrentadas.

Demasiada gente, tanto en Occidente como en el Este, no pudo entender aún que sus intereses nacionales pueden perfectamente preservados dentro del marco de la defensa y protección de específicos valores humanos universales.

Un paso fundamental hacia el progreso político en todas frentes es el de hacer que la política sea definitivamente la de las personas honestas y confiables.

La apertura que conseguí en las relaciones entre la URSS y Occidente y entre la misma URSS y el Este, cuando desempeñaba como ministro de relaciones exteriores del gobierno de Mijail Gorbachov, fue posible sólo gracias a que mis interlocutores confiaban en mí. Pero yo debí trabajar muy duramente para ganarme esa confianza.

Y por la misma razón la mayoría de los georgianos como apóyandome a pesar de las calamitosas condiciones en que enricaba nuestra nación.

Mirando hacia atrás y analizando la desintegración de la URSS puedo decir que las cosas bien podían haber tomado rumbo distinto.

La actual formación de estados independientes en los territorios que fueron de la URSS constituye un proceso irreversible. Hilos de todos modos ligados a esta situación tarde o temprano se romperán.

Sin embargo, si las partes involucradas hubieran hecho caso a advertencias que formule sobre el peligro de dictadura y de restauración totalitaria cuando presenté mi renuncia como ministro de relaciones exteriores, no se hubiera producido el putsch de agosto de 1991. O, consecuentemente, el cambio hacia la formación de un nuevo estado habría tomado lugar en un ambiente totalmente diferente hubiéramos podido optar por la creación de una confederación.

El proyecto de formar una verdadera confederación de estados existía efectivamente entonces pero la URSS se desmoronó como resultado de aquel golpe abortado. Pero no es seguro de si debe lamentarse o no lo ocurrido.

En aquellos tiempos fui severamente criticado por mi posición encaminada a firmar el Tratado sobre Fuerzas Nucleares Intermedias (INF), que se refería a las armas nucleares tácticas y de alcance, al retiro de las tropas soviéticas de Europa del Este, facilitación de la unidad alemana.

Debe recordarse, sin embargo, que la amenaza de una Tercera Guerra Mundial se vislumbraba entonces en el horizonte al tiempo que todos hacían sonar la alarma ante la posibilidad de apocalipsis nuclear. Yo, Yezhenia en esa época la clara impresión de que nosotros estábamos deslizando hacia el abismo.

Por ejemplo, un enorme ejército soviético estaba estacionado en Alemania, en pleno corazón de Europa. En ese entonces las marchas de masas en favor de la reunificación alemana que tenía la posibilidad latente de transformarse en muy serios choques podían incluso sumir a la humanidad en una nueva guerra mundial.

Creo no haberme equivocado en esa época, cuando era ministro soviético de relaciones exteriores, y pienso que estoy en lo correcto ahora, cuando, como jefe de estado de Georgia, procuro solucionar los problemas de los abjatos.

Existen buenas razones para temer que el conflicto se intensifique si se hace más lento o paraliza el proceso de reconciliación. Georgia no puede optar por una solución militar de esta cuestión porque ella provocaría nuevos choques armados y grandes pérdidas humanas, lo que debe ser evitado a todo costo.

En realidad no veo conflicto alguno entre los intereses georgianos y abjatos. En efecto, los abjatos constituyen una nacionalidad residente en territorio georgiano, es decir en Abjasia.

La oposición georgiana también me reprocha por haber sido la decisión de integrar a nuestra república en la Comunidad de Estados Independientes (CEI) en 1993. Según esos opositores, hecho de formar parte de la CEI está en contradicción con objetivos de la lucha por la independencia mantenida entonces.

La Integración de Georgia en la CEI se produjo por una decisión que tome cuando estaba en Moscú. Tenía muy claro cuáles serían las reacciones populares, en el seno del parlamento y en los medios de prensa y sabía que me acusarían de estar de nuevo de parte de Rusia.

Pero al sopesar los distintos factores en juego resaltaba el hecho de que la paz y la estabilidad en las vastas regiones de Eurasia como en Europa y el mundo en general, son imposibles sin la independencia de Georgia.

Lo más recientemente, hubiera sido posible la creación de estados independientes en la ex Unión Soviética.

Por supuesto que Rusia debe cumplir con su parte y efectuar cambios para poder desempeñar a cabalidad con la misión que le corresponde. Una nueva Rusia debe aprender a confederarse, a socavar y a proteger y preservar sin intimidar.

Esto es verdad tanto para Georgia como para otras naciones que han logrado, como también Rusia, su independencia a costa de largas y penosas experiencias.

Por otro lado, la independencia, la unidad y la prosperidad de los países vecinos servirán para garantizar la existencia de una nueva, poderosa, democrática e integral.

Todas las cosas que son malas para la pequeña Georgia, tienen por qué ser consideradas como buenas para la gran Rusia. Al contrario, la historia nos ha enseñado que lo que es malo para Rusia es también malo para Georgia.

La verdadera grandeza no se basa en la fundación de imperios divididos sino en la habilidad de las naciones para encontrar motivaciones y causas comunes.

Desarrollo y soberanía de Pando

Por Walter Espinosa Lora

A comienzos del presente mes, en un Seminario realizado sobre "Desarrollo y soberanía del Departamento Pando", las Fuerzas Armadas alertaron sobre el riesgo que representa para el país la invasión "pacífica" de brasileños en el Departamento Pando y admitieron que el Estado boliviano pierde control de la soberanía nacional en esa región.

El Ministro de Defensa, admitió que efectivamente Pando se encuentra en riesgo, pero aclaró que Pando debería dejar de ser un tema de debate, para convertirse en un tema de desarrollo. Además agregó, que el Presidente se encuentra consciente de que ese Departamento debe ser integrado a la Nación, en base a Proyectos de desarrollo y la permanente presencia de las Fuerzas Armadas.

Las Fuerzas Armadas, a través del Comandante General del Ejército, aprobaron el traslado de la Novena División asentada en Rurrenabaque a Cobija y aprobaron un Proyecto para la construcción de un Fuerte Militar, aglutinando al Ejército, Fuerza Aérea y Naval.

La reacción del Gobierno brasileño a estos planes de nuestro Ejército fue el anuncio de que el Ejército brasileño controlará la movilización de tropas bolivianas. Además el Ministro del Ejército del Brasil manifestó que no hay pruebas de que el supuesto desplazamiento de tropas tenga como objetivo detener la "invasión pacífica" de brasileños al Departamento boliviano de Pando.

Nuestro canciller sobre este asunto, pidió a la prensa evitar sensacionalismos que antes que beneficiar perjudican a la población de Pando y anunció que la Cancillería ya ha tomado contactos preliminares con las autoridades del vecino país, para celebrar una reunión de la Comisión Mixta, en la perspectiva de buscar soluciones globales y compartidas a la problemática fronteriza con el Brasil.

El Embajador Teodoro Imaña, Presidente de la Comisión Nacional de Soberanía y Límites de la Cancillería, informó que existen aproximadamente mil familias brasileñas asentadas en territorio nacional, especialmente en la Provincia Federico Román, en flagrante violación del Art. 25 de la Constitución Política del Estado



que dice: "Ningún extranjero puede adquirir ni poseer tierras dentro de los 50 km. de la frontera, ni siquiera indirectamente o por interposición persona. Para el caso que diera esa situación, esas tierras pasan a poder del Estado". Al final enfatizó que es evidente el estado de abandono y deficiencias, escaso desarrollo, escasa vigilancia, que por otra parte se debe también a nuestras dificultades económicas, pero que debe merecer una solución a corto plazo.

El Prefecto del Departamento Pando, ratificó que la invasión pacífica del Brasil a territorio boliviano es un problema viejo y denunció que la situación es tan delicada que en la Provincia Abuná el 90% de la población es brasileña. Pero agregó, que de todas maneras se ejerce el control debido en la región.

Ultimamente el Presidente del Comité Cívico de Pando, manifestó a la prensa su oposición al traslado de la Novena División del Ejército a Cobija, alegando que esa situación está creando más perjuicios que beneficios, ya que las autoridades del vecino país cerraron la frontera al ingreso de bolivianos, perjudicando el comercio de los pobladores de esa región fronteriza. Este planteamiento fue hecho al Presidente de la República en la reunión que sostuvo el Mandatario con los dirigentes cívicos del país.

El Presidente comentó que el desplazamiento de un contingente militar no es para pelearnos con los brasileños, sino para ayudar a la población de Pando.

Analizando bien este proble-

ma, se puede deducir que en realidad la solución no es militar, sino diplomática y de colonización de la región con pobladores bolivianos. Sin embargo, en lo militar, se podría reforzar al Batallón de Ingenieros, con residencia en Cobija, con equipo pesado para la construcción de caminos y con albañiles y soldados para construcciones civiles. Como dijo el Embajador Imaña este problema merece una solución a corto plazo. Propongo el siguiente Proyecto para llevar colonos bolivianos a Pando.

La base de esta colonización tiene que ser Santa Rosa, Capital de la Provincia Abuná; desde donde habría que construir el camino: Santa Rosa-Esperanza-Portealeza. A lo largo y a los lados de este camino se puede asentar a los pobladores bolivianos, que pueden traerse del Chaparé.

Este camino también puede servir para controlar el ingreso de los brasileños. Portealeza es Capital de la Provincia Federico Román, en la frontera con el Brasil cerca al río Madera. Esta población no tiene conexión con Cobija, a no ser por caminos en territorio brasileño. Asimismo debe efectuarse el saneamiento de zona. En Santa Rosa debe construirse una posta sanitaria, una escuela, agua potable y otros elementos básicos para vivir.

Al futuro colono debe entregarse un cierto número de hectáreas de terreno, una porción de vivienda, herramientas y otros enseres para vivir y garantizarle mantenerlo con víveres el tiempo necesario hasta

que pueda sostenerse con su trabajo. Este Proyecto es costoso y seguramente va a necesitar un financiamiento del exterior.

Por último, la verdadera integración de Pando a la Nación se va a hacer efectiva con la construcción del camino La Paz-Cobija. El trazado de esta vía es el siguiente: La Paz-Caranavi-Rio Tacuma-San Buenaventura-Bdams-Chive (en el río Madre de Dios)-Porvenir-Cobija.

Hace décadas que se está construyendo este camino. Los pandinos ya han hecho su parte con la construcción del tramo Cobija-Porvenir-Chive. De La Paz en la década del ochenta se ha construido el tramo Rio Yacumbe-Buenaventura-Tumupasa y está en construcción Tumupasa-Bdams. Además el Servicio de Caminos ha efectuado estudios de factibilidad del camino San Buenaventura-Cobija, con el financiamiento de la CAF. Entonces para terminar el camino a Cobija sólo falta el tramo Bdams-Chive.

Con el ritmo de construcción que se lleva, calculo que el camino a Cobija se podrá terminar en unos veinte años más. Entonces dada la urgencia de integrar a Pando, lo que corresponde hacer es llamar a licitación para la construcción del tramo Bdams-Chive, con el financiamiento de la CAF y un país amigo como Japón. Asimismo en el tramo Porvenir-Chive hace falta construir unos puentes y mejorar el camino.

Con la construcción de este camino Pando va a tener muchos beneficios, así poder alcanzar su desarrollo y disminuir su dependencia del Brasil. Después se va a producir una colonización espontánea de gente del altiplano y valles que van a querer establecerse allí.

Asimismo se van a abaratar muchos productos que actualmente se transportan por avión. Lo más importante que los pandinos van a poder conocer es su país y los bolivianos del interior viajar a ese Departamento. Ahora no se realiza este intercambio debido a que el pasaje por avión es muy caro.

El Ing. Walter Espinosa Lora fue funcionario del Servicio Nacional de Caminos. La Paz

Eduard Shevardnadze fue ministro de Relaciones Exteriores de la Unión Soviética y actualmente es el Jefe de Estado de la República de Georgia (Tbilisi/Inter Press Service).

ector a.i.
me Humérez Selem
e de Redacción:
ro Glasinovic V.

La Paz, Bolivia, domingo 2 de julio de 1995

Nuevo modelo de extradición

La extradición, como muchas otras figuras jurídicas, responde a modelos que han ido cambiando con el transcurso del tiempo. En esa evolución el proceso de transformaciones ha tomado siglos, según los sistemas de gobierno y los intereses políticos dominantes en cada época. Así, por ejemplo, cuando la monarquía impera en el mundo, hasta el siglo XVII la extradición se circunscribía a reprimir la influencia política por la concepción que atribuía origen divino al poder de los monarcas, cuyos intereses privados se confundían con los del Estado y para cuya defensa era menester sancionar drásticamente a los adversarios de esos regímenes.

La segunda época, ya en el siglo XVIII, centró el rigor de la extradición en los delitos militares - traición, desertión y espionaje, principalmente - porque las guerras y el militarismo predominaban en ese tiempo. La tercera época, coincidente con la expansión del sistema de gobierno democrático y republicano, se afirma aproximadamente al promediar el siglo XIX tipificando como extraditables sólo a los delincuentes comunes, modelo que rige hasta el presente. Los tratados sobre esa materia, la mayoría de los cuales fueron suscritos cuando unos delitos considerados "modernos" aún no habían alcanzado magnitud suficiente para la comunidad internacional, por lo cual no fueron considerados muchas legislaciones.

En las últimas décadas, y particularmente en la que cerrará el siglo XX, el mundo se ha visto sacudido por la expansión de delitos para los cuales no existen fronteras. Si vale la comparación, podría decirse que paralelamente a la globalización de la economía con el desarrollo de empresas multinacionales, el crimen organizado también se ha globalizado mediante cárteles transnacionales que acumulan fabulosas fortunas con el narco-

tráfico, habiéndose convertido en el factor principal de corrupción a escala mundial.

Además, otros delitos como el terrorismo, la trata de blancas, el tráfico de menores y de órganos humanos, las grandes estafas y la piratería de bienes amparados por derechos de autor y propiedad intelectual, también se han expandido en magnitud planetaria, convirtiéndose en "industrias" de alta rentabilidad pero ilícitas y que causan grandes perjuicios económicos a personas, empresas y países.

Este fenómeno ha originado preocupación mayúscula en la comunidad internacional, por sus efectos dañinos para la humanidad en su conjunto, obligando a la conjunción de esfuerzos para combatir dichos males. El primer paso en tal sentido ha sido la aprobación de convenciones que comprometen la cooperación de todos los países en esa tarea, procurando revertir la impunidad que en muchos casos surge de la diversidad de legislaciones penales. Y es aquí donde la extradición en su molde tradicional comienza a ser cuestionada.

El Tratado de Extradición firmado recientemente entre Bolivia y Estados Unidos responde a un nuevo modelo que, por cierto, inicia la cuarta época en el desarrollo histórico de este mecanismo jurídico para el castigo de los delincuentes. Un modelo que se ajusta rigidamente a los intereses de la potencia dominante en materia penal, sin compadecerse mayormente de principios clásicos y procedimientos jurisdiccionales inscritos en la legislación del país débil, aunque la voluntad de castigar la delincuencia sea recíproca.

El hecho está consumado. Queda como consuelo la posibilidad de que en su aplicación el nuevo instrumento extradictorio sea realmente eficaz como contribución nacional a la lucha contra el crimen organizado, sin excesos foráneos lesivos a la soberanía, la juridicidad y los derechos humanos.

Día del Señor

Evangelio de nuestro Señor Jesucristo según San Lucas 9, 51-62.
En aquel tiempo, cuando se acercaban los días de su ascensión, Jesús decidió ir a Jerusalén. Envió algunos mensajeros por delante, a que buscaran un pueblo de samaritanos para preparar su alojamiento. Pero los samaritanos, al saber que se dirigía a Jerusalén, no quisieron recibirlo. Entonces los discípulos preguntaron a Jesús: "¿Señor, quieres que hagamos caer fuego del cielo sobre ellos?" Pero Jesús, volviéndose hacia ellos, les reprendió. Después se fueron a otro pueblo.

Pensando en voz alta

Por Alcides Parejas Moreno

Don Plácido Molina Barbery

Los principios de la presente obra surgen de una nueva forma de humanismo, que se ha denominado humanismo cristiano, que parte de la idea del hombre como imagen de Dios y nado a Dios. Esta idea - que el hombre ha sido tomado del Nuevo Testamento - supera cualquier concepción individualista o colectivista, pues es que el hombre es un ser social y no colectivo. Por otra parte, lleva consigo la exigencia de perfección en el hombre, lo hace que la idea cristiana del hombre se base en la doctrina de las virtudes teológicas y morales y en la necesidad de una sobrenaturalidad. En lugar a dudas don Plácido Molina Barbery es un auténtico representante del humanismo cristiano: ve al hombre y a la humanidad en su más profunda dimensión, incluyendo la cultura, que - a la manera de la tradición clásica, la civilización, que recrea la cultura y proyecta al futuro. Fue con perspectiva que a principios de la década del 40 se ocupó por las antiguas misiones jesuíticas de Chiquitos, dando la atención sobre su importancia cultural. Defendió firmemente la iglesia de San

Ignacio de Velasco, pero vanamente, pues fue derruida; sin embargo, antes del desastre fotografió el templo dejando así un elocuente testimonio de un pasado esplendoroso. A partir de ese momento don Plácido se convirtió en un celoso guardián de la Chiquitania. Fotografías, artículos periodísticos, folletos, conferencias, conversaciones formales e informales eran aprovechados para hablar el tema.

A mediados de la década del 80 volvió a la carga con una propuesta nueva y atrevida: conseguir para Chiquitos la declaración de Patrimonio Cultural de la Humanidad. Los trámites fueron iniciados en 1989 y con la sabia y oportuna asesoría de don Plácido un año más tarde el sueño se hacía realidad: seis pueblos chiquitanos - se trata de pueblos vivos - han sido inscritos en la lista del Patrimonio Cultural de la Humanidad.

La esforzada y silenciosa labor de don Plácido como defensor de nuestro patrimonio cultural fue reconocida públicamente en 1994 cuando el gobierno le otorgó el Premio Nacional de Cultura. Para que el reconocimiento sea completo, la Fundación del Banco Hipote-

carío Nacional y La Papelera S.A. han lanzado al mercado una auténtica joya bibliográfica: Las misiones jesuíticas de Chiquitos. El libro (716 pp., 932 ilustraciones) reproduce, en la primera parte, íntegramente el archivo fotográfico de Chiquitos recopilado por don Plácido, así como su testimonio personal sobre la región. La segunda parte incluye doce trabajos de investigadores nacionales y extranjeros (Ramón Gutiérrez, Rodrigo Gutiérrez, Bern Fischermann, Virgilio Suárez, Hans Roth, Stefan Fellner, Eckart Kühne, Pedro Querejazu, Leonard Walsman, Irma Ruiz y Bernardo Huseby, Alcides Parejas) sobre diferentes aspectos de la cultura chiquitana (historia, etnografía, arquitectura, urbanismo, pintura y escultura, música) así como la inclusión de fotografías actuales (Willie Kenning, Gustavo Olguín).

La vida de don Plácido Molina Barbery es un hermoso canto al trabajo bien hecho, al amor incondicional y sin dobleces a la Patria y al más alegre optimismo. Con sus jóvenes 83 años está embarcado en nuevos proyectos culturales que deseamos ver pronto realizados.

Redactores jefes:
Teddy Molina Ch.
Marcel Unzueta E.

Julio Pemintel A.
Gloria Eyzaguirre L.

Editora PRESENCIA S.R.L.
Gerente General a.l.: Oscar García Agreda
Impresores: Editorial LUX
La Paz - Bolivia

Secretario de Dirección: Jesús Urzagasti A.
Jefe de Informaciones: Ramiro Ramírez S.
Secretario de Redacción: Rolando Garvizo M.
Jefe de Corresponsales: Antonio Ríos L.

De la corrupción nacional y de las flechas envenenadas

Por Huáscar Cajías K.

El buen pueblo boliviano está llegando al límite de la tolerancia en cuanto a los insultos que recibe sobre todo en el ámbito de la vida pública.

Y tiene razón porque parece que ya no queda boliviano que sea honesto, que no sea corrupto, individual o colectivamente considerado. El barro se reparte con tal generosidad y desde tan altos cargos, que hasta el último de los ciudadanos recibe su cuota de malos olores: no hay quien quede indemne pues si alguno ha conseguido librarse hasta el momento, se convierte enseguida en blanco preferido en nombre de la igualdad republicana y democrática. La fabricación de basura se ha convertido en una auténtica industria, con creciente demanda. Quizá lo que se busca es un suicidio colectivo como medio de evitar este daño, ya que los muertos suelen ser dejados en una relativa paz. U ocurre - lo que es más probable - que se lanzan porquerías sobre todo porque así los sucios auténticos pueden confundirse con los honestos y disimular sus malos olores: si todos son aparentemente iguales, ¿cómo se podrá distinguir a los verdaderos culpables?

Tanto más si los que mejor usan las armas del insulto, la difamación, la calumnia, la injuria, el libelo infamatorio suelen ser los que tienen mayor necesidad de acudir con urgencia a limpieza en seco o en mojado. O sea que atacan y culpan para distraer la atención de los inocentes, para evitar el ser identificados y condenados, objetivo que muchas veces alcanzan.

Es que frecuentemente se obra por caminos tan torcidos que el que observa conchuye bizco, sin saber dónde fijar la mirada pues el murmurador no usa espada, ni lanza, ni maza, ni hacha sino armas sutiles, casi invisibles y procede sin riesgo, en lo posible, lo que quiere decir, con cobardía, sobre seguro, a mansalva, con traición y alevosía, con frialdad y premeditación.

Es justo e imprescindible distinguir dos clases de atacantes.

Por un lado, se halla el viejo guerrero que blandía espada, lanza, hacha o cualquier otra arma contundente, que destruía cuerpos, provocaba hemorragias fluviales y dejaba cadáveres apenas reconocibles, pero con enorme riesgo propio pues el oponente contaba con los mismos medios de modo que la degeneración cadavérica podía recaer sobre cualquiera de los contendientes valientemente enfrentados y, por ello, pese a su brutalidad, admirados por su valor.

En cambio, quienes blanden lengua o pluma para destruir más el alma que el cuerpo ajenos, usan la murmuración como una flechita cargada de curare o un chocolate con estricnina o un dulce que cubre al cianuro. O dispara desde lejos, desde donde no puede ser visto. Su principal arma espiritual es el engaño, incluyendo la hipocresía. No es raro que muestre la cara, pero si está en posición de ventaja, si no corre peligro de que se lo ataque peligrosamente. Su actitud es tal que justifica el que todos los códigos penales consideren el veneno como un arma particularmente inoble y canalla.

Quizá sea menos inoble el ladrón que nos asalta y nos quita la bolsa y, a veces, la vida, que el envenenador serpentina que mata el orgullo de nuestra juventud y amarga nuestra vejez.

Conste, por otra parte, que el que usa hacha, lanza o cualquier arma semejante corre más riesgo, es más fácil de descubrir y dejar lugar a que los males se prevengan. En cambio, el insultador puede causar primer placer, especialmente cuando logra que la gente se ría de los temblores y malos humores del afectado. Claro que la aprobación no llega a ser plena y rápidamente se desliza hacia la censura. Lo cual quiere decir que el pueblo mismo distingue entre el ataque justo o la flechita inteligente, y la maldad destructora y llena de odio - aunque más frecuentemente de envidia, la gran madre de las víboras venenosas.

¿Habrá medidas preventivas y represivas contra este mal que amenaza afectarnos a todos?

Creo que sí y hasta son fáciles de aplicar si se tiene algo de valor, sentido de justicia y no se tema que uno mismo esté en condiciones de sufrir las sanciones.

Bastará con cumplir con los siguientes tres puntos:

- Un Fiscal debe iniciar juicio inmediato cuando se lance una acusación o denuncia de importancia pública: corrupción, apropiación indebida de fondos públicos, mal uso de influencias, prevaricato, etc., etc. La investigación debe abarcar a todos, inclusive los que gocen de caso de Corte, de inmunidades y de impunidad - interpretadas de la manera más restrictiva posible en un régimen democrático.

- Tendrá la facultad y la obligación de concluir los juicios con la condena del culpable o la declaratoria de inocencia o absolución por falta de pruebas que lleven a una convicción indudable de culpabilidad.

- Se dará satisfacción pública al inocente, calumniado o injuriado y sanción al culpable de delito contra la honra ajena. La pena tiene que ser agravada cuando el delito se cometiera desde alto cargo público o en situación en que se aprovechara la posibilidad amplia de dar difusión al daño. Y todo, sin inmunidades, impunidad ni beneficios procedimentales.

No podemos seguir en este clima mal oliente de acusaciones nunca probadas, de irresponsabilidad, de falta de respeto a las autoridades y al último de los ciudadanos, cuya honra merece tanto respeto como la de cualquiera. Que el murmurador reciba las consecuencias de su conducta.

Que así sea.

Huáscar Cajías K., fundador de PRESENCIA y catedrático universitario, es actualmente presidente de la Corte Nacional Electoral.

A mano alzada

Por Rulo Vall

¡TRADAMON... HE SABIDO QUE USTED DESAFIÓ A LECHUGUITA A UN DEBATE SOBRE LA CAPITALIZACIÓN Y LA DESCENTRALIZACIÓN...!

¡ES VERDAD, RABANITO, ME PARECE QUE ES UNA REGIA ESTRATEGIA PARA GANAR PROTAGONISMO...!



¿Es o no es verdad?

Por José Gramunt de Moragas, S.J.

El mejor amigo de Goni

Todo Gobierno tiene amigos y enemigos. Esta solemne perogrullada podría costarme cara. Por ejemplo, perder al ocasional o el constante lector que me honra con su atención. Esta sería la peor penitencia por haber escrito tan monumental paparruchada si, de inmediato, no tratara de explicar por qué le coloqué en el primer párrafo que es el consabido anzuelo con el que uno trata de hacerse leer.

Al enemigo de un Gobierno se le apellida opositor. Este tiene una función esencial en la democracia, porque si todos fueran amigos, no habría ni vigilancia sobre las acciones gubernamentales ni cantera inagotable de controversia para periodistas, ni divertimento para un público sin más capacidad económica de entretenimiento que el caché y la televisión. ¡Y la política, por supuesto! El opositor acicatea al gobernante para que haga las cosas con acierto y decencia; pone al gobernante contra las cuerdas cada vez que puede; denuncia sus fallas y desvela sus tapujos; le pone en ridículo con razón o sin ella; se adiestra para ganar el poder en las siguientes elecciones.

¿Qué gran vacío se produciría si los gobiernos carecieran de oposición? Con enemigos y todo, al Gobierno le bastaría y le sobraría el aplaudido "rodillo" mayoritario en el Congreso para ir adelante en la aplicación de su política. Sabemos que la utilización de esta maquinaria no le es fácil: tiene que chalar los sufragios parlamentarios que le faltan, acudiendo al mercado negro del transcurso, al bazar del voto a precio establecido. Con esto tiene bastante.

Pero ahora resulta que las cosas han cambiado, con pánico de los que observamos los toros

desde barrera: el mejor amigo de Goni ya no es sólo el "rodillo" sino también la oposición. Esto que parece otra paparruchada no lo es tanto.

Observen Uds. que, a fuerza de incoherencias, de críticas mal fundadas, de amenazas tremendistas, de desafíos que luego buscan dilaciones poco airoas, la oposición está perdiendo el respeto que debería merecer.

Pruebas al canto. La participación popular ha pinchado el globo de unos comités cívicos omnipotentes, porque la descentralización que éstos proponían en función de opositores no ha ganado popularidad en gran parte de la ciudadanía, según se ha comprobado en el "gran diálogo nacional" sobre el tema. El trotskismo que sometía a los maestros a la dictadura anarcosindicalista, ha tenido que dejar paso a la reforma educativa porque hay un consenso ciudadano sobre la necesidad de reformar el sistema educativo. La humillante amenaza de la "desertificación" norteamericana que hubiera sido una derrota, no sólo para el partido gobernante sino para el país, ha sido sorteada sin graves resistencias de los coccaleros. El Tratado de Extradición ha sido suscrito, aunque con objeciones de algunos juristas casuísticos, pero con alivio del resto de la gente. La capitalización se ha estrenado con una actuación de la mejor escenografía teatral para mostrar que no había cartas escondidas, aunque, malpensados todos, siempre tememos que las haya.

Esto supuesto, creo que la oposición tiene que revisar su libreto, porque la necesitamos. Tendrá que apuntar con más exacta precisión y no con argumentaciones dudosas a los errores o a las trampas del Gobierno para no disparar al vacío y perder así la oportunidad de ganar adeptos.

En próximos días

Reglamentos de la Ley del Medio Ambiente entrarán en vigencia

Los reglamentos de la Ley del Medio Ambiente entrarán en vigencia en los próximos días, luego de la consideración de esos documentos por el Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada.

Si es necesario será considerado por el consejo de gabinete o por el contrario se procederá a la promulgación del decreto supremo, dijo ayer el ministro de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente, Luis Lema.

Recordó que el documento fue aprobado por el Consejo de Desarrollo Nacional (CODENA), hace más de 30 días. Los cinco cuerpos de ese documento fueron discutidos en forma prolongada por representantes de más de 100 organizaciones estatales y privadas.

Explicó que el Ministerio de Capitalización ha pedido esperar unos días, no más de una semana, en la intención de hacer un análisis con referencia a aspectos específicos de la capitalización. "Pero no cambiará el tenor de los documentos y estimo que en pocos días más será aprobado", añadió.

Al destacar la necesidad de contar con esa reglamentación, dijo que la Ley del Medio Ambiente fue aprobada en 1992, por lo que es necesario contar con un ins-

Toda la documentación está en consideración del Presidente de la República, dice ministro Lema

trumento jurídico que permita realizar un "verdadero control en el tema ambiental".

En criterio del ministro, es necesario contar con una ley y su reglamento, que se encuentren dentro del marco del equilibrio y la sostenibilidad.

MINERIA
Señaló que uno de los factores que está retrasando la aprobación de los reglamentos está en la emisión de arsenico, debido a que existe un gran debate en muchos países, que aún no reglamentan el uso y la emisión de ese elemento tóxico.

Algunos países como Chile aprobaron un reglamento y luego se tuvo que revocarlo y aún está en estudio, comentó.

Sin embargo, dijo que en Bolivia "tenemos que encontrar el punto adecuado, porque somos un país muy pobre y necesitamos inversión y hacer crecer todo lo que es el sector minero".

"Indudablemente las inversiones nuevas que se realicen van a tener que sujetarse a la nueva reglamentación y toda la inversión que ya existe: algunas empresas muy contaminantes tienen que adecuarse paulatinamente en un período de cinco años, hasta poder adquirir los parámetros de emisión", afirmó al indicar que se trata de un tema muy molesto.

EQUIPOS
Explicó que una vez que entre en vigencia la reglamentación, el Ministerio de Desarrollo Sostenible dictará normas adicionales, pero que tienen la obligatoriedad de cumplir con los controles ambientales son las empresas. "Lo que nosotros tenemos que hacer es el control cada cierto tiempo, si se está cumpliendo lo que ellos se han comprometido", añadió.

Aclaró que esa Secretaría de Estado cuenta con los profesionales capaces, pero no con los equipos suficientes, por lo que es necesario que el Parlamento apruebe un crédito para el apoyo institucional.

Oficial y definitivo

No hay vacación de invierno para colegios fiscales

El ministro de Desarrollo Humano, Enrique Ipíña Melgar, afirmó que las vacaciones de invierno para los niños de colegios fiscales están descartadas, toda vez que se están recuperando los días perdidos durante la huelga del magisterio y además se cuenta con un horario especial de ingreso y salida en el altiplano y los valles para contrarrestar los efectos del frío invierno.

Dijo que el gobierno está persuadido de que un nuevo atraso en las labores escolares provocaría consecuencias desastrosas en el ritmo y la regularidad de aprendizaje de los niños.

"Para nosotros no es indiferente el tema del rigor de invierno, para eso ha sido impuesto un horario especial, que aunque disminuye el tiempo de trabajo en aula, y no deja de provocar algún perjuicio a los estudiantes, sin embargo, tienen en cuenta el problema del frío invernal", acotó el ministro refiriéndose al nuevo horario que señala que el ingreso sea a las 10 de la mañana y la salida a las cinco de la tarde.

NO HAY EPIDEMIAS

El ministro aseguró que por los informes que hasta ahora se tienen no hay epidemias gripales, de sarampión o coqueluche registrados en los ambientes escolares del país, contradiciendo afirmaciones de autoridades de la Secretaría de Salud en sentido de que las infecciones respiratorias se han incrementado en la población estudiantil en un 65%.

Calificó de aislados los casos de gripe y varicela que se ha presentado en regiones como el Alto, Oruro y Potosí, donde se empieza a registrar ausentismo en las escuelas por el frío invernal.

"El que los niños asistan a clases es responsabilidad de los padres de familia, pero el perjuicio de uno o dos no corresponde a uno global y no tenemos ningún informe significativo, en cuanto a inasistencia masiva de estudiantes de primaria o secundaria", puntualizó.

Suspender las labores escolares significaría también que se suspenda la atención alimentaria en desayunos escolares que se brinda a un gran sector de los niños del país y asimismo que se reprograma el calendario escolar para lo que ya no hay tiempo, dijo.

Acercas de las contradicciones en que incurrieron autoridades de la Secretaría de Educación y Salud en el registro de los índices de frío y la necesidad de declarar vacaciones invernales, el ministro enfatizó que ningún funcionario de rango inferior puede definir políticas y que ambas secretarías están bajo su dependencia.

Camineros declararon cuarenta días de intermedio en sus medidas

Los trabajadores camineros del país, tras una conferencia con su organización matriz, decidieron declarar un cuarto intermedio en sus medidas de presión, por un plazo hasta el martes 4 de julio para que el Poder Ejecutivo atienda demandas económicas y sociales.

El dirigente de la Federación Sindical de Trabajadores del Servicio Nacional de Caminos (FETSE-TRASEC), Félix Mirabal, fue liberado ayer junto a otros 7 dirigentes tras pagar 7 horas de detención, dijo que la Conferencia de Secretarios Generales del sector decidió levantar medidas de presión.

En tal sentido, las actividades de los trabajadores camineros en los "caminitos", así como en las ciudades del Servicio Nacional de Caminos (SENAC), reanudaron ayer desde primeras horas de la mañana, confirmó.

Los camineros habían declarado medidas comparo de 48 horas, así como la huelga indefinida, tenía que cumplirse a partir del próximo lunes, por esas disposiciones fueron liberados, luego que las autoridades del Ministerio de Gobierno se comprometieran a establecer el diálogo entre partes en conflicto.

Félix Mirabal, dijo que de acuerdo al mismo convenio el próximo mes se realizará las negociaciones con el secretario de Transportes, Fred Teodovic. Este sector le manda un aumento del 40%, sobre esta base se negociará, aseguró el dirigente sindical.

"Se espera que en esta ocasión se solucionen el conflicto y se atienda, además el pedido de un aumento de los recursos para alimentación y dotación de ropa de trabajo para los obreros", indicó.

Aunque adelantó que caso de no darse soluciones positivas, los trabajadores radicalizarán las medidas, pero bajo modalidades diferentes.

En relación a los recursos para alimentación, explicó que anualmente suele ajustarse el bono, el monto en cuenta las necesidades de producción, fundamentalmente, en zonas de Caminos tiene campamentos.

Además, la dotación de ropa de trabajo se concentra en la gestión, esto se puede seguir de esa manera, ya que los implementos de trabajo como cascos, roles, botas, guantes, así como impredecibles para el tipo de obras que se realizan. Hace falta también algunas máquinas anti-polvo, y protectores de ruidos y gases, añadió el dirigente sindical Félix Mirabal.

Según Mirabal durante el contacto radial de los sindicatos, estos se presaron su protesta y la detención que sufrieron los dirigentes nacionales el pasado jueves de junio. Aunque comentó que no sufrieron los tratos durante las horas que permanecieron encerrados en la Policía Técnica Judicial.

JORGE NAVA B. & Cia.

AUDITORES, CONSULTORES EN TRIBUTACION

CABRERA, CORDOVA & ASOCIADOS

AUDITORES, CONSULTORES

CURSOS SOBRE TRIBUTACION, CONTROL GUBERNAMENTAL, LABORAL Y SOCIAL

* MODIFICACIONES A LA LEY 843 DE 20.5.86 (Ley N° 1096 de 22-12-94)
* LEY SAFCO, SUS REGLAMENTOS Y LA OBLIGATORIEDAD DE SU CONOCIMIENTO. (LEY N° 1178 DE 20.7.90; O.S. 23215 Y 23318-A)
* REGIMEN DE SEGURIDAD SOCIAL
* LEGISLACION LABORAL

OBJETIVO: Actualizar los conocimientos de profesionales de las áreas contable, administrativa, jurídica y afines a los temas del curso. Se sugiere que los participantes tengan sólidos conocimientos contables, tributarios y de disposiciones legales en materia laboral.

MODIFICACIONES A LA LEY 843: Se analizarán todas las modificaciones promulgadas, artículo por artículo, con el propósito de su aplicación práctica.

Dirigente: Jorge L. Nava Borda - Consultor Tributario

LA LEY SAFCO, SUS REGLAMENTOS Y LA OBLIGATORIEDAD DE SU CONOCIMIENTO: Fundamentos, finalidad, ámbito de aplicación, sistemas de administración y control, órganos rectores, responsabilidades, diferencias entre el control fiscal y el sistema de control gubernamental.

Dirigente: Lic. Lidia Zuazo Y. - Ex-consultor del proyecto SAFCO - ILACO, Instructor CENCAP, Contraloría, Especializada en Auditoría Gubernamental.

REGIMEN DE SEGURIDAD SOCIAL: Explicación de la legislación en actual vigencia.

Dirigente: Dra. Susy Saavedra de Blumberg - Especializada en Seguridad Social.

LEGISLACION LABORAL: Contratación Laboral Pago de Beneficios Sociales, Régimen legal del Quinquenio.

Dirigente: Dr. Luis Zapata Saavedra - Experto en Derecho Laboral.

TODOS LOS ORIENTANTES SON BOLIVIANOS

PRECIO: \$US. - 150.00 (Pagaderos hasta el 31 de julio y 18 de agosto 1995).

DURACION: 12 (doce) días del 21 de agosto de 1995 al 5 de septiembre de 1995.

HRS: 07:30 a 09:00 comienzo a las 19:00 a 21:00.

LUGAR: "CAPITOLIO" Av. Arce N° 2180 frente al Hotel Radisson

Tel: 392610 - 357895 Fax: 357895 (Recibe inscripciones)

INSCRIPCIONES: CABRERA CORDOVA & ASOCIADOS

Subsuelo del Edif. Cámara de Industria y Comercio oficina N° 11

Tel: 355295 - 327941 - 359095 Fax: 352495

CABRERA CORDOVA & ASOCIADOS

JORGE NAVA B. & Cia.

AUDITORES, CONSULTORES EN TRIBUTACION

ONAMFA busca los beneficios de la participación popular

La infraestructura de los hogares dependientes del Organismo Nacional del Menor, Mujer y Familia (ONAMFA) se encuentra deteriorada, se precisa una refacción urgente de esos establecimientos, pero no se cuenta con los recursos económicos para esa tarea.

El director nacional de esa entidad, encargada de administrar los albergues de niños abandonados en el país, William Paniagua, dijo que "por alguna omisión, en la Ley de Participación Popular no se ha establecido que los municipios se hagan cargo de la infraestructura de locales de ONAMFA".

Por determinación de esa ley, los hospitales y los establecimientos educativos han pasado a depender de los municipios, pero al faltar las autoridades del Poder Ejecutivo se olvidaron del presupuesto para refacciones y ampliación de los hogares, y tampoco se decidió su transferencia a las municipalidades.

Paniagua explicó que esa si-

tuación, al margen de dejar de lado la ayuda de los municipios para la ampliación, refacción y mejoramiento de las instalaciones con que se cuenta en toda Bolivia, priva a ese organismo de contar con la partida presupuestaria para el mantenimiento de los hogares que son habitados por niños, niñas y jóvenes.

"Para paliar esa situación hemos recurrido a organismos no gubernamentales, pero la donación no alcanza. Eso es responsabilidad de los gobiernos locales", concluyó.

UNOS 10.000 NIÑOS

Actualmente, en los hogares que atiende ONAMFA en toda Bolivia, alrededor de 10.000 niños son atendidos por 1.400 personas. Cada uno recibe un presupuesto de Bs 3 diarios para su alimentación, recursos que son utilizados por las regiones para adquirir los alimentos de consumo diario.

Además, el gobierno, mediante la Oficina Nacional de Alimentación,

Esa institución necesita contar con recursos económicos que le permitan mejorar la infraestructura de los hogares que se encuentran en diferentes ciudades del país

ción (OFINAAL), otorga cada tres meses un "stock" de víveres, consistente en arroz, lenteja, chocaleta, fideos y soya.

En esta gestión ONAMFA recibe Bs 33 millones como aporte del Tesoro General de la Nación (TGN), de los cuales el 70% está destinado a cubrir la atención de niños huérfanos y abandonados. El resto es empleado para lograr programas globales de prevención y atención a niños, mujeres y familia, concluyó Paniagua.

Educación vial para niños

Un numeroso grupo de niños de prebásico de la escuela Calama, de la ciudad de El Alto, ha recibido las explicaciones básicas de señalización de tránsito de peatones y vehículos, para que se conozca el momento en que se puede cruzar de una vereda a otra.

Los niños de apenas 4 a 5 años de edad disfrutaron de la explicación ofrecida por el coronel Argote, jefe de Educación Vial de Tránsito, quien junto a otros efectivos dio las explicaciones a los niños de manera pedagógica.

Argote mencionó que la unidad realiza esos cursos con el propó-



sto de enseñar a los niños, desde pequeños, que conozcan las señalizaciones y códigos más elementales para transitar. A veces la mascota de la Policía boliviana, "Paquito", coopera en

la actividad educativa dirigida a los niños, explicó. En la fotografía, los pequeños participantes del curso y el Cnel. Argote durante una sesión de capacitación.

CAISSE
DES DÉPÔTS
DÉVELOPPEMENT



AGENCIA DE COMPRAS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL GOBIERNO DE BOLIVIA

LICITACION PÚBLICA
N° C3D/049/95

C3D, a nombre y por cuenta de la:

CORTE NACIONAL ELECTORAL

Invita públicamente a personas naturales o jurídicas interesadas, en presentar sus propuestas para la:

ADQUISICION DE UN INMUEBLE EN LA CIUDAD DE LA PAZ

Presentación de Propuestas: 25 de julio de 1995, Hrs. 11:00

Apertura de Propuestas: 25 de julio de 1995, Hrs. 11:15

Consultas y Venta del Documento de Licitación: A partir del 29 de junio de 1995.

CONSULTAS

La Paz.-

Cochabamba.-

Santa Cruz.-

Otros Interior.-

Oficinas C3D.

Federación de Empresarios Privados.

Cámara de Industria y Comercio.

Via fax a C3D

FORMA DE OBTENCION DEL DOCUMENTO DE LICITACION:

La Paz.-

Otros Interior:

Oficinas C3D

Mediante envío por courier previo pago según instrucción C3D

VALOR DEL DOCUMENTO: Bs 200.-

Calle Hermanos Manchego # 2571 - Teléfonos: 379452 - 379428
391945 - 322635 - Fax: 391614 - La Paz - Bolivia

C3D

CAISSE
DES DÉPÔTS
DÉVELOPPEMENT



AGENCIA DE COMPRAS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL GOBIERNO DE BOLIVIA

CAISSE
DES DÉPÔTS
DÉVELOPPEMENT

LICITACION PÚBLICA
N° C3D/050/95

C3D, a nombre y por cuenta de la:

CORTE NACIONAL ELECTORAL

Invita públicamente a personas naturales o jurídicas interesadas, en presentar sus propuestas para la:

ADQUISICION DE UN INMUEBLE EN LA CIUDAD DE COCHABAMBA

Presentación de Propuestas: 27 de julio de 1995, Hrs. 11:00

Apertura de Propuestas: 27 de julio de 1995, Hrs. 11:15

Consultas y Venta del Documento de Licitación: A partir del 29 de junio de 1995.

CONSULTAS

La Paz.-

Cochabamba.-

Santa Cruz.-

Otros Interior.-

Oficinas C3D.

Federación de Empresarios Privados.

Cámara de Industria y Comercio.

Via fax a C3D

FORMA DE OBTENCION DEL DOCUMENTO DE LICITACION:

La Paz.-

Otros Interior:

Oficinas C3D

Mediante envío por courier previo pago según instrucción C3D

VALOR DEL DOCUMENTO: Bs 200.-

Calle Hermanos Manchego # 2571 - Teléfonos: 379452 - 379428
391945 - 322635 - Fax: 391614 - La Paz - Bolivia

C3D

Información a nuestros accionistas y clientes



El Banco Santa Cruz S.A. informa que ha sido suscrita y pagada en su totalidad la emisión de 1.500.000 acciones por un valor de Bs 15.500.000, en base a la autorización de la Junta General Extraordinaria de Accionistas del 15 de Mayo último.

Con esta segunda colocación del año, el Capital Pagado de la Institución más primas de emisión se ha incrementado en este semestre en

Bs 20.500.000

más de US\$ 4.000.000 para seguir creciendo.

Reestructuración de aeronáutica nacional Eliminaron 9.000 licencias de pilotos, mecánicos y técnicos

No se renovaban
permisos desde
hace 20 años y el
Estado perdió
ingresos en ese
tiempo

formó a PRESENCIA el subsecretario de Aeronáutica Civil, Mario Borda.

"A diferencia de otros tiempos, las nuevas licencias no tendrían costo, las características del cambio obedecen a estatutos internacionales y contemplan estándares requeridos a ese nivel, así reafirmamos a nuestra aviación", dijo.

La reducción de licencias en un número de nueve mil se debe a personas que no participan de la actividad aeronáutica, o de quienes, finalmente, no tienen condiciones para la reinscripción, explicó la autoridad.

El subsecretario de Aeronáutica Civil informó que las nuevas licencias están computarizadas y basadas en el carnet de identidad, que será el número de licencia.

El proceso de inscripción lo ejecutará en el interior la Subsecretaría durante 15 días, luego de ese plazo los interesados que hubieran quedado al margen tendrán que regularizar su situación en la sede de gobierno.

REESTRUCTURACIÓN

La reestructuración aeronáutica, en forma inmediata y a mediano plazo, comenzó por la invitación pública para la contratación de personal técnico aeronáutico, a través del programa de cooperación técnica de Naciones Unidas, que se encargará de seleccionar al personal.

Otra iniciativa de reestructuración de la actividad aeronáutica boliviana es la actualización del decreto 24031, que vuelve a poner en vigencia el Fondo Aeronáutico.

"Por ese Fondo la aviación vivirá en forma responsable", enfatizó.

Como tercer punto de la reestructuración se realizaron invitaciones públicas para la provisión de equipos requeridos, para efectuar control de la actividad aeronáutica.

También llegará una misión de las Naciones Unidas para capacitar a los técnicos contratados por la Subsecretaría, entrenamiento y supervisión que durará cinco años.

El reordenamiento del ámbito aeronáutico abarca la reevaluación de todos los reglamentos existentes, documentos de registro, certificación y nuevas licencias para el personal aeronáutico, que ahora serán computarizadas.

"No existía reglamentación clara por parte del Estado, que sea definitiva y clara sobre las operaciones aéreas en Bolivia, tanto para los servicios de explotación de pasajeros, como para los de carga regular y no regular, material postal, etc.", afirmó.

PERDIDAS

A tiempo de destacar que los permisos otorgados hace 20 años no han sido renovados y no tienen vigencia de acuerdo con la Ley Aeronáutica, Borda afirmó que con el reordenamiento iniciado el Estado perdió ingresos, pero ahora se logrará una administración eficiente del sector.

Superintendente de Bancos

El sistema financiero goza de buena salud

La salud del sistema financiero es bueno, aseguró el superintendente de Bancos, Jacques Trigo, al señalar que los rumores que hablan de crisis en algunos bancos sólo están motivados por móviles políticos. Sostuvo que el sistema financiero es sólido y en permanente crecimiento, pero que existen opiniones que pretenden desestabilizarlo.

La autoridad fue consultada sobre la situación del Banco Internacional de Desarrollo, aludido por denuncias de dirigentes políticos. Desmintió supuestas dificultades de esa entidad bancaria. Según la Superintendencia de Bancos, el BIDES cuenta con un patrimonio que está por encima de los 13 millones de dólares, en tanto que su coeficiente de ponderación representa el 9,4%, lo que demuestra que tiene un margen que está ocho puntos por encima del nivel permitido por la legislación bancaria, que es del 1,45%.

Explicó, además, que el re-

ferido Banco registró un incremento sustancial en sus depósitos entre 1994 y 1995, situándose a fines de mayo en cerca de 130 millones de dólares, mientras que los préstamos e inversiones siguen en ascenso. Señaló que el directorio del BIDES resolvió incrementar el capital con la finalidad de fortalecer a esa institución financiera. La autoridad exhortó a los dirigentes políticos, a no propagar rumores que pueden alterar la estabilidad económica del país. "Hay personas que auguran desastres que no sucederán", dijo.

De la misma manera, señaló que no debe sorprender al público usuario del sistema financiero ni al resto de la población la venta del Banco Boliviano Americano, porque se trata de una operación que traerá consigo capitales, tecnología y modernización en el sistema de gestión. Se trata, afirmó, de la era de globalización de la economía, a la que Bolivia se está incorporando.

Gobierno creará Subsecretaría de Interdicción en el Chapare

"A la gente la
necesito
trabajando en el
campo y no en los
coktails", dice
Sánchez Berzain

(Jathu). - El gobierno busca tener mayor presencia en el Chapare cocabambino por lo que creará una Subsecretaría de Interdicción y sus oficinas estarán instaladas en la zona cocalera.

El ministro de Gobierno, Carlos Sánchez Berzain, quien fue el encargado de anunciar la instalación de esta nueva subsecretaría, afirmó que se requiere tener un trabajo más cercano al productor de coca.

La nueva subsecretaría contará con las direcciones correspondientes y los medios necesarios para lograr su objetivo, aseguró la autoridad.

Sánchez Berzain remarcó que el gobierno actúa bajo la premisa de que el Chapare es de todos los bolivianos y por lo tanto se debe sentir presencia de todas las instituciones, siendo ésta una de las maneras de lograr el desarrollo del Chapare.

En el Chapare existe un cuartel de UOMAP de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (FELCN), la dirección de recuperación de la hoja de coca (DIRECO) y otra de DINACO, además de otras instituciones paralelas destinadas a la ejecución de proyectos de desarrollo alternativo.

"Necesito gente que trabaje allí, hasta ahora lo han venido haciendo efectivamente los subsecretarios (Victor Hugo Canelas y Edgar Tapia)", dijo Berzain.

Añadió que el gobierno busca hacer un seguimiento sobre todo lo que ocurre en cuanto a la erradicación de cocales, efectivizar los proyectos de desarrollo alternativo en la zona cocalera.

El Poder Ejecutivo debe cumplir en el segundo semestre de este año la erradicación de 3.600 hectáreas de coca que están enmarcadas dentro del plan de mediano plazo que se inició formalmente el año pasado, aunque ya hay casi 500 hectáreas contabilizadas con este fin.

"A la gente la necesito trabajando en el campo y no en los coktails", subrayó sonriente el Ministro, al afirmar que el trabajo más efectivo se lo consigue cuando hay una relación directa con los interesados.

La discapacidad afecta a 650.000 bolivianos

La cobertura de atención médica a los discapacitados del país es mínima. - Gobierno implementa Plan Nacional de Rehabilitación. - Las causas que provocan retardo mental pueden prevenirse

La discapacidad, expresada en deficiencias mentales, físicas y sensoriales, afecta a aproximadamente 650.000 bolivianos que no están en igualdad de condiciones para participar en la vida comunitaria.

Ese número de discapacitados en el país fue estimado por Naciones Unidas y la Organización Mundial de la Salud (OMS), entidades que diagnosticaron que cerca del 10% de la población de los países en vías de desarrollo padece algún tipo de discapacidad.

Asimismo, el director del Instituto Nacional de Desarrollo Infantil (INDI), Jorge Muñoz, que trabaja en la rehabilitación de niños discapacitados, afirmó que en el país existe alrededor de 96.000 niños con daños cerebrales, 37.000 con impedimentos físicos, 4.000 sordos y 2.500 con lesiones en los ojos.

Frente a esa realidad, la cobertura de atención médica que se da es mínima y se expresa en la atención sólo a cerca de 400 niños discapacitados en el país, a través de las instituciones que trabajan bajo la dirección del Organismo Nacional del Menor, Mujer y Familia (ONAMFA) y del que depende el INDI.

Sobre el punto, Muñoz dijo que a nivel de gobierno se están realizando gestiones ante el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la OMS, para implementar un plan nacional de rehabilitación infantil de discapacitados, para incrementar la cobertura médica.

El plan tendrá como premisas, enfatizar en que el diagnóstico de discapacidad se realice antes de los cuatro meses de vida del niño y que su reinscripción a la sociedad se haga sobre la base de una educación especial, de acuerdo con sus necesidades.

"La reeducación debe estar enmarcada en la 'normalización', que significa que todo niño discapacitado pueda asistir regularmente a una



Niños discapacitados demostrando sus habilidades musicales y Jorge Muñoz, director del Instituto Nacional de Desarrollo Infantil.

guardería o una escuela, para evitar que estén en centros especiales que sólo los aíslan de la sociedad y no dan ningún resultado en los avances de rehabilitación", afirmó Muñoz.

El proyecto, en el marco de la descentralización de los servicios de salud, quiere crear un centro de rehabilitación en cada comunidad, para incrementar la cobertura de atención médica.

NINOS CON NECESIDADES ESPECIALES

Acercar del trabajo de rehabilitación que se realiza con los niños del INDI, comentó que hace algunos días expusieron artesanías elaboradas por ellos mismos y que serán exportadas a países europeos, lo que demuestra que con procesos de rehabilitación pue-

den ser reinseridos a la sociedad y ser productivos.

"El término que debería usarse para ellos es el de 'niños con necesidades especiales', más que minusválidos o discapacitados, vocablos que tienen una connotación discriminatoria y de compasión", dijo.

Subrayó que la producción de zampón y otras artesanías que realizan esos niños en los talleres del INDI, son una muestra de que ellos pueden desarrollar sus habilidades con la debida atención.

MALES PREVENIBLES

Las causas que provocan la discapacidad son prevenibles y se manifiestan en problemas derivados de la falta de atención prenatal a los bebés, en descuidados domiciliarios que provocan accidentes, como caídas o golpes a los niños, y

el embarazo de mujeres jóvenes o muy maduras, corren el riesgo de engendrar hijos con el síndrome de Down.

El entrevistado explicó la primera causa de discapacidad es la asfixia del bebé en el momento del parto; la segunda es la meningitis, que es prevenible; la tercera son los maticos craneales causados por accidentes domiciliarios o automovilísticos; la última son los enfermos genéticos.

"Los datos estadísticos muestran que el 70% de los casos de discapacidad se puede prevenir si hay una adecuada educación, principalmente con las madres. Deberían tener hijos entre 18 y 35 años, hacer un control prenatal, y estar pendientes de los riesgos que pueden correr sus hijos", agregó.

Colonos del Isiboro Sécore se reunirán el 8 de julio

El próximo 8 de julio las 3 mil familias de colonos que viven en el parque Isiboro Sécore, se concentrarán para no permitir que las plantaciones de coca en esa zona sean erradicadas. Una medida de esa naturaleza ocasionaría problemas sociales.

La información fue dada a conocer por el dirigente de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB), Néstor Bravo, quien además aclaró que los colonos cultivan coca en el Parque Isiboro Sécore, mucho antes de que sea declarado reserva nacional.

El gobierno ha instruido que se cumpla la operación antidroga en el parque Isiboro Sécore por parte de fuerzas de UOMAP, y advirtió que los campesinos que tengan cultivos de coca sean desalojados de ese parque nacional por contravenir la Ley 1008.

Néstor Bravo señaló que la erradicación de los cocales en el Isiboro es una determinación vertical del Poder Ejecutivo, sin considerar que los campesinos

que no se trata de asentamientos recientes, sino de colonos que ingresaron hace muchos años a vivir en esa región.

Eso demuestra que el gobierno no utiliza el diálogo y asume una posición autoritaria, luego que los cocales del Chapare mostraron su apoyo al país, al haber determinado una erradicación de cocales de manera voluntaria, dijo el dirigente.

Por otro lado, desmintió los comentarios que hizo el ministro de Gobierno, Carlos Sánchez Berzain, durante un debate público, en sentido de que los productores de coca han recibido 30 veces más de recursos económicos que el resto de los campesinos del país. "El gobierno se ha beneficiado más con los recursos económicos que han llegado al país a causa de la hoja de coca", dijo.

Asegura que los supuestos 200 millones de dólares no han llegado a los productores de coca, sino a Desarrollo Alternativo y a los bolsillos de los tecnócratas.

"Pero el aporte de los campesinos fue mayor, hemos contribuido con mano de obra a la construcción de escuelas, cavado de zanjas y tendido de agua potable", aseguró Néstor Bravo.

De esa manera pidió que el ministro de Gobierno sea transparente en la explicación sobre el manejo de recursos económicos en relación al desarrollo alternativo.

En el Chapare no hay carreteras asfaltadas ni siquiera edificios de bella arquitectura y los hospitales no son de lujo, para pensar que tanto dinero destinado a los proyectos sociales han sido utilizados a manos llenas, sino que todo se hizo con esfuerzo de los cocaleros, aunque con financiamiento de desarrollo alternativo, agregó.

El gobierno asume una posición en el que exige a los cocaleros todo, pero su compromiso de revisión de la Ley 1008 no ha sido cumplido, aunque considere que ese es el problema neurálgico que aqueja a los cocaleros, concluyó, Néstor Bravo.

Conclusión de un seminario

La electrificación rural es prioridad nacional

El primer Seminario Nacional sobre Electrificación Rural, que se llevó a cabo los días 28 y 29 de junio en instalaciones del Parlamento, declaró como prioridad nacional la electrificación rural en el país.

En ese evento participaron alrededor de 150 representantes de los gobiernos municipales de todo el país, empresarios, organismos internacionales, representantes diplomáticos, organizaciones no gubernamentales (ONGs) y otras entidades involucradas en la problemática.

De acuerdo con las conclusiones del seminario, se solicita a la Secretaría Nacional de Energía elaborar un plan nacional de Desarrollo y Fomento de la Electrificación Rural,

para que, en consulta con los gobiernos municipales, se constituya en el parámetro de la ejecución de políticas de fortalecimiento del sector.

También se pide al gobierno la implementación de un plan de fortalecimiento de la soberanía nacional, dando prioridad a proyectos de energía en favor de las comunidades asentadas en la franja de 50 kilómetros de las fronteras nacionales.

Asimismo, se solicita al Fondo Nacional de Desarrollo Regional revisar sus disposiciones de atender sólo a las poblaciones con más de 5.000 habitantes y ampliarlas a aquellas con menor población.

En otra de sus conclusiones, el seminario encomienda

a la Comisión de Desarrollo Económico e Infraestructura del Senado, negociar ante el gobierno la mejor solución al tema de adeudos de las cooperativas eléctricas, en el marco de la necesidad de un mayor fortalecimiento institucional.

En el quinto punto se exhorta a la Secretaría nacional de Energía crear una oficina nacional de enlace que impulse la captación de créditos en favor de la electrificación rural, que no sea de jurisdicción del Fondo Nacional de Desarrollo Regional.

Ese importante evento sobre la electrificación rural ha sido patrocinado por la Comisión de Desarrollo Económico e Infraestructura de la Cámara de Senadores.

Petrolera "Esso" prohíbe acullicar coca a sus trabajadores

Oruro (ERBOL). - La petrolera norteamericana "Esso" prohíbe a sus trabajadores la mayoría de extracción de coca, en Toledo, donde recientemente la petrolera de un pozos.

La denuncia fue formulada ayer por Leoncio Gutiérrez, quien dijo que los trabajadores son sometidos a una prueba antidroga, en un intento de atacar la dignidad y la identidad cultural, en la que se incluye la masticación de coca.

"Se ha prohibido la masticación de coca en la empresa norteamericana, en nuestro territorio, es lamentable", dijo Gutiérrez como representante de los campesinos.

Goni celebró 65 años con una jornada de ecoturismo

(Jathu). - El presidente Siles Sánchez de Lozanda celebró hoy 65 años de vida con una jornada de turismo ecológico junto a sus familiares desde el viernes lo acompañó en la región yungueña de la zona de Villa.

Goni decidió tomar un contacto con la naturaleza y disfrutar su estadía de vacaciones en el hotel Tamampaya, para realizar caminatas por las montañas de los ríos que corren en Sud Yungas, departamentos de La Paz.

El presidente Siles Sánchez de Lozanda optó por el descanso el día de sus cumpleaños y eligió la región yungueña, señaló hoy el ministro de Comunicación Social, Enrique Machicao.

Goni tiene previsto regresar la tarde de este domingo a La Paz para reanudar el proceso de capitalización y agendar la designación de magistrados, y la aplicación de la Ley de Telecomunicaciones en la Cámara de Diputados, esta ley será una futura capitalización de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTEL).

odos modos

ocialismo aprobará atado de Extradición

parlamentarios de la coa-
gobierno aprobarán de
modos el nuevo Tratado de
Extradición, firmado el martes
con Estados Unidos, una
del proyecto sea presenta-
torio de la Cámara baja,
que se prevé una dura
batalla en el Senado,
con la oposición, asegu-
raron los oficialistas.
El diputado del MNR, Eduar-
do Lasso V., dijo que el Tratado
será ratificado por el Parla-
mento, porque básicamente no
es otra", ya que es excesive-
mente importante para el país.
"Si en el oficialismo, me-
nos, va a haber total
acuerdo en la ratificación y apro-
bación del Tratado, porque de-
pende la salud económica
de la misma del país.
"Si se aprueba, porque
hecho lo que hemos podi-
amos obtener un instrumento
digno... es algo con el que
nos estar satisfechos", dijo

colega del MBL, Tommy
Lasso, también manifestó su
apoyo al Tratado, porque "se en-
cuentra dentro de los marcos le-
gislativos y de las relaciones
internacionales que se aproba-
rán el compromiso de Bolivi-
a de suscribir ese documento de
acuerdo con los intereses del país".
"El convenio entre en-
tonces debe ser aprobado por el
Senado de Estados Unidos y el
Senado de Bolivia. Empero, la
posición, principalmente ADN,
EJE Pachakuti, ya adelan-
te."

TIENEN MORAL
El presidente del Senado y
vicepresidente del MNR, Juan
Durán, se refirió indirecte-
mente a los parlamentarios de
la izquierda de no tener moral para
firmar el Tratado de Extradición,
porque cuando fueron go-
bernadores tuvieron la fuerza de go-
bierno sobre el tema de la extradi-

**Partido gobernante
resta moral a críticas
de ADN-MIR.- Se
prevé una gran
batalla en diputados
por Tratado de
Extradición**

ción hay alguna gente que ni si-
quiera debería abrir la boca. Han
tenido la responsabilidad para
hacer las cosas durante tantos
años, nunca lo hicieron, no han
tenido la fortaleza, y ahora que se
hace hay que criticar", afirmó.

El dirigente del partido gobe-
rnante agregó que siempre hay
alguien que no está de acuerdo y
por eso el país está como está.
"Siempre hay voces que andan
zancadillas y dicen me opongo
porque me opongo", dijo.

**IMPOSIBLE
MODIFICAR TRATADO**
Con los pro y contra, los pa-
rlamentarios del oficialismo y la
oposición ya admitieron que será
casi imposible que el Congreso
modifique los términos del Trata-
do de Extradición.

El legislador del MNR y presi-
dente de la Comisión de Constitu-
ción de la Cámara baja, Edil
Sandoval, expresó sus dudas so-
bre esa posibilidad. Señaló, sin
embargo, que por respeto a las
prácticas democráticas, el Con-
greso tiene la obligación de obser-
var todos los puntos de vista que
forman parte de la inquietud de la
opinión pública, por lo cual pue-
de producirse un importante de-
bate cuando se considere la rati-
ficación del Tratado.

De igual forma, diputados del
MIR, ASD y CONDEPA observa-
ron que es casi imposible modifi-
car el Tratado de Extradición.

bierno garantiza buen uso recursos en los municipios

autoridades de la Secretaría
Nacional de Participación Popu-
lar, dijeron que la administra-
ción de recursos económicos por
parte de los municipios ha sido en
general transparente y que hasta
las denuncias, hechas so-
la administración de fon-
dos en cinco de los 308 munici-
pios del país que ahora reciben
los recursos.

El subsecretario nacional de
la gobernación municipal, Ber-
nabé Barbieri, explicó que la
Secretaría de Participación Popu-
lar y los organismos que in-
vestigaron los casos de mala ad-
ministración y pueden deter-
minar una suspensión de re-
cursos si hay hechos compro-
bados de mala administración.
"El momento que actualmente,
la comisión de la Secretaría de
Participación Popular está ha-
ciendo investigación de cinco
casos y que el proceso de in-
vestigación de las denuncias no
acompañadas de indicios de
mala administración, permit-
tirá corroborar esos hechos.
"Si se encuentran hechos do-
losos o culpables, la comisión
presentará los antecedentes
para que la comisión
Nacional del Senado haga la
decisión correspondiente", dijo
que esta es la instancia que
debe determinar una even-
tual suspensión de recursos.
La autoridad aseguró que las
denuncias hechas son aisladas y
que en ningún caso constituyen la
mayoría de los municipios.
"La mayoría de los municipios
está administrando los recur-
sos correctamente, los reasig-
nados por la participación po-
pular."

**COMISIÓN
DE VIGILANCIA**
A pesar de la
existencia de 308 municipios
y cerca de 7.000 organiza-
ciones territoriales de base, hasta
ahora sólo existen 50 comités
de vigilancia que son un instru-
mento de control de la sociedad civil
para garantizar un buen uso de
los recursos por parte de los mu-
nicipios.

stitución financiera no bancaria

Requiere:

INGENIERO DE MINAS

Para la evaluación y supervisión de proyectos
mineros, administración y recuperación de
recursos, y para el estudio y desarrollo de nuevas
formas de asistencia técnica-crediticia.

Requisitos:

Título académico ingeniero de Minas inscrito
en el Consejo Nal. de Ingeniería.
Experiencia en explotación de yacimientos
filoníanos y aluviales (mínimo 10 años).
Haber trabajado con Cooperativas mineras.
Conducir vehículos.

A los interesados en esta búsqueda los invita-
mos a enviarnos sus antecedentes profesionales
y laborales, hasta el día viernes 7 de julio, a la
casilla correo No. 14927 La Paz.

XII Reunión comercial operativa

Chile y Bolivia definen nueva política para tarifas y carga

Arica (Chile, PRESENCIA)
Jorge Lasso V., Enviado Especial.
- Autoridades ejecutivas del
Ferrocarril Arica-La Paz (FCALP) y
de la Empresa Nacional de Ferro-
carriles (ENFE) de Bolivia, acor-
daron ayer la puesta en vigencia
de nuevas políticas para equili-
brar el flujo de carga entre Chile y
Bolivia a partir de la rebaja en las
tarifas y fletes ferroviarios. La re-
unión fue inaugurada ayer en las
oficinas del FCALP.

La ejecución de la nueva políti-
ca fue aprobada en la XII Reunión
del Comité Coordinador de FCALP-
ENFE, luego del análisis de la si-
tuación operativa y comercial del
servicio ferroviario para el eficiente
aprovechamiento de la capacidad
de transporte existente por parte de
la empresa ferroviaria boliviana.

El acta de conclusiones de la
reunión analiza el resultado del
intercambio y la estandarización
de los servicios a partir del sistema
tarifario entre Chile y Bolivia, apli-
cando un descuento del 30% para
las tarifas del Ferrocarril Arica-
La Paz, para facilitar la importa-
ción de diferentes productos como
los derivados del petróleo, alimen-
tos, productos manufacturados y
nitratos de Arica a La Paz, busca-
do cubrir el desbalance que existe
con relación a las exportaciones que
alcanzan al 60%, frente a las im-



Puerto de Arica - Chile

portaciones que cubren sólo el 40%.

La rebaja de los fletes se apli-
carán también para el transporte
de vehículos livianos, las tarifas
en general para el transporte de
pasajeros y carga en los tramos
Arica-Oruro y Arica-Cochabamba,
además de buscarse una tarifa
especial para las molineras bolivi-
anas a fin de garantizar el flujo
de transporte de trigo almacena-

do en el puerto de Arica, lo que
permitirá equilibrar el transporte
ascendente y descendente.

En el acuerdo se establece que
la FCALP buscará captar mayor
volumen de cargas, poniendo en
funcionamiento al menos siete de
las once locomotoras que tiene en
línea, para superar el déficit que
existe, al contar a la fecha sólo con
cinco en funcionamiento.

Los ingenieros de ENFE, Pe-
dro Adrian Calizaya y Guido Via,
gerente de operaciones y director
comercial, respectivamente, expli-
caron que la empresa nacional
otorgará mayor aporte para el
transporte de carga utilizando
vagones con capacidad para 42
toneladas, con relación a los que
posee el Ferrocarril de Arica de
sólo 30 toneladas.

En el tema de intercambio y
estandarización, ENFE entregó un
documento relacionado con el
comportamiento de la carga, el
uso de vagones, donde hace refe-
rencia al control de contenedores
en sus líneas, lo que permitió acor-
dar que el FCALP mejore la rota-
ción de carros planos y la infor-
mación respectiva para un efí-
ciente aprovechamiento del equi-
po rodante que permita cubrir la
diferencia que existe entre la car-
ga de exportación e importación.

Asimismo, se determinó opti-
mizar los servicios por el corredor
de transporte de Arica a La Paz,
corrigiendo las anomalías exis-
tentes en ambos países, recurrien-
do a la instancia de las cancille-
rias para intervenir en las búsque-
das y aplicación de soluciones que
disminuyan las demoras en las
operaciones de carga, que hacen
más burocrático el trámite de en-
vío de carga entre Chile y Bolivia.

Senado aprobó cinco convenios internacionales de crédito

La Cámara de Senadores aprobó cinco nuevos convenios internacionales de crédito y una nota reversal en beneficio de la Iglesia, ya aprobados por los diputados, excepto la última, los que serán remitidos al Ejecutivo para su promulgación.

España y China, Corporación Andina de Fomento (CAF), Asociación Internacional de Fomento (AIF) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) son los países e instituciones que otorgaron los créditos destinados a proyectos de interés nacional.

Esas importantes leyes fueron sancionadas en sus tres sesiones constitucionales -en grande, detalle y revisión-, en las que también participó el ministro de Hacienda, Fernando Cossio, para responder a observaciones de los parlamentarios.

CONVENIOS APROBADOS

Los convenios de crédito son:
- Convenio de crédito suscrito entre la República de Bolivia y la Asociación Internacional de Fomento (AIF), por la suma de hasta 6,7

millones de dólares, correspondiente a derechos especiales de giro, con destino a financiar el proyecto de Reforma Judicial.

- Contrato de crédito suscrito entre la República de Bolivia y la Corporación Andina de Fomento (CAF) el 24 de septiembre de 1994, por la suma de 7 millones de dólares, destinado a financiar parcialmente proyectos de inversión social con organismos multilaterales.

- Se aprueba el programa complementario de Cooperación Financiera entre los gobiernos de España y Bolivia el 17 de diciembre de 1992, por un monto de 10.000 millones de pesetas (8US 80.545.000.-), destinado a financiar un paquete de proyectos de equipamiento en las áreas de salud, educación superior, comunicaciones, hidrocarburos, equipamiento municipal y transportes, con bienes y servicios de origen español.

- Convenio de cooperación técnica reembolsable, firmado con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por la suma de 19 millones de dólares, destinado a financiar el proyecto de fortalecimiento institucional del Ministerio de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente.

Vamos rápido y seguro...



Para ofrecerle un nuevo BBA
donde usted es lo más
importante.

¡No nos pierda el paso!

BBA el banco
de mi confianza

BANCO BOLIVIANO AMERICANO S.A.

Desde 1993 esperan una Ley de Concesión

Sector privado quiere hacerse cargo de las obras públicas

El país no puede contar con obras de magnitud de carreteras, escenarios deportivos y otros, debido a la falta de una Ley de Concesión, según la Cámara Boliviana de la Construcción (CABOCO), que expresó de esa manera su preocupación por las demandas crecientes en distintas regiones del país.

El proyecto de esa ley se encuentra en el Congreso desde 1993, esperando su turno para ser aprobado y derivado al Poder Ejecutivo, a fin de que sea promulgado.

Según el gerente general de la CABOCO, Ernesto Rivero, el proyecto pretende atraer recursos privados para aliviar el déficit del dinero estatal, a fin de responder a los requerimientos crecientes del país en materia de conservación y disponibilidad de infraestructura.

Explicó que se pretende disminuir la brecha entre oferta y demanda de infraestructura, procurando generar mejores niveles de servicio.

A su parecer, con el sistema de concesión en el sector caminero se conseguirán obras de mejor calidad, pues el empresario será responsable de la explotación y del mantenimiento por un tiempo determinado, y a su término el Estado será dueño.

Afirmó que con la concesión se abre una ventana para que las

regiones impulsen su desarrollo, a fin de unir esfuerzos entre los sectores público y privado.

Aclaró que el concesionario no toma la propiedad en forma definitiva sino hasta que recupere la inversión realizada, para lo cual se pueden tomar en cuenta distintas formas de cobro, tarifas, peajes, tasas, patentes y otras.

Rivero anunció que hay inversionistas en el sector constructor y privado del país que pretenden ejecutar distintas obras demandadas por la población, desde autopistas, entre ellos la "Gran Vía" (propuesta por la actual gestión municipal paceña), campos deportivos, parques y otros, pero "advierte" exigen reglas claras tanto para hacer la inversión como para recuperarla.

Aseguró que el Estado ya dejó de ser empresa y banco para atender exigencias millonarias en obras nacionales, ahora "tiene que dar esa oportunidad a la empresa privada", sea nacional o extranjera.

Entretanto, las instituciones encargadas de las obras públicas pueden ser las fiscalizadoras de los proyectos, exigiendo cumplimiento de metas y haciendo que los servicios que presten sean óptimos.

URGE FRACCIONAR OBRAS

Rivero aseguró que su sector en forma particular está exigiendo al gobierno la promulgación de una Ley de Fracción de Obras, tam-

bién estancada en el Congreso.

"Todavía no se ha comprendido su real dimensión, ya que pretende favorecer al Estado, a las empresas constructoras y a la población", subrayó al indicar que hay obras grandes que sólo una empresa puede hacerse cargo de su construcción.

El proyecto sugiere que se fraccione una obra "monstruo" en dos o tres, dependiendo de la magnitud, para que sea concluida en menor tiempo y antes que la parte ya construida requiera refacción previa a la entrega.

Consultado sobre si esa situación no traería mayores erogaciones de dinero al Estado, Rivero dijo que ese aspecto tiene que estar reglamentado.

Aseguró que las entidades financieras de las obras nacionales (BM, BID y CAF) están dispuestas a la vigencia de una Ley de Fracción de Obras, a fin de que las inversiones se hagan con mayor rapidez.

CAMINOS SE DESTRUYEN POR FALTA DE LEY DE CARGAS

También en el Congreso se

duerme el proyecto de Ley de Cargas, que pretende cuidar los caminos asfaltados y de ripio. La directora del Servicio Nacional de Caminos, María del Carmen Ballivián, anunció que esa situación entrará en vigencia a través de un decreto supremo.

También exige una Ley de Fracción de Obras y otra de Cargas. Asegura que a través de concesiones se pueden ejecutar construcciones de carreteras, autopistas, escenarios deportivos y otros

"No podemos seguir esperando y pretendiendo tener una ley a través del Congreso", indicó esa autoridad al afirmar que están en peligro de ser destruidos más de 50.000 kilómetros de carreteras en Bolivia, de los cuales 2.029 son asfaltados, 16.257 ripiados y 32.133 de tierra.

Aseguró que entre todas las carreteras asfaltadas son los más perjudicados, porque su construcción demanda inversiones millonarias. Se recomienda que por eje un vehículo lleve 11 toneladas, pero se exagera y ese peso sube a 24.

Sobre el particular, el directivo de la CABOCO manifestó que muchas de las carreteras del país, recientemente construidas, se destruyen en forma rápida y se responsabiliza a sus aliados por una supuesta mala ejecución.

"El hecho no es así, sino que los vehículos llevan más carga de lo que permite la capacidad del vehículo y el camino", eso es lo que se debe reglamentar con un marco legal y de esa manera cuidar las pocas carreteras que tiene el país, afirmó.

Presidente de ASOBAN-Santa Cruz Bancos deben buscar alianza de acuerdo a sus planes

Por Marcel Unzueta E.

El presidente de la Asociación de Bancos Privados de Santa Cruz, Jorge Arias Lazcano, dijo que los "bancos bolivianos" tienen que buscar los medios de conformar alianzas entre ellos convenientes a sus propios planes de desarrollo económico.

Arias indicó que el proceso de globalización va a requerir parte de los bancos, una capacidad de respuesta y adaptación. "Si eso no ocurre, el proceso natural de selección de los aptos es inevitable", agregó.

En su opinión, el patrimonio de la banca nacional es capital necesario para atender las necesidades actuales de la economía nacional. "El nivel patrimonial vigente, digamos, un endeudamiento de hasta 5.600 millones de dólares, se convierte en un coeficiente de ponderación de activos al 31 de mayo de 1995".

Agregó que el nivel actual de Cartera -hasta el 18 de último- es de 2.914 millones de dólares.

"Sin embargo", agregó Arias, pensamos que dado el desarrollo económico y las oportunidades de negocios de la economía actual, lo cual hace inevitable en el futuro el proceso de capitalización, la privatización de Fomav, Pensiones, el desarrollo de mercados de capital, provocará crecimiento sustancial de los niveles económicos actuales.

El presidente de ASOBAN-Santa Cruz destacó que el proceso provocará un crecimiento sustancial de los niveles económicos actuales, lo cual hace inevitable en el futuro el incremento del patrimonio de la banca boliviana.

Una de las formas inmediatas de conseguirlo, indicó, es a través de las fusiones, asociaciones, capitalizaciones y alianzas. "Estas alianzas", dijo, "estratégicas acelerarán el proceso de fortalecimiento, no sólo patrimonial, sino tecnológico y de diversidad de servicios".

Consultado sobre la inserción de capitales chilenos en el sistema financiero nacional, Arias dijo que es altamente probable que por cuanto muestra una confianza en el país y su economía.

"Es motivo de optimismo", agregó, "en razón a que los capitales van a los lugares donde hay mejores oportunidades de inversión y de desarrollo".

COMIBOL dice que hay muchos interesados

Yacimiento de hierro en Mutún será capitalizado

El mayor yacimiento de hierro en Mutún, ubicado cerca de Puerto Suárez (Santa Cruz), será capitalizado en condiciones similares a lo que se hace con seis empresas estratégicas estatales, anunció ayer el presidente de la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL), Alberto Alandia.

En el lugar se paralizaron las labores mineras hace 5 años, debido a que reportaba pérdidas al Estado, añadió el titular de la Corporación Minera a tiempo de señalar que se elabora un proyecto para que sea parte del sistema de la capitalización y una transferencia parcial al sector privado productivo.

"Es un gran yacimiento de hierro, con reservas probadas y certificadas, pero el Mutún sólo para exportar el mineral o concentrados producidos demostró que no es rentable", remarcó.

A su juicio y según la recomendación técnica, con la futura capitalización del yacimiento, se tiene que dar valor agregado a los concentrados producidos con la construcción de una Planta de Reducción Directa de Hierro en el mismo lugar.

Explicó que el yacimiento está paralizado con 100.000

toneladas de hierro concentrado, desde hace 5 años cuando se dejó de operar, debido a que los costos de transporte hacia las fundidoras de Paraguay y la Argentina encarecen la producción.

Añadió que la construcción de una Planta de Reducción Directa de Hierro, para procesar los concentrados en el lugar, puede demandar una inversión de 40 a 50 millones de dólares, porque "insistió" hay reservas probadas para la explotación del yacimiento.

"Ahí tendríamos un ahorro enorme en transporte y se exportaría mineral valorado o hierro en esponja", añadió. Aunque admitió que las fundiciones de hierro en los señalados países tienen precios bajos, pero el problema es el costo del transporte.

Alandia reveló que hay mucho interés de empresas nacionales y consorcios internacionales de tomar el yacimiento, tanto para construir dicha planta y como para hacer la explotación en el sistema de la capitalización.

"Hay mucho interés y propuestas efectivas, pero las van a presentar a través del banco de inversiones", remarcó.

Entre gobierno, dirigentes y Emusa

Hay acuerdo para operación de exploración en Challapata

Hay un principio de acuerdo entre los dirigentes de la población de Challapata, la Secretaría de Minería y la Empresa Minera Emusa, para iniciar operaciones de exploración en el señalado distrito, ubicado a 100 kilómetros de la ciudad de Oruro.

El secretario de Minería, Teddy Cuentas, informó ayer que se llegó a un principio de acuerdo para favorecer las operaciones de exploración minera en la región, debido a que las comunidades campesinas de Challapata comprendieron la importancia de la inversión privada, y el uso moderno de la tecnología en dichas operaciones a fin de evitar la contaminación del medio ambiente.

"La oposición campesina de

Challapata a las operaciones mineras en la provincia Avaroa carece de fundamento, por cuanto la empresa Emusa se ha comprometido a cumplir todas las regulaciones de la Ley del Medio Ambiente para garantizar la limpieza de sus operaciones de exploración", remarcó.

Cuentas recordó que desde hace dos años el gobierno está empeñado en sustituir la práctica minera de hace 400 años por otra menos contaminante y de tecnología de punta, que obedezca a factores de preservación del medio ambiente.

A juicio del secretario a la única contaminación que se debe temer es a la pobreza que hay en el occidente del país, por cuya solución se han dado una serie de

acciones gubernamentales para la procura de solucionar y el desarrollo de la región.

Explicó que la presencia de la exploración en Challapata, tendrá un multiplicador, por cuanto creará económicamente miles de empleos en la región; por mayor flujo del transporte minorista y mayor que requerirá la empresa llevar adelante su proyecto.

Abelardo Villalpa, presidente de la empresa minera, dijo que por el momento puede hablar de exploración en Challapata, pero no de explotación, ya que el subterráneo para la explotación del yacimiento aún no se ha dado una serie de

Fondo Común de Valores
Número de registro en la Comisión Nacional de Valores
Agente Administrador
Composición de Cartera de Títulos-Valores a fecha
Tipo de cambio

BISA PREMIER
CNV-FCV03/95
BISA S.A. AGENTE DE BOLSA
Junio 30 de 1995
4.80

Expresada en Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica

EMISOR	INSTRUMENTO	CANTIDAD TÍTULOS	PORCENTAJE	TOTAL (USD.)
Banco Industrial S.A.	Depósitos a Plazo Fijo - DPF	46	39,50%	4.270.254,52
Banco Nacional de Bolivia S.A.	Depósitos a Plazo Fijo - DPF	10	11,07%	1.196.647,21
Tesoro General de la Nación	Bonos del Tesoro - BTS	1.159	10,03%	1.084.294,33
Banco Central de Bolivia	Certificados de Devolución de Deuda - CDD	6	8,61%	930.706,34
Tesoro General de la Nación	Letras de Tesoro ME - LTME	975	8,22%	888.985,50
Banco Central de Bolivia	Certificados de Depósito - CD	760	7,00%	756.891,60
Banco Santa Cruz S.A.	Depósitos a Plazo Fijo - DPF	6	5,90%	637.910,50
Banco Santa Cruz S.A.	Bonos Bancarios Bursátiles - BBB	2.713	2,55%	275.769,58
BHN - Multibanco S.A.	Depósitos a Plazo Fijo - DPF	6	2,35%	254.095,02
Banco Mercantil S.A.	Depósitos a Plazo Fijo - DPF	1	1,92%	207.096,43
Tesoro General de la Nación	Letras de Tesoro MN - LTMN	1.000	1,85%	200.447,92
Banco Sol S.A.	Depósitos a Plazo Fijo - DPF	5	0,99%	107.274,36
Liquidez			0,00%	5,00
TOTALES		6.687	100,00%	10.810.378,31

DETERMINACION DEL VALOR DE LA CUOTA

Valor de la cuota =
De fecha 30/06/95

Valor de la cartera + Liquidez - Comisiones = 104,0483
Número de Cuotas Vigentes

POSICION DE MONEDA

MONEDA	PORCENTAJE
Nacional	1,85%
Extranjera	98,15%
Con mantenimiento de Valor	0,00%

Fondo Común
de Valores
bisa
premier

Al 30 de junio de 1995

Disponibles:

US\$ 150.000.000.-

Para financiamientos
de importaciones
y exportaciones



banco industrial
primeros en servicios bancarios

grupo financiero 

Llámenos: Jorge Velasco 390034 (La Paz) - Luis Castañeda 366600 (Santa Cruz) - Gonzalo Córdova 52722 al 25 (Cochabamba)

Nuevas revelaciones sobre desaparecidos políticos en Argentina

BUENOS AIRES, 1 (ANSA). Un ex sargento de la Gendarmería reveló nuevos datos sobre los apresamientos, torturas y eliminación física de personas ocurridos durante el régimen militar que gobernó la Argentina entre 1976 y 1983.

Pedro Pablo Caraballo, 50 años, ex sargento primero músico de la Gendarmería, acusado por los fantasmas del pasado y el agobio económico (percibe una jubilación de poco más de 200 dólares mensuales), recurrió a la Asociación de Abogados de Buenos Aires para dar a conocer su actual situación y ofrecer colaboración "para esclarecer algunos casos de desaparecidos en el tiempo de la dictadura".

Caraballo formó parte, entre 1976 y 1979, de la Agrupación Seguridad Buenos Aires, una unidad de la Gendarmería que funcionaba en Campo de Mayo, en esta capital, y que tenía a su cargo la seguridad interna y externa de un centro clandestino de detención que funcionaba en esa guarnición militar del ejército argentino, bajo el nombre de "Los Tordos".

Los detalles más espeluznantes que Caraballo aportó en sus declaraciones tienen que ver con las mujeres embarazadas detenidas y el destino de sus niños una vez que éstas daban a luz.

Estela Carlotto, presidenta de la Agrupación Abuelas de Plaza de Mayo, declaró que el ex gendarme confirmó haber visto a "cuatro o cinco embarazadas que dieron a luz en ese campo de detención".

Según Carlotto, Caraballo mencionó también una lista en la que figuraban parejas (relacionadas de alguna manera con los militares) que no podían tener hijos y que buscaban apropiarse de hijos recién nacidos de mujeres embarazadas que habían sido secuestradas.

En uno de los pasajes de su relato, Pedro Caraballo recuerda el caso de una mujer embarazada que fue asesinada "porque tenía rasgos muy feos y su bebé iba a ser feito".

Las revelaciones hechas por Caraballo se suman a las que hicieron hace pocos meses un capitán retirado de Marina y un suboficial del Ejército sobre casos semejantes. Esas revelaciones movieron al comandante del Ejército, general Martín Balza, a hacer un reconocimiento público de las violaciones a los derechos humanos ocurridas durante el régimen militar.

El ex gendarme Caraballo, que fue dado de baja en 1979, mantiene un juicio de indemnización con la institución militar.

Multitud escuchó al Papa en Eslovaquia

BASTIN (ESLOVAQUIA), 1 JUL (EFE). Más de cuatrocientas mil personas llegadas desde todos los rincones de Eslovaquia y de la República Checa, Austria, Hungría y Ucrania, han asistido hoy, sábado, a la misa que celebró Juan Pablo II en el santuario mariano de la Doloresa.

El Papa comenzó hoy en Bastin, un pueblo de 4.000 habitantes, 70 kilómetros al norte de Bratislava y cercano a la frontera austriaca, la segunda jornada de su viaje por las principales ciudades de Eslovaquia, que durará hasta el próximo lunes.

El Obispo de Roma se ha presentado esta mañana luminosa de comienzos de julio ante la gran explanada anexa al santuario mariano de Bastin, como un "peregrino al santuario nacional de Eslovaquia", en un acto multitudinario, que ha constituido una especie de desfile de la fe, tras muchos años de "segua" religiosa popular.

En efecto, desde que en 1950 fue cerrado al culto, y expulsados los religiosos salesianos que cuidaban de él, las autoridades comunistas buscaron diez mil excusas para impedir a los fieles llegar a este centro espiritual de todos los eslovacos.

El santuario que alberga la imagen, de estilo barroco, inspirado en la

Iglesia del Gesù (de los jesuitas, de Roma) fue construido por los Paulinos, antigua orden monástica de fundación húngara, los mismos que regentaban el santuario de Cestochowa (Polonia), que lo cuidaron desde 1733.

En 1786, el emperador José II, el "rey sacristán", abolió la orden de los Paulinos que se retiraron a Polonia y al cado al clero ceciliano, hasta 1924, ahen que fueron llamados los Salesianos, para hacerse cargo del santuario.

Internados éstos últimos en un campo de concentración (como todos los demás religiosos) en 1950, bajo el régimen comunista checoslovaco, regresaron en 1990.

La milagrosa imagen de la Doloresa fue trasladada en procesión hasta el lugar al aire libre en el que el Papa celebró la misa de hoy.

"Este templo custodia el recuerdo de todo lo que constituyó la vida de nuestro país, alegrías y tristezas, sufrimientos, que no han fallado en su historia, como en la de todo hombre y de toda nación sobre la tierra", dijo el Papa en su homilía.

La misa fue presidida por el obispo de Bratislava, Ján Volný, asistido por el obispo de Košice, Ján Čižmar, y el obispo de Prešov, Ján Štúr.

El Papa les ha recordado su compromiso de mantener un diálogo con la sociedad e impulsar la convivencia civil de los cristianos con el resto de los ciudadanos, en una época en la que surgen "nuevas dificultades" para los creyentes.

"Es necesario -afirmó el Papa Wojtyła- que así como habéis ayudado a vuestro pueblo a rechazar al comunismo ateo os preocupéis por ofrecerle instrumentos adecuados para fortalecerlo contra los enemigos de hoy: el subjetivismo exagerado, el materialismo práctico, la indiferencia religiosa, el consumismo, el secularismo, el hedonismo".

Con "inestabilidad política" y todo:

España asumió presidencia de la Unión Europea

MADRID, 1 JUL (EFE). España asumió hoy, sábado, por segunda vez, la presidencia rotatoria de la Unión Europea (UE), con el propósito de dar un nuevo impulso a la unificación comunitaria, a pesar de las dificultades políticas internas.

Del 1 de julio al 31 de diciembre próximo, el gobierno español asume la dirección del Consejo de Ministros de la UE, y su presidente, el socialista Felipe González, vuelve a encabezar el Consejo Europeo, máximo órgano político de la Unión.

González, un europeísta convencido según sus propias palabras, ha llegado a esta segunda presidencia comunitaria debilitado por los escán-

dalos y acoado por una doble oposición (conservadores y comunistas) que exige al unisono elecciones generales anticipadas.

La presidencia de la UE se ha convertido, de hecho, en el principal argumento del gobierno y sus aliados parlamentarios -los nacionalistas de Cataluña (noreste de España)- para prolongar una legislación, la cuarta de González, marcada por la polémica y la inestabilidad.

En una entrevista publicada hoy por el diario "El País", su ministro de Asuntos Exteriores, Javier Solana, reconoció que existe en otras capitales europeas "la percepción de que hay una cierta inestabilidad política" en España.

que tuvo la Iglesia frente al comunismo ateo durante cuarenta años.

El Pontífice polaco mantuvo el encuentro habitual, en todas sus visitas apostólicas, con el Episcopado del país, con cuyos miembros almorzó en el convento de los Salesianos de Bastin, anexo al santuario de la Doloresa.

Quince obispos, de ellos siete ordinarios y ocho auxiliares, componen la conferencia episcopal eslovaca -la última constituida, en 1993, tras la separación de la Iglesia checa-.

Dos de los obispos ordinarios son arzobispos y un obispo es cardinal, el jesuita Juan Crisostomo Korec, obispo de Nitra.

El Papa les ha recordado su compromiso de mantener un diálogo con la sociedad e impulsar la convivencia civil de los cristianos con el resto de los ciudadanos, en una época en la que surgen "nuevas dificultades" para los creyentes.

"Es necesario -afirmó el Papa Wojtyła- que así como habéis ayudado a vuestro pueblo a rechazar al comunismo ateo os preocupéis por ofrecerle instrumentos adecuados para fortalecerlo contra los enemigos de hoy: el subjetivismo exagerado, el materialismo práctico, la indiferencia religiosa, el consumismo, el secularismo, el hedonismo".

Después de una pausa que ha durado año y medio, los países de la UE han vuelto a la mesa de negociación para afrontar los dos grandes desafíos de la Europa de finales de siglo: la moneda única y la reforma de las instituciones supranacionales.

La agenda del semestre español está, efectivamente, repleta de cuestiones decisivas para la construcción europea.

Después de una pausa que ha durado año y medio, los países de la UE han vuelto a la mesa de negociación para afrontar los dos grandes desafíos de la Europa de finales de siglo: la moneda única y la reforma de las instituciones supranacionales.

La agenda del semestre español está, efectivamente, repleta de cuestiones decisivas para la construcción europea.

Después de una pausa que ha durado año y medio, los países de la UE han vuelto a la mesa de negociación para afrontar los dos grandes desafíos de la Europa de finales de siglo: la moneda única y la reforma de las instituciones supranacionales.

La agenda del semestre español está, efectivamente, repleta de cuestiones decisivas para la construcción europea.

Después de una pausa que ha durado año y medio, los países de la UE han vuelto a la mesa de negociación para afrontar los dos grandes desafíos de la Europa de finales de siglo: la moneda única y la reforma de las instituciones supranacionales.

La agenda del semestre español está, efectivamente, repleta de cuestiones decisivas para la construcción europea.

Después de una pausa que ha durado año y medio, los países de la UE han vuelto a la mesa de negociación para afrontar los dos grandes desafíos de la Europa de finales de siglo: la moneda única y la reforma de las instituciones supranacionales.

La agenda del semestre español está, efectivamente, repleta de cuestiones decisivas para la construcción europea.

Después de una pausa que ha durado año y medio, los países de la UE han vuelto a la mesa de negociación para afrontar los dos grandes desafíos de la Europa de finales de siglo: la moneda única y la reforma de las instituciones supranacionales.

La agenda del semestre español está, efectivamente, repleta de cuestiones decisivas para la construcción europea.

Después de una pausa que ha durado año y medio, los países de la UE han vuelto a la mesa de negociación para afrontar los dos grandes desafíos de la Europa de finales de siglo: la moneda única y la reforma de las instituciones supranacionales.

La agenda del semestre español está, efectivamente, repleta de cuestiones decisivas para la construcción europea.

Después de una pausa que ha durado año y medio, los países de la UE han vuelto a la mesa de negociación para afrontar los dos grandes desafíos de la Europa de finales de siglo: la moneda única y la reforma de las instituciones supranacionales.

La agenda del semestre español está, efectivamente, repleta de cuestiones decisivas para la construcción europea.

Después de una pausa que ha durado año y medio, los países de la UE han vuelto a la mesa de negociación para afrontar los dos grandes desafíos de la Europa de finales de siglo: la moneda única y la reforma de las instituciones supranacionales.

La agenda del semestre español está, efectivamente, repleta de cuestiones decisivas para la construcción europea.

Después de una pausa que ha durado año y medio, los países de la UE han vuelto a la mesa de negociación para afrontar los dos grandes desafíos de la Europa de finales de siglo: la moneda única y la reforma de las instituciones supranacionales.

La agenda del semestre español está, efectivamente, repleta de cuestiones decisivas para la construcción europea.

Después de una pausa que ha durado año y medio, los países de la UE han vuelto a la mesa de negociación para afrontar los dos grandes desafíos de la Europa de finales de siglo: la moneda única y la reforma de las instituciones supranacionales.

La agenda del semestre español está, efectivamente, repleta de cuestiones decisivas para la construcción europea.

Después de una pausa que ha durado año y medio, los países de la UE han vuelto a la mesa de negociación para afrontar los dos grandes desafíos de la Europa de finales de siglo: la moneda única y la reforma de las instituciones supranacionales.

La agenda del semestre español está, efectivamente, repleta de cuestiones decisivas para la construcción europea.

Después de una pausa que ha durado año y medio, los países de la UE han vuelto a la mesa de negociación para afrontar los dos grandes desafíos de la Europa de finales de siglo: la moneda única y la reforma de las instituciones supranacionales.

La agenda del semestre español está, efectivamente, repleta de cuestiones decisivas para la construcción europea.

Después de una pausa que ha durado año y medio, los países de la UE han vuelto a la mesa de negociación para afrontar los dos grandes desafíos de la Europa de finales de siglo: la moneda única y la reforma de las instituciones supranacionales.

La agenda del semestre español está, efectivamente, repleta de cuestiones decisivas para la construcción europea.

Después de una pausa que ha durado año y medio, los países de la UE han vuelto a la mesa de negociación para afrontar los dos grandes desafíos de la Europa de finales de siglo: la moneda única y la reforma de las instituciones supranacionales.

La agenda del semestre español está, efectivamente, repleta de cuestiones decisivas para la construcción europea.

Después de una pausa que ha durado año y medio, los países de la UE han vuelto a la mesa de negociación para afrontar los dos grandes desafíos de la Europa de finales de siglo: la moneda única y la reforma de las instituciones supranacionales.

La agenda del semestre español está, efectivamente, repleta de cuestiones decisivas para la construcción europea.

Después de una pausa que ha durado año y medio, los países de la UE han vuelto a la mesa de negociación para afrontar los dos grandes desafíos de la Europa de finales de siglo: la moneda única y la reforma de las instituciones supranacionales.

La agenda del semestre español está, efectivamente, repleta de cuestiones decisivas para la construcción europea.

Después de una pausa que ha durado año y medio, los países de la UE han vuelto a la mesa de negociación para afrontar los dos grandes desafíos de la Europa de finales de siglo: la moneda única y la reforma de las instituciones supranacionales.

La agenda del semestre español está, efectivamente, repleta de cuestiones decisivas para la construcción europea.

Después de una pausa que ha durado año y medio, los países de la UE han vuelto a la mesa de negociación para afrontar los dos grandes desafíos de la Europa de finales de siglo: la moneda única y la reforma de las instituciones supranacionales.

La agenda del semestre español está, efectivamente, repleta de cuestiones decisivas para la construcción europea.

Después de una pausa que ha durado año y medio, los países de la UE han vuelto a la mesa de negociación para afrontar los dos grandes desafíos de la Europa de finales de siglo: la moneda única y la reforma de las instituciones supranacionales.

La agenda del semestre español está, efectivamente, repleta de cuestiones decisivas para la construcción europea.

Estos instrumentos, según el papa, deben pasar por un proceso de "reforma" que permita con la condición preta de la teología cristiana de la misma "reforma", en especial, el "reforma", en un gesto de "reforma", en un gesto de "reforma".

Estos instrumentos, según el papa, deben pasar por un proceso de "reforma" que permita con la condición preta de la teología cristiana de la misma "reforma", en especial, el "reforma", en un gesto de "reforma", en un gesto de "reforma".

Estos instrumentos, según el papa, deben pasar por un proceso de "reforma" que permita con la condición preta de la teología cristiana de la misma "reforma", en especial, el "reforma", en un gesto de "reforma", en un gesto de "reforma".

Estos instrumentos, según el papa, deben pasar por un proceso de "reforma" que permita con la condición preta de la teología cristiana de la misma "reforma", en especial, el "reforma", en un gesto de "reforma", en un gesto de "reforma".

Estos instrumentos, según el papa, deben pasar por un proceso de "reforma" que permita con la condición preta de la teología cristiana de la misma "reforma", en especial, el "reforma", en un gesto de "reforma", en un gesto de "reforma".

Estos instrumentos, según el papa, deben pasar por un proceso de "reforma" que permita con la condición preta de la teología cristiana de la misma "reforma", en especial, el "reforma", en un gesto de "reforma", en un gesto de "reforma".

Estos instrumentos, según el papa, deben pasar por un proceso de "reforma" que permita con la condición preta de la teología cristiana de la misma "reforma", en especial, el "reforma", en un gesto de "reforma", en un gesto de "reforma".

Estos instrumentos, según el papa, deben pasar por un proceso de "reforma" que permita con la condición preta de la teología cristiana de la misma "reforma", en especial, el "reforma", en un gesto de "reforma", en un gesto de "reforma".

Estos instrumentos, según el papa, deben pasar por un proceso de "reforma" que permita con la condición preta de la teología cristiana de la misma "reforma", en especial, el "reforma", en un gesto de "reforma", en un gesto de "reforma".

Estos instrumentos, según el papa, deben pasar por un proceso de "reforma" que permita con la condición preta de la teología cristiana de la misma "reforma", en especial, el "reforma", en un gesto de "reforma", en un gesto de "reforma".

Estos instrumentos, según el papa, deben pasar por un proceso de "reforma" que permita con la condición preta de la teología cristiana de la misma "reforma", en especial, el "reforma", en un gesto de "reforma", en un gesto de "reforma".

Estos instrumentos, según el papa, deben pasar por un proceso de "reforma" que permita con la condición preta de la teología cristiana de la misma "reforma", en especial, el "reforma", en un gesto de "reforma", en un gesto de "reforma".

Estos instrumentos, según el papa, deben pasar por un proceso de "reforma" que permita con la condición preta de la teología cristiana de la misma "reforma", en especial, el "reforma", en un gesto de "reforma", en un gesto de "reforma".

Estos instrumentos, según el papa, deben pasar por un proceso de "reforma" que permita con la condición preta de la teología cristiana de la misma "reforma", en especial, el "reforma", en un gesto de "reforma", en un gesto de "reforma".

Estos instrumentos, según el papa, deben pasar por un proceso de "reforma" que permita con la condición preta de la teología cristiana de la misma "reforma", en especial, el "reforma", en un gesto de "reforma", en un gesto de "reforma".

Estos instrumentos, según el papa, deben pasar por un proceso de "reforma" que permita con la condición preta de la teología cristiana de la misma "reforma", en especial, el "reforma", en un gesto de "reforma", en un gesto de "reforma".

Estos instrumentos, según el papa, deben pasar por un proceso de "reforma" que permita con la condición preta de la teología cristiana de la misma "reforma", en especial, el "reforma", en un gesto de "reforma", en un gesto de "reforma".

Estos instrumentos, según el papa, deben pasar por un proceso de "reforma" que permita con la condición preta de la teología cristiana de la misma "reforma", en especial, el "reforma", en un gesto de "reforma", en un gesto de "reforma".

Estos instrumentos, según el papa, deben pasar por un proceso de "reforma" que permita con la condición preta de la teología cristiana de la misma "reforma", en especial, el "reforma", en un gesto de "reforma", en un gesto de "reforma".

Estos instrumentos, según el papa, deben pasar por un proceso de "reforma" que permita con la condición preta de la teología cristiana de la misma "reforma", en especial, el "reforma", en un gesto de "reforma", en un gesto de "reforma".

Estos instrumentos, según el papa, deben pasar por un proceso de "reforma" que permita con la condición preta de la teología cristiana de la misma "reforma", en especial, el "reforma", en un gesto de "reforma", en un gesto de "reforma".

Estos instrumentos, según el papa, deben pasar por un proceso de "reforma" que permita con la condición preta de la teología cristiana de la misma "reforma", en especial, el "reforma", en un gesto de "reforma", en un gesto de "reforma".

Estos instrumentos, según el papa, deben pasar por un proceso de "reforma" que permita con la condición preta de la teología cristiana de la misma "reforma", en especial, el "reforma", en un gesto de "reforma", en un gesto de "reforma".

Estos instrumentos, según el papa, deben pasar por un proceso de "reforma" que permita con la condición preta de la teología cristiana de la misma "reforma", en especial, el "reforma", en un gesto de "reforma", en un gesto de "reforma".

Estos instrumentos, según el papa, deben pasar por un proceso de "reforma" que permita con la condición preta de la teología cristiana de la misma "reforma", en especial, el "reforma", en un gesto de "reforma", en un gesto de "reforma".

Estos instrumentos, según el papa, deben pasar por un proceso de "reforma" que permita con la condición preta de la teología cristiana de la misma "reforma", en especial, el "reforma", en un gesto de "reforma", en un gesto de "reforma".

Estos instrumentos, según el papa, deben pasar por un proceso de "reforma" que permita con la condición preta de la teología cristiana de la misma "reforma", en especial, el "reforma", en un gesto de "reforma", en un gesto de "reforma".

Estos instrumentos, según el papa, deben pasar por un proceso de "reforma" que permita con la condición preta de la teología cristiana de la misma "reforma", en especial, el "reforma", en un gesto de "reforma", en un gesto de "reforma".

Estos instrumentos, según el papa, deben pasar por un proceso de "reforma" que permita con la condición preta de la teología cristiana de la misma "reforma", en especial, el "reforma", en un gesto de "reforma", en un gesto de "reforma".

Estos instrumentos, según el papa, deben pasar por un proceso de "reforma" que permita con la condición preta de la teología cristiana de la misma "reforma", en especial, el "reforma", en un gesto de "reforma", en un gesto de "reforma".

Estos instrumentos, según el papa, deben pasar por un proceso de "reforma" que permita con la condición preta de la teología cristiana de la misma "reforma", en especial, el "reforma", en un gesto de "reforma", en un gesto de "reforma".

Estos instrumentos, según el papa, deben pasar por un proceso de "reforma" que permita con la condición preta de la teología cristiana de la misma "reforma", en especial, el "reforma", en un gesto de "reforma", en un gesto de "reforma".

Estos instrumentos, según el papa, deben pasar por un proceso de "reforma" que permita con la condición preta de la teología cristiana de la misma "reforma", en especial, el "reforma", en un gesto de "reforma", en un gesto de "reforma".

Estos instrumentos, según el papa, deben pasar por un proceso de "reforma" que permita con la condición preta de la teología cristiana de la misma "reforma", en especial, el "reforma", en un gesto de "reforma", en un gesto de "reforma".

Estos instrumentos, según el papa, deben pasar por un proceso de "reforma" que permita con la condición preta de la teología cristiana de la misma "reforma", en especial, el "reforma", en un gesto de "reforma", en un gesto de "reforma".

Estos instrumentos, según el papa, deben pasar por un proceso de "reforma" que permita con la condición preta de la teología cristiana de la misma "reforma", en especial, el "reforma", en un gesto de "reforma", en un gesto de "reforma".

Estos instrumentos, según el papa, deben pasar por un proceso de "reforma" que permita con la condición preta de la teología cristiana de la misma "reforma", en especial, el "reforma", en un gesto de "reforma", en un gesto de "reforma".

Estos instrumentos, según el papa, deben pasar por un proceso de "reforma" que permita con la condición preta de la teología cristiana de la misma "reforma", en especial, el "reforma", en un gesto de "reforma", en un gesto de "reforma".

Estos instrumentos, según el papa, deben pasar por un proceso de "reforma" que permita con la condición preta de la teología cristiana de la misma "reforma", en especial, el "reforma", en un gesto de "reforma", en un gesto de "reforma".

Estos instrumentos, según el papa, deben pasar por un proceso de "reforma" que permita con la condición preta de la teología cristiana de la misma "reforma", en especial, el "reforma", en un gesto de "reforma", en un gesto de "reforma".

Estos instrumentos, según el papa, deben pasar por un proceso de "reforma" que permita con la condición preta de la teología cristiana de la misma "reforma", en especial, el "reforma", en un gesto de "reforma", en un gesto de "reforma".

Estos instrumentos, según el papa, deben pasar por un proceso de "reforma" que permita con la condición preta de la teología cristiana de la misma "reforma", en especial, el "reforma", en un gesto de "reforma", en un gesto de "reforma".

Estos instrumentos, según el papa, deben pasar por un proceso de "reforma" que permita con la condición preta de la teología cristiana de la misma "reforma", en especial, el "reforma", en un gesto de "reforma", en un gesto de "reforma".

Estos instrumentos, según el papa, deben pasar por un proceso de "reforma" que permita con la condición preta de la teología cristiana de la misma "reforma", en especial, el "reforma", en un gesto de "reforma", en un gesto de "reforma".

Estos instrumentos, según el papa, deben pasar por un proceso de "reforma" que permita con la condición preta de la teología cristiana de la misma "reforma", en especial, el "reforma", en un gesto de "reforma", en un gesto de "reforma".

Estos instrumentos, según el papa, deben pasar por un proceso de "reforma" que permita con la condición preta de la teología cristiana de la misma "reforma", en especial, el "reforma", en un gesto de "reforma", en un gesto de "reforma".

ANIVERSARIO DE FALLECIMIENTOS

cementerio JARDIN

27/82	Teresa D. Vda. de Ballivián	13 años
27/83	Flor de María Meneses Espej.	12 años
27/87	María A. del Castillo	8 años
27/91	Manuel Martínez Borrego	4 años
27/93	Bernarda Orozco Ruiz	2 años
27/94	Susana Arancibia de Flores	1 año

DEFUNCIONES

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de las siguientes personas:

- Gervasio Quintana Vda. de Tapia
- José Salcedo Vargas
- Lucía Soria Vda. de Alipaz
- Rómulo Tzucua Alarcón
- Julian Ribaiz Huancas
- Beatriz Portal Vda. de Peñaranda
- Damián Linachi Mamani
- Carmen Flores de Valdivia
- Hugo Enrique Salasmanca
- Héctor Mario Ramos
- María Marco
- Blasimir Marco
- Gisel Marco
- Concepción Marques Vda. de Flores
- Luis Gómez Tanquinta
- Laura Fernández Mamani
- Manuel Quenabata Luque
- Isabel Quino Vda. de Alarcón
- Luisa Reina Choque
- Miguel Churupima Oloroso
- Paulino Páez Conzales
- Juan Jesús Apaza

Servicio de PRESENCIA y la Administración del Cementerio General

La Cofradía de María Auxiliadora y la familia de la que en vida fue:

Sra. MARGARITA PEÑARANDA V. de ENCINAS (Q.E.P.D.)

Invitan a las instituciones a las que perteneció, parientes, amigos y personas piadosas a asistir a la Santa Misa que, recordando el mes de su llorado fallecimiento, se mandará a oficiar el día lunes 3 de julio a Hrs. 12:00 en la iglesia de María Auxiliadora (El Prado).

Será favor que comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.

FARMACIAS DE TURNO

327245

las 24 horas

ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE LA PAZ

COMITE ELECTORAL

CONVOCATORIA A ELECCIONES

El Comité Electoral de Ilustre Colegio de Abogados de La Paz, de conformidad a las previsiones contenidas en la Ley de la Abogacía y el Estatuto vigente, y atendiendo a las solicitudes de postergación superadas por varios grupos de colegiados, convoca a los señores abogados reinscritos conforme a las disposiciones del actual Directorio, para que en ejercicio de sus derechos estatutarios concurren a elecciones para renovar el Directorio, el Tribunal de Honor y la Comisión de Defensa de los Derechos Fundamentales de la Persona, de acuerdo a las siguientes normas y procedimientos:

MIEMBROS A ELEGIR - DIRECTORIO

- Un Presidente
- Nueve Vocales Titulares y nueve suplentes del Directorio Ejecutivo
- Tres Miembros Titulares y tres suplentes del Tribunal de Honor
- Tres Miembros Titulares y tres suplentes de la Comisión de Defensa de los Derechos Fundamentales de la Persona

REQUISITOS PARA SER CANDIDATO

Para postular a ser Miembro del Directorio Ejecutivo y del Tribunal de Honor se requieren los requisitos de Vocal de Corte de Distrito y de Juez de Partido para los otros cargos. No son elegibles quienes se hallan ocupando funciones en el Sector Público como dependientes del gobierno central, o en entidades autónomas, semi autónomas, autónomas o descentralizadas, así como tampoco los miembros de la Judicatura Nacional ni del Ministerio Público.

DE LA FORMA DE ELECCION Y VOTO

Se hará la elección por el sistema de lista incompleta, mediante voto secreto y por papeleta, previa presentación del carnet oficial del colegiado y se realizará en el local del Ilustre Colegio de Abogados de La Paz, calle Indaburo Nº 1062, en día jueves 31 de agosto de 1995 de horas 09:00 am. a 15:00 pm.

DE LOS ELECTORES

Podrán concurrir como electores todos los abogados que tengan sus cuotas pagadas al mes de julio de 1995, hasta el día martes 29 de agosto. En consecuencia, no

Fue intervenida estructura financiera del Cártel de Cali

CALI (COLOMBIA), 1 JUN (EFE). Las autoridades colombianas lograron intervenir la estructura financiera del cartel narcotraficante de la ciudad de Cali, con el hallazgo de un completo registro documental y contable en dos oficinas relacionadas con los presuntos jefes de la organización.

El comandante militar de la fuerza de elite que persigue a la cúspide de esta empresa de las drogas, coronel Jorge "Pineda Carvajal, aseguró hoy que los archivos aportan valiosos elementos que comprueban la vinculación de los "capos" caleños con la economía normal y revelan sus servicios de testaferros.

Los archivos fueron descubiertos por tropas del Ejército en registros a un consultorio jurídico y a una oficina de contabilidad del fugitivo Miguel Rodríguez Orejuela, considerado cabecilla del Cartel de

Cali junto a su hermano Gilberto, capturado a comienzos de junio en esta ciudad del suroeste colombiano.

Pineda dijo que las acciones contra la estructura financiera de la organización fueron completadas con allanamientos a empresas del sector farmacéutico creadas por los Rodríguez Orejuela.

En uno de los dos más importantes registros, a una oficina de nombre "Consultorio de Derecho Integral" y dirigida por William Rodríguez Abadía, familiar de los supuestos "capos", las tropas se incautaron de documentos sobre el recaudo judicial nacional e internacional, el soporte contable y abundante titularidad de bienes desde los orígenes del cartel.

El coronel agregó que una segunda intervención dejó al descubierto importantes documentos sobre las actividades financieras de Miguel Rodríguez Orejuela, considerado por el

Departamento Antidroga Estadounidense (DEA) como el pri-

mer hombre en la cúspide del cartel caleño.

El hallazgo se produjo en un céntrico edificio de Cali y en las que, según el militar, "funciona una de las principales oficinas de la parte contable de Miguel Rodríguez Orejuela y se constató la presencia documental de sus presuntos testaferros, Julián Murillo y José Arnoldo Estrada Ramírez, como participes en grandes inversiones".

Informaciones sobre el manejo financiero a través de inversionistas en bolsas de valores y con títulos suscritos en varias ciudades del país, lo mismo que certificados de depósitos a término y pagarés, fueron encontrados en el lugar.

Del mismo modo, las tropas descubrieron documentación sobre operaciones de cambio de dólares y asesorías financieras especializadas.

Un "singular número" de testaferros involucrados en inversiones que pueden alcanzar algu-

nos miles de millones de dólares, también quedó al descubierto durante estas acciones.

El coronel Pineda dijo que es tal la importancia de estos documentos que ya corre el rumor en la ciudad de Cali de que los "capos" ofrecen cuantiosas sumas de dinero por su devolución.

En otro registro a una firma farmacéutica, las autoridades colombianas se incautaron de archivos que prueban que los hermanos Rodríguez Orejuela son propietarios de una cadena empresarial que va desde la producción hasta la distribución y venta de drogas.

Igualmente fueron hallados papeles con listas de numerosas personas titulares de acciones especiales del club Deportivo América y que actúan en representación de los hermanos Rodríguez, principales accionistas de la entidad.

Todavía no se decide dónde encarcelarán a Contreras

SANTIAGO DE CHILE, 1 (ANSA). El general (r) Manuel Contreras fue examinado por médicos de Gendarmería, en el hospital naval de Talcahuano, donde está internado desde el 13 de junio, sufriendo de aquejamiento de diabetes, hernia y cáncer.

El de hoy es el cuarto examen médico al que fue sometido Contreras, luego de ser condenado a siete años de prisión como autor intelectual del asesinato del ex canciller Orlando Letelier, ocurrido en Washington.

Los médicos que le hicieron el

examen que duró más de tres horas, elevaron su informe al Director Nacional de Gendarmería, Claudio Martínez, quien deberá decidir el eventual traslado de Contreras a la cárcel especial de Punta de Peuco, algunos kilómetros al norte de Santiago.

Martínez aseguró que el traslado está sujeto a razones médicas, técnicas más que a decisiones de carácter administrativo o político. "Trataremos que (el traslado) sea en un breve plazo y no permanezca más allá de lo estrictamente necesario en el hospital naval", dijo.



UNIVERSIDAD CATÓLICA BOLIVIANA

DEPARTAMENTO DE EDUCACION COMUNICADO

Se hace conocer a los maestros normalistas de la ciudad de El Alto la apertura de un Programa Especial de Licenciatura en Educación Primaria, de acuerdo al siguiente cronograma:

Lunes 10 al 13 de julio: Compra de matrícula (en la UCB-Obrajes)
Viernes 14 de julio: Prueba de admisión (en la UCB, Hrs. 09.30 a.m.)
Viernes 21 de julio: Se dará a conocer listas de postulantes aceptados. (en la UCB-Obrajes).
Lunes 24 a viernes 28 de julio: Inscripción de postulantes.
Martes 8 de agosto: Inicio de clases.

Para la compra de la matrícula, los interesados deberán entregar su expediente en el Departamento de Educación de la Universidad Católica Boliviana, Av. 14 de Septiembre # 4807 esq. calle 2 de Obrajes de Hrs. 08.30 a 12.30 a.m., conteniendo los siguientes documentos:

Fotocopias del Carnet de Identidad
Fotocopia del Certificado de Nacimiento
Fotocopia del Título de Bachiller
Fotocopia del Título en Provisión Nacional
Fotocopia de su Categoría en el Escalafón Nacional
Currículum Vitae con fotocopias de los documentos que lo sustentan.

Mayores informaciones en el Departamento de Educación, Telfs. 782222 - 785152.

La Paz, 2 de julio de 1995

La Habana enfrenta gran crisis en la azucarera

LA HABANA, 1 JUL (EFE). La crisis que enfrenta este año a otro histórico en su azucarera principal rubro de exportación del país, que, según expertos, no alcanzará los cuatro millones de toneladas.

Se trata de un desastre largamente anunciado puesto que las estadísticas oficiales la situaban en millones y el vicepresidente, José Lage, comentó recientemente miembros de una delegación del Diálogo Interamericano, que no alcanzaría los 3,3 millones.

En cualquier caso, el resultado de la cosecha de azúcar, que no ha sido anunciado públicamente, será la mitad de la media de los ochenta - cuando alcanzaron siete y ocho millones de toneladas - y la peor desde el triunfo revolucionario cubano desde 1959.

El colapso de la industria azucarera comenzó en el período 1992-1993 cuando la zafra fue de 4,2 millones de toneladas y continuó declinando en las dos cosechas posteriores. Desde que fuentes oficiales han publicado un diario de índices de recuperación de la economía cubana gracias a los ingresos por turismo, turismo farmacéuticos, también existen en la producción de azúcar, y en ésta recién concluida se supone que las pérdidas serán grandes.

obstante, algunos analistas ven una luz al final del túnel de la financiación por parte de esas extranjeras, que han dado préstamos por valor de 100 millones de dólares para insumos y fertilizantes destinados a siete provincias, según fuentes diplomáticas.

Las mismas fuentes dijeron que los créditos proceden de la compañía holandesa ING, de la británica DF-MAN y de otras empresas alemanas, entre ellas la alemana Mercedes-Benz, que aun no ha firmado ningún acuerdo, pero negocia la eventual venta de maquinaria.

Cuatro financieras mexicanas intervenidas por desfalco

MÉXICO, 1 JUL (EFE). Las autoridades bancarias mexicanas han detectado irregularidades financieras por 750 millones de dólares en tres Uniones de Crédito y una sociedad de ahorro que fueron intervenidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

"Muestran un deterioro que afecta su estabilidad y solvencia", dijo la CNBV sobre la Unión de Crédito Valle de México (UNICREVA), Unión de Crédito de Fomento para la Empresa (UNICREF) y Unión de Crédito de la Microindustria Metal Mecánica y Similares del Estado de Nuevo León (UCIMME) y la Caja Mexicana de Fomento (CANAFOM).

De las Uniones de créditos, el principal acreedor es la banca estatal Nacional Financiera (NAFINSA), a la que UNICREVA adeuda 2.200 millones de pesos (366 millones de dólares). UNICREF debe 1.100 millones de pesos (183 millones de dólares) y UCIMME debe 650 millones de pesos (108 millones de dólares) desde 1993.

De acuerdo con datos de la Comisión de Valores, UNICREVA y UNICREF recibieron desde 1993 el 34 por ciento de los 11.000 millones de pesos que Nacional Financiera otorgó a este tipo de intermediarias para fomentar la industria mexicana.

Las irregularidades fueron detectadas desde 1994, pero la CNBV no había determinado la intervención debido a que la Nacional Financiera hizo intentos legales para recuperar sus fondos, dijo el presidente de la Comisión, Eduardo Fernández.

Entre estas irregularidades, las autoridades han encontrado en las uniones de crédito desvíos de fondos, falta de documentación que compruebe la correcta aplicación de créditos y, en algunos casos, se presume de la existencia de empresas fantasma.

El presidente de la CNBV reconoció que la hermana del ex presidente Carlos Salinas, Adriana Salinas, pudo haber figurado en el directorio de UNICREVA, donde la prensa mexicana ha denunciado

que recibió préstamos preferenciales por casi 200 millones de pesos (33 millones de dólares).

Además, añadió que ahora que han intervenido la gerencia de estas empresas pueden estar en disposición de averiguar y corroborar los nombres de sus socios y el destino de los recursos, algo que ahora es difícil descubrir.

En México funcionan al menos 360 uniones de crédito que median recursos recibidos de la banca de desarrollo principalmente cubren un mercado que representa el 0,5 por ciento del sistema bancario mexicano, dijo Fernández.

Fernández afirmó que desde 1994, las autoridades han llevado a cabo una revisión de la normatividad de las Uniones de Crédito para que estas puedan diversificar sus fuentes de ingresos y no dependan en la mayoría de la banca de desarrollo estatal.

En el caso de CANAFO, que en 1993 recibió autorización bancaria para operar como Sociedad de Ahorro, las autoridades descubrieron pérdidas por 400 millones de pesos (66,6 millones de dólares) después de auditorías practicadas desde 1994.

Las principales irregularidades encontradas fueron altos gastos en salarios de los directivos que eran desproporcionados respecto a los ingresos de CANAFO, y entonces para regularizar esta situación ofrecieron altos intereses para buscar fondos.

La Comisión Bancaria designó como administrador de CANAFO a la banca BANCRESER, que ha asumido los pasivos de la Sociedad de Crédito con lo cual se ha garantizado el dinero de los ahorradores de CANAFO, que operaba 300 sucursales en el país.

¿Necesita financiamiento para fortalecer su industria?

El BANCO DE LA PAZ S.A. tiene una Línea de Crédito de

\$US 5.000.000

otorgada por el Banco Bilbao Vizcaya de España.

LA SOLIDEZ

de nuestro Banco y la

CONFIANZA

que recibe de la Banca Internacional, puestas al servicio del industrial boliviano

- Aserraderos
- Fábricas de Aceite
- Procesadoras de fruta
- Silos para granos
- Equipos agrícolas
- Equipos para lechería
- Equipos de salud
- Otros



BANCO DE LA PAZ S.A.

Una Gran Banca

Los mejores Generadores para BOLIVIA



- Motores Diesel MWM
- Motores Diesel Lombardini - Italia
- Alternadores Leroy Somer - Francia

La mejor tecnología para atender sus necesidades!!
Conjuntos compactos y simples - Bajo consumo de combustible
Mantenimiento simple - Alto rendimiento
- Distintas capacidades para sus múltiples necesidades.

¿Por que elegir OTRO?

MAINT'ER

Se vende en: La Paz • Tel: (091) 42121 • Telex 6445 MAINTER BV • Casilla 1344 • Fax (091) 428629 • Santa Cruz - Bolivia

Se decidió en reunión de Denver:

Países de América listos para configurar Area de Libre Comercio

DENVER (EEUU), 1 JUL (EFE).— Los 34 ministros de Comercio de América consiguieron superar el fantasma de la crisis mexicana y se comprometieron a echar a andar el complicado proceso que hará posible el establecimiento de una zona de libre comercio continental en el año 2005.

Después de dos jornadas de reuniones en Denver, los responsables de comercio de las 34 democracias del continente decidieron empezar a trabajar "de inmediato" los trabajos para la configuración del Área de Libre Comercio de América (ALCA).

EFFECTO TEQUILA

Atrás quedaban los temores más o menos intensos que la crisis mexicana produjo en los Gobiernos de América que en diciembre pasado decidieron en Miami lanzarse a la aventura del libre comercio hemisférico.

Aquel espíritu integracionista, en opinión de algunos observadores de excepción como el presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, Enrique Iglesias, "está vivo". En su opinión, esta reunión ha demostrado que existe una voluntad firme de caminar hacia la integración y que "México no ha afectado en nada la voluntad de avanzar en la idea del mercado único".

De la misma idea participan los actuales socios comerciales de México—Canadá y Estados Unidos—que hicieron gala de un gran fervor integracionista y que no desaprovecharon ocasión para asegurar que

el Tratado de Libre Comercio de América del Norte "es un rotundo éxito".

Según el ministro de comercio mexicano, Herminio Blanco, a pesar de la crisis, el TLC ha permitido a México incrementar sus exportaciones en los primeros cinco meses del año en un 30 por ciento, y "cada dólar que México ha podido exportar adicionalmente este año, ha contribuido a mantener puestos de trabajo durante este período de crisis".

DECISION UNANIME

Por estas y otras razones similares que se reiteraron hasta la saciedad en Denver, los responsables de Comercio de las Américas suscribieron unánimemente un documento en el se comprometen no solo a trabajar ordenadamente en el proyecto, sino también a obtener "resultados concretos" en el plazo de nueve meses y a presentarlo en Colombia, en marzo de 1996.

Esa será, en opinión de los observadores "la hora de la verdad", pero, aún así, según el responsable del Comercio Exterior de Estados Unidos, Mickey Kantor "se ha empujado con el pie derecho".

La declaración conjunta de los ministros establece la creación de siete grupos de trabajo que deberán delimitar las dificultades en cada una de las áreas y proponer las fórmulas para superarlas.

Los grupos trabajarán sobre acceso a los mercados, bajo la coordinación de El Salvador; **procedimientos aduaneros y normas de**

La declaración conjunta de los ministros de Comercio establece la creación de siete grupos de trabajo, uno de los cuales, sobre procedimientos aduaneros y normas de origen, será presidido por Bolivia.

origen (Bolivia): inversión (Costa Rica), barreras técnicas al comercio (Canadá); medidas sanitarias y fitosanitarias (México); y subvenciones, derechos compensatorios y "antidumping" (Argentina).

Asimismo, se creará un grupo de trabajo específico que estudiará los problemas que afrontan las economías más pequeñas del continente en este proceso de integración, que estará coordinado inicialmente por Jamaica y que tendrá que recomendar medidas que les permitan sumarse a este proyecto superando sus desventajas.

Los ministros acordaron, además, que el ALCA se establezca en base a los acuerdos de integración comercial subregional ya en marcha, a pesar de que algunas naciones, especialmente Brasil, expresaron su temor ante la posibilidad de que la creación del ALCA pueda distraer los esfuerzos de integración subregional que, para los brasileños, han de ser prioritarios.

Con el establecimiento de estos grupos, en opinión de los observa-

dores, se ha dado un paso importante para la creación de una zona de libre comercio que abarcará todo el continente, menos Cuba, y que, con 800 millones de consumidores y un Producto Interior Bruto de casi 10 billones de dólares, será la mayor del mundo.

Zapatistas consultará su futuro a mexicanos

MÉXICO, 1 JUL (EFE).— La consulta popular propuesta por la guerrilla zapatista representa un camino para que la sociedad mexicana participe en un proceso del que ha sido excluida y opine sobre el futuro político de los rebeldes.

La iniciativa fue presentada por el subcomandante Marcos, el principal dirigente del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) durante el último encuentro con representantes del Gobierno de Ernesto Zedillo.

El líder zapatista, quien grabó el mensaje pues no asistió a estas reuniones, pidió la colaboración a la Alianza Civil para la Democracia, una organización no gubernamental que vigila los procesos electorales y que impulsa el programa "Adopte un funcionario".

La propuesta consiste en presentar a la población mexicana un cuestionario de cinco preguntas referidas a demandas sociales y políticas y al futuro de la guerrilla, y en aparecer tres posibles respuestas: sí, no o no sé.

Sin embargo, los rebeldes no pretenden que la sociedad opine si deben o no deponer las armas pues "eso no es una discusión".

JORNADA "FONDOS FINANCIEROS PRIVADOS - ALTERNATIVA PARA EL FINANCIAMIENTO DE LA PEQUEÑA Y MICRO EMPRESA"

miércoles 12 de julio de 1995

El Instituto Boliviano de Estudios Empresariales (IBEE), FUNDA-PRO y USAID/BOLIVIA, tienen el agrado de informar a ustedes la realización de la Jornada:

FONDOS FINANCIEROS PRIVADOS - ALTERNATIVAS PARA EL FINANCIAMIENTO DE LA PEQUEÑA INDUSTRIA Y MICRO EMPRESA

el día miércoles 12 de julio, a partir de la hora 8:30 en Capitolio (Av. Arce 238 frente a Hotel Radisson).

EXPOSITOR:

EFRAIN CAMACHO UGARTE
- Master en Administración de Empresas (IADE), España.
- Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales, Madrid, España.
- Intendente de Análisis Financiero, Superintendencia de Bancos.

PANELISTA:

JORGE MACLEAN
- Economista, Especialista en preparación y evaluación de proyectos - BID - OEA - ISAF. Ocho años de experiencia en la banca nacional.
- Consultor de OIT, CEPAL y el IDEPRO.

PROGRAMA

9:00 Inauguración y presentación por el moderador.
9:15 Exposición: Lic. Efraín Camacho Ugarte.
- D.S. 24.000 de 12 de abril de 1995, reglamento del art. 81, numeral 2 de la L.B.F.
- Objeto principal de los FFP's.
- Constitución.
- Ambito.
9:45 Receso.
10:00 Exposición: Lic. Efraín Camacho Ugarte.
- Capital mínimo DEG's 630.000.
- Capital operativo.
- Operaciones activas y pasivas.
- Limitaciones.
11:30 Intervención del panelista.
12:00 Cierre del evento.

INSCRIPCIONES E INFORMACIONES IBEE

Tel/Fax 413200 - 4118

Aspiciat:



Organiza:



Canje de prisioneros encamina a Perú y Ecuador hacia la paz

LIMA, 1 JUL (EFE).— El canje de prisioneros de guerra efectuado el viernes entre Perú y Ecuador dinamizará, a juicio de los observadores, los esfuerzos que efectúan los Gobiernos de ambos países para lograr una paz definitiva entre ambas naciones.

El viernes, once ciudadanos peruanos detenidos en Ecuador y cuatro ecuatorianos, en Perú, a raíz del conflicto fronterizo de ambos países, entre el 26 de enero y el 28 de febrero pasados, fueron canjados tras un acuerdo de los dos gobiernos y la Cruz Roja Internacional.

Fue la Cruz Roja la que se hizo cargo de los prisioneros respectivos de acuerdo a los convenios de Ginebra al respecto.

Según la versión oficial de la Cancillería del Perú, la liberación de los cuatro ecuatorianos se efectuó con el propósito de resolver la situación de los peruanos detenidos en el país del norte, bajo cargos infundados "como consecuencia del

clima hostil generado por el reciente conflicto fronterizo".

De los cuatro ecuatorianos liberados e indultados por el gobierno del presidente peruano, Alberto Fujimori, dos estaban acusados de espionaje y habían sido sentenciados a 18 años de prisión.

A la medida, se sumó la respuesta de Ecuador que dispuso la liberación de once peruanos detenidos en ese país, dos de ellos militares y el resto civiles.

Entre ellos se encontraban cuatro misioneros laicos y un estudiante universitario que habían sido condenados a 16 años de cárcel, también acusados de espionaje.

Asimismo, el acuerdo de intercambio de prisioneros incluye el compromiso de Ecuador con la Cruz Roja Internacional de brindar toda la colaboración necesaria para averiguar el paradero de otros ciudadanos peruanos en Ecuador, que se desconoce por el momento.

Las primeras reacciones tras el canje no se hicieron esperar en

Perú y fueron a cargo del congresista del movimiento Nueva Mayoría-Cambio 90, Miguel Veliz, quien aseguró que el gobierno peruano había dado muestras de "hermandad y permeabilidad" al liberar a los militares ecuatorianos acusados de espionaje.

Puentes diplomáticos consultados por EFE y otras próximas al Palacio de Gobierno aseguraron al respecto que la medida de gracia se había adoptado en "plena concordancia" con el Acuerdo de Paz de Itamaraty (Brasil), suscrito por los gobiernos de Perú y Ecuador.

La medida de gracia se incluye dentro de los principios de hermandad que no debieron romperse con el conflicto armado entre ambos países en la Cordillera del Condor, coincidieron las fuentes.

En general, la prensa y los observadores coinciden en que el canje de prisioneros favorecerá la reanudación de las negociaciones de paz entre Perú y Ecuador, interrumpidas actualmente.



VOLAR...

VOLAR EN PRIMERA.

Primera Clase AeroSur

Para Ud. que acostumbra lo mejor, hemos creado un entorno de excelencia con nuestros mejores detalles, Primera Clase AeroSur.

PRIMERA

CLASE



AeroSur
La Buena Costumbre de Volar



Prefecto Mantilla destaca iniciativa y creatividad de empresarios aymaras

Página 12

CAJA DE AHORROS

BBA

Una buena opción para su dinero.

BANCO BOLIVIANO AMERICANO

PRESENCIA del PAÍS

2a. sección

La Paz, Bolivia
domingo 2 de julio
de 1995

Presidente del Senado: En una semana se aprobará descentralización

CHARAGUA, 1° (PRESENCIA). Por Elenir Centenario.- El presidente del Senado Nacional, Juan Carlos Durán prometió hoy en la emblemática población de Charagua que la Ley de Descentralización Administrativa será aprobada en una semana y anunció que propiciará un acercamiento entre el gobierno y los comités cívicos de Santa Cruz y Tarija para consensuar un proyecto que "nos deje a todos con conciencia tranquila".

Durán Saucedo anunció que a partir del lunes 3 se iniciarán contactos con las fuerzas políticas de diversas tendencias para avanzar en la elaboración del proyecto de descentralización dentro de una estrategia de "puertas abiertas" que allane el camino de la concertación nacional, por lo que convocó al "desarme espiritual" a los diferentes estamentos de la sociedad boliviana.

De otro lado, indicó que sugerirá al Presidente de la República Gonzalo Sánchez de Lozada que el encuentro programado con su colega paraguayo Juan Carlos Wasmosy se lo celebre en la histórica población de Charagua, teatro de operaciones durante la Guerra del Chaco que libró Bolivia con Paraguay hace 50 años, y que permanece vivida entre los blancos y candentes arenales del Chaco donde la sed es una amenaza constante.

Ambos mandatarios llegarán hasta esta localidad chaqueña para dar un nuevo empuje en las relaciones bilaterales a través de programas que orienten el desarrollo de sus fronteras.

Al clausurar el Destino Cuarto Congreso de la Cámara Agropecuaria del Oriente, en Charagua, afirmó que ha llegado el momento de fijar los ojos en el Chaco boliviano que ha jugado un papel preponderante en la historia boliviana y cuyas carencias son marcadas en materia de infraestructura y servicios básicos.

Distante a 287 kilómetros de la capital cruceña y con 5 mil habitantes, la ardiente tierra de Charagua sigue languideciendo por la sequía y la desvertebración caminera, factores que limitan el desarrollo de su ganadería y agricultura.

El político movimientista valoró los esfuerzos del hombre del Chaco boliviano indicando que pese a las vicisitudes planteadas por factores climáticos adversos, ha logrado consolidar un hato ganadero que ronda las 100 mil cabezas.

Más adelante señaló que las nuevas políticas de transporte se intentan a acelerar la construcción de la carretera Abapó - Camiri y Yumbi-Hito Villazón para hacer realidad la interconexión con la Transchaco, con el apoyo financiero de FONPLATA.

Dijo también que gracias a la Ley de Participación Popular, Charagua ha recibido este año más de dos millones de bolivianos, recursos estos que le están permitiendo ejecutar obras básicas, entre ellas, escuelas, postas sanitarias, canchas deportivas.

Al referirse al rol de la agropecuaria, destacó los esfuerzos productivos del sector y compartió los planteamientos de contar en el futuro en políticas flexibles y de incentivo en los campos de la legislación de tierras, tributos, entre otros.

"Desde Santa Cruz se está redibujando el nuevo rostro productivo de Bolivia gracias al aporte regional, institucional y humano", reconoció tras ponderar las crecientes divisas que generan las exportaciones tradicionales que anualmente superan los 800 millones de dólares. Convocó a los agropecuarios a avanzar unidos sin posiciones equívocas y con pensamiento de desarrollo amplio.

Los habitantes de Charagua, en tanto, aguardan que más allá de buenos deseos, den resultados fructíferos los ofrecimientos gubernamentales para mirar desde el Chaco con dignidad y sin el fantasma de la sed y del hambre.

"A veces calmamos la sed con el 'carahuatá' por la falta de agua y miramos hasta diez o quince kilómetros para llegar a la escuela bajo un sol que arde desde la cabeza hasta los pies", contó un joven campesino chaqueño mientras escuchaba esperanzado el anuncio de construcción final de la Ruta Transchaco.

Presidentes de Bolivia y Paraguay se reunirán en Charagua en septiembre.- El próximo lunes empezarán contactos con las fuerzas políticas de diversas tendencias para avanzar en la elaboración del proyecto de Ley de Descentralización, dentro de una estrategia de "puertas abiertas", anunció Juan Carlos Durán.



La suerte en estaño

Cientos de migrantes campesinos que tienen el don de leer la suerte y que se denominan "yattiris", instalaron sus puestos de lectura en estaño en las principales plazas y vías tanto de la ciudad de La Paz como de El Alto. En la plaza San Pedro, incluso instalaron sus carpas de polietileno. Los "yattiris" en peroles caseros funden el metal del diablo a la llama de anafes a kerosene y hornillos a gas licuado, y vacían el plomo derretido en ollas de aluminio con agua. Después de sacar del agua la nueva configuración del metal, proceden a leer el futuro de sus clientes, las formaciones como ampolla significa dinero. Si esas formaciones de estaño significan prosperidad, los clientes "ch'allan" el metal, incluso se lo llevan a sus viviendas para colocarlo en lugar privilegiado. Por cada lectura, los "yattiris" cobran Bs 2.

Aprueban contrato para financiar Santa Cruz-Abapó y Camiri-Villazón

CHARAGUA, 1° (PRESENCIA). El Congreso Nacional de la República aprobó el viernes el contrato de crédito que establecerá el país con el Fondo Financiero de la Cuenca del Plata (FONPLATA) para el financiamiento de las rutas Abapó-Camiri y Yumbi-Hito Villazón.

El secretario nacional de Transportes, Freddy Teodovich informó en Charagua que esto permitirá concluir la vertebración caminera en la zona del Chaco boliviano.

El secretario concurrió a esta localidad para asistir a la clausura del XIV Congreso Ordinario de la Cámara Agropecuaria del Oriente (CAO) en la que los productores locales le manifestaron su posición en torno a las políticas de desarrollo sectorial, donde los caminos tienen especial importancia.

Teodovich anunció que en la próxima semana, en la Corporación Regional de Desarrollo (CORDECRUZ) se procederá a la apertura de sobres para la adjudicación de los trabajos finales en la carretera Santa Cruz-Abapó. Estos consistirán en el resellado final y la pavimentación de los 10 kilómetros que restan entre Santa Cruz y Pedro Lorenzo.

Dijo que el crédito de FONPLATA permitirá cubrir los costos de Abapó-Camiri, de 47 millones de dólares; y de Yumbi-Villamontes, por 35 millones de dólares. Teodovich agregó que hasta fin de año se contará con el diseño final de la vía, por lo cual podría adjudicarse hasta el mes de septiembre de 1996.

Respecto a la carretera Santa Cruz-Trinidad, manifestó que los trabajos avanzan normalmente y se están gestionando recursos adicionales de FONPLATA, por 4 millones de dólares, los que cubrirán los cambios que se han hecho en el paquete estructural con el objeto de darle mayor vida útil a la vía.

Obispos y sacerdotes del país se reunirán en Sucre

La Iglesia boliviana celebrará 400 años de vida del "Seminario San Cristóbal".

SUCRE, 1° (PRESENCIA). La capital boliviana y sede del primer arzobispado que tuvo Bolivia, se convertirá en escenario de dos reuniones nacionales de obispos y sacerdotes de todo el país en el curso de la semana que comienza el lunes.

El arzobispo Jesús Pérez Rodríguez invitó a todos los creyentes a orar para que la X Asamblea Nacional del Clero Diocesano y la reunión del Consejo Permanente de la Conferencia Episcopal Boliviana logren el éxito esperado.

"El mes de julio es de grandes acontecimientos en nuestra Iglesia de Chuquisaca. Por ello, quiero exhortarles para vivirlo juntos con verdadera comunión eclesial, con profunda alegría y con una acción de gracias al Señor", dijo el prelado.

Informó que este mes se recordará 400 años de existencia en la Iglesia de Bolivia del seminario San Cristóbal que fue creado en 1599 y que durante 300 años fue el único interdiocesano del país.

Recordó que esa casa de formación de sacerdotes primero funcionó en el edificio del Buen Pastor con el nombre de Santa Isabel de Hungría. Desde 1881 llevó el nombre de San Cristóbal cuando el arzobispo Cristóbal de Castilla y Zamora compró y construyó el edificio donde funciona actualmente.

Ese acontecimiento no sólo será celebrado con un acto solemne durante una jornada, sino que estará presidido por una campaña vocacional en los templos, capillas, colegios, etc. Este sábado, precisamente se ofició una misa en la Gruta de Nuestra Señora de Lourdes,

"Queremos poner en manos de la Virgen María, madre de Cristo y de la Iglesia todas las celebraciones y la vida del seminario", afirmó Mons. Pérez.

Desde este domingo los seminaristas estarán presentes en las parroquias, templos y capillas para las eucaristías y para organizar reuniones y encuentros de reflexión con los jóvenes.

Entre el 23 y el 30 de este mes la celebración de los 400 años de vida del seminario sucreño (antes nacional) será intensa. El domingo 23 muchos seminaristas recibirán los ministerios de lectorado y acolitado.

El 27, fiesta de San Cristóbal, se oficiará una ceremonia para la ordenación de varios diáconos que terminarán los estudios de teología en Cochabamba y que actualmente se encuentran trabajando en las provincias.

Mons. Pérez, asimismo, convocó a los sucreños a dar la bienvenida a unos 130 sacerdotes que llegarán de todo el país para participar en la X Asamblea Nacional del Clero Diocesano y que comenzará el lunes.

Para el viernes 7 está programada la reunión del Consejo Permanente de la Conferencia Episcopal de Bolivia. Será la primera vez que los obispos que conforman esa instancia eclesial debatan los asuntos administrativos y pastorales en Sucre.

"Todo esto ofrece a nuestra Iglesia de Chuquisaca motivos para la reflexión, oración y, sobre todo, para la comunión eclesial. Por lo cual les invito a vivir y acompañarnos en todos estos acontecimientos", terminó la máxima autoridad de la Iglesia en este departamento.

C.A.O. insiste en creación de Ministerio de Desarrollo Agropecuario

SANTA CRUZ, 1° (PRESENCIA). Los agropecuarios sucreños ratificaron la necesidad de crear un Ministerio de Desarrollo Agropecuario y una ley que impulse las actividades del sector, al concluir el XIV Congreso Ordinario de la Cámara Agropecuaria del Oriente (CAO), que finalizó hoy en la localidad de Charagua, a 287 kilómetros de Santa Cruz.

Durante dos días, delegados de los diez subsectores agropecuarios analizaron sus proble-

mas y demandas, así como la estructura institucional de la CAO. Esto último con el objeto de adecuarla a las actuales necesidades y torando en cuenta el papel preponderante que tiene el sector en la economía del país.

Tres comisiones analizaron los temas divididos en institucional, tributario-jurídico y técnico, y luego elaboraron una serie de recomendaciones para impulsar el desarrollo sectorial, las que fueron aprobadas en el pleno del congreso.

Algunas de las principales preocupaciones de la CAO se expresan en las conclusiones de la comisión jurídico-tributaria, en las cuales se insistió en la necesidad de que la institución persista en su demanda para que los impuestos rurales sean establecidos basados en el valor de la tierra, excluyendo inversiones y mejoramientos en las mismas.

Agregaron que esto debe realizarse dentro de un mecanismo especial que refleje y reconozca las peculiaridades del sector, bajo

un sistema unificado de tributación, dentro del cual se paguen todos los impuestos nacionales, y que incluya el impuesto rural, que es de dominio municipal. En este punto solicitaron la inmediata promulgación de la reglamentación impositiva para el sector.

Los agropecuarios también demandaron la reglamentación de tasas y patentes a través de una ordenanza modelo a nivel nacional, e insistieron en la estructuración de un sistema impositivo

que apoye el desarrollo rural, reinvertiendo todos los recursos en las áreas en las cuales se generan. Este sistema debe estar bajo la administración de una estructura mixta, conformada por la mancomunidad municipal y los productores, manteniendo a los subsectores como colectores de impuestos.

Los agropecuarios apoyaron la iniciativa del secretario nacional de Transportes Freddy Teodovich, según la cual se priorizará el destino de los recursos hacia obras viales y mejoramiento

de infraestructura caminera.

TIERRA

En el tema de la tenencia de tierra se ratificó el apoyo al anteproyecto de ley que actualmente se encuentra en el Ejecutivo y en el cual se pretende modificar el servicio de Reforma Agraria para mejorar la aplicación del proceso iniciado en 1952, a través de nuevas instancias técnicas y jurisdiccionales que permitan descentralizar la normatividad del proceso agrario a nivel departamental y nacional.

Oruro

No será cambiado comandante policial

ORURO, 1° (PRESENCIA). Como emergencia de algunos rumores e informaciones nacionales que circularon en los últimos días, señalando un posible cambio de autoridades policiales, el prefecto del Departamento de Oruro desmintió que exista intención de un relevo del comandante de la Policía en Oruro, Cnl. Wilfredo García, quien goza de la confianza ciudadana y está cumpliendo actividades positivas.

Mirtha Quevedo, prefecto de Oruro, consultada sobre esa posibilidad, remarcó que avala la confianza de autoridades superiores en el actual comandante policial, por su efectivo trabajo y su permanente servicio hacia la comunidad, con la que mantiene estrecha relación, demostrando capacidad de diálogo y confraternidad, hecho que ha permitido garantizar la paz y tranquilidad en el departamento. La primera autoridad política del distrito, que debía reunirse con el Ministro de Gobierno, anticipó que despejará las dudas sobre un posible relevo del Cnl. Wilfredo García, planteando su ratificación, por constituir una prenda de garantía, para la convivencia pacífica en Oruro.

Por su parte el comandante departamental de Policía negó conocer alguna disposición superior al respecto, limitándose a señalar que "soy un profesional disciplinado y cumplo instrucciones superiores... pero considero que estoy trabajando con sentido de solidaridad con el pueblo de Oruro y en estricto acatamiento de las leyes vigentes".

El comandante policial Wilfredo García, se ha granjeado la simpatía de la comunidad, inclusive de sectores laborales que reconocen su capacidad de servicio y sus tareas en bien de la colectividad.

Empresa chilena inicia proyecto de aseo en Oruro

ORURO, 9 (PRESENCIA). La empresa boliviana Dimensión y la chilena Enasa, iniciarán en la primera semana de julio el trabajo de limpieza, recojo y depósito de basuras en la ciudad de Oruro, al haberse adjudicado oficialmente el contrato respectivo, en la licitación que emitió la Empresa Municipal de Aseo Oruro (EMAO).

Dimensión - Enasa, utilizará un importante parque automotor que corresponde a un donativo de JICA-Japón, consistente en varios carros basureros, volquetas y otros equipos, que serán entregados por las autoridades municipales el próximo lunes en acto especial.

Por su parte, el consorcio boliviano-chileno, aumentará un equipo de vehículos, carros portátiles de recolección de basuras, un equipo de comunicaciones y el material necesario para personal de barrenderos y recolectores de basura.

Se trata de la primera vez en que una empresa especializada se haga cargo de esas tareas que hasta fines de este mes estaban bajo responsabilidad de la Municipalidad, entidad que ya no podía cubrir con su escaso personal y deficiente equipo la obligación de mantener la ciudad limpia.

Rolando Olmos, director ejecutivo del consorcio, explicó a PRESENCIA, que "deseamos cumplir con la mayor eficiencia los términos del convenio que hemos suscrito, respondiendo a satisfacción el anhelo de los orureños de tener nuevamente una ciudad limpia, como fuera hace años, un ejemplo para todo el país".

Dimensión-Enasa, contará con la supervisión directa de la Empresa Municipal de Aseo Oruro (EMAO), para verificar el curso de una serie de actividades conexas a las específicas de aseo. Se ejecutarán programas especiales de educación ciudadana, campañas en algunos barrios marginales y otras en el sector central, propendiendo a educar a la ciudadanía en el objetivo de mantener la ciudad limpia.

Dimensión-Enasa, excepto su personal superior, entre los que se cuentan los técnicos chilenos y administradores nacionales, contrata personal en Oruro, absorbiendo buena parte de quienes cumplían esas labores en la municipalidad.

Enasa de Chile está transfiriendo su tecnología y experiencia, lo que garantizará las operaciones de Dimensión, en el ámbito de la jurisdicción ciudadana de Oruro.

Aumentaron las enfermedades respiratorias por el frío

ORURO, 1° (PRESENCIA). De acuerdo con el último informe de la Secretaría Regional de Salud, se han incrementado en el distrito de Oruro las enfermedades denominadas respiratorias, causadas por el intenso frío que ocasiona además un marcado ausentismo de alumnos, como también de maestros en el sistema escolar.

El parte de la Secretaría de Salud, señala que la mayor incidencia de casos se registra de los cinco años de edad, con un porcentaje del 17.13%, mientras en niños mayores de 5 años, prevalencia de enfermedades anizó un 11.38%, lo que significa que se llegó a la "franja de virulencia", para adoptar medidas que precauten la salud de estudiantes.

AFECCIONES
Las consecuencias del invierno -con temperaturas de hasta 16 grados bajo cero- ha ocasionado que las patologías respiratorias sean causa de gripes, resfriados comunes, bronquitis, faringitis, laringitis, traqueitis y afecciones faringo amigdalitis.

La estadística sanitaria, señala además que en las últimas semanas el incremento de tales afecciones tiene un control ascendente de hasta el 145, por lo que deben tomarse medidas adecuadas, particularmente con los niños de hasta cinco años, los que en mayoría asisten al ciclo pre-básico educativo.

INFORMES
El secretario regional de Salud, Gonzalo Nigovic, señaló que los informes se envían continuamente a las autoridades de educación del Distrito, las que analizando las estadísticas deben adoptar las medidas necesarias para prevenir epidemias en la población estudiantil del distrito.

Nigovic, dijo también que los informes del área rural son preocupantes, pues la incidencia de enfermedades respiratorias es mayor que el área urbana, considerando que las bajas temperaturas son más drásticas en las comunidades rurales.

RECOMENDACIONES

La autoridad sanitaria de Oruro, ha formulado algunas recomendaciones especiales a los padres de familia, para que adopten previsiones oportunas, cuando se presenten "cuadros de tos persistente" entre los niños, los que deberán ser tratados convenientemente en el Centro de Salud de la ciudad. Se menciona al mismo tiempo que la ropa abrigada debe ser utilizada permanentemente, así como debe incrementarse el consumo de cítricos que contienen vitaminas A y C, particularmente las naranjas, mandarinas, el limón y pomelos, una manera "económica" -dicen- de prevenir las enfermedades respiratorias. Con el último informe de la Secretaría de Salud, se espera que las autoridades educativas, dicten la vacunación de invierno.

Actualidad departamental

Hay que aprovechar las riquezas naturales

Por Jorge Lasso G.

La pródiga naturaleza ha concedido a Oruro, el privilegio de contar en su vasta extensión altiplánica con una variedad de recursos naturales, muchos de los cuales lamentablemente todavía se mantienen sin explotación y esparando que imaginativamente y con creatividad, los oriundos de la región encaren proyectos de inversión para gozar del beneficio que reporta, el uso de las riquezas regionales.

Hay una gran extensión del territorio altiplánico sin uso práctico, tierra que a la vista de muchas gente parecería inútil y que sin embargo debería ser transformada

importantes avances en materia de cultivos y crecimiento de población ganadera.

El gran problema de los bolivianos, es que concentramos la atención sólo en unas regiones; ahí está de muestra el desarrollo del llamado eje central, con La Paz, Cochabamba y Santa Cruz, mientras que otros sectores, hacia el norte del país, Beni y Pando, o el sector central y hacia el sur, no reciben adecuada atención los departamentos de Oruro, Potosí, Sucre y Tarija. Y en todos esos sectores, hay inmensa riqueza natural sin explotación y naturalmente sin explotación.

En el caso de Oruro, particularmente, hay tanta extensión de territorio inútil, que si estuviera en

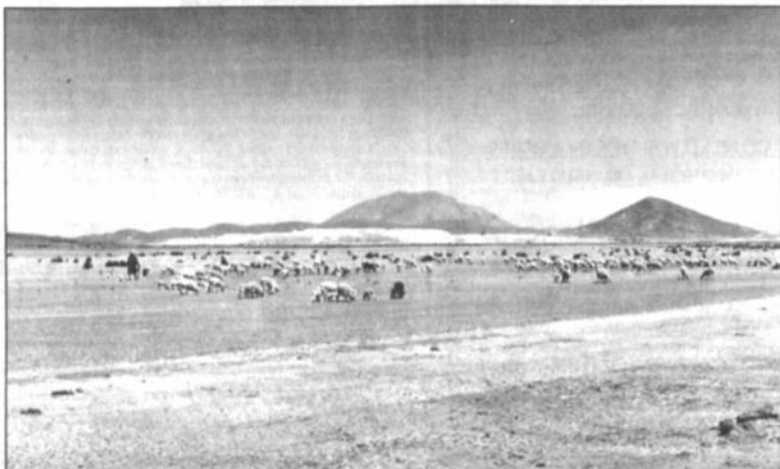
das de las enormes posibilidades que tiene el altiplano.

En lo que corresponde a la actividad minera, estamos comprobando los orureños que la introducción de grandes inversiones y tecnología de punta, permiten la explotación minera son seguros beneficios para la región y el país. Ahí está el ejemplo de Inti Raymi, reconocida como la empresa más importante del país en materia de explotación minera... pero sucede que por otra parte, existen condiciones adversas cuando se hablan de otros proyectos, perjudicando seriamente las posibilidades de obtener financiamientos para encargar la explotación de la inmensa riqueza mineral del departamento. A eso se suma las promesas incumplidas de las autoridades de gobierno, para encargar con decisión la muy mentada "reactivación minera", la misma que sólo quedó en los enunciados, pero sin mayor posibilidad de éxito, justamente por la limitación de recursos económicos en el TGN, que no consigna ese rubro de desarrollo.

Hay la esperanza de aprovechar otra fuente de recursos naturales, como el gas o el petróleo y los orureños, estaremos pendientes de lo que pueda ocurrir en el Pozo Toledo X-1, en el curso de los próximos cinco meses, cuando el proceso de perforación llegue a los críticos 4.500 metros. Albricias si hay petróleo y Oruro, podrá entonces encarar otra fase particular de plan de progreso.

Los técnicos de la EXXON, han señalado que esa empresa "NO INVIERTE PARA VER QUE NO HAY PETRÓLEO". Invierte sobre indicios de la existencia de petróleo... esa es la esperanza, para mostrar que el altiplano orureño, tiene muchas riquezas naturales, inexploradas e inexploradas.

Los orureños, siempre solidarios, jamás han retrocedido su concurso para impulsar el crecimiento de otras regiones y del país en su conjunto... pero creemos que ya es tiempo de que también solidariamente, los poderes del Estado, y las regiones que recibieron antes nuestra ayuda, determinen con claridad la alternativa de impulsar el desarrollo al que tenemos derecho, en esta parte de la nación, tan rica en recursos naturales y tan olvidada por quienes tienen en sus manos la responsabilidad del crecimiento armónico del país.



Producción ganadera en el altiplano orureño.

mada cuanto antes en una zona de desarrollo sostenible, por cuanto sus condiciones -comprobadamente- son de alto rendimiento, en rubros tales, como la minería y la agricultura... amén de la esperanza de que también escoradan de momento en su interior el petróleo, que al ser descubierto abrirá una nueva e importante fuente de recursos.

Actualmente todavía hay voces disonantes, especialmente en algunos sectores donde no se entiende que por ejemplo: minería y agropecuaria, son dos sistemas que muy bien compatibilizan en su desarrollo, si se adoptan las medidas de preservación del medio ambiente, de eliminar los peligros de la contaminación y se impulsan con nueva tecnología, tanto la explotación minera, cuanto la actividad agropecuaria.

Y en ese objetivo ya se han visto experiencias muy concretas al observarse el equilibrio ecológico, cuando en algunas regiones del vasto altiplano se producen actividades mineras y paralelamente se desarrollan

esa condición pasiva en otra nación, podría hasta generar una guerra, por lograr su aprovechamiento inmediato. Está visto que no sabemos aprovechar lo que tenemos y más grave aún, el poder central desconoce las condiciones favorables de una región, postergando su desarrollo y restando posibles utilidades a todo el conjunto del país.

Hay mucho que hacer por esta región y los principales objetivos deben dirigirse a motivar en las autoridades de gobierno una atención más definida y concreta a los fines de incentivar por ejemplo las actividades agropecuarias, pero dotando de los medios necesarios, en el orden financiero, para mecanizar tales actividades de manera que los obsoletos sistemas tradicionales puedan ser sustituidos en función de las perspectivas de alto desarrollo regional. Por decirlo con claridad, los campesinos del altiplano no han recibido aún los beneficios de los agricultores del valle o el oriente y ese hecho es ya una clara discriminación, aún a sabien-

INSTITUCION PUBLICA CON APOYO DE ORGANISMO INTERNACIONAL

Requiere contratar los servicios de consultores en:

ADMINISTRACION PUBLICA

Requerimientos que debe cumplir el consultor

a Ser Economista o Administrador de Empresas, con experiencia en Administración Pública en temas relacionados con aspectos contables, presupuestarios y de planificación.

Funciones

1. Apoyar el diseño del marco institucional para la conformación del Poder Ejecutivo a nivel departamental.
2. Diseñar mecanismos de coordinación y relacionamiento intersectorial e interinstitucional a nivel departamental, en el marco del punto 1.
3. Apoyar el proceso de implantación del marco institucional diseñado y sus mecanismos de coordinación.
4. Diseñar mecanismos de relacionamiento con el nivel local.
5. Establecer los ámbitos de acción de los sistemas financieros y no financieros a nivel departamental y local.

Lugar de Trabajo

Departamento de Oruro, Potosí, Beni y Pando

Tiempo del contrato

18 meses a partir de la segunda quincena del mes de julio. Los interesados deberán enviar carta de solicitud adjuntando Curriculum Vitae, con fotografía actualizada, a la siguiente dirección: Ciudad de La Paz, Casilla N° 7156, bajo el rótulo de POSTULANTE A CONSULTOR hasta el 10 de julio del año en curso.

La Paz, julio de 1995



Spartan

REQUIERE A LOS MEJORES

EJECUTIVOS DE VENTAS

SOLICITAMOS:

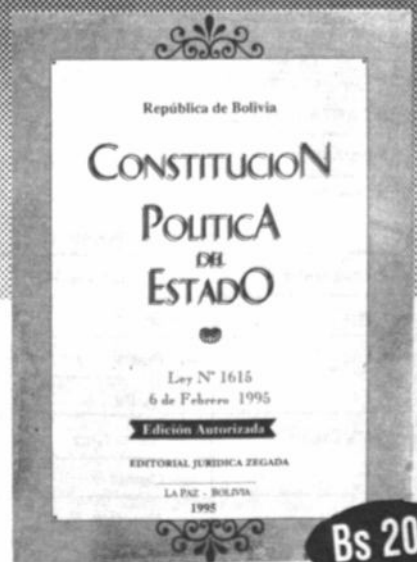
- * Enseñanza media completa
- * Experiencia en el área de ventas
- * Motivación
- * Disponibilidad de tiempo completo
- * Vehículo propio -no indispensable-
- * Necesidad de trabajar

OFRECEMOS:

- * Ingresar a una empresa Líder y participar en la expansión de la misma
- * Desarrollar una actividad gratificante en lo personal y productiva en lo económico
- * Capacitación general
- * Buenas perspectivas de desarrollo
- * Bono de Transporte

Los interesados presentarse en: c/Costa Rica 1229
Martes 04-07-95 Hrs. 9:00 a 11:00 y 14:00 a 16:00
con Curriculum y Fotografía.

UNA OBRA DE GRAN ACTUALIDAD!!



Distribuidores exclusivos:

LIBRERIA JURIDICA ZEGADA
Yanacocha 579 Telfs: 360667 329279
Fax: 361741 Cas. 227 La Paz - Bolivia

MULTI
Un mundo de cultura.
Calle Loayza N° 233
Telf. 391996 Casilla 227

LEXICOGRAMA Nº1070

Game Bs 100

Este juego se utiliza para practicar el vocabulario y la gramática en inglés. Se trata de un juego de palabras que se juega en un tablero de 10x10. El objetivo es encontrar palabras de 3 o más letras que estén en el tablero. Las palabras pueden estar horizontales, verticales o diagonales. Las palabras que se encuentran se marcan con una X. El jugador que encuentra más palabras gana.




A	T	A	O	L	M	P	O	T	E	R	A
P	A	L	S	G	O	O	T	H	E	I	L
T	U	R	K	I	O	N	G	A	O	A	I
V	S	L	A	C	E	S	T	A	N	E	M
M	O	I	L	O	S	T	A	B	A	R	O
O	R	A	C	K	E	R	A	B	E	R	O
R	O	A	L	A	M	U	R	N			
A	M	E	R	A	R	A	M				
T	R	I	O	S	E	S	E				
O	R	K	K	O	N	O	R				
K	R	A	I	N	T	A					
O	D	I	O	N	E	O	N				
P	I	L	E	O	S	O	T	H	E	R	H
N	O	T	E	S							
R	O	T	A	N	I	U	S	I	C	A	L
P	R	T	U	S	A	M	E	R	I	C	A
R	O	L	A	N	O	M	O	L	A	R	






Este juego se utiliza para practicar el vocabulario y la gramática en inglés. Se trata de un juego de palabras que se juega en un tablero de 10x10. El objetivo es encontrar palabras de 3 o más letras que estén en el tablero. Las palabras pueden estar horizontales, verticales o diagonales. Las palabras que se encuentran se marcan con una X. El jugador que encuentra más palabras gana.

Don't forget to check out our other games!

www.englishlexicon.com

US\$ 121'963.300

(CIENTO VEINTIUN MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y TRES MIL
TRESCIENTOS DOLARES AMERICANOS)

Es la cifra total de ofertas del consorcio

CONSTELLATION ENERGY

para la capitalización de

ENDE

US\$ 33'921.100

(TREINTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS VEINTIUN MIL CIEN DOLARES AMERICANOS)

propuesta adjudicataria de la empresa

VALLE HERMOSO SAM

US\$ 52.631

(CINCUENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y UN DOLARES AMERICANOS)

Oferta adjudicataria

PROYECTO LAGUNA COLORADA

PANAMERICAN SECURITIES S.A.



Agentes de Bolsa

**Asesor financiero del consorcio
y coordinador local**

Beni

Congregación religiosa convoca a aplicar el Evangelio de Cristo

TRINIDAD, 1° (PRESENCIA).- "Los cristianos tenemos que poner en práctica el culto que hacemos para gloria de Dios y de su Hijo, porque lo contrario significaría quedarnos vagando en el aire y nuestra plegaria de nada serviría, por ello es necesario que el Evangelio de Cristo lo pongamos en práctica", dijo hoy la nueva presidenta de la Asociación de los Sagrados Corazones de Jesús y María, Betty Adad de Claros.

Manifestó que durante todo este proceso de Evangelización que está viviendo la Iglesia beniana existe la necesidad de que no sólo las organizaciones religiosas intenten poner en práctica el mensaje de salvación, sino todos los cristianos porque de ello dependerá el hacer una patria más justa y fraterna.

Adad señaló la importancia que tiene el ingresar al proceso de Evangelización, pero no sólo eso, sino que también saliendo de él se evangelice a los demás transmitiendo el mensaje de amor y fraternidad, justicia y paz.

Al mismo tiempo reconoció que esta labor no es fácil y que requiere de esfuerzos y sacrificios, "por ello en la medida de nuestras posibilidades tenemos que continuar prestando la ayuda necesaria a quienes nos necesitan más, hay que sacrificarse y hacer más esfuerzos", reiteró.

La congregación los Sagrados Corazones de Jesús y María fue la primera asociación religiosa que se creó en Trinidad, ya que data del 26 de junio de 1911. Todos sus miembros son mujeres y cada una de ellas tiene una labor específica, pero al final todas aportan para dar una ayuda mensual al hogar de ancianos Sagrado Corazón que es dirigido por las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul.

La directiva de esta asociación fue posesionada por el obispo del Vicariato Apostólico del Beni, monseñor Julio María Elías quien exhortó a todas sus integrantes a continuar dentro de este proceso de Evangelización viviendo para servir a los que más necesitan.

La directiva está integrada por las siguientes socias: Betty Adad de Claros, Nair Yda de Durán, Estela Hurtado, Betty de Suárez, Elba Ardaya de Avila, Carmen Muñoz y Mary Fuentes, entre otras. Las dirigidas trabajarán en la gestión 1995-1997.

En medio de pugnas, MNR analiza listas para elecciones municipales

TRINIDAD, 30 (PRESENCIA).- El Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) está analizando una larga lista de posibles candidatos para los comicios municipales de diciembre próximo.

El jefe departamental de este partido, Miguel Majluf Morales, dijo que se tiene una lista de varios ciudadanos trinitarios que están interesados en ser candidatos, pero que para conformar la candidatura oficial del MNR se están haciendo encuestas internas y externas conociendo la opinión de la gente sobre los posibles postulantes.

Anunció que este partido presentará a profesionales que se identifiquen con los problemas de Trinidad y que sean del MNR, que trabajen por construir una verdadera capital de departamento.

Al ser consultado si el actual alcalde, José Lorgio Zambrano Ibáñez, seguía entre los probables candidatos, Miguel Majluf fue enfático al señalar que dicho profesional fue expulsado de las filas movimentistas por haber cometido actos de indisciplina y traición.

"Lógicamente lo que hará el MNR es buscar a una persona que esté comprometida con los

intereses de Trinidad, no con los intereses de una familia; es por ello que el MNR jamás podrá aceptar que "Yoyo" Zambrano sea candidato a alcalde por este partido por los antecedentes que todos conocen: ha traicionado al partido y en segundo lugar creemos que el manejo de los recursos es irresponsable y deshonesto. Trinidad no necesita que se arreglen plazas y se hagan parques, Trinidad necesita dar soluciones a los problemas de fondo como la salud, educación, crear fuentes de trabajo, vivienda y creemos que "Yoyo" Zambrano no encara los problemas de Trinidad y dilata la retina de algunos ciudadanos creyendo que eso lo hará ganar popularidad", manifestó.

Majluf señaló que el actual alcalde no sólo está "coqueteando" al MNR, sino a otros partidos como ADN, MIR, buscando su único objetivo que es llegar a ser reelegido.

Entre otras cosas, dijo que con estos antecedentes se buscará a personas idóneas que respondan a las necesidades de Trinidad y por ello dejó abierta la posibilidad de que el Arq. Ciro Ojara Montero vuelva a ser el primer postulado por este partido, aunque indicó que todavía no está definido y que también existen otros en lista de espera.

Entre otras cosas manifestó que no le interesa mucho la opinión de dicho parlamentario, "porque considero que se encuentran lejos de la realidad. Lo que a mí me interesa es saber la opinión de los trinitarios y ellos están contentos con mi trabajo", concluyó.

Sobre este tema, el alcalde de Trinidad, José Lorgio Zambrano, devolvió la moneda señalando que el senador Miguel Majluf Morales

no tiene la autoridad moral para criticar a su gestión municipal porque ni siquiera ha sabido cumplir con su labor parlamentaria. "Tengo en mis manos la memoria del Parlamento e indican que dicho senador sólo ha pedido dos veces la palabra en el Senado y ni siquiera ha sido para considerar temas importantes para el Beni... hasta hoy no ha presentado un solo proyecto de ley en favor de esta región y tampoco ha defendido otros temas como el gasoducto, la carretera Santa Cruz, entre otros", aseveró.

Zambrano manifestó que no es su intención entrar en polémica con Majluf "ya que yo no tengo tiempo para ese tipo de cosas, mientras él se dedica a la política insultando, ofendiendo, yo lo hago de diferente manera, trabajando y sirviendo a mi pueblo", agregó.

Asimismo, señaló que dicho parlamentario no ha hecho una denuncia concreta y con ello demuestra que es sólo "ave de paso, ya que todos sabemos que viene una vez al mes y por ello desconoce la realidad de Trinidad, pero él no puede decir yo no conozco las necesidades de mi pueblo porque he sido alcalde 4 veces y dirigente cívico", anotó.

Entre otras cosas manifestó que no le interesa mucho la opinión de dicho parlamentario, "porque considero que se encuentran lejos de la realidad. Lo que a mí me interesa es saber la opinión de los trinitarios y ellos están contentos con mi trabajo", concluyó.

Pueblos menores afirman que la mancomunidad es irreversible

RIBERALTA, 28 (PRESENCIA).- Autoridades y representantes de los pueblos menores de la provincia Vacá Diez, Cochabamba, afirman que la mancomunidad de Riberalta y Santa Teresa es irreversible.

Alcaldes, corregidores y gentes cívicas se manifestaron ese sentido ante el malestar que ha creado esta decisión en las comunidades que hasta ahora no fueron tomadas en cuenta en la construcción de obras.

Los representantes ratificaron la mancomunidad con el municipio de Riberalta y dijeron que no podrá destruirse, porque trata del porvenir de los pueblos que fueron postergados por muchos años.

La alcaldesa de Villa Bella, Saldía, quien tiene jurisdicción de la segunda sección de la provincia Vacá Diez, dijo a raíz de los hechos de los campesinos que están haciendo estudios para definir el plan operativo de un año, donde estén incluidas las comunidades que no fueron tomadas en cuenta en el municipio Guayaramerín.

Saldía dijo que esas comunidades rurales quedan cercadas por Guayaramerín, pero fuera de la jurisdicción de 10 kilómetros la ley le ha otorgado y si ellos unieron con Riberalta, fue por defender sus intereses.

Tanto la alcaldesa, como dirigentes dijeron que apoyan en todo momento las acciones de Guayaramerín de constituirse en capital de una nueva provincia en todo caso capital de la tercera sección.



H. ALCALDÍA MUNICIPAL
Av. Nicolás Suárez
Riberalta - Beni - Bolivia

GOBIERNO MUNICIPAL DE LA PRIMERA SECCION DE LA PROVINCIA VACA DIEZ

Riberalta, 1 de julio de 1995

Señor

Lic. Gonzalo Sánchez de Lozada

EXCMO. PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA

La Paz.

Excelentísimo señor Presidente:

Desde el corazón de la Amazonia Boliviana, enviamos a su Excelencia nuestro ferviente deseo de felicidad y prosperidad; augurando buena salud al lado de su distinguida familia y pidiendo al Divino Hacedor, le dé muchos años más de vida para continuar su empeñosa y laboriosa tarea en beneficio de las grandes mayorías nacionales.

Feliz Aniversario, señor presidente y muchas gracias por tan acertadas medidas que devuelven la dignidad a las poblaciones rurales en particular y al país en su generalidad. Reciba usted el corazón de los Riberalteños y recuerde... Siempre le diremos ¡MUCHAS GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE!

Victor Hugo Abularach Domínguez
HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DE "RIBERALTA"



HONORABLE MUNICIPALIDAD DE COCHABAMBA

AVISO

La H. Municipalidad de Cochabamba necesita contratar los servicios de maestros albañiles para el colocado de baldosas en el proyecto de cambio de pisos en la Plaza 14 de Septiembre y en el paseo del Prado para trabajar en forma inmediata.

Referencias en la Dirección de Obras Públicas Telf. 55319 calle Santivañez Esq. Abaroa (final oeste), Cochabamba.

Cochabamba, 30 de junio de 1995

RELACIONES PUBLICAS



H. CONCEJO MUNICIPAL DE LA PAZ
BOLIVIA

La Paz, junio 9 de 1995

Señores

MIEMBROS DE LA DIRECTIVA
DEL CONCEJO MUNICIPAL
Presente

Señores:

Considero mi deber contribuir a dar fin a la crisis que últimamente aflige a nuestra corporación por malos entendidos. Por lo tanto declaro que, nunca tuve la menor intención de vulnerar la autonomía municipal y, por lo tanto solicito formalmente la reconsideración de la Resolución No. 112/95 de 10 de mayo de 1995. Sin abundar en mayores consideraciones y considerando que lo que se trata es de poner término a una situación engorrosa que pone en grave riesgo la respetabilidad, la idoneidad y la credibilidad del Concejo Municipal, me comprometo a suspender todas las acciones judiciales iniciadas ante la justicia ordinaria, sea a título de retiro o desistimiento.

Atentamente,

Dr. Jaime Cepe Burgos
PRESIDENTE
Capitán de Salud y Bienestar Social
H. Concejo Municipal de La Paz

H. CONCEJO MUNICIPAL
PRESIDENCIA
26 JUN. 1995
RECEPCION CORRESPONDENCIA
No. 18:55 Folios J



Potosí

Vacación invernal podría ampliarse al Ciclo Medio

POTOSÍ, 1º (PRESENCIA). Autoridades educativas de esta ciudad analizan la posibilidad de ampliar la vacación escolar de invierno a los estudiantes del Ciclo Medio de la enseñanza fiscal, debido al alto ausentismo de alumnos afectados por resfríos, gripes y enfermedades respiratorias originadas por el intenso frío potosino. Por otra parte, la Asociación de Directores de establecimientos fiscales del Ciclo Medio ha enviado una nota a las autoridades educativas con el mismo planteamiento, de que se conceda un canso pedagógico para evitar mayores perjuicios y ausentismo escolar en este nivel de enseñanza.

Mientras tanto, los estudiantes de los Ciclos Pre Básico, Básico e Inicial se encuentran en vacación invernal de emergencia a partir de la presente semana y se prolongaría por una semana más de acuerdo con las instrucciones impartidas por autoridades del rubro. Por su parte, los colegios particulares del mismo modo se han dado a la vacación de invierno por tres o cuatro semanas en razón de que en este sector las labores escolares se desarrollaron con toda normalidad en la presente gestión escolar.

Club Social Potosí tiene nuevo presidente

Potosí, 29 (Presencia). El destacado educador potosino, Alfredo Pórcel, que hace poco mereció una distinción de la Carrera de Gestión de la Universidad Potosina, es el nuevo presidente del Club Social Potosí, considerado como la institución de mayor prestigio en la ciudad.

La nueva directiva de esta importante institución potosina tiene la siguiente conformación: Decano, Luis Salinas, presidente, Alfredo Pórcel, vicepresidente Teófilo Garvizo; secretario general, Vicente; director tesorero, Guillermo Quiroga; directora de cultura Nelly Vda. de Vargas; director de régimen interno, Jaime Camargo; de las Ernesta Bascón; de deportes Ramiro Garvizo; vocales: Rufino Vda. de Vargas, René Choque, Patricio Molina y la Dra. Tereas Auza Vda. de Arado.

El Club Social Potosí, que tiene su sede propia en calle Mattos, cuenta con numerosos socios entre personalidades en diferentes campos, autoridades y de otros sectores que en forma periódica participan actividades culturales, deportivas, sociales y de beneficencia.

El flamante presidente de la institución, Alfredo Pórcel, a tiempo de ser elegido junto a sus co-dirigentes comprometió todo su esfuerzo para atender y buscar la permanente superación de la entidad que tiene intervención con similares en otras capitales de departamento del país.

CORDEPO entregó proyecto de agua para Uyuni

Uyuni, 1 (Presencia). La Corporación de Desarrollo de Potosí (CORDEPO), entregó en forma provisional el proyecto de ampliación de agua potable "Yanapollera".

La obra, que se adjudicó a la empresa "Reynolds", contó con un soporte económico inicial de 20.000 dólares, sin embargo, sólo se utilizó 50%, desconociéndose qué destino tendrán los 10.000 dólares sobrantes. Se están realizando gestiones para que ese dinero sea desembolsado para la red de distribución domiciliar que se encuentra deteriorada.

Nicolás Ugrinovich, presidente de la Cooperativa de Aguas Potables Uyuni Ltda., ha dispuesto una revisión de la obra en el plazo de 90 días para que la empresa ejecutora.

Subprefectos analizan el problema de linderos

UYUNI, 1º (PRESENCIA). Con el fin de analizar algunos problemas presentados en relación a los linderos entre las provincias Daniel Campos y Nor Lípez, se reunirán en Uyuni los subprefectos y alcaldes de las provincias afectadas. Estarán también presentes representantes de la Subsecretaría de Ordenamiento Territorial y Coordinación de la Comisión Interinstitucional de Límites. De acuerdo con el informe proporcionado por el subprefecto de la Provincia Quijarro, Edgar Miranda R., en la ocasión se hará un estudio y se recibirá un informe de esta comisión, especialmente sobre los límites provinciales.

Hay expectativa en proyecto geotérmico Laguna Colorada

POTOSÍ, 1º (PRESENCIA). La población potosina se mantiene expectante sobre el nuevo rumbo que pueda tomar el proyecto geotérmico de Laguna Colorada, que es uno de los recursos naturales importantes de la vasta región de los Lípez en la frontera con la República de Chile.

La compañía estadounidense Constellation Energy que se adjudicó la generadora de energía eléctrica de Valle Hermoso, también logró ampliar la inversión de sus capitales en el proyecto geotérmico de Laguna Colorada, según se conoce.

Este proyecto se había convertido en los últimos años en otra de las aspiraciones regionales de Potosí no solamente por estar comprendido dentro de los diversos recursos

naturales del sudoeste potosino, sino también por sus perspectivas futuras para beneficiar a este departamento no solamente en la generación de energía eléctrica, sino asimismo de exportación de la misma a algunos países vecinos.

Por otra parte, en reiteradas ocasiones se han presentado denuncias de incursiones chilenas, especialmente de agencias de viajes y turismo que utilizaban afiches y souvenirs en los que se mostraba a Laguna Colorada como patrimonio chileno, puesto que esa región constituye uno de los principales atractivos turísticos del país.

Por este antecedente, en estos últimos años se incrementó de manera significativa el flujo turístico de Laguna Colorada y el gran Salar de Uyuni a tal punto que la ciudad

uyunense ha comenzado a reactivar su economía provincial merced al crecimiento del turismo.

Todas estas consideraciones han vuelto a ser actualizadas por la población potosina a raíz de la "capitalización" de la Empresa Nacional de Electricidad, ENDE, especialmente del proyecto geotérmico de Laguna Colorada donde se puede admirar la emanación permanente de energía geotérmica del subsuelo.

El presidente del Comité Cívico Potosino, Armando Sánchez Velásquez dijo a esta Corresponsalia que la reciente capitalización del proyecto geotérmico de Laguna Colorada será analizada en una próxima reunión de representantes de instituciones locales afiliadas a este organismo.

Demandan construcción de acceso a futuro hospital

POTOSÍ, 30 (PRESENCIA). En las últimas horas fue elaborado el documento de licitación pública para la adjudicación de los trabajos de construcción de la moderna vía de acceso al futuro hospital general "Daniel Bracamonte" de la ciudad de Potosí que constituye una de las principales aspiraciones de las que está pendiente el pueblo potosino desde hace varios años.

El Ing. Luis Hoyos, del Comité Impulsor de construcción del nuevo nosocomio potosino hizo conocer a este Corresponsal el texto de la licitación que señala que "la Corporación Regional de Desarrollo de Potosí, en cumplimiento del artículo 22 de la Ley 1178 de 20 de julio de 1990 y mediante resolución suprema 215475 y D.S. 23981 de fecha 20 de marzo de 1995, invita en forma pública a las empresas constructoras legalmente establecidas en el país a presentar sus propuestas para la ejecución del proyecto de la moderna vía de acceso: Hospital Daniel Bracamonte".

Señala por otra parte que las propuestas deberán ser

presentadas en las oficinas de Asesoría Legal de CORDEPO en la ciudad de Potosí o en su caso en sus oficinas de Gestión de la Ciudad de La Paz hasta horas 17:30 del 4 de agosto del presente año.

En cuanto al pliego de especificaciones y los términos de referencia, se podrán adquirir de Asesoría Legal de CORDEPO y de la misma Gestoría de la sede de gobierno, edificio Alborada, segundo piso, previo pago de 500 bolivianos.

La construcción de una avenida moderna o vía de acceso desde el final de calle Cobiya, altura del teatro al aire libre, hasta el lugar donde será levantado el nuevo edificio del hospital general "Daniel Bracamonte", de aproximadamente 1.000 metros, corresponde a la contraparte local de la importante cooperación italiana que tiene a su cargo la ejecución del nuevo hospital moderno de la Villa Imperial así como de su equipamiento.

La construcción del hospital empezará en agosto próximo.



PLASTOTEC
UNA DIVISION DE PRETENS LTD.

Plastoformo para la Construcción
Otro producto con calidad de PRETENS

Av. Arce Nº 2885 * La Paz * Telfs.: 430801 - 432465



EDIFICIO COLUMBIA AV. ARCE ENTRE GOSALVEZ Y PINILLA

*** ULTIMOS DEPARTAMENTOS EN VENTA. ENTREGA EN EL MES OCTUBRE DE 1995**

FACILIDADES DE PAGO

CONSTRUYE: **CINAL Ltda** **352003 350979**

INFORMES: EDIFICIO ALBORADA PISO 10 OF. 1005 - 06 JUAN DE LA RIVA Y LOAYZA

SOLICITADA

¿Liberalización del Medicamento?

Asociación Departamental de Profesionales Propietarios de Farmacias ASPROFAR - LA PAZ y EL ALTO

Afiliada al Colegio Departamental de Bioquímica y Farmacia

CARTA ABIERTA

La Paz, 30 de junio de 1995

Señor: Bernard Abendorff, Subsecretario de Industria y Comercio Presente.

Señor:

La Asociación de Profesionales Farmacéuticos Propietarios de Farmacias, se permite dirigirse a la presente Carta Abierta con referencia a declaraciones suyas, publicadas en el periódico Presencia en fecha 27 del presente mes de junio. Nos ha dejado totalmente sorprendidos y no logramos entender donde van dirigidas las demagógicas declaraciones vertidas por su persona en los medios de comunicación social.

Estamos seguros que no es desconocido para Ud., el modus operandi que en la actualidad rige para la fijación de precios de los medicamentos, puesto que Ud., es socio de una empresa importadora de estos productos, lo que le permite la colocación como JUEZ y PARTE en un tema tan delicado como el que se ha permitido tocar.

Sin embargo para refrescar la memoria y muy especialmente para que tanto la población como los medios de comunicación conozcan nos permitimos hacer algunas aclaraciones.

a) **LIBERALIZACIÓN DE LOS PRECIOS DE LOS MEDICAMENTOS.** ¿Se pretende desahogar alguna otra medida con este título? Puesto que todos sabemos y especialmente nosotros podemos demostrar con documentos que en la actualidad rige una COMPLETA LIBERTAD DE FIJACIÓN DE PRECIOS, por parte de los importadores y productores, puesto que la mayoría de ellos han estado permanentemente subiendo estos precios y en muchos de estos casos en porcentajes superiores al 100%, situación que ha sido denunciada a la Secretaría de Salud por parte de nuestra Asociación, sin haber tenido hasta la fecha una posición de parte de las Autoridades.

b) Si bien el espíritu del Decreto 21060 es la "LIBRE OFERTA Y DEMANDA", debemos recordarle Sr. Abendorff que en el TÍTULO IV - DEL REGIMEN DE PRECIOS Y ABASTECIMIENTO, CAPÍTULO I, Artículo 75 del mencionado Decreto que a la letra dice:

* Por su carácter monopolístico u oligopolístico, o muy particular, se establece un régimen de precios especiales para los siguientes rubros:

a) Hidrocarburos.

b) Transporte Automotor Urbano de Pasajeros.

c) Transporte de Pasajeros Interdepartamental e Interprovincial y Fletes de transporte de carga.

d) Energía Eléctrica.

e) Productos Farmacéuticos. Los Ministerios de Previsión Social y Salud Pública e Industria Comercio y Turismo, reglamentarán los aspectos inherentes a la importación, registro, distribución, precios y producción local de estos productos.

Por lo tanto este tema debería estar bajo el control tanto de las Autoridades de la Secretaría de Salud como de la Secretaría de Industria, quienes deberían realizar un estricto control de los costos que son utilizados para fijar los precios, puesto que la Salud no es un asunto Mercantil.

De manera que cualquier pretensión de conseguir mayor libertad en la fijación de precios irá en contra de los intereses de la población y en contra de lo establecido por Decreto Supremo.

c) Nuestra Asociación ha estado trabajando constantemente en procura de hacer cumplir lo establecido por el Decreto Supremo mencionado, se han hecho las representaciones a la Dra. Urioste, sin embargo no ha habido ninguna reacción sobre el particular, el único interés que nos guía ha sido siempre el de defender la economía de la población, pese a que siendo nuestro sector el que está en contacto directo con los consumidores, representamos el grupo de choque contra el que la población se estrella cuando se presenta una situación de alza indiscriminada de precios, y es ahí donde el verdadero culpable de la situación esconde la cabeza como el avestruz. Pese a compromisos de empresarios de realizar explicaciones a la población sobre el alza de sus precios no lo han cumplido hasta ahora.

Continuaremos en nuestra lucha hasta lograr que se cumpla con este Decreto Supremo y se realice un estricto control de precios en los medicamentos.

d) Con la eliminación del timbre o sticker, ¿cuál será la garantía de que un producto está legalmente importado, legítimamente registrado?

No será acaso, oportunidad para que nos invadan los productos de contrabando y desechos de otros países.

Finalmente también queremos referirnos a las contradictorias declaraciones vertidas entre la Dra. de Urioste y el Sr. Abendorff en la referente a la Navalgina, como los trabajadores de Salud podemos interpretar que mientras la Secretaría de Salud ha dispuesto el retiro del mercado de la NOVALGINA, el Subsecretario de Industria manifiesta que todavía tienen materia prima que se lo hará cuando ésta se acabe, lo que claramente se establece que el único interés que guía al Sr. Abendorff es el económico no importándole la Salud de la población.

[Firma]
R. Asp. J. P. 18 P. 32
C.I. 177448.8.p.

LOS DINEROS DEL FONVI

Humberto Vacaflor Ganam

El Estado debería elegir mejor a las instituciones intermediadoras de crédito que manejan los recursos destinados a la vivienda. Al fin y al cabo se trata de ahorros destinados a un fin específico, que es precisamente la solución de los problemas de vivienda que tienen los bolivianos asalariados.

Hasta ahora nuestros sistemas de ahorros no han precautelado con el cuidado necesario los recursos del ahorro nacional. Muchas instituciones, incluidos algunos bancos, han jugado mal con esos ahorros y han atentado contra uno de los principios básicos de la confianza ciudadana, que es el ahorro.

El ahorro es, a su vez, la base del crecimiento de un país. Sin ahorro no hay inversión y sin inversión no hay crecimiento de la economía.

Pero ahora se trata de ahorro destinado al fin específico de la vivienda. Es un ahorro obligatorio para todos los asalariados, que deben destinar un porcentaje de sus ingresos al sistema de vivienda social.

Ocurre, sin embargo, que en los últimos cuatro años el Fondo Nacional de Vivienda (Fonvi) ha entregado alrededor de 20 millones de dólares a la Caja Central de Ahorro y Préstamo, más conocida como Cacén.

Esta institución, a su vez, ha entregado a mutuales de dudosa solvencia todo ese dinero. Y ahora esa plata se ha perdido. No se la puede recuperar porque fue concedida con deficientes sistemas de garantía.

Una consecuencia poco trascendente de esta situación es que el gobierno no se decide a actuar sobre Cacén, que tenía ya otros casos de mal uso de recursos y de un enorme déficit, porque no quiere destapar este problema.

Para decirlo en términos claros, estamos ante una situación en que un mal manejo de recursos, una mala administración, se convierte en la coraza que protege a una institución. Al Estado le da vergüenza admitir, mediante una intervención, que eligió mal a una intermediadora de créditos.

Este pecado no preocupa mucho, por lo general, a los gobiernos cuando se trata de recursos públicos o de ahorro en general. Pero al parecer les llena de vergüenza cuando se trata de un ahorro hecho con un fin específico, como es la vivienda.

Las actuales autoridades de Fonvi no tienen la culpa de esta situación. Han heredado una virtual malversación.

¿Y pensar que el Fonvi está tan necesitado de dinero en este momento para poder financiar los programas de construcción de viviendas para paliar de alguna manera el enorme déficit que hay en el país en esa materia!

Es este caso, se trata de una superestructura burocrática que perjudica a un propósito noble. Hacen falta funcionarios públicos decididos a cortar por lo sano que no se guíen por las conveniencias del momento.

Tarija

Bancos tarijeños captaron más depósitos

TARIJA, 30 (PRESENCIA). La captación bancaria en esta capital, en el primer semestre del presente año, fue mayor con relación a la colocación de créditos, informó el vicepresidente de ASOBAN-Tarija, Juan Pablo Querejazu.

Explicó que esta situación probablemente obedezca a que el riesgo crediticio es alto, lo que impide que muchos interesados decidan acceder a los créditos ofertados, sumándose a ello el hecho de que la actividad económica aquí está comprimida.

Preciso que la cartera en Tarija asciende a \$us 31.600.000, en tanto que las captaciones sobrepasaron los \$us 58 millones. Aseguró que tras el balance de este viernes, en las primeras semanas de julio se contará con información precisa.

Respecto al balance semestral dijo que se afectúa de acuerdo con disposiciones legales en vigencia, especialmente para hacer algunos ajustes y a recabar toda la información contable que

debe estar prevista por la Superintendencia de Bancos.

En cuanto a la banca de Tarija, explicó que en el primer semestre de 1995 los bancos ajustaron su patrimonio y a la vez tuvieron una relación de intereses bastante apreciable, "ha existido también un crecimiento sostenido en la captación de depósitos", agregó.

Subrayó que los créditos tienen una constante con relación a los pagos que se efectúan sobre ellos. Asimismo, dijo que en el primer semestre de 1995 no se presentaron problemas de iliquidez en esta capital y se aguarda que el crecimiento sea mayor en los meses venideros.

No obstante, reconoció que la actividad económica está bastante reducida sobre todo por la indecisión existente para la reactivación productiva, "ha existido cierta inmovilización de dinero y no hubo el crecimiento económico esperado, se aguarda que con las nuevas políticas pueda mejorar esto", señaló.

Fabriles en emergencia por privatización de industrias

TARIJA, 1º (PRESENCIA). Los trabajadores fabriles de este distrito, especialmente de las fábricas de azúcar (IAB) y cemento (FACEP) y de leche (FIL) se declararon en emergencia por determinación del ampliado departamental efectuado este fin de semana.

El estado de emergencia está destinado a hacer saber al gobierno y las autoridades de la Corporación de Desarrollo de Tarija (CODETAR), propietaria de estas industrias, que los trabajadores pretenden la constitución de sociedades andeinas mixtas (SAM) y no la privatización mediante licitación pública.

Los fabriles otorgan un plazo hasta el 15 de julio para lograr respuestas de las autoridades a sus demandas, asimismo anuncian una intensa campaña de concienciación en este departamento para la defensa del patrimonio regional.

También exigen al directorio de CODETAR no autorizar nin-

gún proceso de privatización de las empresas públicas si las condiciones dispuestas por el gobierno para este proceso, no se modifican para responder a los intereses de los trabajadores y la región.

Los fabriles también solicitan a las diferentes instituciones regionales, especialmente la Universidad "Juan Misael Saracho", pronunciarse en favor de los planteamientos laborales que pretenden una participación en la privatización.

DESACUERDO

Por su parte el dirigente del sindicato de IAB, Wilson Guerra, afirmó que su sector no está de acuerdo con la privatización de esta industria mediante licitación pública y piden que se dé un trato similar al otorgado a los trabajadores de Guabirá (Santa Cruz) cuando se privatizó en 1993.

Recordó que en la industria crucial se constituyó una sociedad anónima mixta, tras la otorgación de beneficios extralegales a los trabajadores y autorizar que la Cor-

poración de Desarrollo de Tarija manteniendo un determinado porcentaje del capital andeino.

Nosotros también queremos unirse al que se ha dado a los funcionarios de la estatal y de Guabirá, para al referirse al bono otorgado, con el propósito de cerrar o bien la privatización de instituciones y empresas.

Aseguró que los integrantes del seminario a efectuarse en Bermejo los días 7 y 8 de julio para analizar la gestión de IAB con participación de los ministros del área de privatización y economía, plan la constitución de una sociedad anónima mixta.

Asimismo, aseguró que Bermejo se emprenderá un proceso de concienciación a los hijos de los trabajadores, esposas y otros sectores, los cancheros, con el propósito de lograr atención por parte de las autoridades gubernamentales.

Empresario tarijeño afirma que capitalización es privatización

TARIJA, 1 (PRESENCIA). Para el empresario la privatización de las empresas públicas es mejor que la capitalización, ya que esta última no es más que una transferencia "disimulada" hacia el sector privado.

Este criterio fue expresado por el presidente de los empresarios tarijeños Carlos Morales Alcoreza, quien dijo que su sector nunca estuvo de acuerdo con la capitalización porque es una forma "disimulada" y "disfrazada" de privatización.

Agregó que la privatización de las empresas consideradas estratégicas era la forma más directa para la atracción de capitales hacia Bolivia destinados a la inversión; reiteró que su sector desde principio no compartió el criterio de la capitalización.

"Pero si el gobierno considera necesario esto (la capitalización) es responsable de la viabilidad o no de este proceso", manifestó Morales, al referirse a la capitalización iniciada en el país con ENDE anoche y transmitida a través del canal de televisión estatal.

IMPOSTERGABLE. En contraste, el jefe departamental del MNR, Víctor Calabi Leytón, afirmó que la capitalización es un proceso necesario, urgente e impostergable ante la necesidad que tiene Bolivia de atraer capitales en un marco en el que otros países están en el mismo propósito.

Aseguró que con la capitalización se lograrán capitales frescos que permitirán a cada una de las empre-

sas capitalizadas tener la posibilidad de aumentar el crecimiento, reduciendo esto en la creación de fuentes de empleo.

Señaló que en el caso de YIFB una vez esta empresa, con los recursos logrados, concretizase nuevas perforaciones exploratorias de producción de energéticos al margen de la infraestructura petrolera construyéndose gasoductos, oleoductos y refineras.

Agregó que en el caso del IAB, con los recursos la capitalización se adquirirán nuevas fuentes de vuelo de forma que se amplíe y origine fuentes de empleo para la ciudadanía boliviana, es bueno", dijo.

Sobre las críticas de que con la capitalización se dejará de percibir importantes ingresos que eso no es evidente ya que los ingresos con las empresas capitalizadas, "habrá más movimientos y en consecuencia más impuestos", dijo.

Sobre el fondo de pensiones explicó que los recursos que se logren por la capitalización se dividirán entre todos los bolivianos mayores quienes conservarán estos fondos en una forma de ahorros que de acuerdo con las utilidades de las empresas se irá incrementando. Agregó que a los 65 años, cada boliviano podrá utilizar esos recursos para disponerlos.

JUEVES ESTRENO

UNIVERSO

Compañeros en la supervivencia.

Amigos por vida.

MI FIEL AMIGO
UNA AVENTURA INOLVIDABLE

JUEVES ESTRENO

Cine 6 de agosto

UN CLASICO ENCANTADOR

CAUTIVARA SU CORAZON Y LIBERARA SU ESPIRITU

La princesa Encantada

TODO PUBLICO

CINE TEATRO

MONJE CAMPE

HOY
TRES FUNCIONES

UNICO CINE EN BOLIVIA

SISTEMA DE SONIDO

DOLBY DIGITAL SENSURADO

¡EL EVENTO CINEMATOGRAFICO DEL AÑO!
LA AVENTURA DE TODOS LOS TIEMPOS
DIVIERTASE EN ESTA
VACACIONES JUNTO

COPIA DOBLADA ESPAÑOL

TODO PUBLICO

POCAHONTAS
ENCUENTRO DE DOS MUNDO

EN SIMULTANEO CON:

CINE AVAROA (Cochabamba). CINES PALACE-FLORIDA (Santa Cruz).

Cochabamba



Industriales demandan claridad para cooperar en lucha antidroga

COCHABAMBA, 1° (PRESENCIA). - "Queremos establecer mecanismos claros de cooperación con las instancias gubernamentales pertinentes para coadyuvar a la eliminación de ese flagelo de la humanidad que es la producción, distribución y consumo de drogas", afirmó el nuevo presidente del directorio de la Cámara departamental de Industria, Javier Tejeda Sebastián.

En el discurso pronunciado en ocasión de su posesión, anunció que el sector que representa participará activamente para hacer de esa región un polo de desarrollo económico que pueda utilizar adecuadamente "los enormes recursos naturales que el Creador en su grandeza le dio".

Destacó el resultado de las reformas emprendidas por el gobierno que "cambiará sustancialmente la realidad económica y social de Bolivia. Los desafíos que ello conlleva para todos los bolivianos son de una magnitud extraordinaria. Estamos conscientes que este proceso de reformas requiere la participación activa y responsable de todos los sectores sociales y políticos de la nación y que su ejecución va más allá de los cuatro años de gestión de una administración gubernamental".

Solicitó, por otra parte, que el gobierno cree condiciones de seguridad y dote de infraestructura necesaria para la actividad empresarial y pidió a los empresarios que impulsen

el desarrollo de la región utilizando los recursos naturales existentes como ser forestales, energéticos, agrícolas y minerales no metálicos "de una manera inteligente, audaz y creativa" de modo que la zona tropical pueda contar en los próximos años con industrias modernas, competitivas y orientadas hacia los mercados externos; industrias que exploren racionalmente los recursos naturales y protejan activamente el medio ambiente manteniendo la naturaleza "como el mejor don que el Señor nos dotó".

Reclamó por la necesidad de establecer los límites departamentales basados en datos históricos y realidades económicas y sociales. "La pertenencia del Parque Isiboro-Sécure a nuestro departamento es una realidad tan profundamente arraigada a nuestra cultura y tradición como es el Tunari y el río Rocha turbión", acotó.

El nuevo directorio de la Cámara, presidido por Tejeda Sebastián, está conformado de la siguiente manera: Primer vicepresidente, Juan Murillo; segundo vicepresidente, Edgar Heredia; tesorero, Emilio Reyes; directores titulares, Javier Artero, José Luis Vedia, Martha Eugenia Wille, Miguel Torrico, Roberto Asín, Pablo Bakker, Roberto Pol; directores suplentes, Jaime Yapur, Oscar Eterovic, Fernando Antezana, Gamelin Muckled, Fernando Zabalaga y Victor Hugo Cladera.

Estudiantes de Cochabamba encabezan consumo de alcohol

COCHABAMBA, 1° (PRESENCIA). - La prevalencia del consumo de alcohol en Bolivia en la población estudiantil está encabezada por esta ciudad con 75.2 % inicio con las bebidas alcohólicas se registra entre los 4 y 9 años de edad, es decir, en el 4.7 % el total es de estudiantes. De acuerdo con datos de la Comisión Nacional de Prevención de Drogadependencias y Alcoholismo (PREIDA), el 61.5 % de los estudiantes se inició entre los 0 y 15 años y un 33.9 % lo entre los 16 y 21 años. "Entre los estudiantes de 12 a 16 años el alcohol sigue siendo la droga de más consumo. El 63.1 % la totalidad de los estudiantes comprendidos en estas edades han tomado alcohol alguna vez en su vida", se sostiene en el estudio sobre Prevalencia del Uso de Drogas en estudiantes de intermedio y medio.

Entre los 4 y 9 años comienzan con las bebidas alcohólicas

Según las referencias, entre los 10 y 15 años son los varones los que más pronto se inician al consumo del cigarrillo con el 60.6 % y las mujeres con 52.5 %; sin embargo, el panorama cambia entre las edades de 16 a 21 años puesto que el porcentaje de mujeres que fuman es de 44.7 %, mientras que los hombres lo hacen en 36.1 %.

En el consumo de alcohol entre los 10 y 15 años los varones alcanzan a 56.5 % mientras que las mujeres lo hacen en 53.8 %, pero entre las edades comprendidas entre 16 y 21 años son las

mujeres las que llevan la delantera con 43.6 % y los hombres se quedan con 40.2 %.

Al 75.2 % de los estudiantes cochabambinos que consumen alcohol le siguen los de Potosí (72.3 %), Santa Cruz (60.1 %), Sucre (59.4 %), Tarija (57.7 %), La Paz (56.9 %), Oruro (55.2 %), Trinidad (55.2 %), Cobija (35.1 %) y El Alto (34.9 %).

El PREIDA, en su documento, sostiene que el uso de drogas es un problema de salud "que pone en grave riesgo el bienestar integral de individuos, familias y hasta de sociedades enteras en todo el mundo" y en nuestro medio por distintas razones "este flagelo debe ser oportuna y suficientemente enfrentado, sobre todo, teniendo en cuenta la necesidad de una prevención eficaz y posible de poner en práctica con recursos valiosos de nuestra misma sociedad".

Intenso tráfico en avenida Blanco Galindo

COCHABAMBA, 29 (PRESENCIA). - Entre 12.000 y 14.000 vehículos por día circulan por la avenida Carlos Blanco Galindo que une esta ciudad con Quillacollo y que se encuentra en proceso de ampliación como parte del corredor de exportación que pretende unir los océanos Pacífico y Atlántico. El 21 de junio próximo pasado el Servicio Nacional de Caminos

(SENAC) dio la orden de iniciar las obras que fueron inauguradas en ceremonia especial el 27 de mayo. "El consorcio está tomando las previsiones para concluir en menos de este tiempo, pero hasta el 21 de julio tienen tiempo para la instalación de sus campamentos", dijo el jefe distrital del SENAC, Raúl Mercado Camacho. Informó que se coordina con los constructores, el consorcio Apolo-

lasa-Minerva, las alcaldías de Cochabamba, Colcapirhua y Quillacollo y la Unidad Operativa de Tránsito para no causar dificultades en el tráfico durante los 13 meses que durarán los trabajos. "No tenemos vías de desfogeo. Estamos pensando utilizar el antiguo camino Cochabamba-Quillacollo y poder hacerlo por etapas, por trayectos y también por sectores."

SOLICITADA:

CARTA ABIERTA

La Paz, 1 de julio de 1995

Señor

Lic. Gonzalo Sánchez de Lozada

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA

La Paz.-

POR MALAS DISPOSICIONES DE GOBIERNO EL ESTADO PERDERA 5.000.000 \$US. POR MES

En fecha 9 de junio del presente año ha sido publicada una carta abierta en el matutino PRESENCIA dirigida a su persona, en la que se menciona algunos asesores que son de una incapacidad extrema.

A raíz de esa carta abierta la cual por su brillante contenido es merecedora de brindar apoyo, hago notar señor Presidente que ha salido la Resolución No. 074/95 en fecha 7 de junio del presente emanada del Ministerio de Hacienda, en la cual se prohíbe traer por medio propio hasta destino vehículos de marca japonesa o brasileña, los cuales son importados de otros países.

Esta novicia disposición es la demostración clara y real de que si existe incapacidad en algunos asesores de ese Ministerio puesto que ella es un atentado frontal a los Decretos Supremos 21060 y 23098.

El Primero, del cual su Excelencia es el artífice, establece la libre importación de mercaderías, y el Segundo permite el control directo en el pago de impuestos a las importaciones con el asentamiento de verificadoras y despachadoras de aduana en frontera.

Estos dos decretos constituyen el paso más importante que se ha podido dar en favor de la economía de nuestro país, y sobre los cuales no debe permitirse manoseos que posiblemente tengan su origen en componendas vergonzosas para dar paso a intereses particulares.

En este sentido señor Presidente es fácil deducir que en lo posterior se pretende cometer flagrante violación a los Decretos Supremos 21060 y 23098 restringiendo arbitrariamente la nacionalización de vehículos frontera, así como las demás mercaderías con lo cual se ocasionaría colapso económico en el sistema comercial boliviano y por consecuencia la intensificación masiva del contrabando.

También es necesario hacer notar que en las principales fronteras como ser Pisiga, Tambo Quemado, Puerto Suárez, existe una infraestructura adecuada para el despacho de mercancías en general, como también oficinas verificadoras y despachadoras de aduanas debidamente instaladas con lo cual no se ve con qué intención se debe restringir el pago de impuestos en las fronteras bolivianas.

Basta dos dedos de frente para darse cuenta que el gobierno recauda un promedio mensual de 5.000.000 \$us (CINCO MILLONES DE DOLARES AMERICANOS o/100) a razón del ingreso al país de ochenta vehículos importados por día desde Chile o Brasil, en otras palabras... si bien estos vehículos no son cero kilómetros, traen mucho más beneficio económico al Estado que los totalmente nuevos.

Por otro lado, miles de funcionarios que han sido despedidos engrosando de manera nunca vista las filas de desocupados, han encontrado milagrosamente el medio de sustento familiar y fuente de trabajo, que es el de traer vehículos para hacerlos trabajar como taxi o en su defecto ser vendidos a países vecinos.

Atentamente,

FERNANDO VAZQUEZ RICALDI
C.I. 3873836 D.C.

INSCRIBETE A LA PAA

La Universidad Privada Boliviana es la única en Bolivia que administra la Prueba de Aptitud Académica PAA, establecida por el College Board de los Estados Unidos (asociación que comprende 3.000 universidades y organizaciones educativas a nivel mundial).

La PAA mide el razonamiento verbal y matemático que pronostica tu capacidad de aprendizaje.

Aprobando esta prueba puedes ingresar a la UPB o a cualquier universidad del exterior miembro del College Board.

Fecha de la Prueba:

15 de Julio

UPB
UNIVERSIDAD PRIVADA BOLIVIANA

Compromiso de Excelencia

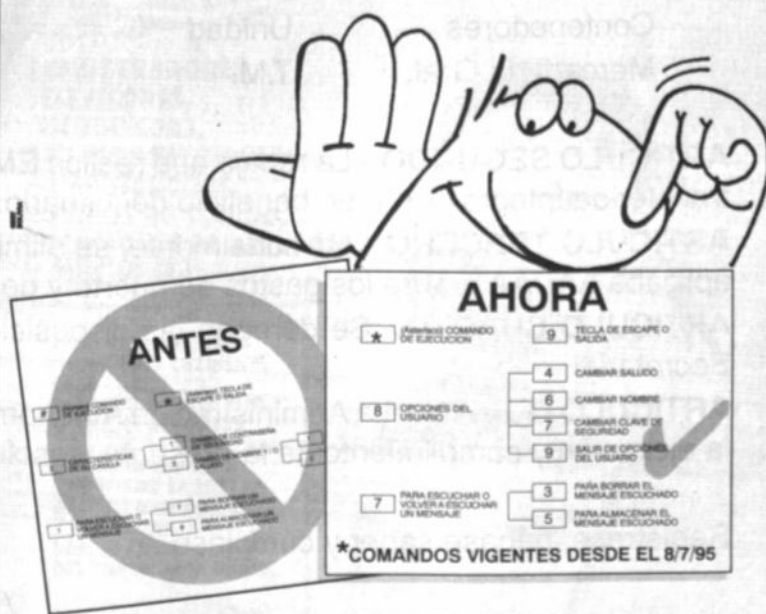
INFORMES E INSCRIPCIONES:
Campus Santa Rosa, Km. 6.5 camino antiguo a Quillacollo
Telf. 68287 Fax 68288 Cochabamba

La Paz: CEPB Av. Mariscal Santa Cruz Ed. Cámara de Comercio Telf. 358366

Santa Cruz: C. Rafael Peña N° 236
Telf. 345728.

S.R. ABONADO ESCUCHE BIEN

Estamos implementando nuevos servicios, por esta razón los comandos de acceso a su Casilla Telecel serán cambiados. Tome en cuenta que **tiene plazo hasta el 7 de Julio para recuperar todos los mensajes**, de lo contrario se borrarán. En Telecel jamás nos conformamos, seguimos optimizando el servicio con lo último en tecnología.



Atendemos sus consultas las 24 hrs. del día en el 90110 y en horarios de oficina en los Telecel 90123-90133 sin costo alguno. Llámenos.

TELECEL
Líderes en Comunicación



MINISTERIO DE HACIENDA Y DESARROLLO ECONOMICO
SECRETARIA NACIONAL DE HACIENDA
B O L I V I A

Resolución Secretarial No. 520/95
La Paz, 30 JUN. 1995

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que en el marco de la dinámica mundial en materia de comercio exterior, es de imperiosa necesidad para el país, fomentar e incentivar el comercio y la industria nacional rebajando los costos de los servicios de importación y exportación, proporcionando un tráfico comercial más ágil y fluido con condiciones expectantes y competitivas que despierten el interés de este importante sector de la economía.

Que la nueva estrategia empresarial de AADAA, ha generado un conjunto de factores positivos que permiten al Estado Nacional, ir rebajando significativamente las tarifas que se cobran por servicios portuarios, con los consiguientes beneficios de competitividad y rentabilidad que ello implica para nuestra economía en materia de comercio exterior.

Que gracias a las gestiones realizadas por el Supremo Gobierno en recientes negociaciones internacionales, la Empresa Portuaria Chilena EMPORCHI se comprometió a la reducción de sus tarifas por concepto de manipuleo de la carga boliviana en puerto en el orden de un 30% inicial hasta la desvinculación completa que se producirá a partir del 1ro de enero de 1996.

Que es necesario e imprescindible, potenciar y apoyar el nuevo rol empresarial delineado por los ejecutivos de AADAA, dotándoles de los Instrumentos y mecanismos idóneos que posibilitan el eficaz y eficiente funcionamiento de esta administración plenamente identificada con la nueva política gubernamental definida por el Supremo Gobierno de la Nación.

POR TANTO:

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Apruébase y autorizase a la Administración Autónoma de Almacenes Aduaneros "AADAA, iniciar la primera etapa de su política de rebaja general de tarifas, a partir del 1ro de julio del año en curso por concepto de recepción, custodia y posterior despacho de la carga nacional en los puertos de Arica y Antofagasta Chile, de acuerdo a la siguiente nueva estructura tarifaria:

DESCRIPCION	MEDIDA	TARIFA EN \$US
Alimentos	T.M.	4.20
Fertilizantes	T.M.	4.20
Vehículos	Unidad	10.00
Maquinaria	Unidad	10.00
Contenedores	Unidad	8.00
Mercadería Gral.	T.M.	8.00

ARTICULO SEGUNDO.- La rebaja que realice EMPORCHI en su tarifa de manipuleo en puerto será transferida íntegramente en beneficio del usuario.

ARTICULO TERCERO.- Adicionalmente, se elimina a partir de la fecha la comisión porcentual que aplicaba AADAA, sobre los gastos de puerto y de despacho de la carga.

ARTICULO CUARTO.- Se derogan las disposiciones legales contrarias a la presente Resolución Secretarial.

ARTICULO QUINTO.- La Administración Autónoma de Almacenes Aduaneros, queda encargada de la ejecución y cumplimiento de la presente Resolución Secretarial.

Regístrese, hágase saber y cúmplase.

Lic. Gloria Jimenez de S.
SUBSECRETARIA DE TRIBUTACION a.i.
SECRETARIA NACIONAL DE HACIENDA

ORIGINAL FIRMADO POR
Gonzalo Afcha de la Parra
SECRETARIO NACIONAL DE HACIENDA a.i.

Comenzó la carrera electoral en El Alto

Por Julio Mamani Conde

Con la apertura de centros creativos y una confrontación tímida en su interior, los partidos comenzaron su carrera proselitista en la ciudad de El Alto con miras a las elecciones municipales que se verificarán en diciembre próximo. CONDEPA y el MNR son las fuerzas políticas que despliegan mayor actividad.

UN RECUENTO NECESARIO

La ciudad de El Alto se ha constituido hasta ahora en el baluarte de CONDEPA, en las elecciones municipales y nacionales. En las elecciones de 1993 obtuvo su tercera victoria consecutiva con más del 60 por ciento total de votos en El Alto.

A ese resultado contribuyó la abstención en las elecciones municipales del '93 de candidatos desconocidos y cuestionados, así como el crecimiento de Unidad Cívica Solidaria (UCS) desarticulada por la falta de apoyo logístico y económico. En esas elecciones participaron CONDEPA, MIR, UCS, MNR-MRTKL, N. Falange Socialista Boliviana (NFB), Movimiento Bolivia Libre (MBL), Alternativa del Socialismo Democrático (ASD), Frente Revolucionario de Izquierda (FRI) y Eje Chakuti.

En la misma elección también aron 121.897 alteños, es decir 20 menos que en las elecciones municipales de 1991. Actualmente, CONDEPA hegemoniza el gobierno municipal a nueve concejales; le sigue la alianza del MNR-MRTKL con dos, S con uno y el MIR con otro concejal; sin embargo, el representante del MIR estaría en el umbral de la militancia condepesta.

LOS NUMEROS
En las elecciones de 1991 CONDEPA con Jaime Reyes obtuvo 929 (35,5%); en 1993 con Clavijo tiene 70.370 (61,7%); 27.441 votos más que en 1991.

UCS con José Antonio Nuñez en 1991 llegó al segundo lugar con 163 (26,6%); en 1993 sacó 6.634 (5,8%) votos, 25.529 menos.

El MNR con Michael Gemio en 1991 obtuvo 11.248 votos (9,3%); en 1993, 14.563 (12,7%); 3.315 votos más.

El MBL con Daniel Santalla a la cabeza en 1991 consiguió 4.648 (3,8%); en 1993 logró 3.893 (3,4%); menos 755 votos.

El MIR-ADN encabezado por Vázquez, en 1991 obtuvo 25.093 (21,7%); en 1993 tanto el MIR y N. en forma conjunta, lograron 17.751 (15,5%); ADN 2.9% y MIR 4,6%, los 16.546 menos que en las elecciones de 1991.

LA CONTIENDA TRASLADADA A LAS ORGANIZACIONES

Desde enero se desarrolló en El Alto una distendida campaña por parte de dirigentes que controlan la creación de Juntas Vecinales (JUV) y la Central Obrera Regional de El Alto, con la esperanza de

- Fuerzas se polarizarán entre CONDEPA y MNR.- En el MNR el candidato está casi ya definido.- En UCS, actual concejal no tiene contendientes.- Clavijo en la incertidumbre.- ADN postulará a ex concejal.- Organizaciones al borde de la división.- La crisis de las personalidades.-

hacerse una imagen, que a la hora de las decisiones pese para que sean tomados en cuenta por los partidos políticos. Sin embargo, los dos principales dirigentes, Oscar Michel y Andrés Gutiérrez, decidieron apostar por el partido que ganará las próximas elecciones municipales en El Alto: Conciencia de Patria (CONDEPA).

Ambos dirigentes amparados por la alcaldía, que ostenta el control de la "Asamblea de la Alteridad", disimuladamente se enfrascaron en una pugna de liderazgo.

Ante la incapacidad de proyectarse personalmente los dirigentes en El Alto utilizan las organizaciones vecinales y laborales para proyectarse como candidatos, tanto a las elecciones municipales como nacionales.

Entre los dirigentes que llegaron a ser concejales figuran: Filiberto Cardozo, Román Mancilla e Irineo Espinoza por el MIR; Leandro Mancilla por Vanguardia 9 de Abril (VR-9); Lucio Mendoza por Izquierda Unida (IU); Luis Pérez, Freddy Baptista y Teófilo Huayta por CONDEPA.

SE PASARON DE UN PARTIDO A OTRO
En la actual composición del Concejo Municipal sólo la actual concejal por CONDEPA fue también representante de Acción Democrática Nacionalista (ADN) en el Concejo. Por otra parte, los actuales concejales Freddy Baptista y Mario Rojas, del partido que jefaturiza Carlos Palenque, fueron también candidatos del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) y del Movimiento



Julio Condori

to Bolivia Libre (MBL). **LA IMPORTANCIA DE CANDIDATOS**

Desde las elecciones municipales de 1993, los partidos políticos respetan la candidatura de los alteños, en vista que en anteriores elecciones casi todos los partidos políticos impusieron alcaldes que no vivían en aquella ciudad, entre los cuales figuran: Luis Vázquez (MIR), Walter Vargas (CONDEPA), Mario Aparicio (CONDEPA) y Jaime Reyes (CONDEPA).

A partir de un manifiesto denominado de la "Alteridad", los partidos políticos respetan la nómina de los alteños, aunque en CONDEPA aún se intenta proyectar al diputado Eduardo Paz para las próximas elecciones.

En el MNR ocurre casi lo propio con el actual parlamentario Eduardo Siles.

EL MOVIMIENTO DE PISO EN LOS PARTIDOS
En los partidos políticos comenzó una tímida lucha interna entre los que se consideran potenciales candidatos.

En el MNR la repostulación como principal candidato del actual concejal Ronald Terceros está asegurada, porque logró ventaja frente a la tendencia que encabeza Arsenio Alegría, quien postula la alterización de su partido político, ya que considera que sólo los migrantes de otras regiones tienen la oportunidad de postular en las franjas de seguridad.

Después de Terceros, no está descartada la postulación del diputado Eduardo Siles, aunque será difícil, ya que no es considerado alteño.

En el Movimiento Bolivia Libre (MBL) ya se postuló la candidatura de Oscar Cámaras.

El Movimiento Revolucionario Tupaj Katari de Liberación (MRTKL), en caso de que participe, postulará a Julio Condori, ex candidato de Izquierda Unida (IU).

En CONDEPA, con la concesión del actual concejal Teófilo Huayta, que proclamó a Clavijo, está casi segura la repostulación del actual alcalde Flavio Clavijo, como principal candidato. También, en la militancia de base de ese partido, se considera la postulación de actual diputado Daniel Santalla.

En Acción Democrática Nacionalista (ADN) aparece como visible candidato el ex concejal por UCS, Gabriel Tarifa.

Filiberto Cardozo, ex diputado por el Movimiento de la Izquierda Revolucionaria (MIR), se perfila como el candidato principal de ese partido, en razón a que su actual concejal tiene un pie en CONDEPA.

SIN TENDENCIAS
En El Alto, pese a sus defectos, CONDEPA no perderá su hegemonía, porque no tiene al frente partidos políticos con dirigentes que puedan ganar espacio a costa de sus errores.

Los partidos que controlan el gobierno central, si bien son los que disputan un espacio a CONDEPA, lo hacen disminuidos por el desgaste político del oficialismo.



Gabriel Tarifa



Jorge David Cazar Aréval

Se realiza hoy feria educo-recreativa

Hoy en la mañana, en la plaza Juana Azurduy de Padilla, de Villa Dolores de El Alto, se desarrollará la primera feria educo-recreativa en la que serán protagonistas cientos de niños, adolescentes y niños trabajadores.

Esa actividad, que es organizada por la regional del Organismo Nacional del Menor, Mujer y Familia (ONAMFA), es también coadyuvada por organizaciones que trabajan con niños, adolescentes y jóvenes alteños, se constituye en una experiencia piloto dirigida a ese sector para brindarles espacios de sana recreación y educación a través de juegos, donde sobresaldrán la imaginación, habilidad, destreza y el deseo innato de los niños, que serán partícipes de más de 30 juegos que se crearon para la oportunidad.

En la organización de esos juegos participan asimismo las siguientes organizaciones: Enda-Bolivia, el Consejo de Prevención de Drogadependencia de El Alto (COPREALT), el Proyecto "Alni", "Mi Casa", "VOLPAC", la Parroquia de Santa María de Los Angeles, el Centro de Rehabilitación (CEREF) y el Hogar Albergue Para Niños Abandonados (HAPNA).

Las organizaciones mencionadas exhortan a los padres de familia y tutores de los participantes a que apoyen la actividad, porque se trata de una actividad positiva que llevará a los jóvenes, adolescentes y niños a una formación integral con personalidad sólida, y que en su vida sepan distinguir el bien y el mal.

INAUGURACION

En el acto de inauguración se tiene prevista la asistencia de la Primera Dama, Ximena Iturralde de Sánchez de Lozada, además del alcalde de El Alto, Flavio Clavijo, quienes serán los encargados de dar por inaugurado ese acontecimiento. También, se prevé la participación de los representantes de las organizaciones que desarrollan actividades en aquella ciudad.



Las autoridades municipales de El Alto han manifestado su preocupación por el alza de precios de algunos artículos de primera necesidad, porque inciden en la economía de los sectores de bajos ingresos de esta ciudad.



BANCO DE LA UNION

GAÑE FABULOSOS PREMIOS con el BANCO DE LA UNION

REFRIGERADORES, TELEVISORES, MICROONDAS, AGENDAS ELECTRONICAS, COMPUTADORAS, EQUIPOS DE SONIDO, VACACIONES AL EXTRANJERO Y MUCHO MAS.

CADA VEZ QUE ABRA UNA CUENTA CORRIENTE, CAJA DE AHORRO, DEPOSITO A PLAZO FIJO O REALICE DEPOSITOS MAYORES A US \$ 500 RECIBA SU CUPON Y PARTICIPE EN LOS SORTEOS MENSUALES Y EN EL GRAN SORTEO ANUAL DEL BANCO DE LA UNION.

EXLJA SU CUPON EN TODAS LAS SUCURSALES DEL PAIS!



UNA PUERTA SIEMPRE ABIERTA!



Universidad Católica Boliviana

UNIDAD ACADÉMICA DE LA PAZ
INSCRIPCIONES SEGUNDO SEMESTRE 1995

La Universidad Católica Boliviana recibirá inscripciones para la admisión de postulantes al Semestre II/95 en las siguientes carreras, CON GRADO ACADÉMICO DE LICENCIATURA:

CARRERA

ADMINISTRACION DE EMPRESAS
ARQUITECTURA
AUDITORIA
CIENCIAS DE LA COMUNICACION SOCIAL
DERECHO
ECONOMIA
INGENIERIA DE SISTEMAS
PSICOLOGIA

La Universidad ha establecido un número limitado de plazas para cada Carrera.

PERIODO DE INSCRIPCIONES:
Del 11 al 21 de julio de 1995

HORARIO DE INSCRIPCIONES:
MAÑANAS DE: 9:00 A 12:00
TARDES DE: 16:30 A 19:30
INICIO DE CLASES: 8 de Agosto de 1995

DOCUMENTOS NECESARIOS PARA LA INSCRIPCION DE ALUMNOS NUEVOS:
El postulante deberá apersonarse con un folder de cartulina que contenga:

- Fotocopia legalizada del título de bachiller o de la libreta de Cuarto Medio.
- Fotocopia legalizada del Carnet de Identidad, ambos lados.
- Certificado de Nacimiento original con sello seco.
- 5 Fotografías tamaño carnet (3 x 3).

INFORMACIONES:

UNIDAD ACADÉMICA LA PAZ DEPARTAMENTO DE ADMISIONES.
Av. 14 de Septiembre esq. Calle 2
No. 4807 (Obrajes)
Teléfonos: 782222-785152-785061-783283.

LIC. ELIZABETH ALVAREZ R.
SECRETARIA ACADEMICA U.C.B.



El Vicepresidente de la República, Víctor Hugo Cárdenas, presidió al acto de inauguración de la subestación de energía eléctrica en Mallasa.

Pobladores de Río Abajo celebran entrega de servicio de energía eléctrica

"Hoy es la energía eléctrica y mañana será el camino", prometió el presidente de CORDEPAZ

Los pobladores de las diferentes comunidades de Río Abajo celebraron hoy la entrega del servicio de energía eléctrica por la Corporación Regional de Desarrollo de La Paz y manifestaron que ya no son "ciudadanos de tercera categoría".

El acto de inauguración de la subestación instalada en la región de Mallasa, donde se concentraron más de 5 mil comunarios, se realizó ayer por la mañana con asistencia del Vicepresidente de la República, Víctor Hugo Cárdenas, miembros de la brigada parlamentaria paceña, ejecutivos de CORDEPAZ, personeros de la COBEE, las autoridades provinciales y concejos municipales de localidades del sur de la Provincia Murillo.

Según los datos técnicos que se dio a conocer en el acto, la subestación tiene capacidad de transformación inicial de 2.500 kilowatts con un transformador cedido provisionalmente por CORELPAZ.

El próximo año se elevará el voltaje de transmisión entre Cota Cota y Kenko a 115 mil voltios, lo que obliga a adquirir un transformador de 5 mil kilowatts para atender el nuevo voltaje.



La subestación de Mallasa proveerá de energía eléctrica a 114 comunidades

Se han tomado todas las previsiones para garantizar un buen servicio a las 114 comunidades que se beneficiarán con la energía eléctrica; al mismo tiempo se ha dispuesto la instalación de una malla perimetral en la planta de Mallasa para dar seguridad a la subestación.

El presidente de CORDEPAZ, Fernando Barthelmy dijo que después de seis años se hace realidad el sueño de 41 mil habitantes de 114 comunidades. Señaló que los proyectos de energía eléctrica son prioritarios para CORDEPAZ, "porque

que somos conscientes -agregó- de las necesidades de la población que vive en las áreas rurales. Dijo, además, que gracias a los recursos de la Participación Popular las alcaldías podrán hacer las conexiones domiciliarias para todos sus habitantes; "por eso -remarcó- hoy es la energía eléctrica y mañana será el camino para los habitantes de Río Abajo".

El alcalde de Luribay, Juan Alba Lóez, en representación de los habitantes y autoridades provinciales agradeció la inauguración del servicio y dijo que "con este proyecto se demuestra que ya no somos ciudadanos de tercera categoría".

La Paz-El Alto

PRESENCIA

La Paz, Bolivia, domingo 2 de julio de 1995

Prefecto destaca iniciativa de empresarios aymaras

En su visita a la fábrica textil "Fátima" el prefecto del departamento, Julio Mantilla destacó la agresividad e iniciativa de los empresarios aymaras que han logrado introducirse en el mercado local, nacional e internacional.

"No podemos más que sentirnos orgullosos de que la lana de nuestros animales sea convertida en prendas de vestir que se distribuyen en todo el mundo", dijo el prefecto en las instalaciones de esa planta industrial.

Julio Mantilla, que estuvo acompañado del director de Participación Popular de la Prefectura, Gonzalo Guzmán, visitó la fábrica textil "Fátima" atendiendo invitación del gerente y el personal de esa industria.

Durante su recorrido por las instalaciones industriales recibió amplia información de los técnicos y personeros de la empresa acerca del proceso a las que se someten las lanas, el lavado, teñido e hilado para producir un fino producto de exportación.

Los trabajadores exteriorizaron su reconocimiento por la visita de la autoridad prefectural y dijeron que



El prefecto Julio Mantilla inspeccionó la fábrica "Fátima"

la visita muestra que existe preocupación por el desarrollo de las empresas que trabajan con productos originarios de Bolivia para transformarlos y convertirlos en ropas de vestir e inclusive en adornos de alta calidad.

Justino Pomier, propietario de esta fábrica, agradeció la visita de la primera autoridad del departamento y dijo que "nosotros, como empresarios originarios venimos en los productos de nuestra tierra la

posibilidad de captar recursos, empleo a más de 30 personas, ello esperamos que esta iniciativa puesta en ejecución hace tiempo tenga sus frutos para el desarrollo del país".

En respuesta a esas palabras, Lic. Mantilla, dijo que "una vez nos damos cuenta que Bolivia cambiando porque los empresarios aymaras poco a poco se van educando en el mercado nacional e internacional".

TU AMISTAD ES EL MEJOR REGALO QUE PUEDES OFRECER

23 DE JULIO DÍA DE LA AMISTAD

NO TE QUEDES SIN EXPRESAR TUS SENTIMIENTOS... MANDA AHORA TUS PENSAMIENTOS Y DIBUJOS PARA QUE ESTE 23 DE JULIO PUEDAS REGALARLOS HECHOS TARJETAS Y CON LA ALEGRIA DE GANAR FABULOSOS PREMIOS... HAZLO YA!!

Envía a estas direcciones tus Mensajes e Ilustraciones Creativas localizadas

La Paz: Plaza Potosí Teléfono 021 721 - 7211, 021222 - 021227 • Cochabamba: 4171 • Fax 021 - 3 - 377000

Sucre: Edificio del Comercio • Teléfono 021 211 • Santa Cruz: 111 • 12 y 13 • Fax 021 - 377000

Tarjetas: General Trujillo 021 711 - 7111 • Fax 021 - 377000

200 MILLONES DE DOLARES. QUE TAL!

• "GAMBLE FINANCIERO", penetra del enorme laberinto que significa la administración de la Superintendencia de Bancos y el control Financiero.

• "PUZZLE FINANCIERO", anterior publicación del autor que abrió las puertas de un mundo financiero INMORAL



• "GAMBLE FINANCIERO" Más informaciones y pruebas sobre el affaire financiero que ocasionó la quiebra de los Bancos: SUR Y Cochabamba.

• "GAMBLE FINANCIERO" Más detalles sobre la Red Financiera que organizó la mayor estafa al pueblo Boliviano.

50 Bs.

"GAMBLE FINANCIERO"

De: Ronald Mendez Alpire

ES EL TESTIMONIO INVESTIGATIVO DE LA CORRUPCIÓN FINANCIERA

VENTAS: "LOS AMIGOS DEL LIBRO" en La Paz; Cochabamba; Santa Cruz - Librería ABC en Santa Cruz



TARIJA: LA BOLIVIANA DE CORAZÓN

A pesar de las órdenes reales y de las presiones argentinas sobre el Libertador Bolívar, el pueblo 'chapaco' pronunció el 28 de agosto de 1826, su decisión de ser parte de la República de Bolivia.

3

CONFLICTO DE "PODERES"

El presidente del concejo municipal paceño advierte que el anteproyecto de Ley de Descentralización que puede ser aprobado en el Parlamento en los próximos días, enfrentará a los municipios con las prefecturas.

12



PRESENCIA

La Paz, Bolivia, domingo 2 de julio de 1995

3a.
sección

Editora Gloria Eyzaguirre

R

Reportajes

¿Está el país en condiciones de enfrentar el proceso de descentralización que devendrá de la aprobación del anteproyecto de Ley en el Parlamento?... de acuerdo al ministro de la Presidencia Guillermo Justiniano, 'lo está' en el aspecto fiscal, siempre y cuando la asignación y distribución de recursos del gobierno central a los departamentos, no comprometa su estabilidad macroeconómica.

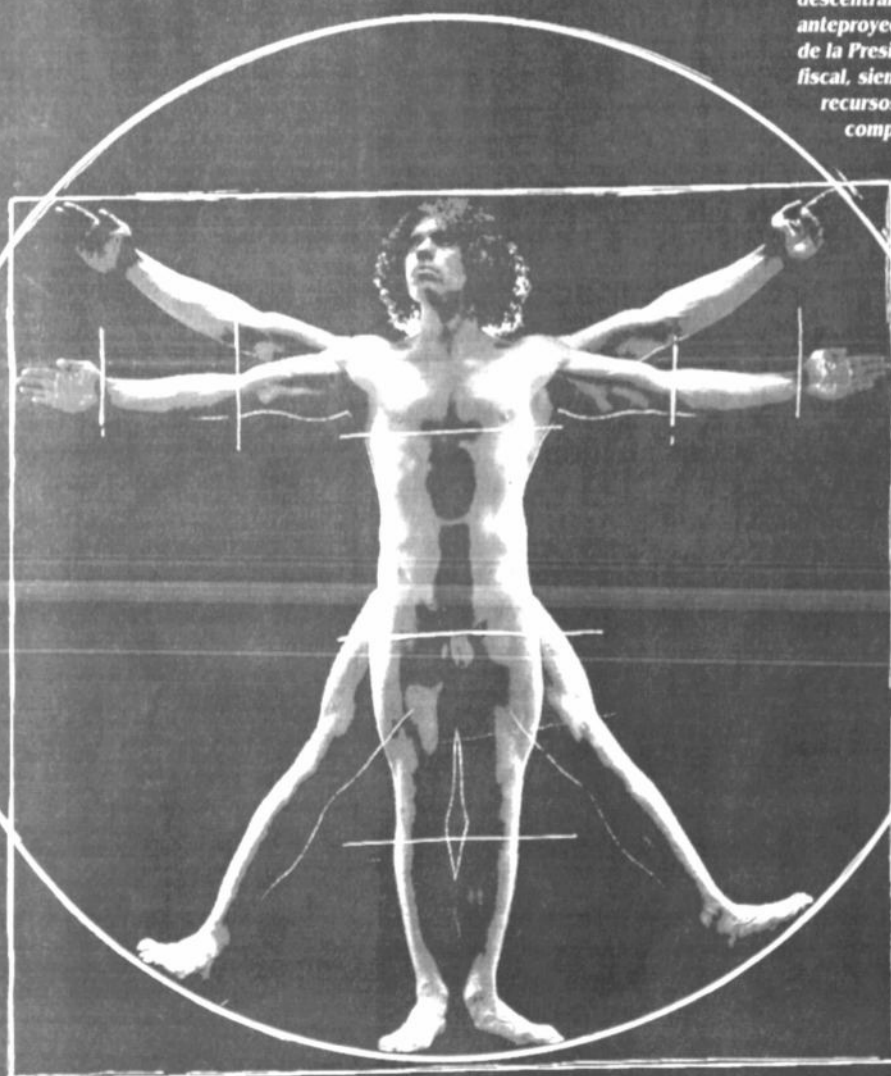
'Estamos partiendo del supuesto de que no se traspasarán de manera significativa nuevos recursos, sino que se los va a reordenar para que sean manejados a través de las prefecturas. Entonces, no consideramos que la Ley afecte al Tesoro General de la Nación', señaló.

En su criterio, la Ley de Participación Popular trazó parte fundamental del proceso de descentralización en el país, tanto en lo que hace a objetivos de esta estrategia, como a requerimientos económicos para equilibrar las actuales desigualdades. Por ello estableció el fondo de compensación de coparticipación tributaria para todos los departamentos, en función de su población.

A decir de parlamentarios de oficialismo y oposición de los distritos más deprimidos del país (Potosí, Oruro, Beni y Pando) tal fondo no llenará sus expectativas, por cuanto la depresión por la que pasan les dejó casi sin población. 'Dada la crisis por la que atravesamos, aceptar la descentralización sin un sostén económico fuerte equivaldrá a un suicidio', coincidieron.

Representantes de Tarija, Chuquisaca y La Paz demandaron a su vez un fondo compensatorio mayor, y parlamentarios de Cochabamba y Santa Cruz cuestionaron las excesivas facultades que el anteproyecto de Ley estaría otorgando a los prefectos departamentales, en detrimento de los consejos departamentales que se limitarán a ser simples espectadores.

Se descartó la existencia de movimientos separatistas o federalistas, pero volvió al tapete el tema de la elección directa de los consejos departamentales, y el presunto 'temor' que tendría el gobierno de perder el mango de la sartén.



DER SPIEGEL

DESCENTRALIZACIÓN:

juego de posibilidades de las partes de un todo

Tarija: la boliviana de corazón

Después del Rey Gobernador Intendente de la Provincia de Potosí y el propio libertador Bolívar que atendiendo presiones argentinas, aceptó que Tarija se anexara a Argentina, los "chapacos" reiteraron el 28 de agosto de 1826 su voluntad de ser parte de la República de Bolivia. Esta la decisión de Tarija, "la muy leal y muy fiel".

Por Real Cédula emitida el 2 de febrero de 1807, el Rey Gobernador Intendente de la Provincia de Potosí, dispuso para el mayor bien y felicidad de sus vasallos de Salta del Umán, la incorporación de Tarija a la provincia de Salta (Argentina).

Sin embargo, de ello, los habitantes de Tarija se reunieron en Cabildo Abierto y llegaron al acuerdo de "acatar, pero no obedecer", las órdenes reales. De hecho, Tarija permaneció gobernada por el Cabildo hasta el 26 de junio de 1810, cuando se unió a la Guerra de la Independencia con tropas de refuerzo para el Primer Ejército Auxiliador Argentino.

El primer gobernador que gobernó Tarija durante la Guerra de la Independencia fue el Comandante Pedro Antonio Flores. Posteriormente el Coronel Nicolás de Uriondo, también jefe.

A su llegada a la ciudad de Tarija el Libertador Sucre, en la noche del 9 de febrero dictó un decreto convocando a las provincias del Alto Perú a elegir diputados para que deliberen sobre la independencia. Tarija eligió como representantes a Baltazar Ace y Joaquín Tejerina a la Asamblea Constituyente, pero cuando ésta se negó a incorporarse a su seno pretextando la falta de un acta de unión de Tarija al Alto Perú. Dicha acta y fue signada por el viceroy el 9 de junio de 1825, enviándose una copia al Mariscal Sucre, omitiéndose empero el propio con la constituyente. Debido a los dichos es que no existe la firma de los tarijeños

en el acta que declara la creación de la República de Bolivia.

A la llegada del Libertador Simón Bolívar, la Legación argentina integrada por el General Carlos María Alvear y el doctor José Miguel Díaz Vélez, solicitó la entrega del partido de Tarija a la provincia de Salta. Bolívar designó al doctor José María Urcullo para que se entendiera sobre el particular pero éste no pudo llegar a conclusión de ninguna clase, por lo que los argentinos elevaron su reclamo directamente a Bolívar, disponiendo éste que el partido de Tarija quede subordinado a la provincia de Salta.

Constrasta esta actitud con la del Mariscal Sucre, que en carta del 20 de septiembre de 1826, le dijo a Bolívar: "Remito los papeles que dije a usted respecto a las cosas de Tarija: Ud. vera con cuánta prudencia he querido manejar esto. Anteayer han llegado los diputados de Tarija y no se si los admitirán al congreso, creo que sí, pues están estos señores resueltos a impedir la desmembración de Tarija, en lo cual no solamente tienen razón sino mil razones lo exigen. Yo no he dicho mis opiniones al Congreso; pero si fuera menester le aconsejaré que a todo trance quede Tarija de Bolivia puesto que es Alto Perú".

A raíz de la decisión de Bolívar, la Argentina nombró Gobernador de Tarija a Mariano Gordanza, quien actuó imprudentemente disponiendo un reclutamiento para enviar soldados a Salta y el apresamiento del famoso "Moto" Méndez, lo que dio origen a que se sublevará el pueblo de Tarija, deponga a Gordanza, libere al Moto Méndez y se realice un cabildo abierto el 26 de agosto de 1826, cuya acta fue transcrita en un importantísimo folleto publicado por el Dr. Tomás O'Connor d'Arlach. "Habiéndose congregado los municipales y vecinos a virtud de haber entrado a esta plaza la gente de los partidos de la campaña, y entre esta mucha parte de lo mejor del vecindario reclaman su libertad porque éste era actualmente oprimido, en que esta provincia a más de estar sujeta y subyugada a la de Salta, también lo estuviere a la República de Argentina, siendo su voluntad como efectivamente lo es, que constituida en Departamento separado permanezca incorporada a la República Boliviana...".

Ante los reiterados pronunciamientos de Tarija y su libre determinación de reintegrarse a su patria de origen, el Congreso Constituyente que funcionaba en Sucre, sancionó un Ley por la que se reincorpora Tarija a Bolivia, anulando lo dispuesto por Bolívar. A dicha Ley hizo observaciones el ministro del Interior, dando lugar a que los diputados tarijeños diesen parte al Gobernador de Tarija Bernardo trigo de lo que iba ocurriendo. Este llevó el caso ante el colegio electoral y dicho cuerpo redactó una nueva acta para ponerla en conocimiento del Presidente José Antonio de Sucre y del Congreso Constituyente.

Entre otras cosas, este documento dice: "Protestan de nuevo, ser la expresa y terminante voluntad de Tarija el pertenecer a la República Boliviana, para lo que se consultó de la manera más popular la voluntad del pueblo en los días 26 de agosto y 27 de septiembre últimos. Declaran también dichos electores que ningún género de cohecho, ni odio contra la República Argentina, los ha movido a hacer el pronunciamiento que hicieron en los días referidos el que ahoran ratifican con la más libre voluntad: igualmente declaran que sus conatos por ser bolivianos están fundados en los hechos inmemoriales, por lo que se acredita que Tarija desde su fundación fue y ha sido siempre Alto Perú; que nuestras relaciones nuestro comercio y nuestros usos, nuestra situación geográfica y hasta nuestra indole, nos llaman a hacer parte integrante de Bolivia por todas razones y derechos aún de conveniencia propia, siendo una de ellas que la producción de nuestro país, único ingreso de él, sólo tiene consumo, estimación y expendio en las provincias bolivianas y no en las argentinas. I por tanto prestamos por último a la faz de América y del mundo entero, que si el Congreso y la República de Bolivia no rijen nuestros votos y libre

decisión, serán responsables de los males que nos sobrevengan: pues estamos y estaremos en la firme resolución de no pertenecer jamás a la República Argentina, aunque para llenar nuestra voluntad tantas veces pronunciada, sea preciso perecer con cuanto tenemos más querido sobre la tierra".

La reincorporación de Tarija a Bolivia fue sancionada por Ley de 3 de octubre de 1826. Al día siguiente se reincorporaron a la Constituyente los diputados José Mariano Aguirre, los cuales suscribieron el autógrafo de la primera Constitución Política de Bolivia, llamada Bolivariana, por haber sido obra del Libertador, promulgada el 19 de noviembre de 1826.

La misma Constituyente, por Ley de 22 de noviembre de 1826, reincorpora al Arzobispado de Charcas los curatos de Tarija, disposición que fue ratificada por el Papa Pío IX, el 23 de septiembre de 1857.

Entre otras cosas, este documento dice: "Protestan de nuevo, ser la expresa y terminante voluntad de Tarija el pertenecer a la República Boliviana, para lo que se consultó de la manera más popular la voluntad del pueblo en los días 26 de agosto y 27 de septiembre últimos. Declaran también dichos electores que ningún género de cohecho, ni odio contra la República Argentina, los ha movido a hacer el pronunciamiento que hicieron en los días referidos el que ahoran ratifican con la más libre voluntad: igualmente declaran que sus conatos por ser bolivianos están fundados en los hechos inmemoriales, por lo que se acredita que Tarija desde su fundación fue y ha sido siempre Alto Perú; que nuestras relaciones nuestro comercio y nuestros usos, nuestra situación geográfica y hasta nuestra indole, nos llaman a hacer parte integrante de Bolivia por todas razones y derechos aún de conveniencia propia, siendo una de ellas que la producción de nuestro país, único ingreso de él, sólo tiene consumo, estimación y expendio en las provincias bolivianas y no en las argentinas. I por tanto prestamos por último a la faz de América y del mundo entero, que si el Congreso y la República de Bolivia no rijen nuestros votos y libre



Un chapaco tocando el erque y la caja.

decisión, serán responsables de los males que nos sobrevengan: pues estamos y estaremos en la firme resolución de no pertenecer jamás a la República Argentina, aunque para llenar nuestra voluntad tantas veces pronunciada, sea preciso perecer con cuanto tenemos más querido sobre la tierra".

La reincorporación de Tarija a Bolivia fue sancionada por Ley de 3 de octubre de 1826. Al día siguiente se reincorporaron a la Constituyente los diputados José Mariano Aguirre, los cuales suscribieron el autógrafo de la primera Constitución Política de Bolivia, llamada Bolivariana, por haber sido obra del Libertador, promulgada el 19 de noviembre de 1826.

La misma Constituyente, por Ley de 22 de noviembre de 1826, reincorpora al Arzobispado de Charcas los curatos de Tarija, disposición que fue ratificada por el Papa Pío IX, el 23 de septiembre de 1857.

Entre otras cosas, este documento dice: "Protestan de nuevo, ser la expresa y terminante voluntad de Tarija el pertenecer a la República Boliviana, para lo que se consultó de la manera más popular la voluntad del pueblo en los días 26 de agosto y 27 de septiembre últimos. Declaran también dichos electores que ningún género de cohecho, ni odio contra la República Argentina, los ha movido a hacer el pronunciamiento que hicieron en los días referidos el que ahoran ratifican con la más libre voluntad: igualmente declaran que sus conatos por ser bolivianos están fundados en los hechos inmemoriales, por lo que se acredita que Tarija desde su fundación fue y ha sido siempre Alto Perú; que nuestras relaciones nuestro comercio y nuestros usos, nuestra situación geográfica y hasta nuestra indole, nos llaman a hacer parte integrante de Bolivia por todas razones y derechos aún de conveniencia propia, siendo una de ellas que la producción de nuestro país, único ingreso de él, sólo tiene consumo, estimación y expendio en las provincias bolivianas y no en las argentinas. I por tanto prestamos por último a la faz de América y del mundo entero, que si el Congreso y la República de Bolivia no rijen nuestros votos y libre

Entre otras cosas, este documento dice: "Protestan de nuevo, ser la expresa y terminante voluntad de Tarija el pertenecer a la República Boliviana, para lo que se consultó de la manera más popular la voluntad del pueblo en los días 26 de agosto y 27 de septiembre últimos. Declaran también dichos electores que ningún género de cohecho, ni odio contra la República Argentina, los ha movido a hacer el pronunciamiento que hicieron en los días referidos el que ahoran ratifican con la más libre voluntad: igualmente declaran que sus conatos por ser bolivianos están fundados en los hechos inmemoriales, por lo que se acredita que Tarija desde su fundación fue y ha sido siempre Alto Perú; que nuestras relaciones nuestro comercio y nuestros usos, nuestra situación geográfica y hasta nuestra indole, nos llaman a hacer parte integrante de Bolivia por todas razones y derechos aún de conveniencia propia, siendo una de ellas que la producción de nuestro país, único ingreso de él, sólo tiene consumo, estimación y expendio en las provincias bolivianas y no en las argentinas. I por tanto prestamos por último a la faz de América y del mundo entero, que si el Congreso y la República de Bolivia no rijen nuestros votos y libre

Entre otras cosas, este documento dice: "Protestan de nuevo, ser la expresa y terminante voluntad de Tarija el pertenecer a la República Boliviana, para lo que se consultó de la manera más popular la voluntad del pueblo en los días 26 de agosto y 27 de septiembre últimos. Declaran también dichos electores que ningún género de cohecho, ni odio contra la República Argentina, los ha movido a hacer el pronunciamiento que hicieron en los días referidos el que ahoran ratifican con la más libre voluntad: igualmente declaran que sus conatos por ser bolivianos están fundados en los hechos inmemoriales, por lo que se acredita que Tarija desde su fundación fue y ha sido siempre Alto Perú; que nuestras relaciones nuestro comercio y nuestros usos, nuestra situación geográfica y hasta nuestra indole, nos llaman a hacer parte integrante de Bolivia por todas razones y derechos aún de conveniencia propia, siendo una de ellas que la producción de nuestro país, único ingreso de él, sólo tiene consumo, estimación y expendio en las provincias bolivianas y no en las argentinas. I por tanto prestamos por último a la faz de América y del mundo entero, que si el Congreso y la República de Bolivia no rijen nuestros votos y libre

CREACION DEL DEPARTAMENTO DE TARIJA

La Ley de 24 de septiembre de 1831, crea el Departamento de Tarija y dispone en su artículo 3º que su ejecución quede en

suspensión mientras las Cámaras Legislativas "arreglen las rentas, provincias y todo lo concerniente al departamento". Por tanto esta Ley solamente estaba destinada a desligar a Tarija de su dependencia de Potosí. Ello se ratifica por la Constitución Política de 20 de octubre de 1834 que en su artículo 3º dice: "El territorio de la Nación Boliviana comprende los departamentos de Potosí, Chuquisaca, La Paz, Santa Cruz, Cochabamba y Oruro y las provincias Litoral y de Tarija".

La Ley de 10 de noviembre de 1832, crea una nueva Provincia, con capital Salinas, hoy Entre Ríos y con los cantones San Diego, San Luis, Chiquitaca, Zapatera y Carapari de la frontera de Tarija, quedando así dos provincias esta última dependiente de Tarija.

Mediante la Ley 2 de junio de 1843, se autoriza al Poder Ejecutivo hacer la división del Departamento de Tarija en provincias y cantones, lo cual fue realizado mediante el Decreto de 6 de junio de 1843.

Fuente: Biblioteca del Sesquicentenario de la República. Monografía de Bolivia. Ed. Imprentas Unidas S.A. 1975



LICITACION PUBLICA No. 003/95

PROVISION DE VEHICULO AUTOBOMBA DE EXTINCION DE INCENDIOS PRIMERA CONVOCATORIA

La Administración de Aeropuertos y Servicios Auxiliares a la Navegación Aérea (AASANA), invita a las empresas nacionales, internacionales o asociadas, legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la provisión de un vehículo autobomba de extinción de incendios, para el Aeropuerto "Juana Azurduy de Padilla" de Sucre.

Los pliegos de condiciones podrán ser adquiridos de la oficina Jurídica de la institución, ubicada en la Av. Montes No. 716 5to. piso a partir de la fecha -junio 28 de 1995-, previo el pago de Bs. 400.- en la sección caja, 3er. piso.

Las propuestas deberán ser presentadas hasta el día miércoles 16 de agosto de 1995 en la Oficina Central de 5to. piso, Av. Montes No. 716, La Paz.

La Paz, junio de 1995

RELACIONES PUBLICAS



CORPORACION MINERA DE BOLIVIA LICITACION PUBLICA N° CMB-09/95 (PRIMERA CONVOCATORIA)

La Corporación Minera de Bolivia invita públicamente a empresas especializadas nacionales o extranjeras interesadas en presentar propuestas para la:

ORGANIZACION DEL CENTRO DE DOCUMENTACION Y COMPUTARIZACION DE LOS REGISTROS DE INFORMACION TECNICA DE COMIBOL

El documento conteniendo las condiciones legales, administrativas y técnicas podrá ser retirado, previa cancelación, a partir del día lunes 3 de julio de 1995 en las oficinas de la Gerencia de la Unidad de Contratos y Finanzas de COMIBOL, piso 4 de la oficina central de La Paz, Avda. Mariscal Santa Cruz, esq. Oruro.

Las propuestas de los interesados, formalizando sus ofertas para la prestación de sus servicios, deberán presentarse hasta horas 11:00 a.m. del día martes 25 de julio de 1995.

La apertura de propuestas se efectuará a horas 16:00 del mismo día.

La Paz, junio de 1995.

VALOR DEL PLIEGO DE CONDICIONES: Bs. 800.-

Copa América Uruguay 1995

ATB RED NACIONAL se vestirá nuevamente de fútbol, para transmitir en directo para todo el país, con derechos exclusivos, la 37a. edición de la COPA AMERICA; cuando una ceremonia preliminar a las 20:00 horas del 5 de julio, levante el telón de la competencia. Un esfuerzo más de la Red más importante del país para unir a todos los bolivianos al unisono grito de

GOOOOL!

la máxima emoción.

F I X T U R E			
DIA	GRUPO	PARTIDO	HORA
Mier. 05/07/95	A	URUGUAY - VENEZUELA	19:35
Jue. 06/07/95	A	MEXICO - PARAGUAY	19:35
Vier. 07/07/95	B	COLOMBIA - PERU	18:35
Vier. 07/07/95	B	BRASIL - ECUADOR	20:35
Sab. 08/07/95	C	USA - CHILE	14:05
Sab. 08/07/95	C	ARGENTINA - BOLIVIA	16:05
Dom. 09/07/95	A	URUGUAY - PARAGUAY	14:05
Dom. 09/07/95	A	MEXICO - VENEZUELA	16:05



DISFRUTE DE LA COPA AMERICA "EN DIRECTO" Y PARTICIPE DE NUESTRO CONCURSO:

ANOTE UN GOLAZO SUIZO EN ATB

En los partidos de la Copa América, llámenos al teléfono 02-379698 durante el transcurso del primer tiempo, pronostique qué equipo ganará el partido que Ud. esté viendo, así tendrá la oportunidad de ganar un legítimo y lindo reloj suizo de la Copa Mundial 1994. Su acierto marcará el tiempo en este reloj sin pat.



El tiempo es Oro y la Copa América es

El capital de la familia

Los "nuevos" prefectos de la Participación Popular y la descentralización

De ser "figuras decorativas" en lo departamental, la Ley de Participación Popular devolvió a los prefectos el "poder" de antaño y abrió la posibilidad de que jueguen un nuevo papel en sus distritos, incluso como preparación para un próximo proceso de descentralización, dijo a REPORTAJES Hugo San Martín Arzabe, Secretario Nacional de Régimen Interior

En su criterio, el devolverle facultades a los prefectos mejorará y fortalecerá la eficiencia y eficacia de la administración pública en cada región y además promoverá la relación entre las Organizaciones Territoriales de Base y las Asociaciones de éstas, con los órganos públicos.

"Los Prefectos de los Departamentos a partir de esto podrán presidir y ejecutar la coordinación departamental con los diferentes órganos públicos descentralizados y/o descentralizados y los representantes de los diferentes Ministerios y Secretarías Nacionales dependientes del Gobierno Nacional; tendrán como gran objetivo la planificación y ejecución del desarrollo integral de cada uno de sus departamentos", señaló.

Agregó que el trabajo de coordinación departamental será encabezado por el Prefecto, con instancias de trabajo interinstitucionales en los siguientes campos: distribución administrativa, mancomunidades de unidades, político-administrativas, ordenamiento territorial, salud, educación, deportes, cultura, caminos vecinales, microirrigación e inversión. "El relacionamiento de todas las instituciones públicas del Departamento y de los Gobiernos Municipales con el Poder Ejecutivo Nacional se hará a través de la Prefectura del Departamento como instancia administrativa imprescindible".

"Praefectus" era el denominativo con el que se reconocía a autoridades militares en la antigua Roma y es el concepto con el que son conocidas las primeras autoridades político-administrativas de nuestro país a nivel departamental, a partir de la Constitución de 1826, que señalaba: "el gobierno superior político de cada departamento residirá en un Prefecto", las atribuciones de éstos estaban reglamentadas por ley, el instrumento legal que señaló con detalle los actos de los prefectos fue la Ley de 3 de diciembre de 1888, dictada durante el gobierno de Aniceto Arce. En esta ley los Prefectos tenían la condición de Superintendentes de Minas y de Hacienda y como Comandantes Generales les eran dependientes las tropas de guarniciones militares y policía de su departamento, de manera que sus atribuciones eran amplias y abarcaban áreas extensas.

Estas atribuciones poco a poco se fueron restringiendo, las regiones militares dependieron de sus comandantes de división, se crearon luego superintendencias de minas dependientes de un poder centralizado, los Prefectos pasaron a ser figuras decorativas en lo departamental quedándoles funciones de escasa importancia.

San Martín recordó que en la propuesta del gobierno los consejos departamentales se cons-

tituyen en un órgano colegiado de consulta y de control de las funciones que desempeña el Prefecto y que estarían compuestos por un ciudadano por provincia, elegido por los miembros de la junta municipal de los municipios que la conforman, y por dos ciudadanos elegidos por los miembros del Concejo Municipal de la Capital de Departamento.

"Sus atribuciones son entre otras dictaminar el proyecto de presupuesto anual presentado por el Prefecto, proponer la atención de demandas y prioridades de las capitales de departamento, provincias y cantones, fiscalizar al prefecto, etc. El Prefecto antes de adoptar cualquier decisión está en la obligación de consultar al Concejo, principalmente en lo que hace a Presupuesto, convenios y contratos de obra, etc.",

"GOBIERNO LOCAL"

De acuerdo a San Martín, la descentralización ha sido asumida por el gobierno de Sánchez de Lozada como la revalorización de la periferia respecto al centro, interpretando el ideal de "gobierno local" que está inspirado en el principio según el cual el poder es tanto más visible y transparente cuanto más cerca se halla. Dos evidencias de que el proceso descentralizador se ha iniciado ya, son a su juicio, la Reforma de la Constitución Política del Estado y la Ley de Participación Popular que asigna recursos a poblaciones que estaban asfixiadas por centros hegemónicos.

"La Descentralización aparece como un sistema de organización administrativa por el cual, mediante un proceso permanente el nivel central del Poder Ejecutivo transfiere competencias no privativas, a su nivel departamental por una parte, y a los gobiernos Municipales, por otra, en forma gradual, permanente y progresiva", concluyó.



Hugo San Martín

Los prefectos y sus atribuciones

Constitución Política del Estado. Régimen Interior

Art. 109º.- En lo político administrativo, el Gobierno Departamental estará a cargo de los Prefectos, quienes representan al Poder Ejecutivo, teniendo bajo su dependencia a los Subprefectos en las Provincias y a los Corregidores en sus cantones.

Las atribuciones, condiciones y forma de elegibilidad para estos cargos, así como la duración de sus periodos, serán determinados por ley.

Ley de Participación Popular. Título IV La administración pública y la Participación Popular

Art. 25º.- (Atribuciones del Prefecto, Subprefecto y Corregidor).- En el ámbito de su jurisdicción y competencia, los Prefectos, Subprefectos y Corregidores, promoverán, coordinarán y apoyarán la Participación Popular así como el ejercicio y cumplimiento de los derechos y obligaciones que esta Ley define entre las Organizaciones Territoriales de Base y el Poder Ejecutivo.

Anteproyecto de Ley de Descentralización. Capítulo II De la naturaleza, designación y atribuciones del Prefecto

Art. 3º.- (Naturaleza y designación).- El Prefecto como órgano unipersonal y máxima autoridad político-administrativa del Poder Ejecutivo a nivel departamental, es designado por el Presidente de la República.

Art. 4º.- (Atribuciones).- El Prefecto en el régimen de descentralización administrativa, tiene las siguientes atribuciones además de las establecidas en la CPE.

a) Cumplir y hacer cumplir la CPE, leyes, decretos, resoluciones.
b) Ejercer la representación legal del Poder Ejecutivo a nivel departamental.
c) Conservar el orden interno en el Departamento

d) Formular y ejecutar los planes departamentales de Desarrollo Económico y Social de acuerdo a las normas del Sistema Nacional de Planificación, en el marco del plan general de Desarrollo Económico y Social de la República.

e) Formular, programar y ejecutar los proyectos de inversión pública departamental relacionados a caminos, con excepción de aquellos que son de competencia municipal, riego, electrificación rural, promoción del turismo, investigación, y los proyectos concurrentes con los Gobiernos Municipales, de acuerdo a las normas del Sistema Nacional de Inversión Pública.

f) Administrar, supervisar y controlar los recursos humanos destinados al funcionamiento de la Educación, Salud, Asistencia Social, Deportes, Cultura, Turismo y Vialidad, a excepción de aquellos que son de competencia municipal, preservando la integridad de los sistemas nacionales de provisión de estos servicios.

g) Formular, el proyecto de presupuesto

departamental y remitirlo en consulta al consejo departamental para su consideración y posterior remisión a las diferentes instancias de aprobación conforme a las normas constitucionales.

h) Ejecutar y realizar el seguimiento del presupuesto departamental.

i) Promover la Participación Popular, y canalizar los requerimientos y relaciones de los gobiernos municipales y de las organizaciones indígenas, campesinas y vecinales por medio de las instancias correspondientes del Poder Ejecutivo.

j) Dictar resoluciones administrativas, suscribir contratos y convenios, delegar y desconcentrar funciones técnico-administrativas.

k) Resolver los recursos administrativos que se interpongan con relación a materias de su competencia.

l) Designar a los Subprefectos en las provincias y a los Corregidores en los cantones y al personal dependiente.

m) Designar a las autoridades administrativas departamentales cuyo nombramiento no esté reservado a otras instancias. Su número, atribuciones y forma de designación, serán establecidas y determinadas mediante Decreto Supremo.

n) Fortalecer la capacidad de gestión y prestación de servicios administrativos en favor de los Gobiernos Municipales.

o) Otorgar personalidad jurídica con validez en todo el territorio nacional a las fundaciones, asociaciones y sociedades civiles, constituidas en el territorio nacional o en el extranjero, siempre que estas últimas hubieren establecido domicilio en el lugar. Registrar la personalidad jurídica de las comunidades campesinas, pueblos indígenas y juntas vecinales, en el marco de lo previsto en la Ley de Participación Popular.

p) Registrar a nivel departamental con validez en todo el territorio nacional, sociedades comerciales y otros actos de comercio de acuerdo a reglamentación, por medio de la autoridad especializada en la materia.

q) Registrar a nivel departamental con validez en todo el territorio nacional marcas, diseños, patentes, derechos y licencias, una vez que sean reglamentados mediante Decreto Supremo.

r) Promover la inversión privada.
s) Otras atribuciones asignadas por la legislación vigente y aquellas que sean delegadas mediante disposición expresa.



MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO
SECRETARÍA NACIONAL DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA

UNESCO INSTITUTE FOR EDUCATION
INSTITUT DE L'UNESCO POUR L'EDUCATION
INSTITUTO DE LA UNESCO PARA LA EDUCACION

Feldbrunnenstrasse 58
C.P. 13 10 23
20110 Hamburgo
Alemania

Tel +49 (0)40-448041-0
Telex 2164146 uie d
Fax +49 (0)40-410-7723

Convocatoria

PREMIO INTERNACIONAL A LA INVESTIGACION EN ALFABETIZACION

co-auspiciado por
el Instituto de la UNESCO para la Educación y
el Desarrollo de Recursos Humanos, Canadá

El Año Internacional de la Alfabetización (AIA) y la presente Década de promoción de la "Educación para Todos" han contribuido a dar prioridad a los programas de educación básica en todo el mundo, tanto en el Norte como en el Sur. Sin embargo, la calidad y la eficacia de los programas de alfabetización sólo puede asegurarse y aumentarse en tanto en cuanto se lleguen a comprender y resolver los diversos problemas que plantean.

Como contribución a esta movilización mundial hacia fines del siglo, que fue proclamada en la Conferencia Mundial de Educación para Todos en Jomtien, y como parte del seguimiento del Año Internacional de la Alfabetización, el gobierno canadiense, específicamente el Secretario Nacional de Alfabetización que funciona dentro del Desarrollo de Recursos Humanos, y el Instituto de la UNESCO para la Educación, auspician de nuevo un premio a la mejor investigación del año en alfabetización de adultos, el cual será proclamado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

El Director General de la UNESCO, en presencia de los auspiciadores o de sus representantes, anunciará en junio de 1996 cuál ha sido la investigación premiada del concurso. Con el fin de lograr esto, y en el contexto de la política de descentralización de la UNESCO, el anuncio del concurso, el procedimiento de selección, la administración de la adjudicación financiera y la publicación del trabajo ganador del premio estarán en manos del Instituto de la UNESCO para la Educación (IUE) con sede en Hamburgo.

Campo de la Investigación:

El campo posible de la investigación es muy amplio e incluye los siguientes aspectos:

- problemas del analfabetismo;
- enfoques y metodologías de alfabetización;
- procesos y contenidos de la capacitación, la post-alfabetización y la educación de adultos;
- análisis de las políticas y estrategias;
- evaluación;
- escuela y analfabetismo;
- dimensiones económicas o culturales de este campo.

Información Técnica:

El manuscrito deberá:

- ser presentado al Instituto de la UNESCO para la Educación antes del 31 de noviembre de 1995;
- ser original e inédito (los derechos de autor del trabajo ganador pasarán al IUE);
- estar escrito en inglés, francés o español;

- tener una extensión de un mínimo de 100 páginas y no exceder de 150 (entre 30.000 y 50.000 palabras como máximo), excluyendo los anexos;
- acompañarse de un resumen que no exceda de 6 páginas (1800 palabras) y el curriculum vitae del autor.

Procedimiento:

Los candidatos que hayan preparado un proyecto de investigación sobre la alfabetización, pero que por falta de fondos no hayan podido llevarlo a cabo, pueden enviarlo al IUE. Aquellos proyectos que, a juicio del director y del presidente de la Junta Directiva del IUE, lo merezcan podrían recibir una ayuda de US\$ 1.000 y de esta forma podrían participar después en el concurso.

Se designará un Comité de Pre-selección constituido por:

- dos personas nombradas por la Junta Directiva del IUE;
- una persona nombrada por la Comisión Canadiense de la UNESCO, en consulta con el Desarrollo de Recursos Humanos;
- el director o un investigador del IUE delegado por éste por su competencia en el campo tratado.

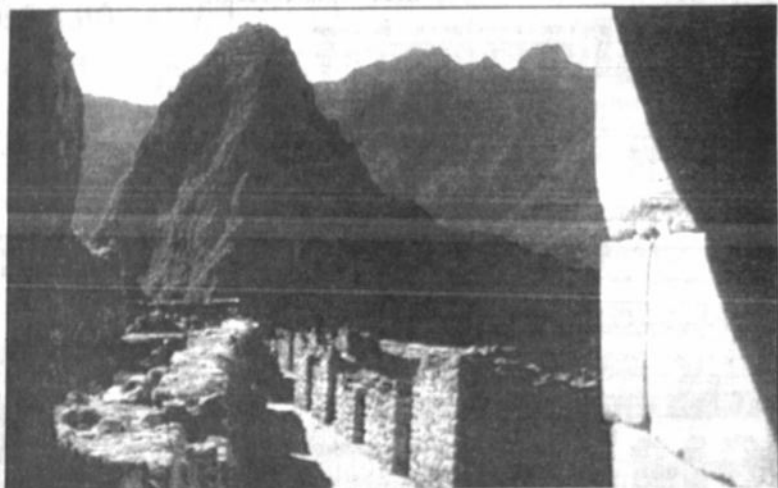
El Comité de Pre-selección evaluará los manuscritos de acuerdo con estos criterios:

- relevancia del contenido objeto de la investigación;
- calidad de la metodología empleada;
- calidad del texto.

El Comité de Pre-selección elegirá tres de los manuscritos para remitirlos a la Junta Directiva del IUE con una justificación de su determinación, en orden de prioridad, si así lo desea.

La Junta Directiva del IUE discutirá la propuesta del Comité en su reunión anual (a finales de abril o comienzos de mayo) y decidirá cuál es el mejor trabajo de investigación. Recomendaciones suplementarias pueden ser acordadas en casos excepcionales. En junio 1996, el Director General de la UNESCO anunciará cuál ha sido el trabajo de investigación ganador del premio en presencia de los representantes del auspiciador canadiense, entregará la suma de US\$ 10.000 al autor y anunciará la próxima publicación del trabajo en tres ediciones con la colaboración de casas editoriales que publiquen en inglés, francés o español.

Durante la segunda mitad del año 1996 se traducirá y se preparará el manuscrito para ser publicado en el primer trimestre de 1997. La Paz, julio de 1995



CUSCO

06 veces por semana

(Salida 10: 40)



Hasta seis vuelos semanales desde La Paz, con la atención, puntualidad y servicio que usted se merece. Además, con conexiones inmediatas a: Puerto Maldonado, Ayacucho, Arequipa, Juliaca y Lima.

Si usted es socio del Club Premier, volando al Cusco acumula 1.000 Kilómetros. Si todavía no lo es, llámenos al 370002 - La Paz.

aeroperu
alas latinoamericanas

AEROPERU: Av. 16 de Julio N° 1490, Edif. Avenida
Primer Piso Of. 2 - Telf. 370002 - Fax: 391313 (La Paz)

CPE, Ley Orgánica de Municipalidades, Participación popular

La trama jurídica de la descentralización

El proceso de descentralización no puede escapar a los límites que la leyes vigentes en el país imponen. La Constitución Política del Estado abre margen para la descentralización administrativa, y la Ley de Participación Popular, se convierte en preámbulo de esta estrategia, en relación a la articulación de los niveles de gobierno central y municipal.

Walker San Miguel abogado y catedrático de Derecho Administrativo de la Facultad de Derecho de la UMSA, comenzó la entrevista, puntualizando los términos legales de la discusión descentralizadora, que gira en torno a federalismo, desconcentración, descentralización política y descentralización administrativa.

P. ¿Cuál es la dimensión jurídica de la descentralización?

R. Hay un debate conceptual (además del doctrinal, referido a la interpretación de la ley) en el que no se ponen de acuerdo gobierno, partidos políticos, comités cívicos y otros grupos de poder acerca de la definición de los términos federalismo, desconcentración, descentralización política y descentralización administrativa.

Federalismo es lo contrario de unitarismo. Mientras en éste último hay un sólo poder ejecutivo, uno judicial y legislativo válidos para todo el territorio nacional, en el federalismo existen todos esos poderes en cada estado federado. Por ejemplo en los EE.UU., que es federal, cada Estado tiene sus propias leyes, administración de justicia y gobernadores, pero todos sus estados se someten a la carta constitucional del país.

Desconcentración es simplemente una desburocratización y no una delegación de funciones. Por ejemplo, Impuestos Internos es una dependencia del Ministerio de Finanzas que

se distribuye en oficinas regionales en distintos puntos a lo largo y ancho del país para que la gente pueda pagar sus impuestos.

Descentralización es la delegación de funciones, que puede hacer el gobierno del Estado, a personas o corporaciones ya sea en materia administrativa o en materia política. Sobre estas dos formas de descentralizar se sitúa el debate.

P. ¿Existe alguna contradicción entre la propuesta de descentralización de los comités cívicos con la Constitución Política del Estado?

R. No. En realidad, la Constitución en sus artículos 109° y 110° abre un margen para que se ejerza una descentralización administrativa a través de un consejo departamental presidido por un prefecto que es designado por el Poder Ejecutivo.

La discusión es si se elige o no por voto directo al consejo. El actual anteproyecto de ley elaborado por el ejecutivo no contempla la elección directa del consejo (planteamiento del movimiento cívico), sino propone que sus miembros sean re-

presentantes de los consejos y de las juntas municipales (artículo 9° del anteproyecto de Ley de Descentralización del Gobierno Nacional), a lo que los cívicos se oponen aduciendo que los concejales municipales (que serían quienes elijan los representantes departamentales) no pueden interferir en el consejo departamental porque tienen funciones definidas en la Ley Orgánica de Municipalidades.

Entre ambas posiciones está estancado el tema, aunque, en mi opinión, la elección directa de concejales es jurídicamente posible porque no hay contradicción con la CPE.

P. ¿No iría en contra de la CPE el hecho que los consejos tengan un poder de decisión mayor al que tiene el gobierno central?

R. En realidad el Poder Ejecutivo puede delegar funciones. Existen antecedentes de descentralización política en el funcionamiento de los gobiernos municipales elegidos democráticamente: tienen ciertas facultades legislativas mediante las ordenanzas municipales (artículos 6 y 7 de la Ley Orgánica de Municipalidades).

Además, se incorporaron principios de descentralización

administrativa con la Ley de Organización Administrativa del Poder Ejecutivo del año 1972 que determinó la creación de corporaciones de desarrollo. Estas son entidades descentralizadas administrativamente porque, si bien las decisiones políticas las sigue tomando el Poder Ejecutivo, las decisiones técnicas, financieras y de planificación son ejecutadas por las corporaciones.

Otra forma de delegación de funciones es la que establece la Ley de Participación Popular mediante la cual se ha pasado la propiedad, administración y supervisión de los rubros de educación y salud a las alcaldías (artículo 13° de la Ley de Participación Popular).

Eso no significa que en el caso de las prefecturas, los consejos puedan cambiar las leyes sustantivas del país en materia de derecho administrativo, civil, penal, tributario y, hasta donde se ha visto, los comités cívicos no llegan a ese extremo. Ellos plantean una descentralización administrativa no política.

P. Hay un término: planificación. Es importante para los cívicos que los consejos tengan en sus manos la pla-

nificación regional, ¿eso es administrativo o político?

R. Uno, es el tema del plan de desarrollo nacional, por ejemplo, el abrir carreteras, y otro, la decisión específica sobre este plan nacional. En ese caso, el gobierno departamental podría decidir si es más importante la construcción de una carretera entre Apolo y Charazani u otra de El Alto a Achacachi, pero dentro del plan general. Ahora, obviamente, en las ciencias jurídicas como todas las sociales las definiciones no son como en las ciencias exactas y es ahí donde entra la discusión entre el gobierno y los cívicos.

P. ¿La descentralización administrativa se compatibiliza con la Ley de Participación Popular?

R. Lo que hace la Ley de Participación Popular - más adecuado hubiera sido el nombre de "Ley de Descentralización Municipal" o "Ley de Descentralización Administrativa Via Municipal" - es incorporar al manejo administrativo y de control de los municipios a organizaciones como las Juntas de Vecinos o las Organizaciones Territoriales de Base (OTBs). Dicha ley no modifica sustancialmente la Ley Orgánica de Municipalidades, cuyo mérito es haber promovido mediante la descentralización una serie de activi-

dades que antes no había gobierno nacional en los municipios.

Ahora bien, el sistema departamental es distinto, sus funciones están referidas al desarrollo económico, el ecológico en todo el país, algo que las municipalidades no pueden hacer porque su radio de acción es menor y porque ya suficientemente con sus obligaciones, aumentadas por la Ley de Participación Popular, les transfiere infraestructura educativa y de salud.

P. Una descentralización administrativa que genere un nuevo nivel político, ¿no genera el futuro una serie de problemas a nivel jurídico en el gobierno central, las prefecturas y los municipios?

R. Evidentemente, por ejemplo, cuando existen conflictos entre municipios, la Corte Suprema debe resolverlos. La ley no se va a modificar, la justicia seguirá actuando en la situación. En ese sentido, las nuevas reformas, el derecho en el país es el que quien sabe en el futuro vamos a reformar la Constitución porque se presenten tradiciones.

Andrés Martínez

Walker San Miguel

EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD S.A.
ENDE
PRIMERA CONVOCATORIA

Invita a presentar propuestas para: Suministro de 1 (un) Seccionador Tipolar de 115 kV y 3 (tres) Transformadores de Corriente de 115 kV.

Invitación Pública N°: CB3/95/018

Presentación de Propuestas: 31 de julio de 1995, hasta horas 11:30, en sobre cerrado en las Oficinas de ENDE en Cochabamba (Bolivia)

Apertura de Propuestas: 31 de julio de 1995 a horas 15:00 en las Oficinas de ENDE en Cochabamba (Bolivia)

Venta del Pliego de Condiciones a partir de la fecha en: Cochabamba, Calle Colombia N° 0 0955

La Paz: Av. 16 de Julio, Edificio Cosmos Svo., piso

Santa Cruz: Planta Guaracachi Av. Brasil y Tercer Anillo

Precio del Pliego: \$us 20.- o su equivalente en bolivianos a la cotización oficial del día de adquisición. Los interesados deberán portar su RUC a momento de comprar el Pliego.

Cochabamba, junio 1995

S.N.D.R.
INVITACION DIRECTA No. 02/95

La Secretaría Nacional de Desarrollo Rural, invita a las empresas legalmente establecidas a presentar propuestas para la provisión de:

DOS CAMIONETAS 4x4 DOBLE CABINA

El Pliego de Condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección Administrativa de la Secretaría Nacional, ubicada en la Avenida Ecuador No. 2186, 2do. piso, a partir del día miércoles 28 de junio del presente, estableciéndose el plazo para la presentación de ofertas el día martes 25 de julio del año en curso, hasta Hrs. 18:00.

La Paz, junio de 1995
DIRECCION ADMINISTRATIVA

SE NECESITA MAQUINISTA PARA IMPRESORA DE PELICULA PLASTICA

Con experiencia en el manejo de Impresora Flexográfica.

Enviar Curriculum a la casilla 3100, Telf. 524197 - Santa Cruz Bolivia.

FIS MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
PRIMERA CONVOCATORIA PUBLICA
N° TRJ-046/95

LA CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE TARIJA-CODETAR
a nombre y por cuenta del Gobierno Municipal de El Puento

CON FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)

Invita a Empresas Constructoras a presentar propuestas para la construcción de los siguientes proyectos:

PLIEGO: P-3513-1
CODIGOS: EF07-TRJ-0437-0977
PROYECTOS: ESCUELAS MULTIGRADO HUAMACHI Y CHINCHILLA

Los proyectos señalados comprenden la ejecución de las obras siguientes: Parques infantiles; construcción de aulas multigrado, construcción de letrinas secas y vivienda para maestros. Ubicados en las comunidades de los mismos nombres de la Provincia Méndez, Departamento de TARIJA.

Las Secciones I, II, III, V, VI y VII de los Documentos de Licitación deberán ser adquiridas en la oficina del Fondo de Inversión Social ubicada en la calle Ingavi N° 992-Plaza Urondo de la ciudad de Tarija por el precio de Bs. 650.-

La Sección IV de los Documentos de Licitación podrá ser adquirida, por única vez, en las oficinas central o departamentales del FIS por el precio de Bs. 100.-

Para habilitarse los proponentes, necesariamente deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Licitación, adjuntando a la propuesta el recibo original de las Secciones I, II, III, V, VI y VII y fotocopia de la Sección IV cuantas veces el proponente participe en licitaciones del FIS.

Las propuestas deberán contener una boleta bancaria de garantía de "Seriedad de Propuesta" por la suma de dólares de los EE.UU. de \$us. 1.500.- con una validez de noventa días calendario a partir de la fecha de presentación de propuestas.

Los criterios de evaluación están descritos en los documentos de licitación. Las propuestas deberán ser presentadas en las oficinas de Asesoría legal de la CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE TARIJA-CODETAR hasta horas 17:00 a.m. del día miércoles 09 de agosto de 1995.

La apertura de propuestas se efectuará en acto público, a horas 08:00 a.m. del día jueves 10 de agosto de 1995 en el Salón de Reuniones de CODETAR.

La consulta y venta de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día miércoles 5 de julio de 1995.

Tarija, julio de 1995

MAS OBRAS PARA LA EDUCACION Y SALUD

FIS MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
PRIMERA CONVOCATORIA PUBLICA
N° SCZ-045/95

LA CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE SANTA CRUZ-CORDECRUZ
a nombre y por cuenta del Gobierno Municipal de Roboré

CON FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)

Invita a Empresas Constructoras a presentar propuestas para la construcción de los siguientes proyectos:

PLIEGO: P-3506-1
CODIGOS: EF07-SCZ-10406-10405-10404
PROYECTOS: ESCUELAS MULTIGRADO GAVETTITA, YOROROA Y SAN MANUEL

Los proyectos señalados comprenden la ejecución de las obras siguientes: Parques infantiles; construcción de aulas multigrado, construcción de letrinas secas y vivienda para maestros. Ubicados en las comunidades de los mismos nombres de la Provincia Chichas, Departamento de SANTA CRUZ.

Las Secciones I, II, III, V, VI y VII de los Documentos de Licitación deberán ser adquiridas en la oficina del Fondo de Inversión Social ubicada en la calle Bolívar N° 175 (Frente COTAS) de la ciudad de Santa Cruz por el precio de Bs. 650.-

La Sección IV de los Documentos de Licitación podrá ser adquirida, por única vez, en las oficinas central o departamentales del FIS por el precio de Bs. 100.-

Para habilitarse los proponentes, necesariamente deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Licitación, adjuntando a la propuesta el recibo original de las Secciones I, II, III, V, VI y VII y fotocopia de la Sección IV cuantas veces el proponente participe en licitaciones del FIS.

Las propuestas deberán contener una boleta bancaria de garantía de "Seriedad de Propuesta" por la suma de dólares de los EE.UU. de \$us. 1.500.- con una validez de noventa días calendario a partir de la fecha de presentación de propuestas.

Los criterios de evaluación están descritos en los documentos de licitación. Las propuestas deberán ser presentadas en las oficinas de Asesoría legal de la CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE SANTA CRUZ-CORDECRUZ hasta horas 11:00 a.m. del día miércoles 02 de agosto de 1995.

La apertura de propuestas se efectuará en acto público, a horas 15:00 del mismo día en el Salón de Reuniones de CORDECRUZ.

La consulta y venta de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día miércoles 5 de julio de 1995.

Santa Cruz, julio de 1995

MAS OBRAS PARA LA EDUCACION Y SALUD

FIS MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
PRIMERA CONVOCATORIA PUBLICA
N° CHQ-047/95

LA CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE CHUQUISACA-CORDECH
a nombre y por cuenta de los Gobiernos Municipales de Padilla, el Villar y Alcalá

CON FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)

Invita a Empresas Constructoras a presentar propuestas para la construcción de los siguientes proyectos:

PLIEGO: P-3507-1
CODIGOS: EF07-CHQ-10393-10391-10402-2878
PROYECTOS: ESCUELAS MULTIGRADO SAN JULIAN BAJO, CAMPO REDONDO, SAN JULIAN ALTO Y MOJOTORILLO

Valor del pliego: Bs. 650.-

Boleta de Seriedad de Propuesta: P-3514-1

PLIEGO: EF07-CHQ-10392-10395-10397-10400-1320
CODIGOS: ESCUELAS MULTIGRADO NOGALES, VILLAR PAMPANA, ROBERTO LAGUNILLAS Y SAN BLAS BAJO

Valor del pliego: Bs. 850.-

Boleta de Seriedad de Propuesta: P-3515-1

PLIEGO: EF07-CHQ-0275-10396-10399
CODIGOS: ESCUELAS MULTIGRADO MATELA ALTA, HUAYLLA

Valor del pliego: Bs. 650.-

Boleta de Seriedad de Propuesta:

Los proyectos señalados comprenden la ejecución de las obras siguientes: Parques infantiles; construcción de aulas multigrado, construcción de letrinas secas y vivienda para maestros. Ubicados en las comunidades de los mismos nombres de la Provincia de Chuquisaca.

Para habilitarse los proponentes, necesariamente deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Licitación, adjuntando a la propuesta el recibo original de las Secciones I, II, III, V, VI y VII y fotocopia de la Sección IV cuantas veces el proponente participe en licitaciones del FIS.

Las propuestas deberán contener una boleta bancaria de garantía de "Seriedad de Propuesta" por la suma de dólares de los EE.UU. de \$us. 1.500.- con una validez de noventa días calendario a partir de la fecha de presentación de propuestas.

Los criterios de evaluación están descritos en los documentos de licitación. Las propuestas deberán ser presentadas en las oficinas de Asesoría legal de la CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE CHUQUISACA hasta horas 11:00 a.m. del día martes 8 de agosto de 1995.

La apertura de propuestas se efectuará en acto público, a horas 15:00 del mismo día, en el Salón de Reuniones de CORDECH. La consulta y venta de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día miércoles 5 de julio de 1995.

Chuquisaca, julio de 1995.

MAS OBRAS PARA LA EDUCACION Y SALUD

etivos:

ecir de Justiniano, es-
n los objetivos funda-
les del proceso de des-
centralización:
mejorar el nivel de efi-
cia del Poder Ejecutivo
mbito departamental.
el siglo pasado los pre-
eran muy poderosos y
an muchos problemas.
da que pasó el tiempo
articuló lo económico
político y cambiaron
responsabilidades. Con
ción de las Corpora-
de Desarrollo en el ré-
de Banzer, el Prefecto
a depender -si cabe el
p-, del presidente del
o de Desarrollo por ser
del directorio y todo el
o económico quedó en
de las Corporaciones.
es sólo le quedó el ma-
nóstico. La Ley apunta a
revalorice su función
combine el manejo po-
n el financiero".
mejorar la eficiencia de
ntos servicios que se
al ciudadano, hacen
muchos trámites que
momento se finalizan
Paz, puedan concluir
tales de departamen-



Guillermo Justiniano

Participación Popular y descentralización

"Hay un cambio fundamen-
tal. El país está distribuido en
dos gobiernos: el nacional y el
municipal y lo que está faltan-
do al momento es una articula-
ción intermedia a nivel de-
partamental.

Por la Participación Popu-
lar el país se ha distribuido
territorialmente en 311 munici-
pios y la interrelación del
gobierno central con éstos re-
quiere de una etapa interme-
dia que sería la prefectura. Por

eso consideramos que el Con-
sejo Departamental tiene que
estar conformado por un re-
presentante de cada provin-
cia, elegido por los concejales
municipales para que haya la
articulación señalada entre la
nueva realidad municipal con
la prefectura.

Si se busca otra vía, podr-
ría haber conflicto entre mu-
nicipios que ahora tienen una
autonomía muy clara y a la
vez recursos".

Sostén financiero del proceso de descentralización

"Se reordenarán los recursos para no afectar al Tesoro General de la Nación"

Aún es prematuro hablar del costo neto del proceso de descentralización, pero si se siguen los lineamientos que existen en cuanto a la transferencia de recursos, la economía nacional no sufrirá desequilibrio alguno, según Guillermo Justiniano, ministro de la Presidencia.

"En el tema económico de la descentralización estamos partiendo del supuesto de que no se van a traspasar de manera significativa nuevos recursos, sino que se los va a reordenar para que sean manejados a través de las prefecturas. Entonces, no consideramos que la Ley -una vez aprobada- afecte al Tesoro General de la Nación", dijo.

RECURSOS DEPARTAMENTALES

Justiniano explicó que cada departamento contará con los siguientes recursos aún antes de iniciarse el proceso:

a) aquellos provenientes de las regalías de la explotación de la minería, de hidrocarburos y del sector forestal.

b) el fondo de compensación departamental creado por la Ley de Participación Popular, que hace que todos los departamentos que no tienen regalías perciban un subsidio del Estado que gira alrededor de los 18 millones de dólares anuales.

c) por compromiso adquirido en febrero de este año, el gobierno traspasará recursos para inversión pública, en el equivalente del 0,75 por ciento del Producto Interno Bruto, que significa aproximadamente un monto de 45 ó 46 millones de dólares.

d) finalmente, se traspasará a las prefecturas todos los pagos para funcionarios públicos.

¿Y qué de la equidad en cuanto a montos?... Justiniano señaló que aunque éstos están en función de las regalías que cada departamento capta por lo que produce, el instrumento regional para compensar la disparidad es el sistema establecido por la Ley de Participación Popular que entrega a los municipios un determinado monto en función de la población, por concepto de coparticipación de las recaudaciones que ingresan por diversos impuestos (b).

"HASTA AQUÍ LLEGAMOS"

De acuerdo a Justiniano, ni el TGN ni el sistema financiero del país, están en condiciones de traspasar otros ingresos a los departamentos.

"El gobierno no tiene intención de ampliar las erogaciones; sino de garantizar un mínimo del 0,75 % del PIB que será distribuido entre todos los

departamentos para que éstos cuenten con recur-
sos de inversión pública para su desarrollo",
señaló. Sin embargo mencionó que existen algu-
nos "instrumentos" para equilibrar mejor la asig-
nación de recursos.

FONDOS

Se trata de los fondos de Desarrollo Regional, de Inversión Social, de Desarrollo Campesino y de la Vivienda.

Hasta antes de nuestro gobierno, el Fondo de Desarrollo Regional trabajaba sólo con seis munici-
pios. En este momento está trabajando con 46
municipios y la idea y la instrucción que se le ha
dado igualmente al de Inversión Social es que se
canalicen recursos principalmente a zonas depri-
midas y pensando en la información que nos da el
mapa de la pobreza".

Estos fondos, se utilizarán según el ministro,
para atenuar las zonas pobres de los distintos
departamentos, puesto que algunos que viven
relativamente bien, tienen microrregiones depri-
midas.

ORGANISMOS DE COOPERACION

Estamos convencidos de que una vez aproba-
da la Ley contaremos con ayuda externa, porque
en el anterior gobierno el proyecto de descentrali-
zación recibió ayuda de países como Alemania a
través de la GTZ, pero con el nuevo gobierno a
partir de la aprobación de la Ley de Participación
Popular, la mayoría de los organismos internacio-
nales ofrecieron recursos. Sin embargo, es impor-
tante señalar que la mayoría de los países coope-
rantes están esperando que la Ley se apruebe y si
se lo hace, tendremos acceso a recursos que
permitan un apoyo a las prefecturas", señaló.
Agregó empero, que tales recursos no serán de
crédito.

COOPERATIVA
DE TELEFONOS
AUTOMATICOS LA PAZ LTDA.

INVITACION PUBLICA Nº 01/95

CONTRATACION DE SEGUROS DE ACTIVOS FIJOS

De conformidad al Artículo 26 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios y Obras y de acuerdo a lo establecido en la Resolución Nº 035/95 del Consejo de Administración; la Cooperativa de Teléfonos Automáticos La Paz Ltda., convoca a todas las Empresas Aseguradoras legalmente establecidas en el país, a presentar sus respectivas propuestas para la CONTRATACION DE SEGUROS DE ACTIVOS FIJOS.

El Pliego de Especificaciones podrá ser adquirido a partir del día martes 04 de julio de 1995 a horas 14:30, en las oficinas del Departamento Jurídico, 7º piso Edificio Gran Centro, previo pago de Bs. 600.- (SEISCIENTOS 00/100 BOLIVIANOS), en la Sección Caja.

La recepción de propuestas se efectuará, impostergablemente, hasta horas 11:30 del día 20 de julio del año en curso y la apertura a horas 14:30 del mismo día.

La Paz, julio de 1995

ARTAMENTO DE
CIONES PÚBLICAS



Ministerio de Hacienda
SECRETARIA NACIONAL DE HACIENDA
BOLIVIA

COMUNICADO

INVITACION DIRECTA No. 14/95

hace conocer a las empresas interesadas que recabaron el Pliego de especificaciones de la Invitación Directa No. 14/95, para la provisión de tipos de computadoras, impresoras y repuestos, que deben pasar por las oficinas del Depto. de Compras y Suministros de esta Secretaría de Estado, in de recabar un Pliego de Especificaciones Adicional al entregado anteriormente, el cual contiene información complementaria sobre las características técnicas de los equipos requeridos.

La Paz, 27 de junio de 1995

TERCERA PUBLICACION

REQUERIMIENTO DE PERSONAL

INSTITUCION EDUCATIVA requiere los servicios de un Director de Proyecto y dos profesionales en Ciencias Humanas, Ciencias Sociales o docentes que tengan:

- * Conocimientos en Educación Intercultural Bilingüe
- * Conocimientos en Educación a Distancia
- * Dominio del Idioma Aymara o Quechua (preferentemente quechua)
- * Disponibilidad para viajar al interior del país
- * Experiencia en trabajo con adultos

Los postulantes a la Dirección del Proyecto, además, deben tener experiencia de tres años en gestión institucional.

Enviar curriculum vitae documentado a la casilla 4593, La Paz, a nombre de Proyecto Educativo, hasta el día sábado 8 de julio del presente año.

MINISTERIO DE HACIENDA

SUBSECRETARIA ASUNTOS DE GENERO

PROGRAMA DEL SERVICIO CIVIL

CONVOCATORIA PUBLICA

I PERSONAL REQUERIDO

En el marco del Programa del Servicio Civil, a través del cual se pretende establecer en el Sector Público un cuadro de personal altamente calificado, la Subsecretaría de Asuntos de Género convoca a concurso de méritos para optar a los siguientes cargos:

PRIMERA CONVOCATORIA

Ref. 110/95 Especialista Departamental Oruro
Ref. 111/95 Especialista en Género y Sistemas de Información.

II CONDICIONES OFRECIDAS

- * Oportunidad de desarrollo profesional en el Sector Público.
- * Estabilidad en el trabajo.
- * Remuneración acorde con las responsabilidades del cargo.

III REQUISITOS

Los interesados podrán recabar el instructivo con los requisitos de cada cargo y el formulario de Curriculum Vitae alternativamente en las oficinas del Programa del Servicio Civil (Av. Mariscal Santa Cruz N° 1092) y en las oficinas de la Subsecretaría de Asuntos de Género (ed. Orión Av. Sánchez Lima N° 2072 LA PAZ) y (Oficinas S.N.D.R. calle Potosí N° 5643 ORURO) a partir del día 03 de julio de 1995.

La carta de solicitud, el formulario de Curriculum Vitae y la documentación respaldatoria deberán enviarse en un sobre cerrado, indicando sólo el número de referencia en la carta y el sobre, a la Casilla N° 12240 de la ciudad de La Paz, hasta el día 14 de julio de 1995.

La Paz, julio de 1995

Tarija, Chuquisaca, La Paz, Cochabamba y Santa Cruz, advierten:

Peligro de "prefecturizar" la descentralización

Un punto común entre los parlamentarios oficialistas y opositores de las brigadas de Tarija, Chuquisaca, La Paz, Cochabamba y Santa Cruz, es que están en contra de que los prefectos se conviertan en "virreyes" de sus distritos, cuando son sólo reproductores de los intereses del gobierno central.

Otro aspecto que cuestionan, es que el voto para la aprobación de la Ley tendrá carácter político y no regional. Al respecto, el diputado del MNR Roberto Moscoto, anticipó un probable consenso parlamentario.

TARIJA

Imel Copa Velásquez, presidente de la brigada tarijeña por el MNR, manifestó que en su departamento "ya se dio" la descentralización a partir de la Participación Popular.

"La situación ha cambiado en Tarija. Estuve en las provincias, poblaciones y cantones y allí ya se ha producido la descentralización. No hay vuelta que dar, pegó tan hondo la participación popular, porque los alcaldes se encuentran en serias dificultades para ver cómo gastar ese dinero y gastarlo bien, porque hay un control social fuerte, pese a que no se han conformado todavía las organizaciones de las OTBs y los comités de vigilancia", dijo.

Agregó que la descentralización es importante, "pero no es como se pretende hacer creer la solución a todos los problemas, porque no habrán grandes cambios en la parte económica".

"La única ventaja es que ya no se tendrá que venir hasta la ciudad de La Paz a efectuar trámites ante algún fondo de desarrollo social. Permitirá también que la región pueda planificar mejor su



La Gloria, Sucre.

responsabilidad sobre la ejecución y planificación de sus proyectos de desarrollo y significará forzosamente que el poder ejecutivo central deba ceder algunas de sus competencias hacia las regiones, pero acompañadas de los recursos necesarios.

"Lo que no quieren es soltar ni un milímetro del control que tienen sobre la totalidad. Se ha dicho que la ley de Participación Popular es un paso hacia la descentralización, eso es cierto, pero a este pequeño paso lo que le ha faltado son los recursos porque no es verdad que esta Ley haya dotado a las regiones de recursos extraordinarios. Los mismos 25 % de la coparticipación tributaria siguen estando en las regiones, solamente que se ha distribuido de otra manera, más equitativa y mejor estoy de acuerdo, pero no ha soltado un sólo centavo del poder central".

Aclaró que ninguna descentralización será cierta si no se transfiere esta potestad a la instancia de control regional que debe ser el Consejo Departamental "legítimo", fruto de la voluntad popular.

El proyecto del gobierno es absolutamente contrario a todo lo que se quiere de la descentralización, es ultracentralizador, otorga atribuciones a los prefectos, que no tienen nada que ver con la capacidad de decisión de la región porque el Prefecto -Virrey-, es nombrado y puede ser removido en cualquier momento por el Presidente de la República, no puede alegarse ni un milímetro de lo que diga el poder central y tampoco tiene un recurso extraordinario para hacer nada".

Lamentó que el voto de la brigada cochabambina sea político en desmedro de la región, "porque los partidos como el MNR y la UCS tienen excesivo control sobre sus parlamentarios, lo que les impide hacer un voto en favor de su región".

Por su parte Oliverio Iriarte, representante del departamento de Cochabamba por el MNR, informó que los parlamentarios de ese partido coincidieron en establecer un fondo de compensación para los departamentos de Beni, Pando, Potosí y Oruro.

"Como parlamentario cochabambino se que esto va en contra de mi región porque debería hacer respetar la distribución de acuerdo a la población, pero la verdad es que nos ponemos en la situación de estos departamentos y tenemos que formar un fondo común destinando un 30 % para que se beneficien".

Iriarte manifestó no estar de acuerdo con las atribuciones que el anteproyecto de Ley otorga a los prefectos que se constituirán en "reyes chiquitos" que solamente tendrán que dar cuenta de sus actos al Presidente de la República. En su criterio, es el Consejo Departamental el que debe tener atribuciones fiscalizadoras. "Cochabamba ha sido olvidada y recién bajo esta gestión se ha conseguido la ejecución de varios proyectos", dijo.

El presidente de la brigada cruceña, Jerjes Justiniano (ASD), afirmó que el proyecto de descentralización no tiene nada más de eso que el nombre, porque potencia a las prefecturas y relega a los Consejos Departamentales "al no permitir el voto directo".

Recordó que en el título noveno de la Constitución se habla del régimen electoral y del sufragio y el artículo 219º dice que éste se funda en el voto universal, directo e igual, individual y secreto, libre y obligatorio en el escrutinio público y en el sistema de representación proporcional.

"Ese consejo departamental creado por una ley tiene que estar respaldado en este principio constitucional que dice que la democracia se asienta en el sufragio y que el sufragio es el voto directo porque van a usurpar funciones otros ciudadanos. La propuesta de la empresa privada no es solamente alcafora, sino que viola la Constitución Política del Estado porque los consejos municipales tienen límite hasta la jurisdicción territorial. No puede el Consejo

Municipal de la ciudad de Cochabamba por el MNR, informó que los parlamentarios de ese partido coincidieron en establecer un fondo de compensación para los departamentos de Beni, Pando, Potosí y Oruro.

"Como parlamentario cochabambino se que esto va en contra de mi región porque debería hacer respetar la distribución de acuerdo a la población, pero la verdad es que nos ponemos en la situación de estos departamentos y tenemos que formar un fondo común destinando un 30 % para que se beneficien".

Iriarte manifestó no estar de acuerdo con las atribuciones que el anteproyecto de Ley otorga a los prefectos que se constituirán en "reyes chiquitos" que solamente tendrán que dar cuenta de sus actos al Presidente de la República. En su criterio, es el Consejo Departamental el que debe tener atribuciones fiscalizadoras. "Cochabamba ha sido olvidada y recién bajo esta gestión se ha conseguido la ejecución de varios proyectos", dijo.

El presidente de la brigada cruceña, Jerjes Justiniano (ASD), afirmó que el proyecto de descentralización no tiene nada más de eso que el nombre, porque potencia a las prefecturas y relega a los Consejos Departamentales "al no permitir el voto directo".

Recordó que en el título noveno de la Constitución se habla del régimen electoral y del sufragio y el artículo 219º dice que éste se funda en el voto universal, directo e igual, individual y secreto, libre y obligatorio en el escrutinio público y en el sistema de representación proporcional.

"Ese consejo departamental creado por una ley tiene que estar respaldado en este principio constitucional que dice que la democracia se asienta en el sufragio y que el sufragio es el voto directo porque van a usurpar funciones otros ciudadanos. La propuesta de la empresa privada no es solamente alcafora, sino que viola la Constitución Política del Estado porque los consejos municipales tienen límite hasta la jurisdicción territorial. No puede el Consejo

Municipal de la ciudad de Cochabamba por el MNR, informó que los parlamentarios de ese partido coincidieron en establecer un fondo de compensación para los departamentos de Beni, Pando, Potosí y Oruro.

"Como parlamentario cochabambino se que esto va en contra de mi región porque debería hacer respetar la distribución de acuerdo a la población, pero la verdad es que nos ponemos en la situación de estos departamentos y tenemos que formar un fondo común destinando un 30 % para que se beneficien".

Iriarte manifestó no estar de acuerdo con las atribuciones que el anteproyecto de Ley otorga a los prefectos que se constituirán en "reyes chiquitos" que solamente tendrán que dar cuenta de sus actos al Presidente de la República. En su criterio, es el Consejo Departamental el que debe tener atribuciones fiscalizadoras. "Cochabamba ha sido olvidada y recién bajo esta gestión se ha conseguido la ejecución de varios proyectos", dijo.

El presidente de la brigada cruceña, Jerjes Justiniano (ASD), afirmó que el proyecto de descentralización no tiene nada más de eso que el nombre, porque potencia a las prefecturas y relega a los Consejos Departamentales "al no permitir el voto directo".

Recordó que en el título noveno de la Constitución se habla del régimen electoral y del sufragio y el artículo 219º dice que éste se funda en el voto universal, directo e igual, individual y secreto, libre y obligatorio en el escrutinio público y en el sistema de representación proporcional.

"Ese consejo departamental creado por una ley tiene que estar respaldado en este principio constitucional que dice que la democracia se asienta en el sufragio y que el sufragio es el voto directo porque van a usurpar funciones otros ciudadanos. La propuesta de la empresa privada no es solamente alcafora, sino que viola la Constitución Política del Estado porque los consejos municipales tienen límite hasta la jurisdicción territorial. No puede el Consejo

Municipal de la ciudad de Cochabamba por el MNR, informó que los parlamentarios de ese partido coincidieron en establecer un fondo de compensación para los departamentos de Beni, Pando, Potosí y Oruro.

"Como parlamentario cochabambino se que esto va en contra de mi región porque debería hacer respetar la distribución de acuerdo a la población, pero la verdad es que nos ponemos en la situación de estos departamentos y tenemos que formar un fondo común destinando un 30 % para que se beneficien".

Iriarte manifestó no estar de acuerdo con las atribuciones que el anteproyecto de Ley otorga a los prefectos que se constituirán en "reyes chiquitos" que solamente tendrán que dar cuenta de sus actos al Presidente de la República. En su criterio, es el Consejo Departamental el que debe tener atribuciones fiscalizadoras. "Cochabamba ha sido olvidada y recién bajo esta gestión se ha conseguido la ejecución de varios proyectos", dijo.

El presidente de la brigada cruceña, Jerjes Justiniano (ASD), afirmó que el proyecto de descentralización no tiene nada más de eso que el nombre, porque potencia a las prefecturas y relega a los Consejos Departamentales "al no permitir el voto directo".

Recordó que en el título noveno de la Constitución se habla del régimen electoral y del sufragio y el artículo 219º dice que éste se funda en el voto universal, directo e igual, individual y secreto, libre y obligatorio en el escrutinio público y en el sistema de representación proporcional.

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
PRIMERA CONVOCATORIA PUBLICA
Nº CBB-049/95

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE TIRAQUE
CON FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)

Todo el **Empresario Contratante** a presentar propuestas para la construcción de las siguientes obras:

PLAZO: P-002-1
CONTRATO: FICB-CBB-1000
PROYECTO: ESCUELA ESCOLAR RUBEN (Superf. a construir aprox. 400 m²)
CONTRATO: FICB-CBB-1001
PROYECTO: ESCUELA ESCOLAR SANCHEZ RANCHO (Superf. a construir aprox. 110 m²)
CONTRATO: FICB-CBB-1002
PROYECTO: ESCUELA ESCOLAR CHAPARRA (Superf. a construir aprox. 110 m²)
CONTRATO: FICB-CBB-1003
PROYECTO: ESCUELA ESCOLAR CARLOS MAYO (Superf. a construir aprox. 110 m²)
CONTRATO: FICB-CBB-1004
PROYECTO: ESCUELA ESCOLAR JATUN PAMPA (Superf. a construir aprox. 110 m²)
CONTRATO: FICB-CBB-1005
PROYECTO: ESCUELA ESCOLAR JATUN PAMPA (Superf. a construir aprox. 110 m²)
CONTRATO: FICB-CBB-1006
PROYECTO: ESCUELA ESCOLAR JATUN PAMPA (Superf. a construir aprox. 110 m²)
CONTRATO: FICB-CBB-1007
PROYECTO: ESCUELA ESCOLAR JATUN PAMPA (Superf. a construir aprox. 110 m²)
CONTRATO: FICB-CBB-1008
PROYECTO: ESCUELA ESCOLAR JATUN PAMPA (Superf. a construir aprox. 110 m²)
CONTRATO: FICB-CBB-1009
PROYECTO: ESCUELA ESCOLAR JATUN PAMPA (Superf. a construir aprox. 110 m²)
CONTRATO: FICB-CBB-1010
PROYECTO: ESCUELA ESCOLAR JATUN PAMPA (Superf. a construir aprox. 110 m²)
CONTRATO: FICB-CBB-1011
PROYECTO: ESCUELA ESCOLAR JATUN PAMPA (Superf. a construir aprox. 110 m²)
CONTRATO: FICB-CBB-1012
PROYECTO: ESCUELA ESCOLAR JATUN PAMPA (Superf. a construir aprox. 110 m²)
CONTRATO: FICB-CBB-1013
PROYECTO: ESCUELA ESCOLAR JATUN PAMPA (Superf. a construir aprox. 110 m²)
CONTRATO: FICB-CBB-1014
PROYECTO: ESCUELA ESCOLAR JATUN PAMPA (Superf. a construir aprox. 110 m²)
CONTRATO: FICB-CBB-1015
PROYECTO: ESCUELA ESCOLAR JATUN PAMPA (Superf. a construir aprox. 110 m²)
CONTRATO: FICB-CBB-1016
PROYECTO: ESCUELA ESCOLAR JATUN PAMPA (Superf. a construir aprox. 110 m²)
CONTRATO: FICB-CBB-1017
PROYECTO: ESCUELA ESCOLAR JATUN PAMPA (Superf. a construir aprox. 110 m²)
CONTRATO: FICB-CBB-1018
PROYECTO: ESCUELA ESCOLAR JATUN PAMPA (Superf. a construir aprox. 110 m²)
CONTRATO: FICB-CBB-1019
PROYECTO: ESCUELA ESCOLAR JATUN PAMPA (Superf. a construir aprox. 110 m²)
CONTRATO: FICB-CBB-1020
PROYECTO: ESCUELA ESCOLAR JATUN PAMPA (Superf. a construir aprox. 110 m²)
CONTRATO: FICB-CBB-1021
PROYECTO: ESCUELA ESCOLAR JATUN PAMPA (Superf. a construir aprox. 110 m²)
CONTRATO: FICB-CBB-1022
PROYECTO: ESCUELA ESCOLAR JATUN PAMPA (Superf. a construir aprox. 110 m²)
CONTRATO: FICB-CBB-1023
PROYECTO: ESCUELA ESCOLAR JATUN PAMPA (Superf. a construir aprox. 110 m²)
CONTRATO: FICB-CBB-1024
PROYECTO: ESCUELA ESCOLAR JATUN PAMPA (Superf. a construir aprox. 110 m²)
CONTRATO: FICB-CBB-1025
PROYECTO: ESCUELA ESCOLAR JATUN PAMPA (Superf. a construir aprox. 110 m²)
CONTRATO: FICB-CBB-1026
PROYECTO: ESCUELA ESCOLAR JATUN PAMPA (Superf. a construir aprox. 110 m²)
CONTRATO: FICB-CBB-1027
PROYECTO: ESCUELA ESCOLAR JATUN PAMPA (Superf. a construir aprox. 110 m²)
CONTRATO: FICB-CBB-1028
PROYECTO: ESCUELA ESCOLAR JATUN PAMPA (Superf. a construir aprox. 110 m²)
CONTRATO: FICB-CBB-1029
PROYECTO: ESCUELA ESCOLAR JATUN PAMPA (Superf. a construir aprox. 110 m²)
CONTRATO: FICB-CBB-1030
PROYECTO: ESCUELA ESCOLAR JATUN PAMPA (Superf. a construir aprox. 110 m²)
CONTRATO: FICB-CBB-1031
PROYECTO: ESCUELA ESCOLAR JATUN PAMPA (Superf. a construir aprox. 110 m²)
CONTRATO: FICB-CBB-1032
PROYECTO: ESCUELA ESCOLAR JATUN PAMPA (Superf. a construir aprox. 110 m²)
CONTRATO: FICB-CBB-1033
PROYECTO: ESCUELA ESCOLAR JATUN PAMPA (Superf. a construir aprox. 110 m²)
CONTRATO: FICB-CBB-1034
PROYECTO: ESCUELA ESCOLAR JATUN PAMPA (Superf. a construir aprox. 110 m²)
CONTRATO: FICB-CBB-1035
PROYECTO: ESCUELA ESCOLAR JATUN PAMPA (Superf. a construir aprox. 110 m²)
CONTRATO: FICB-CBB-1036
PROYECTO: ESCUELA ESCOLAR JATUN PAMPA (Superf. a construir aprox. 110 m²)
CONTRATO: FICB-CBB-1037
PROYECTO: ESCUELA ESCOLAR JATUN PAMPA (Superf. a construir aprox. 110 m²)
CONTRATO: FICB-CBB-1038
PROYECTO: ESCUELA ESCOLAR JATUN PAMPA (Superf. a construir aprox. 110 m²)
CONTRATO: FICB-CBB-1039
PROYECTO: ESCUELA ESCOLAR JATUN PAMPA (Superf. a construir aprox. 110 m²)
CONTRATO: FICB-CBB-1040
PROYECTO: ESCUELA ESCOLAR JATUN PAMPA (Superf. a construir aprox. 110 m²)
CONTRATO: FICB-CBB-1041
PROYECTO: ESCUELA ESCOLAR JATUN PAMPA (Superf. a construir aprox. 110 m²)
CONTRATO: FICB-CBB-1042
PROYECTO: ESCUELA ESCOLAR JATUN PAMPA (Superf. a construir aprox. 110 m²)
CONTRATO: FICB-CBB-1043
PROYECTO: ESCUELA ESCOLAR JATUN PAMPA (Superf. a construir aprox. 110 m²)
CONTRATO: FICB-CBB-1044
PROYECTO: ESCUELA ESCOLAR JATUN PAMPA (Superf. a construir aprox. 110 m²)
CONTRATO: FICB-CBB-1045
PROYECTO: ESCUELA ESCOLAR JATUN PAMPA (Superf. a construir aprox. 110 m²)
CONTRATO: FICB-CBB-1046
PROYECTO: ESCUELA ESCOLAR JATUN PAMPA (Superf. a construir aprox. 110 m²)
CONTRATO: FICB-CBB-1047
PROYECTO: ESCUELA ESCOLAR JATUN PAMPA (Superf. a construir aprox. 110 m²)
CONTRATO: FICB-CBB-1048
PROYECTO: ESCUELA ESCOLAR JATUN PAMPA (Superf. a construir aprox. 110 m²)
CONTRATO: FICB-CBB-1049
PROYECTO: ESCUELA ESCOLAR JATUN PAMPA (Superf. a construir aprox. 110 m²)
CONTRATO: FICB-CBB-1050
PROYECTO: ESCUELA ESCOLAR JATUN PAMPA (Superf. a construir aprox. 110 m²)
CONTRATO: FICB-CBB-1051
PROYECTO: ESCUELA ESCOLAR JATUN PAMPA (Superf. a construir aprox. 110 m²)
CONTRATO: FICB-CBB-1052
PROYECTO: ESCUELA ESCOLAR JATUN PAMPA (Superf. a construir aprox. 110 m²)
CONTRATO: FICB-CBB-1053
PROYECTO: ESCUELA ESCOLAR JATUN PAMPA (Superf. a construir aprox. 110 m²)
CONTRATO: FICB-CBB-1054
PROYECTO: ESCUELA ESCOLAR JATUN PAMPA (Superf. a construir aprox. 110 m²)
CONTRATO: FICB-CBB-1055
PROYECTO: ESCUELA ESCOLAR JATUN PAMPA (Superf. a construir aprox. 110 m²)
CONTRATO: FICB-CBB-1056
PROYECTO: ESCUELA ESCOLAR JATUN PAMPA (Superf. a construir aprox. 110 m²)
CONTRATO: FICB-CBB-1057
PROYECTO: ESCUELA ESCOLAR JATUN PAMPA (Superf. a construir aprox. 110 m²)
CONTRATO: FICB-CBB-1058
PROYECTO: ESCUELA ESCOLAR JATUN PAMPA (Superf. a construir aprox. 110 m²)
CONTRATO: FICB-CBB-1059
PROYECTO: ESCUELA ESCOLAR JATUN PAMPA (Superf. a construir aprox. 110 m²)
CONTRATO: FICB-CBB-1060
PROYECTO: ESCUELA ESCOLAR JATUN PAMPA (Superf. a construir aprox. 110 m²)
CONTRATO: FICB-CBB-1061
PROYECTO: ESCUELA ESCOLAR JATUN PAMPA (Superf. a construir aprox. 110 m²)
CONTRATO: FICB-CBB-1062
PROYECTO: ESCUELA ESCOLAR JATUN PAMPA (Superf. a construir aprox. 110 m²)
CONTRATO: FICB-CBB-1063
PROYECTO: ESCUELA ESCOLAR JATUN PAMPA (Superf. a construir aprox. 110 m²)
CONTRATO: FICB-CBB-1064
PROYECTO: ESCUELA ESCOLAR JATUN PAMPA (Superf. a construir aprox. 110 m²)
CONTRATO: FICB-CBB-1065
PROYECTO: ESCUELA ESCOLAR JATUN PAMPA (Superf. a construir aprox. 110 m²)
CONTRATO: FICB-CBB-1066
PROYECTO: ESCUELA ESCOLAR JATUN PAMPA (Superf. a construir aprox. 110 m²)
CONTRATO: FICB-CBB-1067
PROYECTO: ESCUELA ESCOLAR JATUN PAMPA (Superf. a construir aprox. 110 m²)
CONTRATO: FICB-CBB-1068
PROYECTO: ESCUELA ESCOLAR JATUN PAMPA (Superf. a construir aprox. 110 m²)
CONTRATO: FICB-CBB-1069
PROYECTO: ESCUELA ESCOLAR JATUN PAMPA (Superf. a construir aprox. 110 m²)
CONTRATO: FICB-CBB-1070
PROYECTO: ESCUELA ESCOLAR JATUN PAMPA (Superf. a construir aprox. 110 m²)
CONTRATO: FICB-CBB-1071
PROYECTO: ESCUELA ESCOLAR JATUN PAMPA (Superf. a construir aprox. 110 m²)
CONTRATO: FICB-CBB-1072
PROYECTO: ESCUELA ESCOLAR JATUN PAMPA (Superf. a construir aprox. 110 m²)
CONTRATO: FICB-CBB-1073
PROYECTO: ESCUELA ESCOLAR JATUN PAMPA (Superf. a construir aprox. 110 m²)
CONTRATO: FICB-CBB-1074
PROYECTO: ESCUELA ESCOLAR JATUN PAMPA (Superf. a construir aprox. 110 m²)
CONTRATO: FICB-CBB-1075
PROYECTO: ESCUELA ESCOLAR JATUN PAMPA (Superf. a construir aprox. 110 m²)
CONTRATO: FICB-CBB-1076
PROYECTO: ESCUELA ESCOLAR JATUN PAMPA (Superf. a construir aprox. 110 m²)
CONTRATO: FICB-CBB-1077
PROYECTO: ESCUELA ESCOLAR JATUN PAMPA (Superf. a construir aprox. 110 m²)
CONTRATO: FICB-CBB-1078
PROYECTO: ESCUELA ESCOLAR JATUN PAMPA (Superf. a construir aprox. 110 m²)
CONTRATO: FICB-CBB-1079
PROYECTO: ESCUELA ESCOLAR JATUN PAMPA (Superf. a construir aprox. 110 m²)
CONTRATO: FICB-CBB-1080
PROYECTO: ESCUELA ESCOLAR JATUN PAMPA (Superf. a construir aprox. 110 m²)
CONTRATO: FICB-CBB-1081
PROYECTO: ESCUELA ESCOLAR JATUN PAMPA (Superf. a construir aprox. 110 m²)
CONTRATO: FICB-CBB-1082
PROYECTO: ESCUELA ESCOLAR JATUN PAMPA (Superf. a construir aprox. 110 m²)
CONTRATO: FICB-CBB-1083
PROYECTO: ESCUELA ESCOLAR JATUN PAMPA (Superf. a construir aprox. 110 m²)
CONTRATO: FICB-CBB-1084
PROYECTO: ESCUELA ESCOLAR JATUN PAMPA (Superf. a construir aprox. 110 m²)
CONTRATO: FICB-CBB-1085
PROYECTO: ESCUELA ESCOLAR JATUN PAMPA (Superf. a construir aprox. 110 m²)
CONTRATO: FICB-CBB-1086
PROYECTO: ESCUELA ESCOLAR JATUN PAMPA (Superf. a construir aprox. 110 m²)
CONTRATO: FICB-CBB-1087
PROYECTO: ESCUELA ESCOLAR JATUN PAMPA (Superf. a construir aprox. 110 m²)
CONTRATO: FICB-CBB-1088
PROYECTO: ESCUELA ESCOLAR JATUN PAMPA (Superf. a construir aprox. 110 m²)
CONTRATO: FICB-CBB-1089
PROYECTO: ESCUELA ESCOLAR JATUN PAMPA (Superf. a construir aprox. 110 m²)
CONTRATO: FICB-CBB-1090
PROYECTO: ESCUELA ESCOLAR JATUN PAMPA (Superf. a construir aprox. 110 m²)
CONTRATO: FICB-CBB-1091
PROYECTO: ESCUELA ESCOLAR JATUN PAMPA (Superf. a construir aprox. 110 m²)
CONTRATO: FICB-CBB-1092
PROYECTO: ESCUELA ESCOLAR JATUN PAMPA (Superf. a construir aprox. 110 m²)
CONTRATO: FICB-CBB-1093
PROYECTO: ESCUELA ESCOLAR JATUN PAMPA (Superf. a construir aprox. 110 m²)
CONTRATO: FICB-CBB-1094
PROYECTO: ESCUELA ESCOLAR JATUN PAMPA (Superf. a construir aprox. 110 m²)
CONTRATO: FICB-CBB-1095
PROYECTO: ESCUELA ESCOLAR JATUN PAMPA (Superf. a construir aprox. 110 m²)
CONTRATO: FICB-CBB-1096
PROYECTO: ESCUELA ESCOLAR JATUN PAMPA (Superf. a construir aprox. 110 m²)
CONTRATO: FICB-CBB-1097
PROYECTO: ESCUELA ESCOLAR JATUN PAMPA (Superf. a construir aprox. 110 m²)
CONTRATO: FICB-CBB-1098
PROYECTO: ESCUELA ESCOLAR JATUN PAMPA (Superf. a construir aprox. 110 m²)
CONTRATO: FICB-CBB-1099
PROYECTO: ESCUELA ESCOLAR JATUN PAMPA (Superf. a construir aprox. 110 m²)
CONTRATO: FICB-CBB-1100
PROYECTO: ESCUELA ESCOLAR JATUN PAMPA (Superf. a construir aprox. 110 m²)
CONTRATO: FICB-CBB-1101
PROYECTO: ESCUELA ESCOLAR JATUN PAMPA (Superf. a construir aprox. 110 m²)
CONTRATO: FICB-CBB-1102
PROYECTO: ESCUELA ESCOLAR JATUN PAMPA (Superf. a construir aprox. 110 m²)
CONTRATO: FICB-CBB-1103
PROYECTO: ESCUELA ESCOLAR JATUN PAMPA (Superf. a construir aprox. 110 m²)
CONTRATO: FICB-CBB-1104
PROYECTO: ESCUELA ESCOLAR JATUN PAMPA (Superf. a construir aprox. 110 m²)
CONTRATO: FICB-CBB-1105
PROYECTO: ESCUELA ESCOLAR JATUN PAMPA (Superf. a construir aprox. 110 m²)
CONTRATO: FICB-CBB-1106
PROYECTO: ESCUELA ESCOLAR JATUN PAMPA (Superf. a construir aprox. 110 m²)
CONTRATO: FICB-CBB-1107
PROYECTO: ESCUELA ESCOLAR JATUN PAMPA (Superf. a construir aprox. 110 m²)
CONTRATO: FICB-CBB-1108
PROYECTO: ESCUELA ESCOLAR JATUN PAMPA (Superf. a construir aprox. 110 m²)
CONTRATO: FICB-CBB-1109
PROYECTO: ESCUELA ESCOLAR JATUN PAMPA (Superf. a construir aprox. 110 m²)
CONTRATO: FICB-CBB-1110
PROYECTO: ESCUELA ESCOLAR JATUN PAMPA (Superf. a construir aprox. 110 m²)
CONTRATO: FICB-CBB-1111
PROYECTO: ESCUELA ESCOLAR JATUN PAMPA (Superf. a construir aprox. 110 m²)
CONTRATO: FICB-CBB-1112
PROYECTO: ESCUELA ESCOLAR JATUN PAMPA (Superf. a construir aprox. 110 m²)
CONTRATO: FICB-CBB-1113
PROYECTO: ESCUELA ESCOLAR JATUN PAMPA (Superf. a construir aprox. 110 m²)
CONTRATO: FICB-CBB-1114
PROYECTO: ESCUELA ESCOLAR JATUN PAMPA (Superf. a construir aprox. 110 m²)
CONTRATO: FICB-CBB-1115
PROYECTO: ESCUELA ESCOLAR JATUN PAMPA (Superf. a construir aprox. 110 m²)
CONTRATO: FICB-CBB-1116
PROYECTO: ESCUELA ESCOLAR JATUN PAMPA (Superf. a construir aprox. 110 m²)
CONTRATO: FICB-CBB-1117
PROYECTO: ESCUELA ESCOLAR JATUN PAMPA (Superf. a construir aprox. 110 m²)
CONTRATO: FICB-CBB-1118
PROYECTO: ESCUELA ESCOLAR JATUN PAMPA (Superf. a construir aprox. 110 m²)
CONTRATO: FICB-CBB-1119
PROYECTO: ESCUELA ESCOLAR JATUN PAMPA (Superf. a construir aprox. 110 m²)
CONTRATO: FICB-CBB-1120
PROYECTO: ESCUELA ESCOLAR JATUN PAMPA (Superf. a construir aprox. 110 m²)
CONTRATO: FICB-CBB-1121
PROYECTO: ESCUELA ESCOLAR JATUN PAMPA (Superf. a construir aprox. 110 m²)
CONTRATO: FICB-CBB-1122
PROYECTO: ESCUELA ESCOLAR JATUN PAMPA (Superf. a construir aprox. 110 m²)
CONTRATO: FICB-CBB-1123
PROYECTO: ESCUELA ESCOLAR JATUN PAMPA (Superf. a construir aprox. 110 m²)
CONTRATO: FICB-CBB-1124
PROYECTO: ESCUELA ESCOLAR JATUN PAMPA (Superf. a construir aprox. 110 m²)
CONTRATO: FICB-CBB-1125
PROYECTO: ESCUELA ESCOLAR JATUN PAMPA (Superf. a construir aprox. 110 m²)
CONTRATO: FICB-CBB-1126
PROYECTO: ESCUELA ESCOLAR JATUN PAMPA (Superf. a construir aprox. 110 m²)
CONTRATO: FICB-CBB-1127
PROYECTO: ESCUELA ESCOLAR JATUN PAMPA (Superf. a construir aprox. 110 m²)
CONTRATO: FICB-CBB-1128
PROYECTO: ESCUELA ESCOLAR JATUN PAMPA (Superf. a construir aprox. 110 m²)
CONTRATO: FICB-CBB-1129
PROYECTO: ESCUELA ESCOLAR JATUN PAMPA (



Campeños cochabambinos.

Presidente de la brigada paceña de la Cámara de Diputados, sostuvo que La Paz es un departamento pobre y que reclama recursos del fondo de compensación para las provincias Muñecas, Iturrealde, Tamayo y Gualberto Villalba.

Señaló que la asamblea paceña quiere acabar con los prefectos que son solamente figuras administrativas, y otorgar atribuciones a los Consejos Departamentales para darles ciertos niveles normativos dentro las alcaldías municipales.

La Paz tiene una gran potencialidad a nivel de sus ingresos y de una serie de actividades industriales y agroindustriales que no son adecuadamente explotadas; es el departamento que requiere esfuerzos positivos para contribuir a su desarrollo y a su crecimiento. Se debe premiar a las regiones que tienen mayores recaudaciones positivas, como una forma de

potenciar a los departamentos y no es justo que otros departamentos se beneficien igual. Es un mínimo de justicia que el departamento de La Paz solicite", concluyó.

Por su parte, Ramiro Barrenechea, diputado por La Paz del Eje Pachacuti, señaló que lo que busca la descentralización, es descentralizar la pobreza.

"Esta descentralización administrativa puede tener dos efectos: la distribución de una parte de los ingresos para contentar ciertos regionalismos de las oligarquías, o una verdadera transformación nacional porque se estaría tratando de consolidar como unidades totalizadoras de lo regional, simples formas cartográficas. Las unidades territoriales pueden convertirse simplemente en tierras administradas por los prefectos o subprefectos y puede desaparecer la concepción de territorio vinculado con la Ley de Tierras", advirtió.

"El proyecto del Ejecutivo, es

más centralista que nada, porque por respeto a la sociedad civil se generó el principio de la autonomía municipal y ahora resulta que se lo está eliminando, porque un empleado del Ministro será la cabeza de los gobiernos departamentales y someterá a los órganos electivos que son los gobiernos municipales y hará desaparecer la autoridad municipal. Las municipalidades tendrán que financiar la infraestructura de salud y educación, pero el Prefecto y el Subprefecto serán quienes dirijan la política educativa del departamento. Esto es una contradicción absoluta que miente al país, porquien echa por la borda la Ley de municipalidades y la concepción liberal del municipalismo además de la Ley de Participación Popular".

ELECCION DIRECTA
En criterio de Germán Monroy, secretario general del Consejo Municipal de La Paz, la descentralización es una necesidad y desafío para los paceños, pero sobre todo

aquella descentralización que entiende como un acto democrático y un proceso político social, la conformación de un sujeto regional que organice una nueva forma de gobierno departamental sin caer en una federalización.

"Se precisa una reforma del Estado que cree un nuevo espacio de gestión pública. El Consejo Departamental debe ser elegido por sufragio universal y directo a nivel provincial y urbano para conformar un poder local fuerte que equilibre al Poder Ejecutivo centralizado a partir del Prefecto. De lo contrario, el Prefecto será un superministro o dictadorzuelo que maneje las regiones", señaló.

Lamentó que en el Parlamento, el voto sea por partidos políticos y no regiones, porque ello lesiona los intereses distritales. "Los diputados que voten en contra de lo que se ha acordado en la asamblea paceña estarán en contra de los intereses de La Paz. Juzgaremos esta actitud como paceños", advirtió.

CHUQUISACA

Enrique Toro, presidente de la brigada chuquisaqueña por ADN, sostuvo que ese departamento será seriamente afectado si no se establece un fondo de compensación que lo favorezca.

"Los únicos recursos con los que contamos son las regalías petroleras, madereras y la fábrica nacional de cemento Fancea. No tenemos industrias y por ello el nuestro será uno de los departamentos más afectados por el proceso de descentralización", señaló.

Rosario Barriga, diputada por UCS, agregó que Chuquisaca precisa un fondo de compensación para atender sus necesidades. "Los hidrocarburos están disminuyendo cada vez más su producción y esto hace que tengamos un menor ingreso en las regalías. Al momento de analizar el problema económico, los parlamentarios chuquisaqueños vamos a tener que despojarnos de los colores y asumir la defensa de nuestras regiones", señaló.

Zulema Hinojosa R.

Descentralización y equilibrio macroeconómico del país

El Proyecto de Ley de Descentralización debe sujetarse al equilibrio macroeconómico del país, para mantener la actual política económica y evitar distorsiones bruscas en los sistemas fiscal y monetario. El criterio está contenido en las conclusiones del "Análisis del Proyecto de Descentralización administrativa desde la perspectiva fiscal", realizado por la oficina Técnica del Presupuesto (OTP) del Congreso.

De acuerdo al análisis el Proyecto de Ley de descentralización presentado por el Poder Ejecutivo no incurre en un costo fiscal directo para el Tesoro General de la Nación (TGN), debido a que está previsto un cambio de composición en los gastos al interior de cada departamento. Se asegura que en la asignación de nuevas funciones a las prefecturas el costo fiscal será de corto plazo, tanto en el proceso de ajuste administrativo, como en la conformación de una nueva estructura organizativa, ya que estos gastos deben ser cubiertos necesariamente con recursos generados por cada departamento y programados en el PGN.

ADMINISTRACION CENTRAL

Según el análisis realizado por la OTP del total de los gastos de la administración central, que en 1994 llegaron a 6.333 millones de dólares, el TGN sólo cubre con sus ingresos efectivos el 58,46 por ciento de los gastos, el resto es cubierto con donaciones, crédito externo y recursos propios.

RECAUDACION TRIBUTARIA

En recaudación tributaria sólo en algunos departamentos se efectúa una percepción efectiva, tal el caso de La Paz donde se recaudó el 40,70 por ciento, en Cochabamba el 13,48 por ciento y en Santa Cruz el 25,08 por ciento, durante la gestión de 1994.

En la misma gestión los departamentos de Potosí, Beni y Pando no llegaron a recaudar ni el uno por ciento del total tributario. Sin embargo esos departamentos son beneficiados con la coparticipación del 25 por ciento.

RECURSOS ASIGNADOS

Del total de los principales recursos asignados a los departamentos en el PGN del presente año los de mayor participación son Santa Cruz con el 26,26 por ciento Chuquisaca con el 13,94 por ciento, Tarija con el 13,75 por ciento, Cochabamba con el 1,72 por ciento y La Paz con el 11,63 por ciento.

El total de las regalías, se encuentra centralizada en los departamentos de Santa Cruz con el 44,09 por ciento, Tarija con el 33,48 por ciento, Chuquisaca con el 31,03 por ciento y Cochabamba con el 37,36 por ciento.

En los recursos por transferencia los departamentos más beneficiados son La Paz con el 70,02 por ciento, Pando con el 69,43 por ciento y Potosí con el 53,32 por ciento.

De ese análisis, según el documento, se concluye que el TGN no cuenta con recursos para cubrir nuevos gastos debido a su actual margen de financiamiento de los ingresos tributarios destinados a financiar los gastos de la Administración Central que sólo alcanza 53,8 por ciento.

* Nota del área económica de PRESENCIA

DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

INVITACION DIRECTA Nro. 001/95 (Primera Convocatoria)

La D.G.I.I., invita a las empresas proveedoras de equipos de computación, legalmente establecidas en el país a presentar propuestas para la provisión de:

Unidades de disco para computador DIGITAL y Caja de Expansión

El pliego de condiciones y términos de referencia pueden ser adquiridos en las oficinas de la Dirección General de Impuestos Internos, Sector Recursos Materiales (5to. piso), previo pago de Bs. 50.- a partir del día 3 de julio de 1995.

Las propuestas deberán presentarse en las oficinas de la D.G.I.I. - Dirección Area Administrativa hasta las 18:00 del día 28 de julio de 1995. La apertura de sobres se realizará el mismo día a horas 18:15. Informe a los teléfonos 364925-371419

La Paz, julio de 1995

DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

INVITACION PUBLICA No. 1/95

La Dirección General de Impuestos Internos, requiere alquilar ambientes para oficinas.

Solicita propuestas que se enmarquen bajo los siguientes requerimientos:

Superficie requerida: Entre 480 a 500 mts.2
Ubicación: Preferentemente zona central
Ambientes necesarios: Batería de baños (independientes) para damas y caballeros
Características: Podrá ser ambiente que ocupe una sola planta
Infraestructura: Deberá contar con instalaciones de agua potable - energía eléctrica y alcantarillado (instalado)
Documentos a acompañar: Fotocopia C.I. del proponente
- Fotocopia del título de propiedad
- Último pago de impuestos a la propiedad de inmuebles
- Fotocopia del área propuesta
- Fotocopia del plano de ubicación
- Canon alquiler mensual

Las propuestas deberán llegar en sobre cerrado y lacrado a la calle Ballivián No. 1333 5to. piso hasta el día lunes 10 de julio del año en curso, impostergablemente (mayores informaciones al teléfono 370878 internos 503 y 504).

La Paz, 30 de junio de 1995

FARMACIAS DE TURNO 327245 LAS 24 HORAS

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES

VICERECTORADO

CEPIES

(CENTRO DE FORMACION DOCENTE)

CONVOCATORIA

IV CURSO DE FORMACION DOCENTE Y MAESTRIA EN EDUCACION SUPERIOR

Se convoca a los docentes de la Universidad Mayor de San Andrés al IV CURSO DE FORMACION DOCENTE Y MAESTRIA EN EDUCACION SUPERIOR, de acuerdo a los siguientes requisitos:

Solicitud dirigida al Señor Vicerrector
Resolución del Honorable Consejo Facultativo, patrocinando al postulante.
Currículum vitae documentado.
Fotocopia del Título en Provisión Nacional
Carta de compromiso, de acuerdo a formato.

Se otorgarán los siguientes diplomas:

- Especialista en Didáctica y Educación Superior, al vencimiento del 2do. Semestre
 - Magister Scientiarum (maestro en Ciencias) en Educación Superior al vencimiento del 4to. Semestre y presentación y defensa de tesis.
- Costo: 300 \$us (trescientos 00/100 dólares americanos) a ser descontado por planilla o cancelar en secretaría

Presentación de Solicitudes: 3 de julio al 31 de agosto
Elección de postulantes: 1 al 15 de septiembre
Publicación de Postulantes aprobados: 17 de septiembre
Inscripciones: 2 al 20 de octubre
Inicio de clases IV Curso: 6 de noviembre
Mayores informes: Monoblock Central - UMSA
1er. Piso Of. Vicerrectorado
Centro de Formación Docente

La Paz, junio de 1995

Lic. Constantino Tancara Q.
Director a.i.
Curso de formación docente

Arq. Pedro von Vacano Albornoz
Vicerrector
Universidad Mayor de San Andrés



MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA PRIMERA CONVOCATORIA PUBLICA Nº TRJ-042/95

LA CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE TARIJA - CODETAR

A nombre y por cuenta de los Gobiernos Municipales y El Puente, La Moreta, San Lorenzo, Yacuiba y Carapari

CON EL FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)

Invita a las Empresas legalmente establecidas a presentar propuestas para la provisión de:

MOBILIARIO ESCOLAR

(Pupitres bipersonales; Mesas y Sillas pre básico (Kinder); Mesas y sillas multigrado; Sillas, Mesas y Estantes de Medias y Escritorios).

Pliego No. P-3508-2. Los proyectos involucrados son: TJR/3253/4792/4797/5580/5584/5587/5589/6280/6794/7314/7941/8063/8149/8150/8151/8273/8361/8363/8364/8366/8471/8472/8474/8473/8474/8923/8986/9107/9230/9347 ubicados en varias Secciones Municipales del Departamento de Tarija.

Los Documentos de Licitación podrán ser adquiridos en la oficina del Fondo de Inversión Social ubicada en la ciudad de Tarija, calle Juan Misael Saracho No. 1353, Piso 3 Telf. 44555, por el precio de Bs. 350.-

Para habilitarse los proponentes, necesariamente deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Licitación, adjuntando a la propuesta el recibo original.

Las propuestas deberán contener una boleta bancaria de garantía de "Seriedad de Propuesta" por la suma de dólares de los EE.UU. de \$us. 750.- con una validez de 90 días calendario a partir de la fecha de presentación de propuestas.

Los criterios de evaluación están descritos en los documentos de Licitación.

Las propuestas deberán ser presentadas en las oficinas de Asesoría Legal de la Corporación Regional de Desarrollo de Tarija hasta horas 11:00 a.m. del día lunes 31 de julio de 1995.

La apertura de propuestas se efectuará en acto público, a horas 15:00 del mismo día en el Salón de Reuniones de CODETAR.

La consulta y venta de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día lunes 3 de julio de 1995.

Tarija, junio de 1995

MAS OBRAS PARA LA EDUCACION Y SALUD



MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA PRIMERA CONVOCATORIA PUBLICA Nº TRJ-043/95

LA CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE TARIJA - CODETAR

A nombre y por cuenta de los Gobiernos Municipales de Villamontes y Entre Ríos

CON EL FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)

Invita a las Empresas legalmente establecidas a presentar propuestas para la provisión de:

MOBILIARIO ESCOLAR

(Pupitres bipersonales; Mesas y Sillas pre básico (Kinder); Mesas y sillas multigrado; Sillas, Mesas y Estantes de Medias; Mesas y Sillas no multigrado).

Pliego No. P-3509-2. Los proyectos involucrados son: TJR/1545/5593/8473/8745 ubicados en dos Secciones Municipales del Departamento de Tarija.

Los Documentos de Licitación podrán ser adquiridos en la oficina del Fondo de Inversión Social ubicada en la ciudad de Tarija, Calle Juan Misael Saracho No. 1353, Piso 3 Telf. 44555, por el precio de Bs. 350.-

Para habilitarse los proponentes, necesariamente deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Licitación, adjuntando a la propuesta el recibo original.

Las propuestas deberán contener una boleta bancaria de garantía de "Seriedad de Propuesta" por la suma de dólares de los EE.UU. de \$us. 750.- con una validez de 90 días calendario a partir de la fecha de presentación de propuestas.

Los criterios de evaluación están descritos en los documentos de Licitación.

Las propuestas deberán ser presentadas en las oficinas de Asesoría Legal de la Corporación Regional de Desarrollo de Tarija hasta horas 11:00 a.m. del día lunes 31 de julio de 1995.

La apertura de propuestas se efectuará en acto público a horas 15:00 del mismo día en el Salón de Reuniones de CODETAR.

La consulta y venta de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día lunes 03 de julio de 1995.

Tarija, junio de 1995

MAS OBRAS PARA LA EDUCACION Y SALUD



"Bloque de los cuatro"

Insisten en fondo compensatorio

A pesar de que voces del mismo Parlamento insinuaron que el "rodillo" oficialista se encargará de la aprobación del proyecto de Ley de Descentralización, representantes de las brigadas de los departamentos más deprimidos del país - Oruro, Potosí, Beni y Pando - afirmaron que su voto será "conciencial" y no político. Coincidieron en que sin un refuerzo económico apropiado, entrar al proceso será "suicida", por las condiciones de cada distrito. A pesar del fondo compensatorio de la Participación Popular, los parlamentarios insistieron en la necesidad de contar con un respaldo adicional.

En febrero de 1993, representantes de estos cuatro departamentos propusieron la creación del "Fondo Nacional de Compensación Regional" y esta demanda fue incluida en el anteproyecto de Ley del Régimen Interior sobre Descentralización Administrativa Departamental. Su aprobación es la principal preocupación del llamado "bloque de los cuatro", a pesar de que la Ley de Participación Popular establece la creación de un fondo de compensación departamental.

El Acuerdo del '93 contempla la creación del Fondo de Compensación Regional como una entidad de derecho público, con autonomía de gestión técnica y administrativa, con atribuciones de gestionar, captar y asignar recursos de asistencia técnica y preinversión y promover el desarrollo armónico de los departamentos. Los recursos del Fondo según la propuesta podrían provenir del 8 % de la Renta Interna y la Renta Aduanera.

En contraposición a la ley de Participación Popular que establece en su artículo 29º el Fondo Compensatorio Departamental anual a cargo del Tesoro General de la Nación "en favor de los departamentos que estén por debajo del promedio nacional de regalías departamentales por habitante", los parlamentarios sostienen que los recursos no deben partir del número de la población, porque los distritos más deprimidos son los que menos habitantes tienen precisamente por su situación.

Por su parte, Manuel Decorniz presidente de la Comisión Económica de la Cámara de Diputados, manifestó que es vital para encontrar el equilibrio del desarrollo de las regiones el funcionamiento del Fondo de Compensación.

"Es complejo manejar el factor población porque implica que el departamento de Pando se quede rezagado por su poca densidad poblacional, así como Beni. Por ello pienso que estos departamentos necesitan un tratamiento preferencial y que se debe hacer un estudio eminentemente técnico-económico y no político", señaló.

Los parlamentarios oficialistas y opositores de estos distritos rechazaron, asimismo, la posibilidad de otorgar mayores atribuciones a los prefectos y dejar como "florero de mesa" a los consejos departamentales, que en el anteproyecto de Ley sólo actúan como asesores y consultores del Prefecto, pero no tienen facultades de fiscalización, control y planificación.

No existe coincidencia con la elección de los Departamentos, según los opositores de la directa.

A continuación la lista de los cuatro departamentos en forma previa al proceso de descentralización.

Según Ruth Becerra (MNR), presidenta de la brigada pandina, el departamento es el más pobre del país y su principal necesidad es la carretera interna y para beneficiar a los productores y para generar movimiento económico.

Según dijo, la carretera Paz-Cobija reduciría considerablemente los costos de transporte y contribuiría al capital privado para desarrollar recursos naturales: la madera, la goma, la caña y para abrir fábricas de aceite, jabón, goma.

Bautista Sánchez (ADN) en sesión que la descentralización es conveniente para la región, por la poca población que cuenta (la zona sólo tiene 10 mil habitantes) y en todo el departamento hay 38 mil habitantes.

Bautista Sánchez observó que por la Participación Popular, el



Vista del Cerro Rico



Goma, uno de los principales recursos naturales de Beni y Pando.



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
VICERECTORADO
CEPIES
(CENTRO DE FORMACION DOCENTE)

CONVOCATORIA

Se convoca a los docentes que cursaron el I y II Curso de Formación Docente y que obtuvieron el Diploma de Especialista en Didáctica y Educación Superior, a participar en el Programa de prosecución de la Maestría en Educación Superior.

Los requisitos son:

1. Solicitud dirigida al Señor Vicerector.
2. Fotocopia del diploma de Especialista en Didáctica y Educación Superior.
3. Certificado de Personal docente donde acredite la condición de docente de la "Universidad Mayor de San Andrés o de la papeleta de pago del último mes.
4. Carta de compromiso, de acuerdo a modelo.

Costo: 200 \$us. a ser descontados por planillas o cancelación en secretaría.
Presentación de solicitudes:
3 de julio al 31 de agosto
Inscripciones:
2 al 20 de Octubre
Inicio de clases:
6 de Noviembre de 1995

La Paz, junio de 1995

Lic. Constantino Tancana Q. DIRECTOR a.i.
CURSO DE FORMACION DOCENTE
Arg. Pedro von Vacano Alborta VICE-RECTOR
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS

COMUNICADO

La Dirección General de Aduanas ante la evidencia cierta de que personas inescrupulosas haciéndose pasar por personal de la Institución, se dedican a la extorsión de comerciantes, principalmente en la zona fronteriza con Chile, desea aclarar lo siguiente:

Todas las movilizaciones de U.R.V.A. (Unidad de Resguardo y Vigilancia Aduanera) en las que realizan sus operativos de rutina, tienen pintadas en letras visibles la siguiente leyenda:

U.R.V.A. DIRECCION GENERAL DE ADUANAS

De la misma manera, los agentes de esa Unidad llevan el logotipo de U.R.V.A. como identificación en su uniforme.

Por lo tanto, la Dirección General de Aduanas recomienda a los comerciantes y transportistas tomar las precauciones necesarias para no ser sorprendidos, y ante cualquier situación anómala dar parte inmediata a la Dirección Nacional de Fiscalización, a fin de evitar que se estén usurpando funciones de una entidad pública.

RELACIONES PUBLICAS



AVISO

A LOS EX FUNCIONARIOS
ING. LUIS PORTAL MIRANDA
SR. HERNAN ALFARO ALEMAN

A efectos de dar cumplimiento a disposiciones legales vigentes Art. 39 y 40 del D.S. 23215 del Reglamento del Ejercicio de las Atribuciones de la Contraloría General de la República, se cita a los mencionados ex funcionarios hacerse presentes en la Dirección de Auditoría Interna el día miércoles 05 a horas 15:00 p.m. a observar el contenido del informe de Auditoría Nro. DRAI 055/95.

La Paz, junio 30 de 1995

DIRECCION DE RELACIONES PUBLICAS, PRENSA Y PUBLICIDAD

MINISTERIO DE HACIENDA
UNIDAD DE GESTION PUBLICA

INSTITUTO NACIONAL DE
ESTADISTICA

PROGRAMA DEL SERVICIO CIVIL

PRIMERA AMPLIACION CONVOCATORIA PUBLICA

I PERSONAL REQUERIDO

En el marco del Programa del Servicio Civil, a través del cual se pretende establecer en el Sector Público un cuadro de personal altamente calificado, el Instituto Nacional de Estadística convoca a concurso de méritos para optar al siguiente cargo:

Ref. 106/95 Jefe Unidad de Recursos Humanos

II CONDICIONES OFRECIDAS

- * Oportunidad de desarrollo profesional en el Sector Público
- * Estabilidad y trabajo en equipo
- * Remuneración acorde con las responsabilidades del cargo.

III REQUISITOS

Los interesados podrán recabar el instructivo con los requisitos de cada cargo y el formulario de Curriculum Vitae en las oficinas del Programa del Servicio Civil (Avenida Mariscal Santa Cruz, Edif. COMIBOL, y en el Instituto Nacional de Estadística (Plaza Mario Guzmán Aspiázu N°1) a partir del día 3 de julio de 1995.

La carta de solicitud, el formulario de Curriculum Vitae y la documentación respaldatoria deberán enviarse en un sobre cerrado, indicando sólo el número de referencia en la carta y el sobre, a la Casilla N° 12240 de la ciudad de La Paz, hasta el día 14 de julio de 1995.

La Paz, julio de 1995

MINISTERIO DE HACIENDA SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO

PROGRAMA DEL SERVICIO CIVIL

CONVOCATORIA PUBLICA

I PERSONAL REQUERIDO

En el marco del Programa del Servicio Civil, a través del cual se pretende establecer en el Sector Público un cuadro de personal altamente calificado, la Secretaría Nacional de Turismo convoca a concurso de méritos para optar a los siguientes cargos:

PRIMERA CONVOCATORIA
Ref. 112/95 Profesional en Material Promocional

PRIMERA AMPLIACION CONVOCATORIA
Ref. 102/95 Profesional en Promoción Internacional
Ref. 104/95 Profesional en Capacitación
Ref. 105/95 Director de Normas y Calidad

SEGUNDA AMPLIACION CONVOCATORIA
Ref. 99/95 Profesional Desarrollo del Patrimonio Turístico

II CONDICIONES OFRECIDAS

- * Oportunidad de desarrollo profesional en el Sector Público.
- * Estabilidad laboral.
- * Remuneración acorde con las responsabilidades del cargo.

III REQUISITOS

Los interesados podrán recabar el instructivo con los requisitos de cada cargo y el formulario de Curriculum Vitae en las oficinas del Programa del Servicio Civil (Avenida Mariscal Santa Cruz Edificio Comibol N° 1092) y en la Secretaría Nacional de Turismo (18avo. piso Edificio Mical, Ballivián) a partir del día 03 de julio de 1995. La carta de solicitud, el formulario de curriculum vitae y la documentación respaldatoria deberán enviarse en un sobre cerrado, indicando sólo el número de referencia en la carta y el sobre, a la Casilla N° 12240 de la ciudad de La Paz, hasta el día 07 del presente para las referencias 99/95, 102/95, 104/95 y 105/95 y hasta el día 14 de julio de 1995 para la referencia 112/95.

La Paz, julio de 1995

REQUERIMIENTO DE CONSULTORES

ORGANISMO ESTATAL CON FINANCIAMIENTO EXTERNO
QUIERE CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE CONSULTORES A NIVEL NACIONAL

1) CONSULTOR PARA EVALUACION DE PROYECTOS DE APLICACION A LA PRODUCCION

REQUISITOS:

- * TITULO EN PROV. NACIONAL ING. AGRONOMO
- * EXPERIENCIA PROFESIONAL EN PRODUCCION AGROPECUARIA CON COMUNIDADES CAMPESINAS
- * CONOCIMIENTO DE PAQUETES DE COMPUTACION

2) CONSULTOR PARA EVALUACION DE PROYECTOS DE REFINANCIAMIENTO

REQUISITOS:

- * TITULO EN PROV. NACIONAL ING. AGRONOMO O CIVIL
- * EXPERIENCIA PROFESIONAL EN PROYECTOS DE RIEGO, SANEAMIENTO, CANALES, ETC) CON COMUNIDADES CAMPESINAS
- * CONOCIMIENTO DE PAQUETES DE COMPUTACION

Los profesionales interesados deberán enviar su carta de solicitud indicando sus pretensiones económicas (contrato inicial por 6 meses), acompañadas de su curriculum vitae, hasta el día 7 de julio, a la casilla 1870-La Paz o vía al fax (042) 314375.



Ganado vacuno del Beni.

Camino a la localidad de Puerto Rico en Pando.

do perdió más del 50 % del dinero que percibía de no existe una planificación adecuada de desarrollo para poder encarar los problemas que se tienen en el ámbito de salud, educación, transporte y capacitación técnica de los recursos humanos. "Solo se han dado acciones paliativas y no inversiones, que es lo que Pando necesita para un despegue económico con grandes proporciones", señaló.

AL PUNTO DE VERTIRSE EN DESIERTO
Los efectos de la extenuante explotación minera se están sintiendo en Oruro, según Marcelo Fernández Iraoputado de ARBOL por ese departamento. "Hay zonas de la provincia Saucari que están sufriendo un proceso de desertificación aguda; ya el río Uru Uru se está secando y el lago Poopó también que el lago Poopó es un proceso de salinización de los desechos mineros, que es de thola y la yareta están completamente deprimidos para la fundición de la", dijo.

Agregó que Oruro precisa una inversión importante de recursos y no pequeñas inversiones. "Necesitamos una inversión en el río Desaguadero para cumplir un programa de electrificación de la pampa y para un proyecto de electrificación", por su parte, Guillermo Solís, del MNR, sostuvo que se necesita más de 100 millones de dólares para poner en práctica proyectos agropecuarios como la crianza de animales para aprovechar su

carne y lana.

Demandó asimismo la mejora de las vías de transporte y un nuevo impulso para la minería.

CORREDORES BIOCEANICOS POR EL BENI

Las carreteras La Paz-Riberalta-Guayaramerín pasando por la provincia Ballivián y La Paz-Trinidad pasando por San Ignacio y San Borja, convertirían al Beni en un corredor bioceánico, según Luis Zambrano Ibañez (MNR), presidente de la brigada de ese departamento.

"También se necesita concluir la carretera Santa Cruz-Trinidad y emprender tres proyectos energéticos, una red hidroeléctrica de Cachuela Esperanza, la construcción del gasoducto Santa Cruz-Trinidad-San Joaquín y el tendido de alta tensión desde Palos Blancos hasta San Borja para completar la red energética en todo el Beni", sostuvo.

Añadió que es hora de que comiencen a explotarse "en forma racional" los 21 millones de hectáreas de sabanas agropecuarias y los recursos forestales benianos, para atraer población e inversiones.

POTOSI SIN GENTE

"Primero hay que integrar a Potosí mejorando sus vías de comunicación y potenciando su riqueza minera para volverlo a engrandecer", señaló el diputado del MIR Sergio Mediavilla. De acuerdo a su opinión, la relación del potosino con la naturaleza está en base a la minería y es por eso que mientras haya mineral, Potosí sobrevivirá.

"Ahora, el Departamento sufre el efecto de una migración acelerada y no sólo del sector rural, por las condiciones de vida. La fuga de recursos humanos técnicos y profesionales limita la elaboración de proyectos o propuestas que puedan beneficiar al departamento, por lo que simultáneamente al apoyo económico hay que buscar el fortalecimiento institucional", indicó a su vez, Luis Fernández Fagalde del MBL.

En su criterio, el potosino debe tomar conciencia de la gravedad de la crisis minera para buscar sustitutos para su desarrollo económico.

"Potosí es un potencial para el desarrollo de la pequeña industria y la artesanía; hay regiones donde se confeccionan utensilios de plata que no tienen mercado; están arrinconados en sus comunidades y nadie incentiva la posibilidad

de crear ferias que recuperen el valor de estos utensilios", observó.

Agregó que la potenciación del sector agropecuario con la crianza de camélidos es una alternativa que puede abrir paso a la industria de tejidos requeridos en el exterior; además está la utilización de su carne por su alto valor nutritivo. "Lo mismo ocurre con el cultivo de la quinua, que hubiera desaparecido de la dieta alimenticia boliviana, de no haber existido la iniciativa de las cooperativas campesinas".

"Además está el potencial turístico, para el cual no deberíamos remitirnos sólo a la capital, sino a sectores como Toro Toro, Macha, Lallagua que son muy atractivos pero que aún no cuentan con infraestructura caminera y hotelera", señaló.

Rubén Alarcón



Mina San José de Oruro.

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA PRIMERA CONVOCATORIA PUBLICA Nº ORU-044/95

LA CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE ORO

nombre y por cuenta de los Gobiernos Municipales de SABAYA y EUCALIPTUS

CON FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)

ta a Empresas Constructoras a presentar propuestas para la construcción de siguientes proyectos:

REGIO: P-3523-1

DIGO: EF08-ORU-6951
YECTO: ESCUELA SECCIONAL PACARIZA (Superficie a construir aprox. 90 m²)

or de los pliegos (Secciones I, II, III, V, VI y VII): Bs. 350.-
eta de Garantía de Seriedad de Propuesta: \$us. 750.-

REGIO: P-3524-1

DIGO: EF08-ORU-8534
YECTO: ESCUELA CALAMA (Superficie a construir aprox. 610 m²)

or de los pliegos (Secciones I, II, III, V, VI y VII): Bs. 650.-
eta de Garantía de Seriedad de Propuesta: \$us. 1500.-

proyectos señalados comprenden la ejecución de las obras siguientes: construcción, ampliación aula multigrado, Refectorio, ampliación vivienda, Construcción de duchas, Parque multigrado, Bateria sanitaria, Muro de cierre, Cancha Polifuncional, que elevado.

lados en la localidad de Ibeito, Provincia Atahualpa y localidad Eucaliptus, y vivienda Tomás Barrón del Departamento de ORO.

Secciones I, II, III, V, VI y VII de los Documentos de Licitación deberán ser unidas en la oficina del Fondo de Inversión Social ubicada en la calle Pagador de Calles Cochabamba y Caro N° 5648 de la ciudad de Oruro por el precio de \$650.-

Sección IV de los Documentos de Licitación podrá ser adquirida, por única vez, en las oficinas central o departamentales del FIS por el precio de Bs. 100.- para habilitarse los proponentes, necesariamente deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Licitación, adjuntando a la propuesta el recibo original de las Secciones I, II, III, V, VI y VII y fotocopia de la Sección IV cuantas veces propiamente participe en licitaciones del FIS.

propuesta deberá contener una boleta bancaria de garantía de "Seriedad de puesta" por la suma de dólares de los EE.UU. de \$us. 1500, con una validez de treinta días calendario a partir de la fecha de presentación de propuestas.

criterios de evaluación están descritos en los documentos de licitación. Las propuestas deberán ser presentadas en la oficina de Asesoría Legal de la Corporación Regional de Desarrollo de Oruro ubicada en la ciudad de Potosí No. 1035, esquina Montecinos de la ciudad de Oruro hasta horas 10:30 a.m. del día martes 1 de agosto de 1995.

apertura de propuestas se efectuará en acto público, a horas 10:00 a.m. del día martes 1 de agosto de 1995, en las oficinas de la Corporación Regional de Desarrollo de Oruro.

consulta y venta de los Documentos de Licitación se realizará a partir del día 4 de julio de 1995.

Oruro, julio de 1995



MAS OBRAS PARA LA EDUCACION Y SALUD



MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO SECRETARIA NACIONAL DE EDUCACION

La Dirección Departamental de Educación, en cumplimiento a la Ley 1985 y de conformidad a lo establecido por el D.S. N° 23962, arts. 8 y 10 Convoca a Concurso de Méritos y Examen de Competencia para optar cargos técnicos en la Unidad Departamental de Servicios Técnico-pedagógicos transitorios, interinos y honorarios, los Regamentos establecidos por Ley, en el marco de la nueva Estructura establecida y Curricular del Sistema Educativo del Departamento de LA PAZ, bajo las siguientes cláusulas:

1. DE LOS CARGOS EN CONCURSO Y SUS REQUISITOS

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO CURRICULAR Y FORMACION DOCENTE

- Profesional en Lengua**
 - Licenciatura en Ciencias de la Educación, Lingüística, Literatura y/o Maestro Normalista.
 - Mínimo cinco años de experiencia profesional en el área pedagógica.
 - Conocimiento de técnicas, métodos de enseñanza y aprendizaje, así como la estructura lingüística y gramatical del lenguaje escrito oral.
 - Conocimiento de una lengua vernácula de la región.
- Profesional en Matemática**
 - Licenciatura en Matemática o Maestro Normalista.
 - Mínimo cinco años de experiencia profesional en el área pedagógica y matemática.
 - Conocimiento de técnicas, métodos de enseñanza y aprendizaje de la matemática.
- Profesional en Ciencias de la Vida**
 - Licenciatura en Ciencias de la Educación o Maestro Normalista en Ciencias de la Naturales, Biológicas y/o Sociales.
 - Mínimo cinco años de experiencia profesional en el área pedagógica.
 - Conocimiento de técnicas, métodos de enseñanza, aprendizaje, la problemática del medio ambiente y la salud preventiva.
- Profesional en Educación Tecnológica**
 - Licenciatura en Ciencias de la Educación o Maestro Normalista.
 - Mínimo cinco años de experiencia profesional en el área de Educación Tecnológica, conocimientos de Desarrollo Curricular para Educación Primaria.
 - Conocimiento de técnicas y métodos de enseñanza y aprendizaje de elementos de tecnología aplicada.
- Profesional en Formación y Capacitación Docente**
 - Licenciatura en Ciencias de la Educación, Ciencias Sociales o Maestro Normalista.
 - Mínimo cinco años de experiencia profesional, en capacitación y/o Formación Docente.
 - Conocimiento de una lengua vernácula del país.
- Profesional en Educación Técnica**
 - Licenciatura en Areas Técnicas o Maestro Normalista.
 - Mínimo cinco años de experiencia profesional en el área pedagógica.
 - Conocimiento de técnicas, métodos de enseñanza y aprendizaje de la educación técnica.
- Profesional en Expresión y Creatividad**
 - Licenciatura en Ciencias de la Educación, Educación Artística o Maestro Normalista.
 - Mínimo cinco años de experiencia profesional en el área pedagógica.
 - Amplio conocimiento de la problemática educativa, cultural y socio-histórica boliviana.
 - Dominar los métodos y técnicas de enseñanza de expresión y creatividad.
- Profesional en Recreación y Educación Física**
 - Licenciatura en Ciencias de la Educación, Educación Física o Maestro Normalista.
 - Mínimo cinco años de experiencia profesional en el área pedagógica.
 - Amplio conocimiento de la problemática educativa, cultural y socio-histórica boliviana.
 - Dominar los métodos y técnicas de enseñanza de educación pre-escolar.
- Profesional en Educación de Adultos, Alfabetización y Educación Permanente**
 - Licenciatura en Ciencias de la Educación o Maestro Normalista.
 - Mínimo cinco años de experiencia profesional en el área pedagógica.
 - Conocimiento de técnicas y métodos andragógicos de enseñanza y aprendizaje.
- Profesional en Educación Especial e Inicial No Escolarizada.**
 - Licenciatura en Pedagogía, Ciencias de la Educación o Maestro Normalista.
 - Mínimo cinco años de experiencia profesional en el área pedagógica.
 - Conocimiento y experiencia en técnicas y métodos de enseñanza, aprendizaje y aplicación de técnicas de educación especial para discapacitados, Pre-Escolar y Educación Física.

DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION Y EVALUACION

- Profesional en Educación Multigrado y Educación Intercultural Bilingüe.**
 - Licenciatura en Ciencias de la Educación, Sociología, antropología o Maestro Normalista.
 - Mínimo cinco años de experiencia profesional.
 - Mínimo cinco años de experiencia profesional en el área pedagógica.
 - Conocimiento de la problemática educativa, cultural y socio-histórica boliviana.
 - Conocimiento de una lengua nativa.
 - Experiencia en investigaciones de procesos de aprendizaje de castellano como segunda lengua.
 - Conocimiento sobre investigaciones etnológicas, antropológicas y lingüísticas desarrolladas en el país.
- Profesional en Niveles Demostrativos**
 - Licenciatura en Ciencias de la Educación, Sociología, Antropología o Maestro Normalista.
 - Mínimo cinco años de experiencia profesional.
 - Experiencia en diseño y ejecución de proyectos demostrativos.
 - Conocer las técnicas de investigación participativa.
- Profesional en Evaluación Institucional**
 - Licenciatura en Administración de Empresas, Economía, Ingeniería Industrial o Ciencias de la Educación.
 - Mínimo cinco años de experiencia profesional.
 - Experiencia en procesos de auto-evaluación y capacitación institucional.
- Profesional en Evaluación Curricular**
 - Licenciatura en Pedagogía, Sociología, Psicología Educativa, Maestro Normalista o Similar.
 - Mínimo cinco años de experiencia profesional.
 - Experiencia en procesos de evaluación curricular.

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y PLANIFICACION

- Profesional en Programación y Presupuesto**
 - Licenciatura en Economía, administración de Empresas o Auditoría.
 - Mínimo cinco años de experiencia profesional.
 - Experiencia en la formulación presupuestaria del sector público.

CONVOCATORIA

- Profesional en Planificación Estratégica**
 - Licenciatura en Ciencias de la Educación, Sociología, antropología, Economía, Administración de Empresas y Maestro Normalista.
 - Mínimo cinco años de experiencia profesional.
 - Experiencia en planificación del sector público.
- Profesional en Infraestructura Escolar**
 - Licenciatura en Arquitectura o Técnico Superior en Construcción.
 - Mínimo cinco años de experiencia profesional.
 - Conocimiento de informática, manejo de paquetes de diseño básico computarizado.
- Profesional en Capacitación administrativa**
 - Licenciatura en Administración de Empresas, Comercio o Ingeniería Industrial.
 - Mínimo cinco años de experiencia profesional.
 - Experiencia en procesos de capacitación administrativa y administración de recursos humanos.
 - Experiencia en la elaboración de programas de capacitación.
- Profesional en Sistemas de Información Educativa**
 - Licenciatura en Informática.
 - Mínimo cinco años de experiencia profesional.
 - Conocimiento de informática, manejo de paquetes estadísticos y base de datos.
 - Conocimiento de estadística.
- Técnicos Soporte Docentes**
 - Técnico en Informática.
 - Mínimo cinco años de experiencia profesional.
 - Experiencia adicional en cargos similares en áreas técnicas afines.

2. DE LOS PARTICIPANTES

Tienen derecho a participar en el concurso todos los profesionales de acuerdo al cargo al que postulan y las especificaciones señaladas en el punto anterior.

3. DE LOS REQUISITOS PARA EL CONCURSO

Los concursantes deberán cumplir las condiciones profesionales de acuerdo al cargo al que postulan y presentar los siguientes documentos:

- Carta de presentación al concurso dirigida al Director Departamental de Educación, especificando el cargo al que postula.
- Curriculum Vitae con datos consignados en el anexo 1.
- Conocimiento de la problemática educativa en relación al cargo al que postula.

4. DE LA CALIFICACION DE LOS REQUISITOS

- En la escala de 1 a 100 puntos el currículum tendrá un valor de 30% y la entrevista personal 70%.
- Los sobres con los documentos mencionados, solamente serán abiertos por los miembros del Tribunal designado.

5. DE LA ENTREVISTA PERSONAL

- La entrevista personal consistirá en:
- Un breve diagnóstico relacionado con la temática del cargo al que postula.
- Demostración de conocimientos previos.
- A tiempo de presentarse al examen de competencia, el postulante deberá presentar los documentos originales señalados en el curriculum vitae.

6. DE LOS TRIBUNALES CALIFICADORES

Los tribunales calificadores estarán conformados de la siguiente manera:

- Director Departamental de Educación.
- Director de la Unidad Departamental de Servicios Técnico-Pedagógicos.
- Jefe del departamento correspondiente.
- Un profesional invitado, entendido en la materia.

7. ASPECTOS DEL CURRICULUM VITAE QUE DEBERN SER CALIFICADOS EN LA ESCALA DE 1 A 10 PUNTOS

- Formación académica 15 puntos
- Experiencia profesional 15 puntos

8. ASPECTOS A CALIFICAR EN LA ENTREVISTA DE 1 A 70 PUNTOS

- Diagnóstico 30 puntos
- Conocimiento de la especialidad 30 puntos
- Estrategias de trabajo 10 puntos

El candidato debe elaborar en un máximo de dos cuartillas los aspectos considerados para la entrevista.

- Los expedientes deben ser presentados hasta el 14 de julio hasta horas 18:30 en la oficina de la Dirección Departamental de Educación Av. Alameda N° 1953 teléfono 373298.

9. CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA
Publicación de la Convocatoria	2 de julio
Recepción de documentos e inscripción de los participantes en cada una de las direcciones departamentales de educación	3 al 14 de julio
Calificación de Expedientes	17 al 22 de julio
Defensa de Partes (Entrevistas)	24 al 29 de julio
Designación de los Profesionales Técnicos	1 al 4 de agosto

ANEXO 1 MODELO DE CURRICULUM VITAE

FECHA: _____
NOMBRE COMPLETO: _____
CEDULA DE IDENTIDAD: _____
FECHA DE NACIMIENTO: _____
DIRECCION PERSONAL COMPLETA: _____
TELÉFONO: _____
DIRECCION DE OFICINA: _____
TELÉFONO: _____

FORMACION ACADEMICA (Debe ordenarse la información cronológicamente desde el presente hacia el pasado, con las correspondientes fechas de obtención de títulos).

EXPERIENCIA PROFESIONAL (Debe ordenarse según la información más representativa cronológicamente, desde el presente hacia el pasado).

REFERENCIAS: Certificado de trabajo en la institución en la que desempeñó y/o desempeñó funciones.

NOTA: En lo posible, el Curriculum Vitae no debe tener más de diez hojas.

La Paz, julio de 1995

Conflicto de "poderes"

Municipios versus Prefecturas

P.- Si se aprueba la Ley de Descentralización tal como está planteada en el anteproyecto, el Prefecto tendrá una serie de atribuciones nuevas. ¿Cree que éstas sean compatibles con los intereses municipales?

R.- De acuerdo al gobierno, el Prefecto será un ser supremo y los miembros del Consejo se limitarán a dar consejos y sólo sobre ciertas temáticas. Es decir, el Consejo no será normativo sino simple asesor del "SuperPrefecto de un superpoder" y no ejercerá facultades de fiscalización sobre él. Cosa con la que no estoy de acuerdo.

P.- ¿La Ley afectará los recursos municipales?

R.- La cantidad de recursos financieros, la masa monetaria que administrarán los prefectos será mayor que la cantidad de recursos que tendrán los municipios. Por tanto, la teoría de la Participación Popular y la municipalización del territorio nacional quedará como un pálido reflejo de lo que va a ser el poder económico de la Prefectura, sin tomar en cuenta que los problemas de servicios básicos que debemos atender los municipios demandan una exigencia mayor de recursos de los que necesitará el órgano departamental. Por ello anticipo que habrá cierta contradicción y conflicto.

P.- ¿Estamos hablando de un conflicto de "poderes"?

R.- Si. Si los miembros del consejo departamental fueran elegidos democráticamente tendrían capacidad normativa para atacar por ejemplo la pobreza, concentrar las inversiones en las provincias más deprimidas en contra incluso de las propuestas del Prefecto. Al no contar con las facultades normativas, será el Prefecto quien imponga decisiones sin opción a alguna contravención. El gran poder económico con el que contará la Prefectura especialmente en las provincias, definirá la acción política del gobierno en el país.

P.- La mayor parte de los municipios del país exteriorizaron acuerdo con el anteproyecto gubernamental, pero la capital paceña no. ¿Por qué?

R.- El Concejo Municipal de La Paz rechaza definitivamente el actual anteproyecto, pero apoya el anterior que fue aprobado por el Senado Nacional en enero de 1993, porque resultó del consenso de los partidos políticos, los comités cívicos y demás organizaciones sociales.

Este proyecto tiene afinidad con nuestra posición en los siguientes puntos: a) en la forma de elección de quienes conformen e integren el Consejo Departamental, ya que en ese proyecto se menciona que los consejeros departamentales deben ser elegidos en forma universal y secreta por todos los habitantes de la región.

b) El Prefecto debe ser quien presida el Consejo o Asamblea Departamental y debe ser elegido por el Presidente de la República, para estar en consonancia con la Constitución Política del Estado.

c) Sobre las competencias del Consejo Departamental podemos decir que principalmente no pueden ser de simple asesoramiento hacia el Prefecto sino que deben ser mucho más precisas y claras. Ser ante todo normativas y deliberativas, de tal manera que velen por aspectos tan importantes como el presupuesto que debe ser el producto del consenso de las diferentes provincias que integran el consejo departamental y no solamente decisión del Prefecto.

d) Se cree que con la dictación de la Ley el país se descentralizará en pleno, cuando en realidad la descentralización es un proceso de largo plazo en el que se irán corrigiendo las fallas que actualmente se detectan. Principalmente en estos cuatro aspectos, el nuevo proyecto de ley del actual gobierno entra en contradicción con el proyecto descrito y con la posición municipal paceña.

Además creemos que la asamblea del gobierno con los municipios estuvo totalmente digitada, porque al gobierno le interesaba plantear una especie de show político donde más que escuchar opiniones o posturas quería escucharse a sí mismo.

P.- ¿Por qué una elección directa de los Consejos Depr-

A pesar de que días atrás representantes de municipios del país dieron la espalda a los comités cívicos al pronunciarse a favor del anteproyecto de descentralización del gobierno, -que rechaza la elección directa de los miembros de los consejos departamentales-, el Concejo Municipal paceño demandó facultades normativas para esa instancia y cuestionó: "¿Existe temor de que el pueblo participe en la elección de sus autoridades departamentales?...¿El gobierno teme perder el control fiscal sobre las entidades inferiores del Estado?..."

Daniel Quevedo, presidente del Concejo Municipal paceño advirtió además que la aprobación del actual anteproyecto enfrentará a los municipios con las prefecturas.

tamentales que de acuerdo a la posición oficialista vulnera la Carta Magna?

R.- Porque la descentralización debe ser también una expresión y un paso adelante en el proceso de consolidación y profundización de la democracia. ¿Qué autoridad podrán tener

los representantes elegidos por los concejos municipales cuando no hay la participación directa del pueblo constitucionalmente reconocida? ¿Por qué existe temor de que el pueblo participe en la elección de sus autoridades departamentales? ¿El gobierno teme perder el con-

trol fiscal sobre las entidades inferiores del Estado?...

P.- Entonces no hay un afán explícitamente descentralizador...

R.- El nuevo proyecto responde a que el actual gobierno no desea descentralizar el país y busca al contrario central-

zarlo aún más, porque todo el poder departamental, ingentes cantidades de poder económico, se las entregará a un empleado suyo. ¿Dónde está la descentralización administrativa si todos los recursos y la capacidad de decisión serán entregados a un funcionario del

gobierno central?

No existe voluntad la coalición gubernamental verdadera intención es poco de tiempo en su la

P.- Un paso político después de la pación Popular...

R.- Yo creo que si evidentemente de una política. El gobierno con la ley de Participación Popular había sorteado el so que tenía con el aprobar fácilmente la tralización, pero cuenta la reacción de des cívicas y otros org

Fabrizio



LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA Y SALUBRIDAD

El viernes 7 de julio sortea

200.000 BOLIVIANOS

!!! RECUERDE !!!
GRAN SORTEO GRATUITO

LUNES 3 DE JULIO A LAS 17:00 HORAS

Conozca los resultados ese mismo día

El sorteo se transmitirá en diferido por los canales 6, 13 y 21.



DEL DERECHO A LA FAMILIA Y LA CONVIVENCIA COMUNITARIA

PRESENTACION

Si bien nuestro Código del Menor hace referencia a un conjunto de instrumentos jurídicos-legales, que expresan un solo cualitativo fundamental en la consideración social de los derechos de la infancia boliviana, inamoviblemente, y en los más de los casos, muchas de las disposiciones de este instrumento no son accedidos o, simplemente, se hace caso omiso de ellos.

Es aquí donde se evidencia con mucha claridad la ruptura que existe entre la esencia ideológica de este Código y la práctica cotidiana de la vida social que se vive, su convivencia, cultura o cualquier nombre que se le quiera dar al todo que los bolivianos damos a nuestros niños y adolescentes.

Aquí se presentan algunos de los artículos del Código del Menor referenciados al **DE DERECHO A LA FAMILIA Y LA CONVIVENCIA COMUNITARIA** que por

Esto no solo porque el Código esté desestructurado de la realidad nacional sino, y más bien, porque no se conocen los derechos y deberes de la población ciudadana, sean éstos adultos o niños y sean los niños y adolescentes, y que no son cumplidos por el Estado, la sociedad o por sus propios padres por varios razones, sean éstas por desconocimiento, por factores económicos, sociales u otros.

Art.- 31º. FAMILIA DE ORIGEN

Todo menor tiene derecho a desarrollarse y educarse en un ambiente de afecto y seguridad en su familia de origen y, excepto si quiere saber nada.

Art. 37º.- PRESEVACION
El Estado y la sociedad tienen la obligación de preservar y mantener la unidad y la integridad familiar, para garantizar el desarrollo integral de la familia.

- Mario tiene hijos, de 9, 8 y 5 años. Los tres niños son sólo hermanos de madre porque son de padres diferentes y el último hijo de Mario lo abandonó hace ya mucho tiempo.
- Actualmente, el desempleo, la migración, la miseria y la violencia arrastran a las familias a su desintegración y provocan la

María vende drogas y deja a sus tres hijos a su suerte durante todo el día. María dice: 1. Bs, a cada uno para que desayunen, almanuere, tomen té y comen. Los niños, todos niños, no hay quien los vigile y, a veces, no comen nada. Los niños, tampoco a la escuela, sólo están en el cuarto María junta, sólo agita, sin luz, sin calefacción, sin educación y sin moralidad, sin dibujo, sin educación y sin

objeto de adorar o la calle con el único objetivo de sobrevivir y responder a infinita cantidad de peligros entre ellos, la prostitución, los emborrachos, procesos, la delincuencia, el alcoholismo y la drogadicción.

Art. 42º. INCOMPATIBILIDAD

No es, de ninguna manera, en familia sustituto, si la misma es incompatible con la moralidad de la medida o no ofrece am-

Art.- 33º DEBER DE LOS PADRES

los padres son obligados a prestar alimentos, guarda y educación a los hijos menores, así como a los hijos que, por enfermedad, aislamiento, tienen el deber de cuidar y hacer cumplir las determinaciones judiciales impuestas en interés del menor.

Patricia nos cuenta que su madre no le permite salir sola, que ella tiene a plaza para todos, opacita, dice, le permite salir sola para pagar el curso donde ella se encuentra, pero ella no le permite salir sola, su madre y sus 4 hermanos.

Participa cuando sea su modie paritico
 a ella y a sus hermanas en uno Casa
 a sus tres hermanas voraron los dejos
 quien quisio ocaerlos. De esto han
 por cuatro años, Partico ya tienen
 escuela.

Juan no tiene más parientes a donde

EN CUANTO A LA ASISTENCIA FAMILIAR:
LA LEY BLATTMAN ATENTA CONTRA
LOS DERECHOS DE NIÑOS Y JOVENES

Defensora de los Niños Internacional

Cuando pienso en el recuerdo que la libertad del ser humano es un derecho principal que nadie puede cobijarse por el solo hecho de que naciera esclavo, indiano y esclavo, entonces ante un hecho.

de la modernidad sobre los necesitados, me hace sentir que el obligado abandonó mi familia, que el obligado abandonó mi familia.

Son años y muchos años más que he logrado a la conclusión que los derechos humanos se fundamentan por el Estado de Justicia. Dr. Anna Bickman, no nos damos cuenta que la ley de la Biblia da experiencia en

Salvatore Nigro, *profesor*, con mucha experiencia en el mundo de la moda, se dedica a la nueva corriente responsable, que busca el equilibrio entre el bienestar humano, el medio ambiente y la economía. En este momento, el diseñador italiano quiere quitar la carga económica al Estado. Por lo que, con carácter previo se debió clarificar los delitos y, posteriormente, los delitos económicos. Nigro quiere demostrar que el comercio es necesario y que, cuando se acuerda a la realidad económica de cada país, se puede hacer un comercio a la medida, como en el caso de la Italia de los años sesenta y setenta.

[illegible]

der irse a vivir. A Juan solo le queda
quitar vivienda en este hogar ó buscar el
lugar de la calle.

Art. 45°.- CONCEPTO

La tenencia de un menor es el acogimiento un tanto del mismo, con carácter precario, personas carentes de autoridad parental o legal, quienes están obligados a su cuidado y a prestarle asistencia material, y educación.



—La Srta. Flores vive en una casa muy linda en la zona Sud. Es casado y tiene 3 hijos, dos niñas y un niño. Recuerda que hace muchos años llegó a la puerta de su casa y cholló con una niña que, aproximadamente tenía 5 años. Kogó tanto a la Srta. que se le dio esto ocupó a la niña en su casa. La niña, se llama Cecilia. Acáblemente, Cecilia tiene 9 años y vive a la cocinera de la casa de la Srta. Flora quiere casarse doméstico.

Para Cecilia, Srta. Flora es su madrina, es la que estos últimos años ha cuidado de ella. Sin embargo, aunque quiere mucho a su madrina, espera todavía poder reunir algún día, con su mamá.



ROSARIO DE MARAÑÓN:
"ALGUNOS LLEGAN A
SUPERAR EL ABANDONO,
OTROS NO"



Son múltiples los caminos mento para tanto abundancia de los que se refieren al al factor económico.

En síntesis a ello, se han creado los llamados "caos organizacionales" que, a su vez, generan "caos personal" y como consecuencia de ello, el individuo debe

tema, los investigadores sociales han estado buscando, desde los años 1960, los factores que influyen en la salud y el bienestar, y han encontrado que el apoyo social es uno de los factores más importantes. El apoyo social se refiere a la percepción de que uno tiene a alguien que le ofrece ayuda emocional, información o apoyo práctico. El apoyo social puede provenir de familiares, amigos, compañeros de trabajo o incluso de grupos de apoyo. El apoyo social puede tener un impacto significativo en la salud y el bienestar, ya que puede ayudar a reducir el estrés, mejorar la capacidad de afrontamiento y promover comportamientos saludables. El apoyo social también puede ayudar a las personas a sentirse más seguras y apoyadas, lo que puede mejorar su calidad de vida y su bienestar general.

[illegible]

Cuanto tiempo, más o menos, se quedaron estos niños ocultos?

LO QUE HAY QUE SABER DEL HOGAR CARLOS VILLEGAS

Ya hace más de 85 años que don Carlos Villagor, fundó esta institución, algunos la conocen por su nombre verdadero: Hogar de Niños Carlos Villagor, otros, los más, la llaman Casa de Luche. Merito de esto es la solidaridad constante que ha demostrado

inmarchable necesidad de habitar en esta Casa Hogar.

Acompañar la noble labor de estas religiosas tuvo un equipo multidisciplinario de carácter técnico y profesional, que buscó un momento oportuno para dar origen a una formación y aprendizaje que el objeto, en este caso el ayudo a conseguir, ya tenía en la propia vida. El objeto, en esta formación, ya tenía en la propia vida.

Sobre la nueva sólida estructura, se encuentra el Directorio de la Sociedad Protectora de la Infancia (S.P.I.), presidido por Don Fernando Ruffo de Salazar y compuesto por un grupo de Domestica Voluntaria, quienes subvencionan la alimentación, vestido, salud y educación, etc., de cada uno de los niños, actualmente 35 bebés y 90 niñas cuyas edades van desde los 5 a los 19 años, así como en la casa hay 6 Hermanos supervivientes, también, los tres Hermanos que permanecen a la Casa de Señoras supervivientes, hombre, y que tiene la misma subvención de los Sagrados Corazones de María y que tiene la misma subvención de los Sagrados Corazones de María.

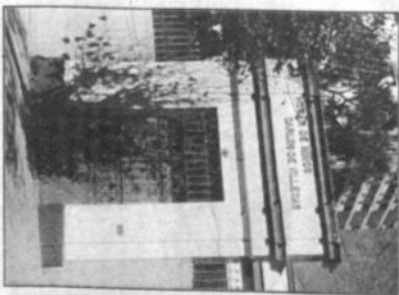
Estado de Abandono.	Nosotros cada año realizamos un estudio de los problemas de los estudiantes.
---------------------	--

[illegible]

que se le preguntó si él mismo se consideraba un profesional, respondió: «No, pero sí soy un profesional de la vida». Y agregó: «Yo soy un profesional de la vida, pero no soy un profesional de la profesión».

[illegible]

después de que salen de mantener contacto con



de la realidad de
Pero se ha tenido,
que algunos ni-
han querido volver
y cuando se les
porque no quieren
han sido sus padres nunca
sabremos. Incluso, tenemos
que ponerles nombres convencionales, hechos de nomenclatura convencional cuyos pa-
da el pediatra.

¿Que podrá Ud. a lo
ciclod?

Por situaciones como estas, los niños o niñas que viven en hogares con malos padres, pueden sentirse mal por ellos, pero también por ellos mismos, porque han hecho cosas que no les gustan. En estos casos, los padres deben hablar con los niños o niñas, explicarles lo que está pasando y cómo se debe sentir. También deben explicarles que ellos o ellas no son los culpables de lo que está pasando, sino que los malos padres son los culpables. Los padres deben explicarles que ellos o ellas no son los culpables de lo que está pasando, sino que los malos padres son los culpables. Los padres deben explicarles que ellos o ellas no son los culpables de lo que está pasando, sino que los malos padres son los culpables.

En el hogar de los hemonios, los niños no pueden jugar sin un hogar. Y los hogares no pueden estar pero no todos los hogares son iguales.



NIÑOS TARIJEÑOS DENUNCIAN SUFRIR MALOS TRATOS

TARJIA.- Un grupo de reporteros de OCURRENCIAS visitó el colegio Fe y Alegría donde entrevistó a niños de 8 a 12 años sobre el maltrato que éstos podrían recibir en sus hogares.

ACASO, A LOS 9 AÑOS, NO SEGUIMOS SIENDO NIÑOS?

Una de nuestras entrevistadas, la que se llama Daniela, a quien cuando le preguntamos si recibía algún tipo de maltrato en su casa dijo: "Mi padre me pega cuando juego con mi hermano. En mi casa no sólo recibe el maltrato de mi padre sino también de mis hermanos mayores. Mi padre dice que porque dicen que yo no los obedezco".

Nuestro entrevistado nos explicó que aún, a los nueve años, edad con la que ella cuenta, todavía se siente niña y aún quiere jugar con muñecas. "Mi deseo es sólo jugar con muñecas o jugar a los nuevos años, no sé si a los nueve años", finalizó Daniela.

LA SEPARACION ES LA CAUSA DEL SUFRIMIENTO DE UNA NIÑA

El niño empezó: "Mis iniciales son S.G.C.P. Tengo 10 años. Vivo en el Mercado Central. Estaba en el colegio Fe y Alegría y estubo en el cuarto Básico. Durante el día trabajo vendiendo pastillas y caramelo".

Cuando se le preguntó acerca de la situación de su familia, respondió: "Mis padres se separaron cuando tenía yo 5 años. Ahora, sólo vivo con mi padre y mis hermanos mayores". M.S. relató que

PETICION DE UN NIÑO

Es muy lamentable que el maltrato ocurra dentro de la familia. Todos pensaban que, mas bien, el maltrato hacia los niños, se daba en las calles, lo cual no es verdad.

Ya quisiera que los padres tomen conciencia, que no maltraten a sus hijos en su hogar, pero aún si el niño está en edad escolar pues en esta etapa de crecimiento el maltrato, y todo en general, nos afecta mucho y si nos maltratan ahora, nos pueden ocasionar muchos problemas en nuestro desarrollo físico y psicológico.

No nos maltraten.

Arando Daniel



ME MALTRATAN POR LLEGAR TARDE

Juan Carlos, de 10 años, es también maltratado. "En mi casa me maltratan mis padres y mis hermanos mayores", relató. "Me maltratan física y moralmente. La mayoría de las veces, me pagan con Siso. Me lo con un paño", añadió Juan Carlos.

La razón para este maltrato que se sucede en los hogares de los niños, es por que los niños llegan tarde a sus hogares. La única manera de evitar esta clase de abusos que cometen los padres con sus propios hijos es por medio de la denuncia.

Reporteros: Calla R. Julio Durán Omar Zurita Germán

SEGUN ENCUESTA: NIÑOS TARIJEÑOS SON MALTRATADOS POR SUS PADRES

Segun encuesta realizada en el colegio Fe y Alegría de la ciudad de Tarija a niños de entre 8 a 12 años, se pudo comprobar que, en general, hay bastante número de niños que son maltratados por sus propios padres, siendo el número mayor de niños en relación a niños maltratados.

A Roberto le pagan por que se porta mal. A Ricardo le pagan por culpa de su hermano. A Carlos le rifan por indisputado.

A Rosa lo rifan por travesía. A Sonia le pagan por llegar tarde de la escuela. A Cecilia le pagan para desahogarse.

Reporteros: Arando P. Daniel Tinado Jhony Galean Berno



JUAN

"... me he escapado porque mi tío bien harlo me pegaba, cuando estaba borracho. Después, solito me he tenido que buscar la vida..."

"Me llamo Juan, tengo 12 años. Soy lustrabotas en la calle con 4 amigos. No tengo familia. No tengo casa. Soy solo. Duermo en la calle con 4 amigos."

Tenia un hermano mayor, pero se ha ido de la casa de mi tío. Ahí vivía un tiempo. Yo después me he escapado porque mi tío bien harlo me pegaba cuando estaba borracho. Después yo solito me he tenido que buscar la vida. He conocido estos mis amigos y de ahí nomás nos hemos juntado para acompañarnos en las noches. Porque cuando uno es solito, da miedo.

De mi hermana ya no sé nada. Ojalá que esté nomás bien. Ahora solo siempre me he quedado, porque mi tío bien harlo me pegaba, peor mi tío. Entre ellos harlo también peleaban. Mi tío muy abusivo era. Ya no quisiera volver a vivir con ellos. Ya me he acostumbrado a estar solito, en las noches nomás quisiera tener cama, pero no tengo. Mis papás no sé que habrá sido. No los he conocido. Con mis tíos nomás he vivido hasta que me he escapado."

CÉSAR

"... A mi hermana cuando hace feo la comida bien harlo la rifien, "ni para eso sirves", le sabe decir mi mamá." Tengo 11 años. Me vendo dulces en las calles, a los autos que pasan. Antes iba a colegio, pero mi mamá me ha dicho que no alcanzaba la plata, así que he tenido que trabajar. Mi mamá trabaja en una casa bien linda. Ahí cocina nomás. En las mañanitas, bajo a trabajar y yo en la noche nomás la veo."

Con mi padrastro vive mi mamá. Bueno nomás es. Se preocupa por mi mamá. Por mí también. El le ha dicho a mi mamá que yo tengo nomás que volver a estudiar porque en la calle nomás me he de volver. Pero ella no quiere, trabaja nomás me dice.

El trabajo también. Albalil es. Tengo mis dos hermanas. Una wawita nomás es. Mi abito tiene. Mi hermano, mi mayor es y ella se queda en mi casa a cuidar a mi hermanita. Tampoco va a



ASI ES NUESTRA FAMILIA

Con el objeto de saber cómo es la familia de los niños "de" y "en" la calle, OCURRENCIAS, de niños, adolescentes y otros entrevistó a éstos. No sin antes haber compartido con ellos unos momentos de risas y alegría que, con el transcurso de sus testimonios se fueron convirtiendo en lágrimas y una inmensa tristeza, al igual que un sentimiento profundo de impotencia y de injusticia social.

Y es que, estos niños al compartir con nosotros su pequeño itinerario biográfico dan testimonio de una realidad que escapa a los esquemas dominantes, a los esquemas que pintan al niño viviendo entre sueños y pompas de algodón. Testimonios que, aunque pocos y de rápido corte, revelan en filigrana una subalterna homogeneidad de fondo que permite una primera síntesis interpretativa, más allá de las particularidades que individualizan los singulares casos, donde el telón de fondo, el escenario fijo lo constituye la pobreza, apercibida y vivida como término de referencia que se concreta en lo que viene a ser la desintegración de la familia.

Su lenguaje no es siempre correcto; su vocabulario, no siempre apropiado; su sintaxis, discontinua pero creamos que es necesario reproducir tal cual sus testimonios, porque así, la manera y el modo de sus expresiones, reflejan con mayor certeza lo que ellos son.



Me gusta el colegio, porque uno aprende muchas cosas. Pero feo es cuando no hay colegio por las huelgas de los maestros. Cuando no voy al colegio no sé que hacer. Antes iba al llin de la Plaza Alexander, pero mi mamá ya no quiere que vaya. Fero es dice. Acaso eres vago?, no tienes familia acaso?, me dice. Puedes jugar con tu hermano, me dice. Pero tampoco me gusta jugar con mi hermano porque harlo nos peleamos.

En mi familia somos 8. Mi mamá vende comida para los alboliles, dice. Y nosotros todos vamos al colegio y trabajamos. Menos de mi mayor mi hermano que acuatelado está. Después todos nos ganamos plata para ayudar a mi mamá. Bien buena es, no nos pega mucho. Pero, a veces, sola llora, y bien harlo pena me da. No quiere contar porque está triste. Cuando sean grandes, dice nomás.

RICARDO

"... Yo feliz vivo con mi abuela. Bien buena es. Todo me da. Nunca nos ha sabido faltar nada."

Yo me llamo Ricardo. Soy huérfano, no conocí a mis padres. Me ha contado mi abuela que cuando yo era chiquito la han operado a mi mamá de la barriga y se ha muerto. A mi papá no lo he conocido. A mi padrastro he conocido. Pero dice mi abuela que al poco tiempo de que se ha muerto mi mamá, otra mujer se ha conseguido y a mi y a su hijo donde mi abuela ya nomás nos ha ido a dejar.

Así que con mi abuela y mi menor vivo, allá en Villa Copacabana.

Tenia en la calle unos amigos, antes, que me han enseñado a fumar. Pero a mi no me ha gustado. Como me he muerto me he sentido. Cigarro nomás creo que era. Ya no me he muerto. Otros amigos ahora tengo. Bien buenos son. No tenemos ningún vicio. Unos trabajan porque solos nomás son, otros se venden en la Pérez y otros, a veces piden plata en las calles, pero no nos gusta. Trabajo haciendo los decimos. Un tiempo también trabajo, pero flojo también es.

Yo feliz vivo con mi abuela. Bien buena es. Todo me da. Nunca nos ha sabido faltar nada. Hasta a mi amigo Walter, un día le he llevado a mi casa y mi abuela quedate a almorzar diciéndole la ha dicho, porque a este mi amigo su padrastro. Y a su hermanita harlo dice que le pega que la abusa. Así que mi abuela le ha dicho que se quede nomás en mi casa. Y él se ha quedado ese día pero se ha vuelto nomás a su

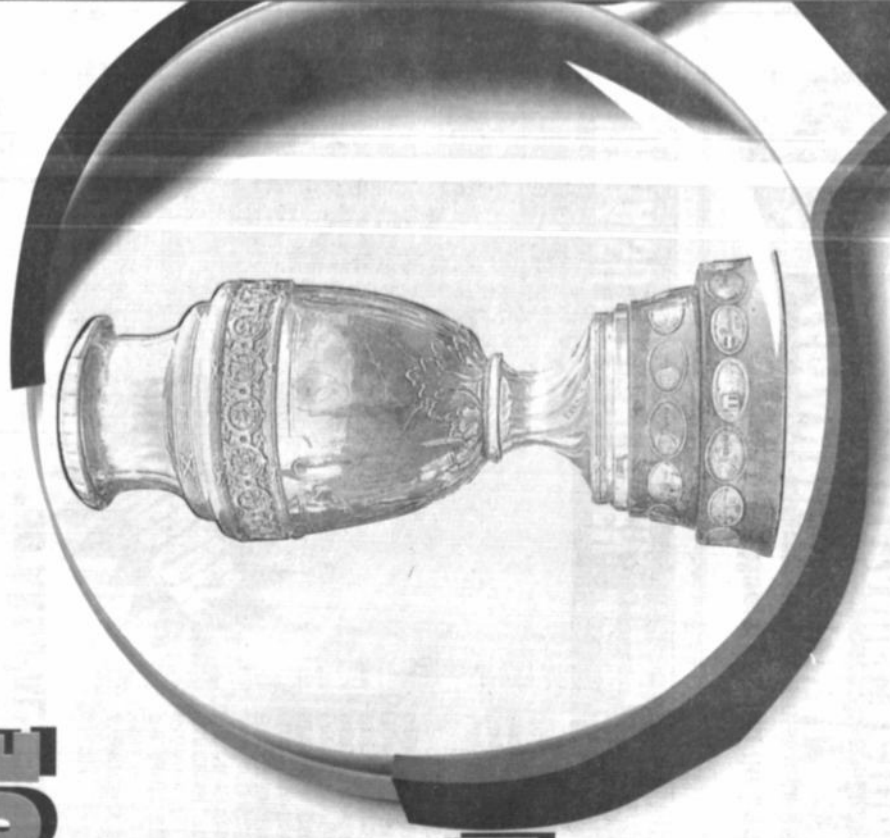


GERMÁN

"... En mi familia somos 8. Mi mamá vende comida para los alboliles, dice. Y nosotros todos vamos al colegio y trabajamos."

Tengo 11 años, voy al colegio en las tardes y en las mañanitas vendo periódicos. Conillita nos dicen.

PARA QUE UD. NO PIERDA NINGUN DETALLE DE ESTA COPA...



PRESENCIA

del Deporte

le ofrecerá durante la Copa América,
ediciones extraordinarias para que Ud. nos
acompañe todos los días bien informado.

- Enviados especiales vivirán en Paysandú junto a la selección.
- Cucho Vargas, Carlos D. Mesa, Juan Javier Zevallos y varios columnistas internacionales, honrarán nuestras páginas en este ciclo.
- Hermosos posters para coleccionar.
- El humor de Quirito.
- Notas especiales, fotos, mucho color y todo con el sello que PRESENCIA le pone a los grandes acontecimientos del deporte!!!



PERIODIBROS



ÁLVARO MUTIS

LA ÚLTIMA
ESCALA DEL
TRAMP STEAMER

Ilustraciones
Graça Morais



PRESENCIA

La Paz, Bolivia, domingo 2 de julio de 1995



Este Periódico

llega a millones de lectores
en toda Iberoamérica
a través de 25 reconocidos periódicos,
gracias al auspicio de:

BANCO INTERAMERICANO
DE DESARROLLO

FUNDACIÓN DE INVESTIGACIONES SOCIALES A.C.

IBERIA

BANCO SANTANDER

FUNDAÇÃO ROBERTO MARINHO

BACARDÍ Y CÍA. S.A. DE C.V.

UNESCO

y FONDO DE CULTURA ECONÓMICA
agradecen el respaldo a este gran proyecto
de integración iberoamericana



LOS AMIGOS DEL LIBRO

"50 AÑOS AL SERVICIO DE LA CULTURA"



NOVEDADES

- ☒ **MUSICA Y MUSICOS BOLIVIANOS**
Ma. Teresa Rivera de Stahle
- ☒ **PILARES EN LA NIEBLA**
Manuel Vargas
- ☒ **NACION, INDEPENDENCIA Y ENAJENACION DE LA ECONOMIA**
Jorge O'Connor D' Arbach M.
- ☒ **OCHO CUENTOS IMPIOS**
Guido Valentini E.
- ☒ **KHIPUS: CUENTOS, ENSAYOS Y OTROS ESCRITOS**
Fernando García Argüeras
- ☒ **BOLIVIA: CAPITALIZACION, PARTICIPACION POPULAR Y LIBERALISMO**
Guillermo Bedregal Gutiérrez
- ☒ **CARLOS SALINAS ARAMAYO**
Un destino inconcluso. 1901-1944
- ☒ **MAYO Y DESPUES...**
René Dantilo Arza Aguirre
- ☒ **CECILIA LANZA LOBO**
ENCADENADA EN INFERNAL DRAMA DE VIOLENCIA
- ☒ **Hermilia Armita Clemente Richardson**

ADQUIERA SU EJEMPLAR EN: Mercado 1315 - Edif. Alameda (El Prado)
Aeropuerto de El Alto, y en las mejores librerías de su barrio.



Honorable Municipalidad de Cochabamba

CERTAMEN NACIONAL DE LITERATURA

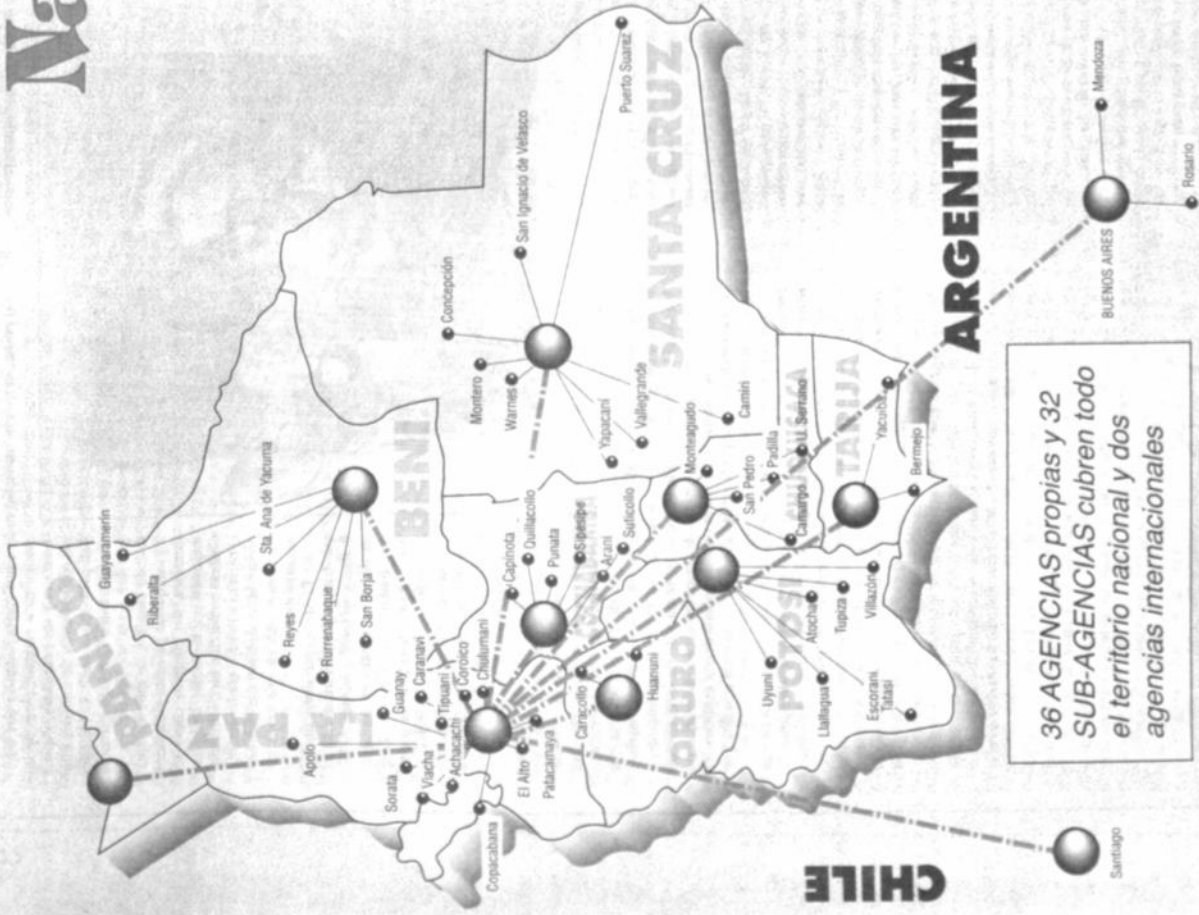
"NATANIEL AGUIRE"



- La Honorable Municipalidad de Cochabamba con la finalidad de estimular la producción literaria del país, como ya es tradición dentro las actividades programadas con motivo de la Elección Departamental, convoca al CONCURSO NACIONAL DE LITERATURA "NATANIEL AGUIRE" en el género de prosa, según a las siguientes bases:
- 1.- El género convocado para el CERTAMEN NACIONAL DE LITERATURA "NATANIEL AGUIRE", versión 1995, es prosa, los temas son libres. Los originales serán rigurosamente leídos y no habiendo sido publicados en ningún medio de difusión o libro.
 - 2.- Pueden participar en el todos los autores bolivianos, residentes o no en el país y los extranjeros con mínimo de residencia de dos años en Bolivia.
 - 3.- Las obras deben ser presentadas hasta el día 25 de agosto a horas 18:00, escritas a máquina en formato carta en idioma castellano, a doble espacio, en cinco ejemplares, firmadas con pseudónimo y en sobre cerrado. El número de páginas máximas es de 50 y debe constar un pequeño libro. El sobre debe incluir otro en su interior donde se consignen nombre, apellidos, C.I. y dirección del autor. El sobre deberá estar rubricado de la siguiente manera: **CONCURSO NACIONAL DE LITERATURA "NATANIEL AGUIRE"**
 - 4.- **OFICINA MAYOR DE CULTURA**
 - 5.- **BIBLIOTECA "JESUS LARA"**
 - 6.- **AV. HERÓNICAS FERRERES, CALLE 25 DE MAYO**
 - 7.- Los escritores del interior o exterior del país, remitida sus trabajos por correo, con igual rubro, a la Calle 506 Cochabamba, en cuyo caso se tomará en cuenta el material del correo para incluir su trabajo.
 - 8.- Se concederá los siguientes premios:
PRIMER PREMIO: Medalla de Oro, 4.500 Bs., edición de la obra y Diploma de Honor
SEGUNDO PREMIO: Medalla de Oro, edición de la obra y Diploma de Honor
TERCER PREMIO: Medalla de Oro, y Diploma de Honor
 - 9.- Los 2 primeros premios se otorgan en 1.000 ejemplares cada uno.
 - 10.- Las dos obras premiadas en su primera edición, son de propiedad de la H. Municipalidad de Cochabamba. Cada autor recibirá en pago a sus Derechos de Autor el 20% de la edición (200 ejemplares) cumpliendo así el municipio con el Art. 31 de la Ley 1327-Ley de Derechos de Autor - no pudiendo los autores reclamar un otro derecho, más allá de lo estipulado por esta convocatoria.
 - 11.- El Jurado Calificador será invitado por el Municipio para actuar en su representación satisfactorios. Su título es inapelable.
 - 12.- Las ediciones de los libros de POESÍA ganadores se entregará en acto especial el año 1996, en el transcurso del primer semestre.
 - 13.- Las obras no premiadas podrán ser recogidas de la Biblioteca "Jesus Lara" de la Casa de la Cultura, a partir del 3 de octubre y hasta el 30 de diciembre de 1995. Pasado la fecha la institución no se responsabilizará por los originales.
 - 14.- La sola presentación de los originales obliga a los autores a someterse a todas las cláusulas de la presente convocatoria.

Matutino PRESENCIA

Líder en Circulación Nacional



36 AGENCIAS propias y 32 SUB-AGENCIAS cubren todo el territorio nacional y dos agencias internacionales

Anunciar en PRESENCIA es anunciar en el País!

AGENTES Y CORRESPONSALES DE PRESENCIA

- LA PAZ**
Oficina Matriz
Av. Micaela Santa Cruz 2150
Tel. 372340-41-42-43-44
Fax. 391040-379-22 Casilla 3276
- COCHABAMBA**
Calle Ecuador N° 387
Tel. Fax 042-540-32
Corresponsal: Sr. Carlos Krings F.
Agente: Sr. Jaime Medina
- ORURO**
Edif. Cámara de Comercio
Tel. 052-51725
Corresponsal: Sr. Jorge Lazzo
Agente: Sr. Maritza Valverde
- POTOSI**
Plaza Alfonso de Ibalñez N° 5
Tel. 062-22622
Corresponsal: Sr. Guido Romay
Agente: Sr. Guido Romay
- SUCRE**
Calle Audiencia N° 9
Tel. 064-22116
Corresponsal: Sr. Sixto Valdez
Agente: Sr. Reina Ontiveros
- TARIJA**
Calle Bolívar N° 0-248
Tel. 096-22125
Corresponsal: Sr. Eduardo Trigo
Agente: Sr. Silvia de Trigo
- TRINIDAD**
Joaquín de la Sierra N° 71
Tel. 046-21227
Corresponsal: Sr. Juan Carlos Zambrana
Agente: Sr. Adriana de Mendoza
- SANTA CRUZ**
Calle Independencia N° 337
Tels. 348866 - Fax 327535
Corresponsal: Sr. Maggy Talavera y
Agente: Sr. Elenor Centenario
Sr. Antonio Perdrail
- PANDO**
Tel. 2219
Corresponsal: Sr. Lino Mauchi
Agente: Sr. Lino Mauchi

ÁLVARO MUTIS

Es uno solo uno de los más importantes escritores latinoamericanos de nuestro tiempo, sino uno de los más originales de la generación de narradores que siguió al llamado boom. Nació en Bogotá, Colombia, en 1923. La mayor parte de su infancia y adolescencia transcurre en Europa, donde, gracias a un rico ambiente familiar, tiene la oportunidad de conocer y convivir con muchos de los más destacados intelectuales de su tiempo. Desde Bélgica, donde residió durante muchos años, comienza su trayectoria literaria colaborando desde 1943 en publicaciones periódicas como *El Espectador*. Su vocación y decisión de dedicarse al oficio literario se reafirma en 1947 con la publicación de *La balanza*, su primera obra narrativa. A partir de 1948, dedicado por completo a su trabajo poético, narrativo y crítico, aliteró estancias en Colombia y México, con viajes a Europa y Estados Unidos. En 1953, Álvaro Mutis publica *Los elementos del desastre*, novela donde por primera vez aparece Magpoll el Gavirito, la voz del personaje más fascinante ligado al propio Mutis y que será el héroe protagonista de gran parte de su obra en prosa. A esta novela, le siguen *Donde de Levenherri* y *Los trabajos perdidos*, publicados en México entre 1960 y 1962, país donde Mutis decidió fijar su residencia definitiva.

El auge de Álvaro Mutis como uno de los escritores más originales de su generación se consolidó tras la aparición de *La mansión de Anaranjado y Suavina*, de *Magpoll el Gavirito*, su primera trilogía poética, y *Los trabajos perdidos*, publicados en 1973. A estos siguieron, *Conspicuous* (1981), *Los Paraisos* (1981), *Unión Regia*, *Albano del primo* y *La nieve del almirante*, publicada en España en 1986, y que tres años más tarde recibiría el Premio Medias 1989 a la mejor novela extranjera publicada en Francia. De reciente publicación son *Ilona Illegas con la lluvia* (1988), novela que completa la trilogía de Magpoll el Gavirito, y *La última escuela del Triump Stramer*. Recibió en México, el Premio Villaurrutia de Literatura, y en la actualidad alienta su quehacer literario, crítico y periodístico con estancias en Europa y Colombia.

La trayectoria de Álvaro Mutis es, sin duda, una de las más originales de nuestro idioma. A través de la imagen del viaje, tanto el real como el de la ficción, personajes y autor siempre recorren caminos llenos de preguntas. Mutis reflexiona en sus novelas y cuentos sobre los temas que considera universales para entender el mundo: el tiempo, la muerte, la soledad, la importancia de la vida cotidiana. En relatos como *La última escuela del Triump Stramer*, paralelamente al viaje de puerto en puerto, símbolo de los amores transitorios e imposibles, el lector podrá encontrar una prosa de gran contenido poético que será la puerta de entrada en el universo casi mágico de un artista innovador, sensible y reflexivo.

Nació en 1918, en Vicino, un pequeño pueblo situado al norte de Portugal. Estudió en la Escuela Superior de Portos y en 1968 obtuvo la beca de la Fundación Gulbenkian.

Graca Morais es actualmente una de las más importantes artistas ilustres brasileñas y su trabajo ha sido expuesto en importantes museos y galerías de Europa, Estados Unidos y América Latina.

GRACA MORAIS

Nació en 1918, en Vicino, un pequeño pueblo situado al norte de Portugal. Estudió en la Escuela Superior de Portos y en 1968 obtuvo la beca de la Fundación Gulbenkian.

Graca Morais es actualmente una de las más importantes artistas ilustres brasileñas y su trabajo ha sido expuesto en importantes museos y galerías de Europa, Estados Unidos y América Latina.

Nació en 1918, en Vicino, un pequeño pueblo situado al norte de Portugal. Estudió en la Escuela Superior de Portos y en 1968 obtuvo la beca de la Fundación Gulbenkian.

Graca Morais es actualmente una de las más importantes artistas ilustres brasileñas y su trabajo ha sido expuesto en importantes museos y galerías de Europa, Estados Unidos y América Latina.

Nació en 1918, en Vicino, un pequeño pueblo situado al norte de Portugal. Estudió en la Escuela Superior de Portos y en 1968 obtuvo la beca de la Fundación Gulbenkian.

Graca Morais es actualmente una de las más importantes artistas ilustres brasileñas y su trabajo ha sido expuesto en importantes museos y galerías de Europa, Estados Unidos y América Latina.

Nació en 1918, en Vicino, un pequeño pueblo situado al norte de Portugal. Estudió en la Escuela Superior de Portos y en 1968 obtuvo la beca de la Fundación Gulbenkian.

Graca Morais es actualmente una de las más importantes artistas ilustres brasileñas y su trabajo ha sido expuesto en importantes museos y galerías de Europa, Estados Unidos y América Latina.

Nació en 1918, en Vicino, un pequeño pueblo situado al norte de Portugal. Estudió en la Escuela Superior de Portos y en 1968 obtuvo la beca de la Fundación Gulbenkian.

Graca Morais es actualmente una de las más importantes artistas ilustres brasileñas y su trabajo ha sido expuesto en importantes museos y galerías de Europa, Estados Unidos y América Latina.

Nació en 1918, en Vicino, un pequeño pueblo situado al norte de Portugal. Estudió en la Escuela Superior de Portos y en 1968 obtuvo la beca de la Fundación Gulbenkian.

Graca Morais es actualmente una de las más importantes artistas ilustres brasileñas y su trabajo ha sido expuesto en importantes museos y galerías de Europa, Estados Unidos y América Latina.

Nació en 1918, en Vicino, un pequeño pueblo situado al norte de Portugal. Estudió en la Escuela Superior de Portos y en 1968 obtuvo la beca de la Fundación Gulbenkian.



las personas e instituciones que han hecho posible tan noble esfuerzo

Federico Mayor
Director General, UNESCO

Miguel de la Madrid
Director General, Fondo de Cultura Económica

Comisario Asesor
Jorge Amado, Alfredo Bryce Echenique, Carlos Fuentes, Gabriel García Márquez, Augusto Monterroso, Fernando Savater

Director General
Germán Carrero Roque, Representante de UNESCO en México / Adolfo Castañón, Gerente Editorial, Fondo de Cultura Económica

Coordinador General Manuel Scorta Hoyla

© 2000 Latham & Watkins LLP / CERTIFICADO DE ENTORNO GAUCHES VALLEY

Asesoría Técnica Manuel Manrique Castro

Supervisión Ma. Angela González, Manuel Nava Labastida

Reproduction Carlos Castañeda

Diarios Asociados

[illegible]

© Alvaro Morin, 1995

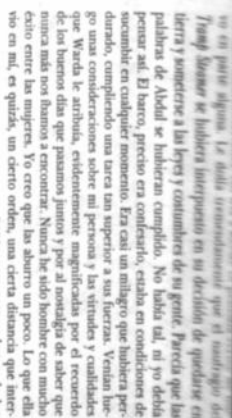
Flabellinus MARTÍNEZ FORTAL 105-133, COL. ANILIM, C.F. 1191, México, D.F.

El material es propiedad y está registrado en la ciudad de México / impreso en buena / junio de 1977

PERIODICO No. 55

por cinco pesos; por eso que son transeúntes del siglo son llamados
banister gaiteros del cruce.

"Las preguntas que el futuro en América va a estudiar la política actual y informarse a la mayoría y a los pocos oficiales. Desde allí, mié-
Ward y a Bahrer, siendo integradas informaciones del murgio. Es
perdurante un tiempo producir la respuesta a estas comunicaciones.
Se han conocido desde entonces a preocupar. Mientras tanto, la
idea de "el futuro" como a convertirse en una abstracción que
no me aludaba a un instante. Ahora está en el carácter más obvio que
y se oye. Cualquiera que pudiera ser la determinación de Wladimir
respecto al futuro, me resultaba insustituir pensar que no la victoria
fue la victoria en Kropotkin no podía ser la definitiva. Se me acau-
taron en la mente todas las cosas que no le había dicho durante su muerte



Con esa conexión bien afirmada, el regreso a lo suyo era fácilmente predecible; demostraba una masculinidad muy rara en una mujer en nuestros días.

En Rocío se agregó llevar un bolso con él, que aunque para ser repartido en diferentes y así tornó a mi vida de amor, con mi encuentro en Ambientes de la Ciudad, Bañur y el Gavero. Pero Marida había llenado a tal punto mi vida y las filtras más secretas de mi cuerpo, que su ausencia me dejó un vacío que ya nada podría llenar. Ya se lo dije al comienzo: un ejemplo como un antídoto con la vida que se vive. Después, de que a cosas sucedan a su amigo, sin pensar cuando o alivio en el de orden que a menudo plantean las enseñanzas. Me doy cuenta,

le fue como puede resultar, como al principio le advertí, bastante sencilla y simple. Si usted hubiera visto, así fuera por un instante, a Warda, si hubiera escuchado su voz, vería cómo todo tiene un sentido muy diferente. Habla algo en ella de aparición inescrutable que no puede decirse con palabras y sólo conociéndola lograda explicarse la desmesurada fortuna que fue estar a su lado y la tortura inaudita que ha sido perderla".

[illegible]

acercándose a Kingston.

Y aquí Jon cayó en uno de sus silencios interminables. Era evidente que le costaba trabajo volver sobre la despedida en Jamaica. Fue tan parco sobre este episodio que no es muy fácil ponerlo por escrito. Creo que una frase, dicha en medio de premiosas explicaciones y detalles evocados una y otra vez, refleja muy bien sus sentimientos: "Ese barco escorado y casi en ruinas que usted vio en el muelle de Kingston es el mejor retrato de cómo se sentía su capitán. Ninguno de los dos tenía remedio. El tiempo cobraba su factura. Los días de vino y rosas habían terminado para los dos". Warda se despidió de Jon en el aeropuerto de Kingston. Tomaba un vuelo a Londres y allí otro con destino a Beirut. Lo último que le dijo, mientras rodeaba la cara con las manos y lo miraba con fijeza de sibila, fue: "En Recife tendrás noticias mías. Déjame ponerme en orden por dentro y te veré de nuevo". Jon regresó al carguero con el ánimo deshecho pero también con esa aceptación de su destino que tenía mucho de estoico y mucho más de ibérica conformidad con los decretos de los dioses.

Sus planes incluían un intento de reparación del barco, así fuera provisional, en los astilleros de New Orleans. Tocaría luego la Guaira para cargar maquinaria de exploración petrolera con destino a Ciudad Bolívar y de allí iría a Recife con madera. El diagnóstico de los talleres navales en New Orleans fue bastante pesimista. La reparación general de la armadura del casco y las bodegas resultaba incontestable y de ella no respondían plenamente los ingenieros, dadas las condiciones del resto del buque. La pintura de la superficie exterior del casco era más cara que el valor del buque en libros. Los ajustes que recientemente se habían hecho a la maquinaria le daban un margen de vida al navío que los técnicos no quisieron precisar. Jon tuvo que conformarse con reducir la capacidad de carga a la mitad, para no forzar los costados del casco y las paredes de las bodegas. Cuando llegó a la Guaira sólo pudo, por tal razón, aceptar una parte de la carga que lo esperaba en los muelles.

El remolcador había dejado atrás la región de las ciénagas y entró al trayecto final del río, antes de llegar al puerto. Ese trozo estaba dragado y mantenido desde la colonia para facilitar un tráfico muy intenso entre varias ciudades aledañas a la costa del Caribe, unidas entre sí por un canal que, partiendo de un recodo del río, conducía a la Villa Colonial, de heroica tradición por su resistencia a las invasiones de los piratas, en los siglos xvi y xviii. El paso por las vastas extensiones pantanosas es de una monotonía abrumadora. Debo confesar que, en esa ocasión, ni siquiera la percibí. La historia del capitán Jon Inuri había acaparado toda mi atención y, como aprovechábamos las noches en cubierta para seguir nuestra charla, el día se nos iba, casi en su totalidad, en dormir en nuestros camarotes, con el aire acondicionado que nos traía esa frescura artificial y un poco de moque, pero que en zonas como ésta resulta de un indudable alivio. El último trayecto del río estaba protegido por muros de piedras y calcantío a lo largo de los dos orillas y daba la impresión de entrar a un canal semejante a los que, en Bélgica y Holanda, cruzan el país en todas direcciones. Nos quedaban dos días de navegación, antes de llegar al puerto. La penúltima noche Inuri me propuso que continuáramos con nuestra costumbre de pasar la despiertos. Su historia llegaba al final, del que, sin saberlo, yo había sido parcial testigo. Desde las nueve de la noche nos instalamos en cubierta. Las jamaíquinas trajeron una gran jarra con la mezcla *vodá amb pens* en la que flotaban trozos de hielo para mantenerla fresca. Jon comenzó su relato con una voz impersonal y opaca que indicaba cierta reserva, cierta dificultad, por lo demás bastante explicable a medida que la historia llegaba a su fin: "Va a conocer usted las bocas del Orinoco. Un dédalo infernal en uno de los climas más agostadores que recuerdo. Además, la región, en esa época, estaba bastante abandonada y la falta de recursos llegaba allí a ser alarmante. Yo no había estado nunca. El contramestre argelino y el piloto si parecían familiarizados con el sitio. El piloto era An-

ba y había remontado varias veces el río hasta Ciudad Bolívar, que era donde nos dirigíamos para descargar la maquinaria. No mostró mayor preocupación ante las dificultades que la carta de navegación anticipaba con detalle. "Sólo hay que tenerle—explicó— a las crecidas súbitas del río en la temporada de lluvias. La corriente baja con grandes bancos de todo, raíces y troncos que pueden obstruir el paso en pocos minutos. Pero desde Ciudad Bolívar la radio del puerto suele anunciar la llegada de esas avenidas. Iremos con cuidado. No se preocupe". Fue en ese momento cuando comencé a preocuparme. Sé muy bien lo que en estos países significa la frase "no se preocupe". Debe entenderse como: "si algo nos pasa no hay nada que hacer, así que no vale la pena preocuparse".



Llegamos de noche frente a San José de Amacuro y resolví anclar en la pequeña bahía para entrar a la madrugada siguiente al delta, con la luz del día. Llovió toda la noche. El piloto nos tranquilizó explicando que eso no quería decir que estuviera lloviendo también en el interior, que era donde el Orinoco recibía las aguas trépidas de sus afluentes. A las cinco de la mañana empezamos a entrar por el brazo del delta que indicaba la carta como el más practicable. Allí nos cruzamos con el *Azuadugué*. Seguía lloviendo torrencialmente. Teníamos sincronizada nuestra radio con la estación del puerto, que, en efecto, transmitía periódicamente informes sobre el estado del tiempo en la región. A las ocho y media de la mañana anunció una primera riada sin peligro alguno para los navíos que estaban entrando: se había desviado por un brazo que alimentaba extensos manglares. Pocos minutos después la estación salió del aire. Allí en el horizonte, sobre el lugar donde calculábamos que estaba la ciudad, crecía un cúmulo-nimbos con su acostumbrada silueta de yunque, del que partían relámpagos en forma casi continua. Avanzábamos con lentitud por el estrecho canal parcialmente marcado con boyas. De repente el barco comenzó a vibrar, primero en forma casi imperceptible y luego con mayor intensidad, haciendo golpear las planchas del casco hasta producir un estruendo ensordecedor. El piloto anunció que era una creciente pero que, por la forma como venían las aguas, no parecía traer bancos de lodo. El contramestre no se mostraba tan confiado y ordenó a la tripulación tomar ciertas precauciones y tener listos los botes salvavidas. De pronto el barco chocó con algo en el fondo y giró bruscamente hasta quedar de revés, volportando toda la fuerza de la corriente. Ordené forzar las máquinas para tratar de enderezarlo y, cuando estábamos a punto de lograrlo, un choque brutal nos dejó escorados de forma que nada podían hacer las hélices que giraban en el vacío. Detuve las máquinas y todo el mundo subió a cubierta. El barco hacía agua rápidamente. Se había partido por la mitad y estaba montado sobre un gran banco de lodo y vegetación que aumentaba a ojos vista. Uno de los botes salvavidas se había aplastado bajo el barco. Nos acomodamos como pudimos en el único que quedaba y la corriente nos alejó en un vértigo de lodo y lluvia. Por fortuna, el mismo banco que había chocado antes contra el *ALCAZÓN* respresaba las aguas. Media milla más adelante logramos controlar el bote. El *Triamp Swaner*, batido por la corriente a fuertes sacudidas, se iba destruyendo ante nosotros. Era como ver una bestia prehistórica acabar despedazada por un enemigo omnipotente y voraz. Por fin, los dos trozos en que se había partido se fueron alejando en opuestas direcciones, hacia las orillas y, de pronto, desaparecieron en sendos canales que cerca de éstas suelen formarse por un fenómeno de compresión de las aguas sobre el maleable fondo del río. A las seis de la tarde arribamos a Curitipo. Las autoridades nos alojaron en el puestito militar y me permitieron comunicarme con Caracas para entrar en contacto con los aseguradores y tomar las primeras providencias destinadas a reparar a la tripulación. Así terminó el *Triamp Swaner* que todavía sigue presente en sus sueños... y en los míos".

Me quedé un día en silencio. Pensaba hasta dónde tenía razón Inuri cuando me dijo que fui testigo de los momentos decisivos de la historia del *ALCAZÓN* y de su capitán. A tal punto, que lo había visto pocas horas antes de naufragar, cuando esperábamos en el guardacostas de la Armada de Venezuela a que nos diera paso para salir a alta mar. No quise preguntarle más esa noche. Nos quedaba aún la siguiente antes de arribar a nuestro destino. No era, por otra parte, difícil deducir cómo había terminado todo para él. No para satisfacer mi curiosidad, sino más bien para darle oportunidad de exorcizar los fantasmas que debían torturar su alma de vasco introvertido y sensible, le comprómetí a que la noche siguiente me contara el final de su historia. "Las historias—me contestó— no tienen final, amigo. Ésta que me ha sucedido terminará cuando yo termine y quién sabe si tal vez, entonces, continúe viviendo en otros seres. Mañana seguiremos conversando. Ha sido muy pacífico en mí. Yo sé que cada uno de nosotros arrastra su cuota de infierno en la tierra, es por eso que su atención obliga mi gratitud, como decía un abuelo mío que era maestro en San Juan de Luz". Cuando pasó frente a mí para ir a su camarote, advertí en sus rasgos una sombra adusta que le hacía aparentar de mayor edad. La luna llena daba en sus cabellos creando un efecto de blancura que hacía aún más patética esa visión de un envejecimiento repentino.

Cuando, a la noche siguiente, nos reunimos en la pequeña cubierta, ya se veía en el horizonte el reflejo de las luces del puerto. Daba la impresión de un incendio estético que imprimía a la escena un dramatismo insuperado. Inuri entró de lleno en el asunto. Me pareció que quería acabar pronto su historia, pasando un poco sobre acaas en la narración de su propia desventura. Evitó en esta oportunidad, al igual que en las anteriores, el menor giro que pudiera interpretarse como autoconspasión.



A G.G.M. esta historia que hace tiempo quiero contarle pero el fragor de la vida no lo ha permitido.

y un olor y un rumor del buque viejo, de podridas maderas y hierros averiados, y fatigadas máquinas que aullán y lloran empujando la proa, pateando los costados, mascando bameños, tragando y tragando distancias, haciendo un ruido de aguas sobre las aguas, haciendo un ruido de aguas sobre las aguas.

PABLO NERUDA,
"El fantasma del buque carga".
Residencia en la Tierra, I

Toujours avec l'espoir de rencontrer la mer,
Ils voyageaient sans pain, sans bâtons et sans urnes,
Mordant au citron d'or de l'idéal amer.
STEPHANE MALLARMÉ.
"Le Guignon"

Hay muchas maneras de contar esta historia— como muchas son las que existen para relatar el más intrascendente episodio de la vida de cualquiera de nosotros. Podría comenzar por lo que, para mí, fue el final del asunto pero que, para otro participante de los hechos, pudo ser apenas el comienzo. Ni qué decir que la tercera persona implicada en lo que voy a tratar de relacionar, no podría distinguir ni el comienzo ni el fin de lo que ella vivió entonces. He optado, pues, por contar lo sucedido según mi personal experiencia y dentro de la cronología que en ella me tocó en suerte. Tal vez no sea la manera más interesante de enterarse de esta singular historia de amor. Después de cuando la escuché, tuve la sencilla intención de contarla a alguien que, en esto de narrar las cosas que le pasan a la gente, se ha manifestado como un maestro. Por eso he preferido, mejor, ahora que la escribo para él—ya que contrivela no me ha sido posible—, hacerlo de la manera más sencilla y directa para no arriesgarme por caminos, atajos y meandros que ni domino ni, en este caso, sería aconsejable intentar. Ojalá, con mi ninguna destreza, no se pierda aquí el encanto, la dolorosa y peregrina fascinación de estos amores que, por transitorios e imposibles, algo tienen de las nunca agoradas leyen-



das que nos han hechizado durante tantos siglos, desde Príamo y Tisbe hasta Marcel y Albertine, pasando por Tristán e Isolde.

Como lo que voy a narrar es algo que supe por boca del protagonista, no tengo otra alternativa que lanzarme por propia cuenta y con mis escasos medios a la tarea de ponerlo por escrito. Hubiera querido que alguien mejor dotado lo hiciera, no fue posible: los atropellados y ruidosos días de nuestra vida no lo permitieron. Quise dejar esta salvadad, que no ha de librarme, de seguro, del severo juicio de mis improbables lectores. La crítica ya se encargará, como es su costumbre, de cumplir con el resto y regresar al olvido estas líneas tan distantes del gusto que prima en nuestros días.

Tuve que viajar a Helsinki para asistir a una reunión de expertos en publicaciones internas de las compañías petroleras. Iba, en verdad, con muy pocas ganas. Finalizaba noviembre y los pronósticos del tiempo para la capital de Finlandia eran más bien sombríos. Mi admiración y familiaridad con la música de Sibelius y con algunas páginas inolvidables del más olvidado de los premios Nobel: Franz Emil Sillanpää, eran razones suficientes para alimentar mi curiosidad de conocer Finlandia. Me habían dicho también que, desde el extremo más avanzado de la península de Vironiemi, se alcanzaba a ver, en los días sin bruma, la mirífica aparición de San Petersburgo, con las doradas cupulas de sus iglesias y la imponente maravilla de sus edificios. Éstos eran argumentos suficientes para enfrentar la terrible perspectiva de un invierno como jamás antes había yo padecido. Helsinki estaba, en efecto, como paralizada dentro de un translúcido e invisible cristal, a cuarenta grados bajo cero. Cada ladrillo de sus edificios, cada ángulo de las rejas de sus parques sepultados en una nieve marmórea, cada detalle de sus monumentos públicos, se desataban con nítidez incisa, casi intolerable. Recorrer las calles de la ciudad era una hazaña con riesgos mortales pero con inquietantes compensaciones estéticas. Cuando insistí a mis compañeros de congreso que intentaba ir hasta el espón ubicado más hacia el este del puerto, para divisar desde allí la capital de Pedro el Grande, todos me miraron como si fuera un insensato o como si fuera un insensato sin las menores posibilidades de sobrevivir. Durante una de las cenas de rigor, un colega finlandés, con cortesía no exenta de cierta cautela causada por la delirante desmesura de mi propósito, me previno de los peligros que tendría que enfrentar. "En ese sitio—me explicó— el viento corre dejando a su paso convertidos en bloques de hielo todos los obstáculos que se cruzan en su camino. Cualquier

[illegible]

Con la droga y buena animación de la capital de los últimos zares al fondo. A mi lado se alzaba el sobrio contorno de los edificios y muelas de la orilla filandesa. En ese instante, una solitaria y callida simpática por el *Tirap Sumner* empezó a nacer dentro de mí. Me sentí como un hermano desdichado, como una víctima de la desidia y la avidez de los hombres, a los que él respondía con una tenaz voluntad de seguir luchando sobre todos los mares y la desolada orilla de su locuerza. Lo vi aljibe hacia el interior de la bahía en busca de algún muelle discreto en donde atracar un muelle maulado y, tal vez, al menor caso posible. En la popa nublada la bandera de Honduras. Un nombre borrado por la acción de las olas degaña ver apenas su última letra: ...cioe, no. Es casi improbable que, por una ironía que más parecía burla, el nombre de

[illegible]

Vayamos entonces a un café interno y hablemos de literatura y sus nervios. Hay que decir a priori que el tema que me interesa es el de la novela que me habéis hecho buscar, y luego podrá constatar, muy justificado, que la novela que me interesa es la que se encuentra en el mundo de las literaturas. La casa del diablo de la que trata es de nuestra parte. El mobiliario interior había sido rumado, evidentemente, acudiendo a los muebles de casa de la familia en San José. El investigador que llevo de cervera, varía bien de castor y otros invertebrados enojados en los ojos de plástico que, con el nombre de banana, cubren una variedad innumerable pero igualmente incontrolable de masa de maíz, y es el interior, nunca satisfecho que pidiéramos elemento que puede ir desde la carne de armadillo hasta la de porco salvaje. Faltamos también todo al yate, cuyo imponente presencia alcanzaba a hacer sonar en los patios de la casa. A una señal del doctor subimos por la escalera, de la cual nos ayudaba a bajar a cubierta, un negro gigantesco y sonriente cuyos brazos concienzudos indicaban una inteligencia muy depurada y un humor inabarcable. Los motores de la máquina en marcha

bajo el manto del día, asomó por el agujero. De repente, unos gritos de mujer: — ¡Ay, ay, ay! ¡Esperenme, cariño!... nos hicieron mirar hacia el fondo de la casa. Desde allí corrió hacia nosotros una mujer vestida con uno de los más sencillos bláñcos que recordo. ¡Ay, de hombres ligeramente acholés y apatistas ligeros, que remanaban en una manta abigarrada y firmes. El rostro tenía esa hermosura convencional pero indoeuropea que a veces me atrae en un maquillaje bien aplicado y a unas facciones regulares que no necesitan tener una notable belleza. A medida que se acercaba a la banca era más evidente la perficción de ese cuerpo, de una juventud casi agria. Detrás de ella corría un niño de seis o siete años. Salieron al yare con una estabrididad de gamos. Ella salió entre sonriente y sofocada y obligó a su hijo que hiciera lo mismo. Se

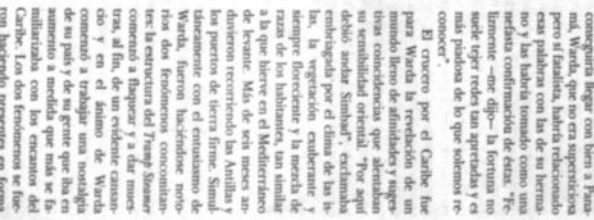
agradeció al presidente que, después de haberse ido a la cama, le había escrito con firmeza: "¡No te pierdas el libro por lo que me pides! ¡Necesito que en Wanda al verte personalmente me mades, cuánto de mantenerme en una relación con el libro y dentro de los minutos en que ahora se encuentran". Era algo que habíamos establecido con toda claridad. Cada uno era libre de tomar la decisión que quisiera, pero no había lugar al menor reclamo ni a reticencia de ninguna especie. Eso pareció agradar a Bobbi quien hizo luego algunos comentarios sobre la manera de ver y sentir estos problemas y el intento de manipulación femenina en el Medio Oriente. Nada que yo no supiera, pero le escuché atento porque lo sentí como tal un deseo de disculparse por su intervención en nuestros asuntos. Luego añadió al carácter muy especial de Wanda. Hasta poco tiempo atrás se había comportado como la más sim-

as de las montañas, la que menos les gustaba era enstar en de lo que podía ofrecer el mundo occidental. Pero como, al mismo tiempo, era la más deseada, imaginativa y sensible de las tres, Albaladejo como natural y sentido no desechó de hacer la experiencia europea. El pensaba, me digo en tono de confidencia y como hijo de la confianza que me demostraba, que Wordsworth al Llanero pertenecía a la más hermosa de las familias. Fue entonces cuando terminaba la frase que iba a representar finalmente en un suceso de otro día de Wanda y el resto. Lo de ustedes estará lo que duró el acto... Sabá confesé a mí, pero un ligero plañico me recorrió el cuerpo. Sabá que habíam tenía razón, lo había dicho el primer filósofo en que noté que se berraba de mí, me dije a mí mismo como se dice. Esa berrada impagable hacía mucho que pendía sobre nuestra cabeza. Después de un largo silencio, así me se ocurrió contestar: «¿tal vez me regañaron? Pero también es cierto que en el presente absoluto que no hemos impuesto para mantener nuestra tradición, no querían decir mayor cosa». Babbler se alzó ligeramente de hombros y me echó un vistazo a la cara.

Lo acordó a las gestiones que tenía que hacer en San José y continuó en el hotel. Allí, según un testimonio con ambiente amable y una vista muy bonita del río, se donó decenas de cigarrillos. La causa intercedió, no se sabe si con éxito, porque la intemperie había de los fuertes gorgoros. Así con el haberse basó el asopropio y allí no dependieron. Mentaron sin embargo la misma, me puse otro en el hombro y díje con calma: «¡Buenos días!».

El doctor como si fuera su hijo le guardó. Sereno, capitán.

Quisiera hacer un comentario a Paula Arreola respecto a María instalada en el campo del Fidalgo luego poco después que Abolad. La veo de lo que en el punto anterior y coperto a que perteneciera para haber el suyo.



El cruce por el Caribe hacia para Warila la reedición de un mundo lleno de afinidades y sugerencias connotaciones que atraían su sensibilidad oriental. Por aquí debió andar Simbar, exclamaba entusiasta por el clima de las islas, la vegetación exuberante y siempre diferente y la merca de razas de los habitantes, un similar a la que lleva en el Mediterráneo de Levante. Más de sesenta años después recurriendo las Antillas y los puertos de tierra firme, Simbar, fueron los habitantes de Warila, fueron con el entusiasmo de los franceses, connotaciones la estructura del *Primo Simbar* como a dispersar y a dar muestra, al fin, de un críptico mundo de su país y de su gente que ha en aumento a medida que más se va militariza con las unidades del Caribe. Los dos protagonistas se fueron haciendo reconocidos se fue-

[illegible]

provocaba la risa de Iurri. Ninguno de los dos quiso mencionar el momento de la despedida y, cuando éste llegó, ella se limitó a decirle, con voz que trataba de ser natural sin lograrlo del todo: "Te espero en Helsinki. Estaré en el puerto para recibirte". Jon le explicó que tendría forzosamente que pasar por Hamburgo para cambiar algunas piezas de los motores y eso le tomaba al menos un mes, porque había mucho trabajo en los talleres. Cuando llegaron a Helsinki la temperatura estaba a varios grados bajo cero. "¡Maldame, cuando sepa, la fecha exacta de tu llegada. Estaré en el puerto". Esa especie de certeza, de firmeza sin vacilaciones, era uno de los rasgos de carácter de Warda que mayor atracción ejercían sobre Jon. Tenía, para usar sus palabras, "la sabiduría de las matronas de mi casa de Ainhoa en un cuerpo de Afrodita. Demasiado para la pobre vida de un hombre". Cuando llegamos a esta parte de la historia, entró en uno de sus silencios, el más largo, tal vez, de todos los que separaron su confianza de varias noches.

Ahora —comentó a decirme cuando yo creía que no iba a hablar más y se disponía a retirarse a su camarote— mi relato se encadena con el suyo. Debo confesarle que lo que me sorprendió en él no fue su encuentro con el alcázar eso no deja de ser una coincidencia bastante explicable. Lo que me intrigó sobremanera y, en verdad, me movió a contarle mi historia, es otra casualidad, ésta sí en extremo inquietante y que recién como si usted me estuviera transmitiendo alguna oculta señal de una secreta hermandad: cada uno de sus encuentros con el alcázar coincide con hitos decisivos y graves de mis amores con Warda. Hubo otras etapas recordables y gratas, pero en Helsinki, en Punta Arenas, en Kingston y en el delta del Orinoco se conjuraron las circunstancias para hacer de cada una de esas escalas el sitio donde iba a definirse nuestro destino o a esfumarse para siempre. Sólo me resta, pues, contarle lo que sucedía en el alcázar y nuestros sentimientos, cada vez que el viaje y derrumbado navío se le aparecía cuando menos lo esperaba. Usted es el único testigo que merece y debe conocer los hechos. En cierta forma, que no podremos nunca esclarecer, usted es también un protagonista de primera importancia.

Iurri pasó luego a explicarme algunos detalles de las reparaciones hechas en Hamburgo y el registro del barco en el consulado de Honduras de ese puerto. La licencia italiana había llegado a su término y no podía renovarse. Cuando el *Trump Steamer* llegó a Helsinki, el invierno se había instalado con la severidad ya mencionada por mí al relatar mi primer encuentro con el barco. Warda cumplió estrictamente con lo prometido. Al atracar el barco, abrió por la escalera acompañando a las autoridades portuarias. Saludó con un apretón de manos al capitán y se refugió en el camarote de éste mientras los funcionarios verificaban los documentos del navío en el puente de mando. Ya libre de intrusos, Jon regresó a su camarote. Warda estaba tendida en la litera mirando al techo en actitud hierática. Una sonrisa vagaba por sus labios cuando vio el rostro del vaso. El camarote tenía la calefacción puesta al máximo y oía a esa mezcla de pasta de dientes, colonia para después de afeitarse y artículos forrados en piel, característica de ciertos ambientes estrictamente masculinos donde reina un orden castrense. "Ven, dame un beso y no pongas esa cara. Me voy a quedar aquí todo el tiempo que permanezca el buque en Helsinki. Supongo que no tienes objeción, ¿verdad? Las supersticiones esas de las mujeres en los barcos y demás tonterías". Iurri le explicó que no había ninguna objeción de ese orden y que era común en los *Trump Steamer* que el capitán viajase con su esposa o con una amiga que figuraba como tal. Lo que le preocupaba era la evidente incomodidad del lugar, la falta de espacio y de ciertos elementos indispensables para alojar a una mujer. Pero, más que eso, le intrigaba sobremanera la preferencia por el alcázar en lugar de cualquiera de los lujosos hoteles de Helsinki, que tenían fama de ser los más confortables del norte de Europa. Igual podrían estar los dos en uno de ellos y no en ese camarote trístico y pobremente decorado. Warda le explicó que tenía varias razones para "tomar" esa determinación: "En primer término —le dijo—, no soporto estos ruidos. Tienen algo de muelle de trazo con gestos humanos que me produce pánico. Beben mal, comen mal y, por lo poco que recuerdo de una fugaz relación que tuve, aman con toda la culpa protestante adentro. Imagina lo que todo eso significa para alguien nacido en Beirut". Además, se le había metido en la cabeza el capricho de convivir con él en el barco, verlo trabajar allí en las maniobras de carga y descarga. Era un Jon que ella no conocía. "Trago la ropa adecuada, no te preocupes. Da lo mismo", se adelantó a contestar una posible objeción de su amigo. Por último, le ilustraba mucho visitar juntos los bares y pequeños restaurantes del puerto, que debían tener un ambiente bastante más acogedor y relajado que el de los hoteles, que

le recordaban las funerarias californianas trasladadas al ártico. Iurri hacía rato que estaba encantado con la idea y así se lo hizo saber a Warda. Iurri a la estación del Terminal Aéreo, donde ella había dejado su equipaje y se instalaban en el barco.

Los días en Helsinki estuvieron animados por una marca de optimismo y de confirmación de la experiencia de Luboa, que había tenido esa plenitud que hace pensar que se trata de algo que nunca podrá repetirse. El hacer el amor en la litera y el dormir juntos en el estrecho espacio de la misma, daba lugar a toda suerte de acrobacias que les producía una risa incontrolable. La relación se consolidaba en el firme y muy claro convenio de no gravarla con ulteriores consecuencias, ni tratar de encaminarla hacia un compromiso duradero. "Mientras esto dure, así será, como es ahora. No podrá ser de otra forma y los dos lo sabemos muy bien. Lo importante es no tratar de modificar la situación, ni dejar que otros intervengan para intentar. Depende de nosotros y no hablémos más de eso porque, además de aburrido, es inútil". Así lo definió ella mientras trataban de ingerir, con algunas reservas, un filete de reno cocinado con hierbas de la tundra y rociado con vodka finlandesa helada, aromatizada con pimienta y jengibre. Se habían aficionado a esa pequeña taberna del puerto que tenía una gran chimenea de azulejos en el centro del minúsculo salón con seis mesas servidas por dos mujeres de edad madura, muy sonrientes, que no hablaban sino fines. Por lo tanto tenían un poder absoluto en la disposición del menú. Cuando Jon la vio tomar, uno tras otro, los pequeños vasos de vodka, convertido por la congelación en un aceite indolente. le recordó cómo, en el bar del hotel, el día que se conocieron, se abstuvo de tomar nada alcohólico, al igual que su hermano Abdul. "Allí está —le explicó ella, con seriedad casi doctoral— toda la clave de mi problema y, en general, el de muchos musulmanes: una sumisión superficial a ciertas verdades esenciales". Él le comentó que ahora la veía tomar alcohol sin ninguna reserva. Ella repuso algo que Jon recordaría luego como un primer anuncio que pasó por alto: "Sí, ahora tomo vodka y hago el amor con un ramá, pero cada día me siento más ajena y desintegrada de Europa y entiendo mejor a mis hermanos que viajan a la Meca sin saber leer ni escribir, sin conocer el vino y resignados al castigo del desierto".

Después de Helsinki siguieron otros encuentros. En el Havre, en Madeira, en Veracruz y en Vancouver. Warda se había acostumbrado a convivir con Jon en su camarote, durante las etapas en los puertos. Casi nunca visitaban las ciudades y solían hacer su vida, al igual que en la capital de Finlandia, en restaurantes y bares del puerto. La entrada de Warda en estos sitios era un espectáculo que se cumplía con idéntica secuencia. Cuando la muchacha aparecía en la puerta, todos los parroquianos se volaban a contemplarla en un silencio casi religioso. Luego venía una ola de cochichos que se iba apagando a medida que la pareja se concentraba en su conversación, sin parar mirantes en los alrededores. Sólo quedaba entonces un periódico y discreto volver la vista hacia Warda de algunos que no podían resistir la atracción de una belleza semejante. Lo que divertía a Jon era la manera, siempre la misma, como ella reaccionaba a esta atención de la gente. Con un leve rubor se ensimismaba en la curiosidad de la gente. Con un leve rubor se captar a la curiosidad ajena. Jamás le vio la más leve mirada o gesto que indicase la menor conciencia o manejo del elocuente deslumbramiento que causaba. Era como si esto sucediera en otra dimensión del mundo a la que ella se sentía por completo extraña.

La relación de los dos amantes continuaba dentro de las pautas establecidas por ellos desde el primer día que fueron a la cama en Luboa. Habían encontrado ciertos recursos de humor, ciertas claves verbales y de caricias que compartían con simultaneidad inabismable y que les servían para ahuyentar la menor abstracción a un compromiso en el futuro. A los más lejos que llegaban en ese terreno era a fijar el puerto del próximo encuentro. Así pasaron un año largo, hasta cuando Iurri llegó a Punta Arenas.

Había convenido encontrarse allí con Warda, que que acompañarlo en un itinerario por el Caribe que le había resultado gracias a ciertas viejas amistades que tenía en las islas. Eran trayectos cortos, muy bien pagados y con carga de muy fácil manejo. Cuando atrató en los muelles del puerto costarricense se encontró, en lugar de Warda, con Abdul Bahar que lo esperaba recostado en un poste de amarra. "En verdad —que comenzaba Jon— no me sorprendió mucho la presencia del hermano de Warda, por inesperada que pudiera parecer en ese lugar tan alejado de sus negocios habituales. Conocía lo suficiente a los levantinos para saber que, tarde o temprano, desearían indagar sobre la vida que estaba haciendo su hermana menor. Esto era como un principio tribal al que no escapan ni los más europeizados. La actitud de Abdul fue reservada pero cordial. Subió al barco, recorrió conmigo las



me llegan a dejar se mueren de hambre, huevones. Sólo yo sé dónde está la comida y en qué orden se sirve". Retó, regocijada, mientras el marido, frunciendo ligeramente el ceño, simulaba ocuparse del tablero de instrumentos. En voz baja le ordenó al timonel y, sin hacer comentarios, comenzó a disparar con una cuarenta y cinco a los alcázares que volaban encima de nosotros. La tensión en la pareja se iba acrecentando con evidencia hasta molesta al ritmo de los disparos, ninguno de los cuales daba en el blanco y sólo conseguía atronar nuestros oídos y hacer más difícil el diálogo. "No se preocupen —comentó ella sin dejar de sonreír—, cuando se le acabe el parque nos va a dejar en paz. Qué quieren tomar. Una cervicita para el calor o algo más fuerte?"

Eran diminutivos en boca de las conaturiscas han tenido siempre la facultad de inquietarme, dejándome en un estado de alerta sonambúlco propio del más desorientado adolescente. Optamos por ayudarlo a preparar unos gin-tonic. Pasaba entre nosotros para alcanzar a cada uno su vaso y era como si la urgente *Afrodita de Oro*, que evoca Borges, se acercara para bendecirnos. A pesar de esa belleza al alcance de nuestros sentidos, circulando con una naturalidad olímpica, la conversación consiguió, al fin, tomar un curso natural y fluido. La madre prodigaba al niño, que comenzaba a marearse, unos cuidados que me parecían algo excesivos. Era como si tratara de compensar con ellos la culpa que pudiera caberle en la evidente crisis de su matrimonio. Al llegar a la entrada de la bahía anclamos en una pequeña isla y allí fue servido el almuerzo: una langosta memorable, regada con un vino del Rhin de Napa Valley, un poco menos prestigioso.

En varios apartes, Marco me contó que el matrimonio estaba a punto de disolverse. El dinero del yate, heredero de una inmensa fortuna, trabajaba como esclavo durante todo el día a órdenes de su padre, un asturiano implacable. En la noche, seguía haciendo vida de soltero como si jamás se hubiese casado. Su mujer lo había sorprendido varias veces recorriendo la calle principal de San José con el coche lleno de putas, mientras ella regresaba de la casa de sus padres, entrada ya la noche. Durante todo el pascu el joven heredero, una vez terminadas las balas de su pistola, se dedicó a hablar con el negro y a comentarle asuntos relacionados con el mantenimiento de la embarcación. De vez en cuando accedía a dirigimos la palabra con una amabilidad más bien forzada que no daba para mucho diálogo. La mujer, entretanto, se repartió entre los cuidados a su hijo y las atenciones a cada uno de nosotros, prodigadas con cordialidad espontánea y gentil muy común en las compatriotas de su clase y aún más evidente y marcada en las de condición más humilde. "Me contaron que usted es escritor —se dirigió a mí con una curiosidad a flor de piel—. ¿Qué escribe? (Novelas o poesía? A mí me gusta mucho leer pero sólo cosas románticas. ¿Lo que usted escribe es muy romántico?" No supe muy bien qué contestarle. La tensión era grande. Opté por la verdad. Hubiera sido idiota pensar que el diálogo podía tener el más improbable futuro. "No —le respondí—, tanto los poemas como los relatos acaban saliendo más bien tristes". "Me parece muy raro —comentó—, no se ve muy triste ni parece que la vida lo haya golpeado mucho. ¿Para qué escribir, entonces, cosas tristes?" "Así salen —le respondí tratando de poner fin a este interrogatorio en donde no era precisamente la inteligencia lo que más lucía—, no tiene remedio". Se quedó un momento pensativa y una sombra muy leve de desilusión le cruzó por la cara. Nunca pensé que estaba hablando en serio. A partir de ese momento, sin quedar excluido del grupo, no fueron, desde luego, para mí las mejores sonrisas.

Cuando empezaba a caer la tarde regresamos a Punta Arenas. Yo tenía que estar esa noche en San José para una reunión en el Ministerio de Economía. El sol, el vino de California artificialmente aromatizado y la precencia, la voz, los gestos de ese cuerpo de mujer moviéndose en el calor del atardecer, me fueron adormilando hasta que entré en un

me llegan a dejar se mueren de hambre, huevones. Sólo yo sé dónde está la comida y en qué orden se sirve". Retó, regocijada, mientras el marido, frunciendo ligeramente el ceño, simulaba ocuparse del tablero de instrumentos. En voz baja le ordenó al timonel y, sin hacer comentarios, comenzó a disparar con una cuarenta y cinco a los alcázares que volaban encima de nosotros. La tensión en la pareja se iba acrecentando con evidencia hasta molesta al ritmo de los disparos, ninguno de los cuales daba en el blanco y sólo conseguía atronar nuestros oídos y hacer más difícil el diálogo. "No se preocupen —comentó ella sin dejar de sonreír—, cuando se le acabe el parque nos va a dejar en paz. Qué quieren tomar. Una cervicita para el calor o algo más fuerte?"

Eran diminutivos en boca de las conaturiscas han tenido siempre la facultad de inquietarme, dejándome en un estado de alerta sonambúlco propio del más desorientado adolescente. Optamos por ayudarlo a preparar unos gin-tonic. Pasaba entre nosotros para alcanzar a cada uno su vaso y era como si la urgente *Afrodita de Oro*, que evoca Borges, se acercara para bendecirnos. A pesar de esa belleza al alcance de nuestros sentidos, circulando con una naturalidad olímpica, la conversación consiguió, al fin, tomar un curso natural y fluido. La madre prodigaba al niño, que comenzaba a marearse, unos cuidados que me parecían algo excesivos. Era como si tratara de compensar con ellos la culpa que pudiera caberle en la evidente crisis de su matrimonio. Al llegar a la entrada de la bahía anclamos en una pequeña isla y allí fue servido el almuerzo: una langosta memorable, regada con un vino del Rhin de Napa Valley, un poco menos prestigioso.

En varios apartes, Marco me contó que el matrimonio estaba a punto de disolverse. El dinero del yate, heredero de una inmensa fortuna, trabajaba como esclavo durante todo el día a órdenes de su padre, un asturiano implacable. En la noche, seguía haciendo vida de soltero como si jamás se hubiese casado. Su mujer lo había sorprendido varias veces recorriendo la calle principal de San José con el coche lleno de putas, mientras ella regresaba de la casa de sus padres, entrada ya la noche. Durante todo el pascu el joven heredero, una vez terminadas las balas de su pistola, se dedicó a hablar con el negro y a comentarle asuntos relacionados con el mantenimiento de la embarcación. De vez en cuando accedía a dirigimos la palabra con una amabilidad más bien forzada que no daba para mucho diálogo. La mujer, entretanto, se repartió entre los cuidados a su hijo y las atenciones a cada uno de nosotros, prodigadas con cordialidad espontánea y gentil muy común en las compatriotas de su clase y aún más evidente y marcada en las de condición más humilde. "Me contaron que usted es escritor —se dirigió a mí con una curiosidad a flor de piel—. ¿Qué escribe? (Novelas o poesía? A mí me gusta mucho leer pero sólo cosas románticas. ¿Lo que usted escribe es muy romántico?" No supe muy bien qué contestarle. La tensión era grande. Opté por la verdad. Hubiera sido idiota pensar que el diálogo podía tener el más improbable futuro. "No —le respondí—, tanto los poemas como los relatos acaban saliendo más bien tristes". "Me parece muy raro —comentó—, no se ve muy triste ni parece que la vida lo haya golpeado mucho. ¿Para qué escribir, entonces, cosas tristes?" "Así salen —le respondí tratando de poner fin a este interrogatorio en donde no era precisamente la inteligencia lo que más lucía—, no tiene remedio". Se quedó un momento pensativa y una sombra muy leve de desilusión le cruzó por la cara. Nunca pensé que estaba hablando en serio. A partir de ese momento, sin quedar excluido del grupo, no fueron, desde luego, para mí las mejores sonrisas.

Cuando empezaba a caer la tarde regresamos a Punta Arenas. Yo tenía que estar esa noche en San José para una reunión en el Ministerio de Economía. El sol, el vino de California artificialmente aromatizado y la precencia, la voz, los gestos de ese cuerpo de mujer moviéndose en el calor del atardecer, me fueron adormilando hasta que entré en un

me llegan a dejar se mueren de hambre, huevones. Sólo yo sé dónde está la comida y en qué orden se sirve". Retó, regocijada, mientras el marido, frunciendo ligeramente el ceño, simulaba ocuparse del tablero de instrumentos. En voz baja le ordenó al timonel y, sin hacer comentarios, comenzó a disparar con una cuarenta y cinco a los alcázares que volaban encima de nosotros. La tensión en la pareja se iba acrecentando con evidencia hasta molesta al ritmo de los disparos, ninguno de los cuales daba en el blanco y sólo conseguía atronar nuestros oídos y hacer más difícil el diálogo. "No se preocupen —comentó ella sin dejar de sonreír—, cuando se le acabe el parque nos va a dejar en paz. Qué quieren tomar. Una cervicita para el calor o algo más fuerte?"

Eran diminutivos en boca de las conaturiscas han tenido siempre la facultad de inquietarme, dejándome en un estado de alerta sonambúlco propio del más desorientado adolescente. Optamos por ayudarlo a preparar unos gin-tonic. Pasaba entre nosotros para alcanzar a cada uno su vaso y era como si la urgente *Afrodita de Oro*, que evoca Borges, se acercara para bendecirnos. A pesar de esa belleza al alcance de nuestros sentidos, circulando con una naturalidad olímpica, la conversación consiguió, al fin, tomar un curso natural y fluido. La madre prodigaba al niño, que comenzaba a marearse, unos cuidados que me parecían algo excesivos. Era como si tratara de compensar con ellos la culpa que pudiera caberle en la evidente crisis de su matrimonio. Al llegar a la entrada de la bahía anclamos en una pequeña isla y allí fue servido el almuerzo: una langosta memorable, regada con un vino del Rhin de Napa Valley, un poco menos prestigioso.

En varios apartes, Marco me contó que el matrimonio estaba a punto de disolverse. El dinero del yate, heredero de una inmensa fortuna, trabajaba como esclavo durante todo el día a órdenes de su padre, un asturiano implacable. En la noche, seguía haciendo vida de soltero como si jamás se hubiese casado. Su mujer lo había sorprendido varias veces recorriendo la calle principal de San José con el coche lleno de putas, mientras ella regresaba de la casa de sus padres, entrada ya la noche. Durante todo el pascu el joven heredero, una vez terminadas las balas de su pistola, se dedicó a hablar con el negro y a comentarle asuntos relacionados con el mantenimiento de la embarcación. De vez en cuando accedía a dirigimos la palabra con una amabilidad más bien forzada que no daba para mucho diálogo. La mujer, entretanto, se repartió entre los cuidados a su hijo y las atenciones a cada uno de nosotros, prodigadas con cordialidad espontánea y gentil muy común en las compatriotas de su clase y aún más evidente y marcada en las de condición más humilde. "Me contaron que usted es escritor —se dirigió a mí con una curiosidad a flor de piel—. ¿Qué escribe? (Novelas o poesía? A mí me gusta mucho leer pero sólo cosas románticas. ¿Lo que usted escribe es muy romántico?" No supe muy bien qué contestarle. La tensión era grande. Opté por la verdad. Hubiera sido idiota pensar que el diálogo podía tener el más improbable futuro. "No —le respondí—, tanto los poemas como los relatos acaban saliendo más bien tristes". "Me parece muy raro —comentó—, no se ve muy triste ni parece que la vida lo haya golpeado mucho. ¿Para qué escribir, entonces, cosas tristes?" "Así salen —le respondí tratando de poner fin a este interrogatorio en donde no era precisamente la inteligencia lo que más lucía—, no tiene remedio". Se quedó un momento pensativa y una sombra muy leve de desilusión le cruzó por la cara. Nunca pensé que estaba hablando en serio. A partir de ese momento, sin quedar excluido del grupo, no fueron, desde luego, para mí las mejores sonrisas.

Cuando empezaba a caer la tarde regresamos a Punta Arenas. Yo tenía que estar esa noche en San José para una reunión en el Ministerio de Economía. El sol, el vino de California artificialmente aromatizado y la precencia, la voz, los gestos de ese cuerpo de mujer moviéndose en el calor del atardecer, me fueron adormilando hasta que entré en un

me llegan a dejar se mueren de hambre, huevones. Sólo yo sé dónde está la comida y en qué orden se sirve". Retó, regocijada, mientras el marido, frunciendo ligeramente el ceño, simulaba ocuparse del tablero de instrumentos. En voz baja le ordenó al timonel y, sin hacer comentarios, comenzó a disparar con una cuarenta y cinco a los alcázares que volaban encima de nosotros. La tensión en la pareja se iba acrecentando con evidencia hasta molesta al ritmo de los disparos, ninguno de los cuales daba en el blanco y sólo conseguía atronar nuestros oídos y hacer más difícil el diálogo. "No se preocupen —comentó ella sin dejar de sonreír—, cuando se le acabe el parque nos va a dejar en paz. Qué quieren tomar. Una cervicita para el calor o algo más fuerte?"

Eran diminutivos en boca de las conaturiscas han tenido siempre la facultad de inquietarme, dejándome en un estado de alerta sonambúlco propio del más desorientado adolescente. Optamos por ayudarlo a preparar unos gin-tonic. Pasaba entre nosotros para alcanzar a cada uno su vaso y era como si la urgente *Afrodita de Oro*, que evoca Borges, se acercara para bendecirnos. A pesar de esa belleza al alcance de nuestros sentidos, circulando con una naturalidad olímpica, la conversación consiguió, al fin, tomar un curso natural y fluido. La madre prodigaba al niño, que comenzaba a marearse, unos cuidados que me parecían algo excesivos. Era como si tratara de compensar con ellos la culpa que pudiera caberle en la evidente crisis de su matrimonio. Al llegar a la entrada de la bahía anclamos en una pequeña isla y allí fue servido el almuerzo: una langosta memorable, regada con un vino del Rhin de Napa Valley, un poco menos prestigioso.

En varios apartes, Marco me contó que el matrimonio estaba a punto de disolverse. El dinero del yate, heredero de una inmensa fortuna, trabajaba como esclavo durante todo el día a órdenes de su padre, un asturiano implacable. En la noche, seguía haciendo vida de soltero como si jamás se hubiese casado. Su mujer lo había sorprendido varias veces recorriendo la calle principal de San José con el coche lleno de putas, mientras ella regresaba de la casa de sus padres, entrada ya la noche. Durante todo el pascu el joven heredero, una vez terminadas las balas de su pistola, se dedicó a hablar con el negro y a comentarle asuntos relacionados con el mantenimiento de la embarcación. De vez en cuando accedía a dirigimos la palabra con una amabilidad más bien forzada que no daba para mucho diálogo. La mujer, entretanto, se repartió entre los cuidados a su hijo y las atenciones a cada uno de nosotros, prodigadas con cordialidad espontánea y gentil muy común en las compatriotas de su clase y aún más evidente y marcada en las de condición más humilde. "Me contaron que usted es escritor —se dirigió a mí con una curiosidad a flor de piel—. ¿Qué escribe? (Novelas o poesía? A mí me gusta mucho leer pero sólo cosas románticas. ¿Lo que usted escribe es muy romántico?" No supe muy bien qué contestarle. La tensión era grande. Opté por la verdad. Hubiera sido idiota pensar que el diálogo podía tener el más improbable futuro. "No —le respondí—, tanto los poemas como los relatos acaban saliendo más bien tristes". "Me parece muy raro —comentó—, no se ve muy triste ni parece que la vida lo haya golpeado mucho. ¿Para qué escribir, entonces, cosas tristes?" "Así salen —le respondí tratando de poner fin a este interrogatorio en donde no era precisamente la inteligencia lo que más lucía—, no tiene remedio". Se quedó un momento pensativa y una sombra muy leve de desilusión le cruzó por la cara. Nunca pensé que estaba hablando en serio. A partir de ese momento, sin quedar excluido del grupo, no fueron, desde luego, para mí las mejores sonrisas.

Cuando empezaba a caer la tarde regresamos a Punta Arenas. Yo tenía que estar esa noche en San José para una reunión en el Ministerio de Economía. El sol, el vino de California artificialmente aromatizado y la precencia, la voz, los gestos de ese cuerpo de mujer moviéndose en el calor del atardecer, me fueron adormilando hasta que entré en un

me llegan a dejar se mueren de hambre, huevones. Sólo yo sé dónde está la comida y en qué orden se sirve". Retó, regocijada, mientras el marido, frunciendo ligeramente el ceño, simulaba ocuparse del tablero de instrumentos. En voz baja le ordenó al timonel y, sin hacer comentarios, comenzó a disparar con una cuarenta y cinco a los alcázares que volaban encima de nosotros. La tensión en la pareja se iba acrecentando con evidencia hasta molesta al ritmo de los disparos, ninguno de los cuales daba en el blanco y sólo conseguía atronar nuestros oídos y hacer más difícil el diálogo. "No se preocupen —comentó ella sin dejar de sonreír—, cuando se le acabe el parque nos va a dejar en paz. Qué quieren tomar. Una cervicita para el calor o algo más fuerte?"

Eran diminutivos en boca de las conaturiscas han tenido siempre la facultad de inquietarme, dejándome en un estado de alerta sonambúlco propio del más desorientado adolescente. Optamos por ayudarlo a preparar unos gin-tonic. Pasaba entre nosotros para alcanzar a cada uno su vaso y era como si la urgente *Afrodita de Oro*, que evoca Borges, se acercara para bendecirnos. A pesar de esa belleza al alcance de nuestros sentidos, circulando con una naturalidad olímpica, la conversación consiguió, al fin, tomar un curso natural y fluido. La madre prodigaba al niño, que comenzaba a marearse, unos cuidados que me parecían algo excesivos. Era como si tratara de compensar con ellos la culpa que pudiera caberle en la evidente crisis de su matrimonio. Al llegar a la entrada de la bahía anclamos en una pequeña isla y allí fue servido el almuerzo: una langosta memorable, regada con un vino del Rhin de Napa Valley, un poco menos prestigioso.

En varios apartes, Marco me contó que el matrimonio estaba a punto de disolverse. El dinero del yate, heredero de una inmensa fortuna, trabajaba como esclavo durante todo el día a órdenes de su padre, un asturiano implacable. En la noche, seguía haciendo vida de soltero como si jamás se hubiese casado. Su mujer lo había sorprendido varias veces recorriendo la calle principal de San José con el coche lleno de putas, mientras ella regresaba de la casa de sus padres, entrada ya la noche. Durante todo el pascu el joven heredero, una vez terminadas las balas de su pistola, se dedicó a hablar con el negro y a comentarle asuntos relacionados con el mantenimiento de la embarcación. De vez en cuando accedía a dirigimos la palabra con una amabilidad más bien forzada que no daba para mucho diálogo. La mujer, entretanto, se repartió entre los cuidados a su hijo y las atenciones a cada uno de nosotros, prodigadas con cordialidad espontánea y gentil muy común en las compatriotas de su clase y aún más evidente y marcada en las de condición más humilde. "Me contaron que usted es escritor —se dirigió a mí con una curiosidad a flor de piel—. ¿Qué escribe? (Novelas o poesía? A mí me gusta mucho leer pero sólo cosas románticas. ¿Lo que usted escribe es muy romántico?" No supe muy bien qué contestarle. La tensión era grande. Opté por la verdad. Hubiera sido idiota pensar que el diálogo podía tener el más improbable futuro. "No —le respondí—, tanto los poemas como los relatos acaban saliendo más bien tristes". "Me parece muy raro —comentó—, no se ve muy triste ni parece que la vida lo haya golpeado mucho. ¿Para qué escribir, entonces, cosas tristes?" "Así salen —le respondí tratando de poner fin a este interrogatorio en donde no era precisamente la inteligencia lo que más lucía—, no tiene remedio". Se quedó un momento pensativa y una sombra muy leve de desilusión le cruzó por la cara. Nunca pensé que estaba hablando en serio. A partir de ese momento, sin quedar excluido del grupo, no fueron, desde luego, para mí las mejores sonrisas.

Cuando empezaba a caer la tarde regresamos a Punta Arenas. Yo tenía que estar esa noche en San José para una reunión en el Ministerio de Economía. El sol, el vino de California artificialmente aromatizado y la precencia, la voz, los gestos de ese cuerpo de mujer moviéndose en el calor del atardecer, me fueron adormilando hasta que entré en un

me llegan a dejar se mueren de hambre, huevones. Sólo yo sé dónde está la comida y en qué orden se sirve". Retó, regocijada, mientras el marido, frunciendo ligeramente el ceño, simulaba ocuparse del tablero de instrumentos. En voz baja le ordenó al timonel y, sin hacer comentarios, comenzó a disparar con una cuarenta y cinco a los alcázares que volaban encima de nosotros. La tensión en la pareja se iba acrecentando con evidencia hasta molesta al ritmo de los disparos, ninguno de los cuales daba en el blanco y sólo conseguía atronar nuestros oídos y hacer más difícil el diálogo. "No se preocupen —comentó ella sin dejar de sonreír—, cuando se le acabe el parque nos va a dejar en paz. Qué quieren tomar. Una cervicita para el calor o algo más fuerte?"

Eran diminutivos en boca de las conaturiscas han tenido siempre la facultad de inquietarme, dejándome en un estado de alerta sonambúlco propio del más desorientado adolescente. Optamos por ayudarlo a preparar unos gin-tonic. Pasaba entre nosotros para alcanzar a cada uno su vaso y era como si la urgente *Afrodita de Oro*, que evoca Borges, se acercara para bendecirnos. A pesar de esa belleza al alcance de nuestros sentidos, circulando con una naturalidad olímpica, la conversación consiguió, al fin, tomar un curso natural y fluido. La madre prodigaba al niño, que comenzaba a marearse, unos cuidados que me parecían algo excesivos. Era como si tratara de compensar con ellos la culpa que pudiera caberle en la evidente crisis de su matrimonio. Al llegar a la entrada de la bahía anclamos en una pequeña isla y allí fue servido el almuerzo: una langosta memorable, regada con un vino del Rhin de Napa Valley, un poco menos prestigioso.

En varios apartes, Marco me contó que el matrimonio estaba a punto de disolverse. El dinero del yate, heredero de una inmensa fortuna, trabajaba como esclavo durante todo el día a órdenes de su padre, un asturiano implacable. En la noche, seguía haciendo vida de soltero como si jamás se hubiese casado. Su mujer lo había sorprendido varias veces recorriendo la calle principal de San José con el coche lleno de putas, mientras ella regresaba de la casa de sus padres, entrada ya la noche. Durante todo el pascu el joven heredero, una vez terminadas las balas de su pistola, se dedicó a hablar con el negro y a comentarle asuntos relacionados con el mantenimiento de la embarcación. De vez en cuando accedía a dirigimos la palabra con una amabilidad más bien forzada que no daba para mucho diálogo. La mujer, entretanto, se repartió entre los cuidados a su hijo y las atenciones a cada uno de nosotros, prodigadas con cordialidad espontánea y gentil muy común en las compatriotas de su clase y aún más evidente y marcada en las de condición más humilde. "Me contaron que usted es escritor —se dirigió a mí con una curiosidad a flor de piel—. ¿Qué escribe? (Novelas o poesía? A mí me gusta mucho leer pero sólo cosas románticas. ¿Lo que usted escribe es muy romántico?" No supe muy bien qué contestarle. La tensión era grande. Opté por la verdad. Hubiera sido idiota pensar que el diálogo podía tener el más improbable futuro. "No —le respondí—, tanto los poemas como los relatos acaban saliendo más bien tristes". "Me parece muy raro —comentó—, no se ve muy triste ni parece que la vida lo haya golpeado mucho. ¿Para qué escribir, entonces, cosas tristes?" "Así salen —le respondí tratando de poner fin a este interrogatorio en donde no era precisamente la inteligencia lo que más lucía—, no tiene remedio". Se quedó un momento pensativa y una sombra muy leve de desilusión le cruzó por la cara. Nunca pensé que estaba hablando en serio. A partir de ese momento, sin quedar excluido del grupo, no fueron, desde luego, para mí las mejores sonrisas.

Cuando empezaba a caer la tarde regresamos a Punta Arenas. Yo tenía que estar esa noche en San José para una reunión en el Ministerio de Economía. El sol, el vino de California artificialmente aromatizado y la precencia, la voz, los gestos de ese cuerpo de mujer moviéndose en el calor del atardecer, me fueron adormilando hasta que entré en un

me llegan a dejar se mueren de hambre, huevones. Sólo yo sé dónde está la comida y en qué orden se sirve". Retó, regocijada, mientras el marido, frunciendo ligeramente el ceño, simulaba ocuparse del tablero de instrumentos. En voz baja le ordenó al timonel y, sin hacer comentarios, comenzó a disparar con una cuarenta y cinco a los alcázares que volaban encima de nosotros. La tensión en la pareja se iba acrecentando con evidencia hasta molesta al ritmo de los disparos, ninguno de los cuales daba en el blanco y sólo conseguía atronar nuestros oídos y hacer más difícil el diálogo. "No se preocupen —comentó ella sin dejar de sonreír—, cuando se le acabe el parque nos va a dejar en paz. Qué quieren tomar. Una cervicita para el calor o algo más fuerte?"

Eran diminutivos en boca de las conaturiscas han tenido siempre la facultad de inquietarme, dejándome en un estado de alerta sonambúlco propio del más desorientado adolescente. Optamos por ayudarlo a preparar unos gin-tonic. Pasaba entre nosotros para alcanzar a cada uno su vaso y era como si la urgente *Afrodita de Oro*, que evoca Borges, se acercara para bendecirnos. A pesar de esa belleza al alcance de nuestros sentidos, circulando con una naturalidad olímpica, la conversación consiguió, al fin, tomar un curso natural y fluido. La madre prodigaba al niño, que comenzaba a marearse, unos cuidados que me parecían algo excesivos. Era como si tratara de compensar con ellos la culpa que pudiera caberle en la evidente crisis de su matrimonio. Al llegar a la entrada de la bahía anclamos en una pequeña isla y allí fue servido el almuerzo: una langosta memorable, regada con un vino del Rhin de Napa Valley, un poco menos prestigioso.

En varios apartes, Marco me contó que el matrimonio estaba a punto de disolverse. El dinero del yate, heredero de una inmensa fortuna, trabajaba como esclavo durante todo el día a órdenes de su padre, un asturiano implacable. En la noche, seguía haciendo vida de soltero como si jamás se hubiese casado. Su mujer lo había sorprendido varias veces recorriendo la calle principal de San José con el coche lleno de putas, mientras ella regresaba de la casa de sus padres, entrada ya la noche. Durante todo el pascu el joven heredero, una vez terminadas las balas de su pistola, se dedicó a hablar con el negro y a comentarle asuntos relacionados con el mantenimiento de la embarcación. De vez en cuando accedía a dirigimos la palabra con una amabilidad más bien forzada que no daba para mucho diálogo. La mujer, entretanto, se repartió entre los cuidados a su hijo y las atenciones a cada uno de nosotros, prodigadas con cordialidad espontánea y gentil muy común en las compatriotas de su clase y aún más evidente y marcada en las de condición más humilde. "Me contaron que usted es escritor —se dirigió a mí con una curiosidad a flor de piel—. ¿Qué escribe? (Novelas o poesía? A mí me gusta mucho leer pero sólo cosas románticas. ¿Lo que usted escribe es muy romántico?" No supe muy bien qué contestarle. La tensión era grande. Opté por la verdad. Hubiera sido idiota pensar que el diálogo podía tener el más improbable futuro. "No —le respondí—, tanto los poemas como los relatos acaban saliendo más bien tristes". "Me parece muy raro —comentó—, no se ve muy triste ni parece que la vida lo haya golpeado mucho. ¿Para qué escribir, entonces, cosas tristes?" "Así salen —le respondí tratando de poner fin a este interrogatorio en donde no era precisamente la inteligencia lo que más lucía—, no tiene remedio". Se quedó un momento pensativa y una sombra muy leve de desilusión le cruzó por la cara. Nunca pensé que estaba hablando en serio. A partir de ese momento, sin quedar excluido del grupo, no fueron, desde luego, para mí las mejores sonrisas.

Cuando empezaba a caer la tarde regresamos a Punta Arenas. Yo tenía que estar esa noche en San José para una reunión en el Ministerio de Economía. El sol, el vino de California artificialmente aromatizado y la precencia, la voz, los gestos de ese cuerpo de mujer moviéndose en el calor del atardecer, me fueron adormilando hasta que entré en un

me llegan a dejar se mueren de hambre, huevones. Sólo yo sé dónde está la comida y en qué orden se sirve". Retó, regocijada, mientras el marido, frunciendo ligeramente el ceño, simulaba ocuparse del tablero de instrumentos. En voz baja le ordenó al timonel y, sin hacer comentarios, comenzó a disparar con una cuarenta y cinco a los alcázares que volaban encima de nosotros. La tensión en la pareja se iba acrecentando con evidencia hasta molesta al ritmo de los disparos, ninguno de los cuales daba en el blanco y sólo conseguía atronar nuestros oídos y hacer más difícil el diálogo. "No se preocupen —comentó ella sin dejar de sonreír—, cuando se le acabe el parque nos va a dejar en paz. Qué quieren tomar. Una cervicita para el calor o algo más fuerte?"

Eran diminutivos en boca de las conaturiscas han tenido siempre la facultad de inquietarme, dejándome en un estado de alerta sonambúlco propio del más desorientado adolescente. Optamos por ayudarlo a preparar unos gin-tonic. Pasaba entre nosotros para alcanzar a cada uno su vaso y era como si la urgente *Afrodita de Oro*, que evoca Borges, se acercara para bendecirnos. A pesar de esa belleza al alcance de nuestros sentidos, circulando con una naturalidad olímpica, la conversación consiguió, al fin, tomar un curso natural y fluido. La madre prodigaba al niño, que comenzaba a marearse, unos cuidados que me parecían algo excesivos. Era como si tratara de compensar con ellos la culpa que pudiera caberle en la evidente crisis de su matrimonio. Al llegar a la entrada de la bahía anclamos en una pequeña isla y allí fue servido el almuerzo: una langosta memorable, regada con un vino del Rhin de Napa Valley, un poco menos prestigioso.

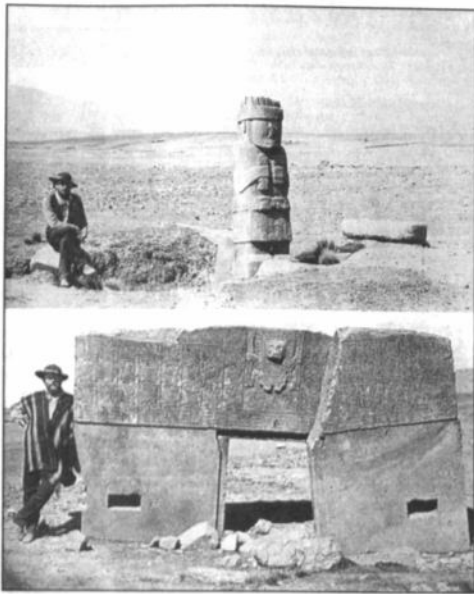
En varios apartes, Marco me contó que el matrimonio estaba a punto de disolverse. El dinero del yate, heredero de una inmensa fortuna, trabajaba como esclavo durante todo el día a órdenes de su padre, un asturiano implacable. En la noche, seguía haciendo vida de soltero como si jamás se hubiese casado. Su mujer lo había sorprendido varias veces recorriendo la calle principal de San José con el coche lleno de putas, mientras ella regresaba de la casa de sus padres, entrada ya la noche. Durante todo el pascu el joven heredero, una vez terminadas las balas de su pistola, se dedicó a hablar con el negro y a comentarle asuntos relacionados con el mantenimiento de la embarcación. De vez en cuando accedía a dirigimos la palabra con una amabilidad más bien forzada que no daba para mucho diálogo. La mujer, entretanto, se repartió entre los cuidados a su hijo y las atenciones a cada uno de nosotros, prodigadas con cordialidad espontánea y gentil muy común en las compatriotas de su clase y aún más evidente y marcada en las de condición más humilde. "Me contaron que usted es escritor —se dirigió a mí con una curiosidad a flor de piel—. ¿Qué escribe? (Novelas o poesía? A mí me gusta mucho leer pero sólo cosas románticas. ¿Lo que usted escribe es muy romántico?" No supe muy bien qué contestarle. La tensión era grande. Opté por la verdad. Hubiera sido idiota pensar que el diálogo podía tener el más improbable futuro. "No —le respondí—, tanto los poemas como los relatos acaban saliendo más bien tristes". "Me parece muy raro —comentó—, no se ve muy triste ni parece que la vida lo haya golpeado mucho. ¿Para qué escribir, entonces, cosas tristes?" "Así salen —le respondí tratando de poner fin a este interrogatorio en donde no era precisamente la inteligencia lo que más lucía—, no tiene remedio". Se quedó un momento pensativa y una sombra muy leve de desilusión le cruzó por la cara. Nunca pensé que estaba hablando en serio. A partir de ese momento, sin quedar excluido del grupo, no fueron, desde luego, para mí las mejores sonrisas.

Cuando empezaba a caer la tarde regresamos a Punta Arenas. Yo tenía que estar esa noche en San José para una reunión en el Ministerio de Economía. El sol, el vino de California artificialmente aromatizado y la precencia, la voz, los gestos de ese cuerpo de mujer moviéndose en el calor del atardecer, me fueron adormilando hasta que entré en un

me llegan a dejar se mueren de hambre, huevones. Sólo yo sé dónde está la comida y en qué orden se sirve". Retó, regocijada, mientras el marido, frunciendo ligeramente el ceño, simulaba ocuparse del tablero de instrumentos. En voz baja le ordenó al timonel y, sin hacer comentarios, comenzó a disparar con una cuarenta y cinco a los alcázares que volaban encima de nosotros. La tensión en la pareja se iba acrecentando con evidencia hasta molesta al ritmo de los disparos, ninguno de los cuales daba en el blanco y sólo conseguía atronar nuestros oídos y hacer más difícil el diálogo. "No se preocupen —comentó ella sin dejar de sonreír—, cuando se le acabe el parque nos va a dejar en paz. Qué quieren tomar. Una cervicita para el calor o algo más fuerte?"

Eran diminutivos en boca de las conaturiscas han tenido siempre la facultad de inquietarme, dejándome en un estado de alerta sonambúlco propio del más desorientado adolescente. Optamos por ayudarlo a preparar unos gin-tonic. Pasaba entre nosotros para alcanzar a cada uno su vaso y era como si la urgente *Afrodita de Oro*, que evoca Borges, se acercara para bendecirnos. A pesar de esa belleza al alcance de nuestros sentidos, circulando con una naturalidad olímpica, la conversación consiguió, al fin, tomar un curso natural y fluido. La madre prodigaba al niño, que comenzaba a marearse, unos cuidados que me parecían algo excesivos. Era como si tratara de compensar con ellos la culpa que pudiera caberle en la evidente crisis de su matrimonio. Al llegar a la entrada de la bahía anclamos en una pequeña isla y allí fue servido el almuerzo: una langosta memorable, regada con un vino del Rhin de Napa Valley, un poco menos prestigioso.

En varios apartes, Marco me contó que el matrimonio estaba a punto de disolverse. El dinero del yate, heredero de una inmensa fortuna, trabajaba como esclavo durante todo el día a órdenes de su padre, un asturiano implacable. En la noche, seguía haciendo vida de soltero como si



Alemanes en Tiwanaku en 1877.-
La revista cultural alemana "Humboldt", en su número 114 incluye una nota sobre lo que llama "el viaje de descubrimiento más largo, más peligroso y lleno de privaciones de la historia de Sudamérica", efectuado a partir de 1868 por los científicos alemanes Wilhelm Reiss y Alphons Stübel. El viaje que se inició en Colombia llevó a estos aventureros por Ecuador, Perú, Chile, Argentina y Bolivia. Stübel, señala el artículo, es uno de los primeros europeos que investiga las ruinas de Tiwanaku. Es aquí donde introduce un nuevo método de investigación de la antigüedad: "Cuando visitó las ruinas de Tiwanaku, en enero de 1877, mandó fotografiar los escombros y utilizó las imágenes como base de su valoración científica". Fue tanto lo que recogieron estos hombres en todo el viaje, que no alcanzó el tiempo para las interpretaciones. Además, ninguno publicó un informe sistemático sobre los viajes, así que descubrir la ruta exacta es todavía la incógnita que intenta develar la exposición de sus descubrimientos, cartas y otros documentos, montada ahora en el castillo de Capenberg (Alemania). Una parte de la muestra son estas fotos de Stübel en Tiwanaku (1877) y algunas más como la tomada en 1874 en Cochabamba, justo cuando el presidente Hilarión Daza controlaba una revuelta en esa capital.

Marcos Loayza:

“Tenemos derecho a tener nuestra propia sonrisa, nuestro propio erotismo”

"Cuestión de fe" se estrena el 22 de julio en el Cine Tesla. Detalles de la película y comentarios de la misma en las voces de los que la hicieron forman parte de la nota que sigue a continuación.

La expectativa crece mientras esperamos el estreno de "Cuestión de fe", tercer largometraje boliviano que se proyectará en el Cine Tesla a partir del 22 de julio.

Bajo la dirección de Marcos Loayza, la película narra en tono de comedia el viaje que emprenden tres personajes hasta un pueblo perdido en medio de la selva boliviana, llevando en su camioneta una Virgen de tamaño natural.

Según los productores, Luis Prudencio y Jean Claude Eiffel, el filme costó alrededor de 350.000 dólares, de los cuales 50.000 fueron otorgados en calidad de préstamo por el Consejo Nacional del Cine (CONACINE) y el resto viene de los fondos propios de los productores y de la colaboración de empresarios privados. Participan en esta producción más de 500 actores entre principales y secundarios.

Acompañan en el equipo técnico a los nombres antes mencionados, César Pérez en la dirección de fotografía; en la dirección de arte, José Bozo; música, Oscar García; banda sonora, Sergio Claros y el montaje estuvo a cargo del editor cubano Nelson Rodríguez.

Los actores principales son Jorge Ortiz Sánchez, Elías Serrano, Raúl Beltrán, Gina Portugal, Fernando Illanes y Luis Alberto Aparicio.

SOBRE LA PELÍCULA

Opina el director Marcos Loayza, director de importantes videos como "El olor de la vejez" (1988) y "Cuando tú te hayas ido" (1990) y de la telenovela "Radio pasión", señala: "Creo que empecé a escribir el guión de esta película en 1989. La historia fue madurando poco a poco. No sé cuántas correcciones tuvo. Estuve tres años dando vueltas al argumento, pensando en el final y opté por uno que coincide casualmente con el de una historia que pasó en la realidad -al menos así nos contaban las monjitas de Coroico. Siempre el azar te da sorpresas".

Sobre el objetivo del filme, Loayza asegura que apunta a hacer un cine propio. "Nuestra generación parece ser la de chicos correctos, que piensan que la industria tiene siempre la razón. En ese reflujo no queremos hacer revolución, pero sí ser auténticos, profundamente nacionales para poder expresar nuestra universalidad. En otras palabras "Cuestión de fe" pretende dar una película a los bolivianos. Creo que tenemos derecho a tener nuestra propia sonrisa, nuestro propio erotismo y esta película es eso. Otra generación encontrará los caminos más precisos de cómo contar

Del 10 al 15 de julio

Jornadas Musicales de Invierno, una experiencia formativa e informativa

"Intentamos que las Terceras Jornadas Musicales de Invierno se constituyan en una oportunidad formativa e informativa para una diversidad de personas que tiene que ver con el quehacer musical, no sólo en el campo de la composición sino también en el de la interpretación y, con énfasis, en el campo de la educación musical". Las declaraciones son del compositor Cergio Prudencio, el principal organizador de estas Jornadas que se realizarán en La Paz entre el 10 y el 15 de julio.

En este evento participarán como docentes Reinhard Febel, compositor y catedrático de composición de la Escuela Superior de Música de Hannover, Alemania; Alex Lubet, compositor y catedrático de composición de la Escuela de Música de la Universidad de Minnesota, Estados Unidos y los compositores y docentes bolivianos Alberto Villalpando y Cergio Prudencio.

El programa de las Jornadas incluye dos talleres, a cargo de Febel y Lubet, quienes además harán sendos panoramas de la música actual de sus respectivos países. Los visitantes, al igual que Villalpando y Prudencio, realizarán "Autorretratos" -exposiciones y audiciones de su propio trabajo- finalmente el programa también contempla dos conciertos con obras de los compositores docentes y con el trabajo que se realizará en los talleres.

EDUCADORES

Las Jornadas están abiertas a una variedad de participantes. Sin embargo, Prudencio hace énfasis en los

educadores. "Creo que la población más desvalida -dice- y a la vez la que más responsabilidades tiene con el futuro de Bolivia es la de los educadores. No tiene infraestructura, no tienen información, no tienen apoyo, nadie los toma en cuenta, son profesores de una materia categoría 'C' del currículum escolar. Para ellos hemos pensado en un trabajo de capacitación e información que realmente pueda ser aplicado en su cotidianidad de aula. Lubet va a hacer un taller que en principio estaba dirigido a 'no músicos'. Hemos conversado con él para que pueda adecuar su taller a un trabajo con profesores de música. De tal suerte que va a consistir en la realización de experiencias sonoras motivantes, estimulantes, que despierten al niño a la sensibilidad de la música con los recursos que buenamente puedan tener en cualquier lugar: latas, botellas, cartones, maderas, etc. Creemos que es un taller de mucha utilidad para Bolivia".

COMPOSITORES

"En cambio Reinhard Febel continúa Prudencio -va a hacer un taller de tipo convencional dirigido a compositores y estudiantes de composición. En este taller se tratarán aspectos técnicos. Los compositores constituyen una población reducida, pero es una población que ha de tener en el futuro un impacto muy grande a través de sus trabajos creativos".

AUTORRETRATOS

Los "Autorretratos", apunta nuestro entrevistado, "son una manera de denominar a las exposiciones de los compositores en la presentación que va a hacer



El compositor Cergio Prudencio.

cada compositor de su obra. Incluirán un tiempo para exponer la parte teórica, estética, ideológica y filosófica de su trabajo y otra para escuchar las obras que el compositor considere que son representativas a lo largo de su trayectoria". Estas presentaciones abrirán también un espacio para el diálogo con los participantes.

CONCIERTOS

El programa incluye dos conciertos. Uno está destinado a mostrar el trabajo que hacen los alumnos en los talleres, particularmente el de Alex Lubet. En el otro se interpretarán obras de los compositores docentes. En los conciertos participarán la Orquesta Experimental de Instrumentos Nativos, guitarra eléctrica, batería eléctrica, trompeta, barítono, percusión, una voz -la de Emma Junaro- tratada sin embargo dentro de un lenguaje completamente distinto al de la canción convencional".

Para mayores informes los interesados pueden dirigirse al Goethe Institut (Av. 6 de Agosto 2118) o al Conservatorio Nacional de Música (Av. 6 de Agosto 2092).



Marcos Loayza, director de "Cuestión de fe" y videasta de larga trayectoria, prepara para julio el estreno de su ópera prima. Existe mucha expectativa sobre este filme, que entre las dos producciones bolivianas estrenadas en el año: "Para recibir el canto de los pájaros" y "Jonás y la ballena rosada, resulta ser la que menos recursos utilizó.



Elías Serrano, Raúl Beltrán y Jorge Ortiz asumen los roles principales de "Cuestión de fe". Estos actores, con una larga tradición en el campo teatral, forman parte de una historia que -según los productores- intenta revalorizar la cultura mestiza, con humor y mucha ternura. En la fotografía una escena de la filmación.

"Cuestión de fe" se estrenará el 22 de julio en el Cine Tesla.

▼ “El lado oscuro del corazón” en el Tesla

p.3

▼ Textiles recuperados se entregarán mañana

p.3

▼ Comentario del video “Eclipse” de Gastón Ugalde

p.2

▼ La Nueva ola francesa en la Cinemateca

p.3

"El Eclipse": a donde las texturas llevan

Iván F. Rodrigo Mendizábal

Gastón Ugaldé apunta esta vez a ligar la textura de la imagen en video a la obra pictórica que se exhibe en un museo. "El Eclipse", su más reciente video, es una obra que puede ser leída, en este sentido en el contexto de un conjunto mayor de actos y como tal en un intertexto.

Video, pintura, performance, música, ritualidad social del mundo del arte en el que ciertos sectores sociales van a presenciar no solo una conjunto de obras que se exponen sino que se invita a dialogar y presenciar una obra creativa que en ese momento se va creando, cual un eclipse que se abre y desaparece quedando en la memoria la vivencia del hecho. Tal se puede describir la presentación de este video-arte, que a la vez es una síntesis del acto creativo colectivo de un grupo de artistas nacionales que intentaron plasmar sus impresiones de uno de los momentos más complejos de la vida cósmica trazada por el misterio de la luz.

ESTRUCTURA E INTERTEXTO

Si bien el video se articula a varios otros momentos como estructura independiente, a su vez es un conjunción demostrativa de fuerzas de creación artística. Todo se sostiene sobre un tema musical de Pablo Huáscar Muñoz en teclado electrónico (música en la perspectiva del llamado "new age") que sirve de alguna manera como hilo narrativo. Ugaldé juega con elementos de representación figurativa entre la edición en paralelo, la cámara lenta, encuadres en planos cerrados (y también grandes planos) y fundamentalmente sobreimpresiones de imagen (montaje de elementos figurativos en un mismo plano); estos últimos que confieren al video una textura particular. Está claro, en este nivel de presentación, que Ugaldé primeramente pretende introducirnos al placer de las imágenes (sustentado en un exquisito trabajo de cámara de Guillermo Aguirre). El ritmo de las mismas, sumado a la cadencia del soporte musical hacen pensar en una pintura electrónica.

A nivel narrativo, la estructura muestra a algunos de los artistas que van al encuentro del fenómeno cósmico hasta el altar de Uyuni, paisaje por demás extraño y apropiado con inteligencia por Ugaldé a lo largo de sus últimas obras (en video, cabe recordar la memorable "Persigue la luna" / 1992). Ahora bien, Ugaldé no articula un cuento en sí sino aquel que tiene que ver el encuentro ya programado de los artistas en un escenario sobre el cual deben desarrollar una obra precisamente inspirados por la secuencia del eclipse solar. Este es el primer nivel de información de este video. Y allá precisamente nace también un primer nivel de intertexto. Puesto que se observa el trabajo multisubjetivo y también unitario de cada uno de los artistas, la exposición de pintura y las instalaciones con bloques de sal llegan a tener a un nuevo significado: es decir se sale de la mera impresión del producto acabado para internarse, aunque informativamente, o sea epistemológicamente (al modo de un reportaje) al momento mismo que implica el nacimiento de una obra. Intertexto, entonces, visual que demuestra que lo que se vivencia como obra física es producto de un impacto colectivo. Estamos en el origen del acto de creación.

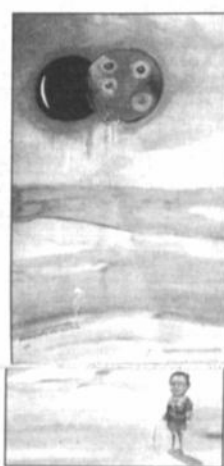
El segundo nivel del video es su intención significadora: y acá ingresa todo el trabajo de montaje fotográfico y también de edición electrónica de video. Pues todo el colectivo de artistas que se reúnen en el altar no solo participa de un hecho sino que a su vez configura un propio universo ritual. O mejor dicho, es el video que integra las partes y nos significa el ritual del acto creativo a la luz del fenómeno. Ugaldé no utiliza para el efecto todo el simbolismo cultural an-

dino sino que a través de la imagen en movimiento articula una especie de codificación simbólica al superponer planos (por ejemplo, Oscar García, un músico, al elevar sus manos, se le sobreimpone la imagen del fuego). La secuencialidad del fenómeno también se representa con la llegada del grupo, el desate de fuerzas creadoras y finalmente las obras que se hacen en el mismo lugar, incluidas las instalaciones. Hay una ritualidad en el hecho mismo de vivir el momento y de asumirlo como una asunción (o probablemente una dispersión energética) y luego en la construcción del video como estructura narrativa-significativa. El video muestra cómo se articulan las fuerzas de los artistas quienes van desenvolviéndose como si estuvieran bajo un efecto mágico (las tomas en cámara lenta son eficaces para esta impresión). Poco a poco se van entrecruzando otros elementos: el hombre con la bicicleta, las estructuras de sal, el paisaje, el sol, etc. Y acá va el segundo nivel del intertexto: sólo se puede comprender el universo simbólico-ritual que propone Ugaldé y el colectivo de artistas cuando el acto es nuevamente representado aunque no reconstruido. Se representa la vivencia creativa pero ya no el propio acto que implicó el origen de todo (pinturas expuestas, instalaciones rearmadas en un salón, formalidad-informalidad de discursos de los auspiciadores y del vocero de los artistas, concierto de 28 minutos de la orquesta de instrumentos nativos, músicos semivestidos de Khushillos, música experimental y sobre todo el performance donde se vuelve a pintar en un gran lienzo). Ugaldé nos demuestra de esta manera que el acto ritual (si se podría decir de expansión energética, nótese que el altar es un lugar privilegiado por la acumulación de minerales de la pintura es un acto ritual que luego puede ser destruido en intertexto pero sugerido o ligado por medio del video. Las fuerzas creativas construyen un sentido de admiración del fenómeno y a éste Ugaldé le suma el universo simbólico (personajes) y el universo de la obra que se expone (las pinturas). Pintura-personaje-video por lo tanto son el tándem de esta ritualidad creativa.

LA SEDUCCIÓN DE LA IMAGEN

Ahora bien, estos dos niveles de intertexto, vivencia del acto creativo, y representación de la desconstrucción creativa (es decir, un ir hacia atrás, en la memoria y su actualización en la ciudad) sólo funcionan en el conjunto de actos que se dan. Infelizmente el video queda allá, independientemente implica hacerle perder todo su propuesta discursiva. De ser así se reduce a un mero reportaje, obviamente bien elaborado, de carácter informativo que anota la presencia de un colectivo que va al encuentro de un fenómeno cósmico. Creemos que ahí radica, contradictoriamente la debilidad de este video: y de su autor quien finalmente claudica a la seducción de la imagen (y quizá su textura) en el video sin que haya una evidente búsqueda verdaderamente expresiva neta del video como lenguaje. En este sentido, "El eclipse" desconstruye: nos antepone al territorio concreto de lo que se vivenció más no un sentido nuevo que de ello sale.

Las articulaciones de montaje fotográfico en el video, la obra son desiguales. Son, en realidad, sugerencias que pretenden estructurar una obra completa. Pero tales sugerencias pesan poco por el afán de mostrar a todos los involucrados en el acto mismo de creación artística. Sólo tiene sentido en el intertexto y en la representación. Con todo, aunque desconcertante, es funcional a su propósito: evidenciar y ser soporte de un complejo método de narrar multimediamente.



Obra de Edgar Aranda. Una de las más destacadas de la muestra en torno al eclipse de sol de 1994, que se puede apreciar en el segundo piso del Museo Nacional de Arte.

TEATRO

Madre Bruja

Hoy a las 19:30
Teatro de Cámara

Norma Merlo encarna a la madre concebida por los italianos Dario Fo y Franca Rame. Una historia que entretiene y que muestra a una mujer utilizada en extremo por los hombres de su vida (esposa e hijo) que asume una decisión extrema para liberarse.

Titeres

Martes a domingo
Teatro de Cámara

El Teatro del Purgatorio ofrecerá funciones gratuitas para niños en dos horarios diarios: 11:00 y 15:00. Auspiciada la Oficialía Mayor de Cultura.

Pareja abierta

Martes y miércoles, 20:30
El Savatini
Jueves es El Arcángel

La Taberna del Arte vuelve a presentar a Susana Pérez y David Mondaca en un excelente dúo actoral y de personajes. Una obra de humor que trata los conflictos de la pareja cuando la "cultura del machismo" es la que predomina.

El taller del barbero

Virginia Aramayo y José Luis Lora, teatreros que han dedicado su trabajo a los niños particularmente, informan que han cambiado de dirección a final de Menéndez y Pelayo (alto Sopocachi), teléfono 413202 (hablar con Virginia).

MÚSICA

Banda de EE.UU.

Hoy y el jueves

La Banda 531 de la Fuerza Aérea de los Estados Unidos dará varios conciertos en la ciudad. Hoy a las 19:00 estará en El Prado, el jueves a las 19:30 en el Regimiento Bolívar de Vacha y ese mismo día a las 19:30 en el Teatro Municipal.

Lírica Colonial

Martes a las 19:30
Palacio Chico

Temas recogidos en el libro "Lírica Colonial Boliviana" han sido grabados en un CD que se lanzará en la ciudad de Carlos Nease. Esta importante obra se presentará en ceremonia especial el siguiente martes.

Generato Takada

Martes a las 19:30
Teatro de Cámara

El guitarrista Generato Takada iniciará el ciclo sobre "La guitarra en Bolivia" como parte del homenaje a la ciudad de La Paz en el mes de julio.

Grupo Calahumana

Miércoles a las 19:30
Teatro de Cámara

El grupo del Taller Araní ofrecerá un concierto de música boliviana.

Emilia Rocha de Ibáñez

Jueves a las 19:30
Palacio de Comunicaciones

Concierto de Luis Antonio Ibáñez Rocha (violín), Jorge Andrés Ibáñez Rocha (piano) y Emilia Rocha de Ibáñez.

Conservatorio

Los músicos del Conservatorio Nacional de Música se unirán al homenaje a La Paz con un concierto de música de cámara.

Enma Junaro

Viernes y sábado, 19:30
Teatro Municipal

La estrepitosa voz de Enma Junaro se escuchará en el Teatro Municipal el fin de semana próximo, siendo parte de la programación especial de julio.

DANZA

Balés bolivianos

Martes y miércoles, 19:30
Teatro Municipal

Bolivia Aymara y el ballet Alfredo Dominguez ofrecerán un espectáculo con

la mejor música de los bailarines bolivianos.

La estrepitosa voz de Enma Junaro se escuchará en el Teatro Municipal el fin de semana próximo, siendo parte de la programación especial de julio.

La estrepitosa voz de Enma Junaro se escuchará en el Teatro Municipal el fin de semana próximo, siendo parte de la programación especial de julio.

La estrepitosa voz de Enma Junaro se escuchará en el Teatro Municipal el fin de semana próximo, siendo parte de la programación especial de julio.

La estrepitosa voz de Enma Junaro se escuchará en el Teatro Municipal el fin de semana próximo, siendo parte de la programación especial de julio.

La estrepitosa voz de Enma Junaro se escuchará en el Teatro Municipal el fin de semana próximo, siendo parte de la programación especial de julio.

La estrepitosa voz de Enma Junaro se escuchará en el Teatro Municipal el fin de semana próximo, siendo parte de la programación especial de julio.

La estrepitosa voz de Enma Junaro se escuchará en el Teatro Municipal el fin de semana próximo, siendo parte de la programación especial de julio.

La estrepitosa voz de Enma Junaro se escuchará en el Teatro Municipal el fin de semana próximo, siendo parte de la programación especial de julio.

La estrepitosa voz de Enma Junaro se escuchará en el Teatro Municipal el fin de semana próximo, siendo parte de la programación especial de julio.

La estrepitosa voz de Enma Junaro se escuchará en el Teatro Municipal el fin de semana próximo, siendo parte de la programación especial de julio.

La estrepitosa voz de Enma Junaro se escuchará en el Teatro Municipal el fin de semana próximo, siendo parte de la programación especial de julio.

La estrepitosa voz de Enma Junaro se escuchará en el Teatro Municipal el fin de semana próximo, siendo parte de la programación especial de julio.

La estrepitosa voz de Enma Junaro se escuchará en el Teatro Municipal el fin de semana próximo, siendo parte de la programación especial de julio.

La estrepitosa voz de Enma Junaro se escuchará en el Teatro Municipal el fin de semana próximo, siendo parte de la programación especial de julio.

Arte y Cultura

bailes folclóricos bolivianos.

CURSOS

Teatro para niños

Insane Secretaría
Nacional de Cultura

Están abiertas las inscripciones para el Taller de Teatro que dirige Mabel Rivera, dedicado a los niños de 7 a 13 años. El horario de clases es de 15:30 a 17:30. Informes e inscripciones en ese mismo horario en el local del INMAE ubicado en la calle Indaburo 745, teléfono 369836.

III Jornadas musicales de invierno

Del 10 al 18 de julio

La Paz será sede de estas Jornadas pedagógicas que tendrán la participación de importantes compositores bolivianos, un alemán y un estadounidense. Informes e inscripciones en el Conservatorio Nacional de Música (Av. 6 de Agosto 2092) o en el Instituto Goethe (Av. 6 de Agosto 2118).

CHARLAS

Literatura

Martes a las 19:30
Teatro de Cámara

Érika Bruzzone, Marcela Gutiérrez y Ruth Sufra son las invitadas de Avelar para las lecturas en el Teatro de Cámara.

"El sendero espiritual y la salud"

Miércoles a las 19:00
CENA-PAZ

El Centro Naturista La Paz ofrece la conferencia que se dictará el miércoles en la Pza. Gilberto Rojas, Pasaje 18 de Julio N° 10. Teléfono 321153.

Los partidos políticos en Perú

Jueves a las 19:00
Auditorio del III
Marzo Pucallpa 453

Alvaro Rojas dictará el próximo jueves una conferencia titulada "Los partidos políticos en el Perú: nuevos retos, otro rol". Será en el auditorio del Instituto Internacional de Integración.

PUBLICACIONES

Libros y arte

Galería BHN
Belmaro Salinas 516

La Fundación BHN abre al público la librería "Libros y arte" especializada en libros, revistas y publicaciones sobre arte en general. Atención de 10:00 a 22:00.

CINE - VIDEO

Comedias inter-alemanas

Audiófilo Oficina
Av. 6 de Agosto 2118

Comedias de directores alemanes sobre las antiguas RDA y RFA. El lunes: "Die Trübsal der Peter Tamm, el martes: "Dios te guarde, compañero" de Manfred Steiner y el corto "La confesión" de Jochen Ruhn y el micrófono "Hueso duro de roer" de Vadim Glowna.

Cine de la Unión Europea

Cinearte Bolivia

Hoy concluye el Festival de cine europeo "El laberinto de niños" de Gianni Amelio de Italia. Pasa a veces la noche y tarde.

Fresa y chocolate

Cine 6 de Agosto

Belísima película de Tomás Gutiérrez Alcaz y Juan Carlos Tabio. Se trata de una denuncia a la intolerancia y una crítica a los aspectos más dogmáticos de la Revolución cubana.



RECUERDOS DE CIEN AÑOS

Cinearte Bolivia

Nuevo ciclo de la Cinematografía a revisar obras y momentos claves de la historia del cine. Se exhibirá "El francotirador".

VARIOS

Concurso de dibujo

Instituto Goethe

Niños y jóvenes entre 3 y 18 años están invitados a participar en un concurso de dibujo en tarjetas postales nominado "El destello ante el amanecer". El plazo de entrega de obras vence el 10 de octubre. Mayor información en el Instituto Goethe.

TELEVISION

Flash Ecológico

Lunes a viernes
Canal 7

Costa Video Sistemas presenta una semana, en los horarios de las 12:15, 13:30, 18:45, 21:00 y 22:00 un programa Flash ecológico con temas interesantes.

EXPOSICIONES

Ana Mazzoni

Martes a las 19:00
Galería BHN

Av. 16 de Julio 1807

Una muestra de la obra de la artista Ana Mazzoni se inaugurará el martes.

Tatiana, del color de la luz

Martes a las 19:00
Galería BHN

F. Guachalla 499

Tatiana Fernández expone entre el 6 y el 29 de julio. Entre sus trabajos, dedicados a la pintura, se encuentran acuarelas, dibujos y collages.

Pintura y escultura contemporánea

Museo Nacional de Arte

Como parte de la Sesión de la Unión Europea se ofrece una muestra de pintura y escultura contemporánea, con la participación de cuarenta artistas.

Hermilio Pedraza

Galería BHN
Belmaro Salinas 516

La galería de la Fundación BHN presenta a Hermilio Pedraza, con una muestra de su producción.

Eclipse

Museo Nacional de Arte

El Museo Nacional de Arte, en la Pza. Audio y Luz, presenta la exposición "Eclipse", una muestra de pintura, fotografía, instalaciones y performance.

Milguez Yapur

Galería Tropicana
Av. Montevideo 1378, Sucre, Sucre

"Por los encantados" es la muestra que presenta el fotógrafo Milguez Yapur.

I am you

Museo Tanco Quiriquiri
Galería BHN

Se inaugura una muestra de fotografía de 10 artistas europeos y latinoamericanos con el auspicio del Instituto BHN. Permanecerá hasta el 16 de julio.

Muestra colectiva

Arte Unión
Arte esquina Clavel

Roberto Valcárcel, Leif Yonson, Nando Montes, Patricia Mariscal, y Mamani Mamani presentan una muestra conjunta desde la anterior exposición.

Paisaje y medio ambiente

Galería Neocólicas, Avenida Sucre

Fotógrafos profesionales, que participan de una muestra que busca la conciencia de conservación del medio ambiente.

Museo de arte sacro

Sacramento 432

El Museo de la Catedral de la Paz espera al público de martes a domingo, ofreciendo la oportunidad de apreciar escultura, platería, muebles y ornamentos de los siglos XVI, XVII, XVIII y XIX. Horario de 9:30 a 12:00 y de 15:00 a 18:00. La muestra que el sábado de 10:00 a 12:00.

Coda 3

"Después de ti" se titula el clip del grupo de rock Coda 3 que se presentó el pasado domingo en el hotel Presidente. El trabajo pone imágenes del mismo musical incluido en el álbum "bum 2387", que además incluye las canciones "La luna sobre la calle 11", "Seré tu música", "Cada loco con su loco", "Integran Coda 3", Ricardo Sasaki, Omar González, Vladimir Pérez, Simón Laguarda, Vladimir Arzabe.

Este Domingo

DE CERCA

Conduce Carlos D. Mesa Gisbert

Dr. Francisco Delich

Ex Rector de las Universidades de Buenos Aires y Córdoba (ARGENTINA)

Una mirada en profundidad a la Educación Superior en América Latina

Domingo 2 de Julio hrs. 21:30

TVB
Televisión Boliviana

BBA
el banco de mi confianza

P.A.T.

SEA

MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO
SECRETARÍA NACIONAL DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA
DIVISIÓN DE EDUCACIÓN ESPECIAL

CONVOCATORIA AL IV CURSO SOBRE LENGUAJE DE SEÑAS

La Secretaría Nacional de Educación, en coordinación con la Subsecretaría de Educación Alternativa, mediante su División de Educación Especial y con el auspicio de la CHRISTOFFEL-BLINDENMISSION C.B.M., convocan a maestros y personas interesadas a participar del IV CURSO A NIVEL ACADÉMICO SOBRE LENGUAJE DE SEÑAS, que será dictado por el experto en señas: Miguel A. Larrazábal.

DURACION DEL CURSO:

LUGAR:

HORARIO:

INSCRIPCIONES:

Subsecretaría de Educación Alternativa
División de Educación Especial
Av. Camacho esq. Loayza, Edif. B.B.A.
Piso 9

Las inscripciones se recibirán en horario de oficina, hasta el día 07 del presente mes.

La Paz, julio de 1995



Profetas en la Cultura Boliviana

AGENCIA GESTA - Casilla 4764 - La Paz

María Eugenia del Valle de Siles, nacida en Chile se incorporó a la vida boliviana, aportando notablemente al conocimiento de su historia

María Eugenia del Valle de Siles, historiadora chilena en Bolivia

"Yo soy chilena, me casé con un boliviano y con eso adopté una patria. Me vine a Bolivia feliz, como dispuesta a quererla, a entregarme a ella, y eso lo pude realizar apenas llegaba. Al llegar aquí consideré que el camino más adecuado para insertarme en esta realidad no podía ser la vida social y familiar, tenía que ser mi trabajo". Estas palabras, pertenecientes a María Eugenia del Valle de Siles, resumen en gran medida la fructífera trayectoria de una mujer a quien los bolivianos le debemos mucho, por haber rescatado nuestra propia historia, historia tan profunda como es el nombre de Tupaj Katari.

Esposa del conocido político boliviano Jorge Siles Salinas, estudió en Chile y se licenció como historiadora, para posteriormente doctorarse en el ramo gracias a una beca en España. En su patria se desempeñó como profesora, hasta que vino a Bolivia a mediados de los años sesenta. En 1966 comenzó a dictar cátedra en la Universidad Mayor de San Andrés, en las materias de Historia de América Colonial e Historia Universal.

En 1970 inició las investigaciones de lo que sería para muchos su obra maestra: Historia de la Rebelión de Tupaj Katari 1781-1782, publicado en 1990. Así, en veinte años de trabajo, logró resumir casi dos mil documentos en 664 páginas, en consultas hechas en los archivos de Madrid, Sevilla, Sucre, Buenos Aires y La Paz. En el camino, presentó en 1980 un otro libro no menos trascendental: Testimonios del cerco de La Paz.

El 18 de abril de 1991 ingresó a la Academia Boliviana de Historia con sede en la ciudad de La Paz; en la oportunidad presentó un trabajo referente al sacerdote Gregorio Francisco de Ocampo, figura del período colonial, que gobernó la iglesia de La Paz. Y el 15 de abril de 1994, de manera póstuma, fue incorporada como Miembro Correspondiente de la Real Academia de la Historia Española.

junto a prestigiosas personalidades nacionales como Jacobo Libermann, Jorge Gumucio Granier y Laura Escobar de Querejazu. María Eugenia del Valle de Siles falleció en la ciudad de La Paz, el 17 de enero de 1994.

Muchos son sus colegas que le han reconocido el mayor de los méritos a la señora del Valle de Siles. Por ejemplo uno de nuestros más ilustres intelectuales como Guillermo Francovich, le ha dirigido, en 1981, las siguientes palabras: "Aunque el libro 'Testimonios del cerco de La Paz' se propone únicamente realizar una investigación acerca del valor de las fuentes documentales existentes con respecto al grave acontecimiento, ha conseguido usted hacer que trasborda al ámbito de la pura erudición para convertirse en una obra de palpitable interés humano".

Por su lado el prestigioso seguidor de la cultura nacional don Mario Castro al poco tiempo de su desaparición expresó: "Con talento, dedicación y amor a su profesión ha impartido enseñanza. Más allá de la cátedra sus afanes en la investigación están traducidos en muchas obras y artículos especializados. Con méritos genuinos ha ganado el agradecimiento de sus alumnos y colegas, lo mismo que de amigos que la hemos admirado como maestra, intelectual, madre y mujer".

Y su pensamiento, aquel forjado por su intensa relación con los papeles antiguos de nuestra patria, le ha llevado a identificarse en muchos de los casos con los mismos. Decía por ejemplo: "...Tupaj Katari, este personaje que me parecía tan singular, tan extraño, visto tan duramente en un sector y en forma tan admirativa en otro, fui realmente apasionándome por todo lo que rodeaba a este personaje...".

De esta manera, María Eugenia del Valle de Siles se ha incorporado a la vida boliviana con su trabajo. Hoy permanece en la memoria nuestra como alguien que lejos de su tierra natal, supo ganarse la calidad de profetisa. Así la reconocemos.



"LA ESPERA", acrílico sobre tela realizado por Tatiana Fernández. Esta artista expondrá sus trabajos desde el jueves en la galería Nota (F. Guachalla 499 esq. Sánchez Lima). "Del color de la luz" se titula la muestra que podrá visitarse hasta el 29 de julio.

En el cine Tesla:

"El lado oscuro del corazón"

Vimos esta película en mayo de 1993, en la Cinemateca Boliviana, como parte de un ciclo de cine argentino. Ahora vuelve, dando un descanso al ciclo de cine boliviano que comenzó en febrero del presente año con la inolvidable "Para recibir el canto de los pájaros" de Jorge Sanjinés.

"El lado oscuro del corazón" entrará en la cartelera del cine Tesla el martes 11 de julio y permanecerá hasta el 20 en funciones habituales, mientras se aguarda el estreno de "Cuestión

de fe", el tercer largometraje boliviano que se proyectará en el año.

LA PELÍCULA
"El lado oscuro del corazón", de Eliseo Subiela, ganadora del Festival de cine de Montreal, es una excelente producción. La película gira en torno a un hombre rebelde, solitario, desoso de encontrarse en el arte o en los valores que devuelven el sentido a la vida.

Con poemas de Mario Benedetti (actúa también en la película) y

Oliverio Gironde, Subiela crea poesía a nivel imagen para contar la historia de amor de Oliverio y una prostituta montevideana.

Para el crítico argentino Victor Hugo Ghitta: "Todo el en filme invita al sueño, restaura la fantasía, fortifica el placer; todo viene a insinuar el poder devastador de los sentimientos (y del deseo), pues al inteligente realizador argentino le interesa llamar la atención sobre esa fenomenal luminosidad que envuelve al hombre cuando ama en libertad".

Comedias alemanas en el Goethe

Mañana comienza en el Instituto Goethe un ciclo de películas denominadas "inter-alemanas" en alusión a las antiguas dos Alemanias que volvieron a unirse tras la caída del muro de Berlín. El tono de comedia de todas estas películas constituye el atractivo, pues sin duda el humor puede ser más efectivo para echar una mirada a la difícil época en que dos estados eran a la vez parientes y enemigos.

Cinco comedias de largometraje y dos cortos incluye el ciclo. Todas las películas están habladas en alemán pero con subtítulos en español.

El horario de proyección es a las 19:00 y el lugar, el auditorio del Goethe (Av. 6 de Agosto 2118). El ingreso es libre. **LAS COMEDIAS**
"Go. Traht. Go" (1990) de Peter Timm abrirá el ciclo. Se trata de la única cinta que aborda una historia

después de la caída del muro, pero la RDA "está presente en los personajes que constituyen un inter-rumpido eco de las antiguas experiencias".

Una familia de vacaciones a bordo de un Trabant, legendario coche barato de la ex-RDA, se encamina tras las huellas de Goethe, siguiendo el "Viaje a Italia" de este autor.

* El martes se exhibirá "Dios te guarde, compañero" (Griess Gott, Genosse) (1992) de Manfred Steizer junto al cortometraje "La confesión" (Die Beichte) (1990) de Jochen Kuhn.

Steizer cuenta la historia de un maestro en la RDA cuya acción en contra de uno de sus estudiantes le perseguirá y afectará en sus ambiciones de reiniciar su vida en "occidente".

* El miércoles irá "Hueso duro

de roer" (Der Brocken) (1992) de Vadim Glowna. La ambición de poseer una vieja casa con un solar es la que desencadena esta comedia en la que se retrata a un colaborador del servicio de contraespionaje militar (MAD). Será éste quien pretenda engañar por todas las vías a la anciana propietaria del inmueble que colinda con un campamento militar ocupado por el ejército soviético.

Tras una pausa, el lunes 10 volverá la segunda y última parte del ciclo con "Quien miente dos veces" (Wer zweimal lügt) (1993) de Bertram von Boxberg y el cortometraje "Dos a una" (Zwei zu eins) (1991) de Riki Kalbe a proyectarse el mismo día, para finalmente, el martes, exhibirse "También va de otro modo" (Wir können auch anders) (1993) de Detlev Buck.

calidad de custodia:

Textiles recuperados se entregarán a la Secretaría Nacional de Cultura

Mañana a las 11:00, en la Presidencia del Consejo Nacional, el vicepresidente de la República, Víctor Hugo Cárdenas, entregará a los ilustres recuperados recientemente los Estados Unidos, a la Secretaría Nacional de Cultura en calidad de depósito y custodia. Los catorce textiles devueltos por el coleccionista privado Víctor Palmieri deberán retornar a las comunidades de origen, como ya ha ocurrido otros tantos que salieron ilegalmente del país. La recuperación es el resultado de procesos legales interpuestos por los ayllus de Coroma a fines de la antropóloga Cristina Bubba, iniciada en 1988 en los Estados Unidos contra el cantante de textiles bolivianos antiguos, Steven Ger. Según informa la Secretaría de Cultura, La persistencia de la campaña internacional dada desde nuestro país dio nuevamente

frutos, pues Palmieri, cliente de Berger, se enteró de la situación ilegal y, tras presión del abogado de Coroma en Estados Unidos, Michel Ratner, y de la agente especial de la aduana norteamericana, Jaime Tranter, decidió devolver los textiles a la Embajada de Bolivia en Washington.

LOS TEXTILES

Cristina Bubba ha certificado que los textiles -algunos de los cuales son de uso ceremonial exclusivo- se encuentran muy bien conservados. Provenían de distintos pueblos indígenas del altiplano y de los valles. Fueron elaborados con fibras naturales de alpaca y oveja, tenidos con tintes naturales, pertenecientes a las épocas colonial-intermedia (1538-1782); colonial-tardía (1782-1825) y republicana-temprana (1825-1900).

el Teatro de Cámara:

Poemas y cuentos de mujeres

Mañana a las 19:30, el Teatro de Cámara escenificará de una velada literaria a cargo de mujeres: Marcela Gutiérrez, Ruth Zafra y la Bruzonc.

Poemas, cuentos y otras narraciones se escucharán en la voz de sus autoras, las que han invitadas por AveSol y la Oficialía Mayor de tura.

Marcela Gutiérrez escogió en esta oportunidad el poemario "Para malarte mejor" editado

hace tres años. Ruth Zafra, socióloga colombiana radicada en nuestro país, leerá también poemas con temas ecologistas y otros de tendencia feminista.

Finalmente Erika Bruzonc llegará con cuentos. Esta joven exponente de las letras en el país habó el último concurso anual de literatura auspiciado por el municipio paceño con su obra "Historias ofensivas". Esta será la que comparta Bruzonc con el público.

La Nueva ola francesa en la Cinemateca

A fines de los 50, desde las páginas de la crítica primero, y el celuloide después, muchos jóvenes optaron por realizaciones de bajo presupuesto, amplia libertad narrativa y una lucha consecuente contra el academismo que -afirma Pedro Suszpesaba lo mismo que una rueda de molino atada al cuello del cine galo. "Esa actitud, que entre otras cosas reivindicó el derecho autorial del cineasta, tuvo pronto imitadores en todo el mundo y cambió el rumbo del cine contemporáneo".

Muchos de esos jóvenes, grandes realizadores de la Historia del cine ahora, estarán presentes en la muestra que la Cinemateca Boliviana inicia mañana.

"El bello Sergio" de Claude Chabrol, "Ascensor para el cadalso" de Louis Malle, "Los 400 golpes" de Francois Truffaut, "Jules y Jim" también de Truffaut, "Cleó de 5 a 7" de Agnes Varda, "Alphaville" de Jean Luc Godard y "Mi noche con Maud" de Eric Rohmer irán, a una por día, hasta el 9 de julio en la sala de la Calle Pichincha esquina Indaburo.

Este ciclo forma parte del homenaje que la Cinemateca le rinde al cine, en sus cien años. La muestra antes anunciada cuenta con el auspicio de la Alianza Francesa.



COLEGIO DE ARQUITECTOS DE LA PAZ
UNIVERSIDAD NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ
LIBRERIA EDITORIAL JUVENTUD

Presentación del libro:

"SISTEMA NACIONAL DE CIUDADES"
del Arq. Jorge Saravia Valle, Director de la Carrera de Arquitectura y Construcción de la Universidad Nuestra Señora de La Paz.

Lunes 10 de julio a hrs. 19:00
Auditorio de la Universidad
Belisario Salinas 573

fiat
100 cinema

CINEMATHECA BOLIVIANA

bicentésimo quincuagésimo primer ciclo/1995

LA OLA QUE CAMBIO AL CINE

julio

- 3 - EL BELLO SERGIO (claude chabrol/1958)
- 4 - ASCENSOR PARA EL CADALSO (louis malle/1958)
- 5 - LOS 400 GOLPES (francois truffaut/1959)
- 6 - JULES Y JIM (francois truffaut/1961)
- 7 - CLEO DE 5 A 7 (agnes vardá/1962)
- 8 - ALPHAVILLE (jean luc godard/1964)
- 9 - MI NOCHE CON MAUD (eric rohmér/1969)

la cinemateca se reserva el derecho de modificar la programación
martes 16:00 y tarde 19:30
pichincha esq. indaburo s.n. teléfono 325346
CO-AUSPICIA: ALIANZA FRANCESA (AF)

LOS SIMPSONS

Rating Junio 95
Nº1
Los Simpsons
FUENTE: CIDEM S.R.L. - LA PAZ

La familia Simpsons, consagrada como la serie Nº 1 por la teleaudiencia.

CANAL ONCE

Enzo de Lucca

Alfonso Gumucio Dagron



LITERARIA

Los cuentos ganadores del Concurso de Presencia



El CARASPAS

El MIR a punto de arder

Entrevista a Roger Cortez

Los del MIR bajo la línea de fuego

El CARASPAS

Las parejas del año

Un año pagado de risas y lágrimas. Entre parejas que se casan y otras que se separan.

Un triste ejemplo

PERSPECTIVA

TODO sobre el SEXO en Bolivia

Los hombres incontrolados del Presidente

Enzo de Lucca es conocido por sus picarescos fotomontajes que ilustran la revista *El Caraspas*, una de las publicaciones más originales de nuestro medio. Cultiva corresponsivamente el humor político: "si fuera dibujante, haría caricaturas, pero no lo soy". De Lucca recuerda los rostros de personajes públicos y los coloca en situaciones que revelan mucho más del ambiente político en el país que las simples noticias.

Nacido en La Paz el 18 de marzo de 1965, Enzo de Lucca es autodidacta aunque tomó algunos cursos y talleres de fotografía en Bolivia y en Italia. "Debo lo que sé a la experiencia y al deseo de crear, pues no se puede hacer mucho solamente con la inspiración" afirma el fotógrafo. Además, escribe artículos sobre temas de medio ambiente, diseño muebles y es, en sus propias palabras, un "sermólogo aficionado".

Desde 1989 Enzo de Lucca trabaja como fotógrafo *free lance* para diversas agencias del sistema de Naciones Unidas, con contratos que van desde la documentación fotográfica de proyectos, banco de imágenes hasta la cobertura de eventos y la ilustración de publicaciones. Una de sus especialidades es la fotografía de plantas medicinales, con las que ha ilustrado seis libros especializados en el tema. Contribuyó también con varias portadas y fotos interiores para la desaparecida revista *Perispectiva*.

De Lucca ha realizado dos exposiciones individuales, la primera en 1990, desnudos femeninos y masculinos que se exhibieron en "La Cueva" en La Paz, y la segunda, en 1992, retratos expuestos en el Salón Arturo Borda de la Casa Municipal de Cultura, en La Paz. Ha participado en varias exposiciones colectivas desde 1991, varias de ellas auspiciadas por el Círculo de Fotógrafos Profesionales de Bolivia, de la cual es miembro activo. En el Salón Municipal de Fotografía realizado en 1992, obtuvo la Primera Mención en la categoría Fotografía Artística.

5.- Por lo anterior, la posibilidad de escribir para una realización cinematográfica no era ajena a mis deseos, a la curiosidad de ver en imágenes fílmicas a los personajes que he creado.

5.- Por lo anterior, la posibilidad de escribir para una realización cinematográfica no era ajena a mis deseos, a la curiosidad de ver en imágenes fílmicas a los personajes que he creado.

6.- Los acercamientos de mi obra al cine han sido un guión basado en mi novela *La ciudad está triste* y en una serie de guiones protagonizados por Heredia, el personaje de las tres novelas que he publicado hasta la fecha.

7.- En cuanto a la escritura de guiones, mi experiencia más reciente es el texto **El miedo del ciudadano Padilla** realizado con el cineasta Gonzalo Justiniano. Un texto

8.- De la experiencia con *El miedo del ciudadano Padilla* me parece algo destacable la importancia de generar entre el cineasta y el escritor una visión común de la his-

forma que se desea construir esto que es obvio, no siempre se logra en un proyecto de creación compartida. Implica compartir una perspectiva similar sobre el tema, su

9.- Finalmente y desde la perspectiva del escritor, considero importante su adaptación al lenguaje y la forma cinematográfica. Antes de mi primera aproximación a un texto cinematográfico, tenía la percepción de que los

es uno de los recursos del cine, no el único. Y esto que puede ser simple de expresar, no lo es tanto al momento de escribir un guión, situación en la cual cuentan otras cosas, como la imagen y el sonido.

El escritor debe aplicar su oficio en la estructuración

Ramón Díaz Elviro es poeta, novelista y guionista.
(Texto tomado de Simpson Sete / Revista de la Sociedad de

(Texto tomado de Simpson Siebe / Revista de la Sociedad de Escritores de Chile).

que tenemos y vías anteriores interiores. Cuando en varias ciudades o países de casi todo un continente no conozco absolutamente a nadie, algo importantísimo pasa siempre o es que yo no sé cómo se las arroja la gente para que

José Mauris, llevaba el último turno, el no haciendo estado en el minuto, ni ella ni yo, hasta semanas, días o incluso horas antes de mi regreso a casa, algo se pierda en el alma cuando un amigo se va. Y así es como emprendo el camino de cruce y va a cruzar se acerca, de mí, que me está costando.

mañana y, en el aeropuerto de Barajas, estuve a tiempísimo y habiendo tomado todas las precauciones que preceden mis viajes con determinadas compañías aéreas. Una señorita realmente encantadora me dijo en

ciudadanos de los Estados Unidos, que por el amor de Dios, y que llevaba tres días acam-

La gran obra, inspirada en Carmen Martín Gaité, traido al inglés la poeta de Angel González, y en las sacras obras de actores como Fernando Rey, Carmen Maura, Fernan-

En lo referente a la cultura humana procedente de América Latina,

mal que anda el me-o el teatro de aquellos países, cuando cruce con resistencia heterocla o subterfuge con

Alfredo Bryce Echenique

un intenso dúo de sonrisas mutuas y la se-
ñorita encantadora me preguntó si fumado-
res o no fumadores. Le respondí, con toda
la gratitud del mundo, que "no smoking",
porque acababa de dar ese vaso y me iba

... la señorita encantadora me entregó su sonrisa, en el "summun" del encanto y del error, y yo tuve que pasar el trago amargo de devolvérsela y de explicarle que en reali-

aun más al irradiar en la pantalla el asierito de primera que me va a tocar, tratarme como a un rey sonrido y no fumador, y luego que acabe sumido en una profunda y amistosa depresión en la sección fumador.

100



Recuerde entonces la maravillosa historia en que García Márquez cuenta cómo se le quedó dormida en un segundo, y a lo largo de todo un largo trayecto aéreo, una vecina de al lado, una mujer como él, una mujer

Y es que me había tocado de vecina de negro ni rubio ni nada.

como un huracán bíblico en pleno lago del este o algo así, pero en este caso la realidad supera a la ficción, o sea, que me basta con certificar a los hechos. Estos consisten

profundamente dormido hasta Nueva York.

a buscar y encontrar cigarrillos negros sin que yo se los pidiera, como si de García Márquez y otros magos de la realidad se tratara. Me entro

Alfreda Byers Eckenhiem es narradora de *Peril* (Asesinato FET)

Pero luego, debía resolver problemas más urgentes y graves, para que su presentación como jazzista no terminara en forma aún más bochornosa que la del desgraciado mariachi.

El primer problema consistió en que debía colocarse a la izquierda de los demás contrabajos para poder darle la espalda y fingir con la boca lo que con los dedos no sabía. Pero el baterista se estaba instalando en dicho lugar. Se acercó y dijo: "Hermano, este es mi puesto".

"No", dijo el baterista, "si me pongo en el medio no vas a escuchar el piano, y te vas a salir de tiempo".

Y baterista: "Mi lugar es la izquierda, o ahí, o me voy".

Méndez se consultó con el jefe, quien se acercó a Méndez y le dijo: "Gordo, vos vas al medio. No podás. El baterista en el centro no nos permite escucharnos". Méndez no sabía qué hacer. Si se marchaba el papelón era absoluto, no sabía para él, sino para toda la banda, aún de lo que le ocurriría al flaco con su falso cólico renal, al día siguiente, por haberlo recomendado. Aceptó, y mientras se acomodaba en un lugar no previsto, su mente viajaba a la velocidad de la luz para encontrar una solución.

"Tengo que destruir el contrabajo", pensó, y tuvo una idea. "Voy a mear", dijo, "vayan acordando". En vez de ir al baño, fue al mesón del técnico de iluminación, y le pidió un alicate, de esos que sirven para cortar cables. "Al ritmo te lo devuelvo, hermano". Y volvió, sonriendo al escenario.

Comenzaron el primer número. El gordo se había puesto lo más atrás posible, y mientras el piano iniciaba, calculó lo que podía llegar a costarle un nuevo contrabajo para el flaco si lo que pensaba hacer lo destruía demasiado. Tal vez un año de trabajo. El gordo cerró los ojos: "Es el precio del amor", se dijo.

Dos frases antes de su ingreso con el dúo de la danza tumbaité al triplete que sostenía el contrabajo y fingiendo sujetarlo mientras caía le troncho la cuerda grave con el alicate, luego lo dejó caer hacia atrás del escenario. El estruendo fue considerable y los músicos, sin detenerse se miraron con terror. Estaban por parar la música cuando el gordo se adelantó y los miró con furia. "Signa, carajo", les ordenó. Y comenzó con su boca a hacer su acompañamiento de bajista. El público se quedó con la boca abierta. Habían visto en una sola noche, volar a un desorejado mariachi a caballo de un micrófono y ahora no sólo habían asistido al vuelo de un contrabajo sino que presenciaban a otro de carne y grasa, alto, imponente, hacer con su boca lo que debían haber hecho sus manos en las cuerdas. Cuando lo hacía muy bien y el auditorio escuchó en silencio. Cuando acabaron el primer número, todos aplaudieron la presencia de ánimo de un artista capaz de imitar a su instrumento perdido.

Méndez se descubrió un coraje único. Sabía que la descendencia del público se transformaría en fastidio si no tomaba en puño la situación. Y alzó sus manos para detener los aplausos. Cuando todos callaron se dirigió al padre de su enamorada: "Conoce a Charlie Mingus", le preguntó.

El otro, sorprendido, atinó sólo a responder: "Es mi preferido".

"Bien", dijo Méndez, "para usted, entonces, le dedico esta imitación", y dándose vuelta dijo a sus estupefactos compañeros con voz cavernosa: "Signame como carajo pue-dan". Y se lanzó en un solo de contrabajo del grande Charlie, hecho con la boca, mientras su cuerpo de hipopótamo se balanceaba ágil y feroz en el ritmo que su garganta creaba.

El silencio del auditorio era absoluto. Méndez oyó sólo un quejido cristallino y supo de dónde provenía. Al ritmo, toda la banda le acompañaba tímidamente, pero en forma eficaz. El jefe, saxofonista, hizo una variación sobre el tema

a la que Méndez respondió con otra, hasta que el baterista no quiso ser menos y entró con un breve solo de un par de minutos. Cuando acabaron, la ovación fue gigantesca.

El gordo, oficiaba ya de jefe, y luego de haber iniciado otras piezas de Mingus, hizo callar nuevamente los aplausos y dijo: "Ústedes saben, el jazz nació con otros instrumentos hasta que encontró en los que aquí ven los adecuados. Mi contrabajo se ha dañado. Ahora me van a permitir acompañar a mis compañeros sólo con mi boca". Y con falsa modestia se retiró hacia el fondo. Se alzaron en pie para aplaudirlo. El resto de la banda estaba entre perplejo y admirado, y no atinaban a comenzar. Méndez les susurró: "Vamos cojidos, empecien antes de que el ambiente se enfríe". Y desde el fondo del escenario, mientras imitaba el bajo de las insólitas músicas de su banda, trataba de localizar el contrabajo caído y de verificar los daños. Veía solo un agujero en la caja, pero no había suficiente luz, así que tuvo que esperar a que acabaran el repertorio.

Hacia el final, el dueño de la fiesta se acercó y les dijo: "Muchachos, repitan el primer número con el señor obeso de solista". Nuevamente el gordo estuvo en el centro de la atención y nuevamente lo ovacionaron. Mientras los aplaudían, la vio a ella, parada en la silla, batiendo palmas y gritando, y el gordo se dijo: "Si me muriera ahora, hubiera sido feliz hasta el final".

Acabaron, saludó a sus compañeros y les pidió disculpas. El jefe de la banda le rogó que fuera a ensayar con ellos, para preparar un repertorio que contemplara sus pulmones de elefante, y el gordo dijo que lo pensaría. Bajó del estrado y recogió lo que quedaba del contrabajo del flaco: además del agujero en la caja y la cuerda rota, tenía el mango quebrado y una rajadura en la parte delantera. "Estoy jodido, pensó, es insalvable. Me jugué un año de sueldo".

En ese momento se acercó el padre de ella, y lo vio, sentado frente a los restos de su contrabajo, agarrándose la frente con la mano izquierda, mientras que en la derecha sostenía como un cetro de pobre, el mango de su instrumento. El hombre se conmovió. No sólo porque comprendía lo que significaba para un músico perder su instrumento, sino porque sólo en Nueva York se había visto durante una jam session como lo había hecho esa noche gracias a ese paquidérmico contrabajista.

"¿Cuánto vale su contrabajo?", le preguntó.

"Demasiado, señor, demasiado", respondió Méndez desconsolado.

El hombre sacó su billetera y le alcanzó a Méndez un manojito de billetes. "Tenga, no es todo lo que necesita pero una buena parte".

"No puedo aceptar señor, fue mi culpa, fijé mal el triplete", dijo el gordo.

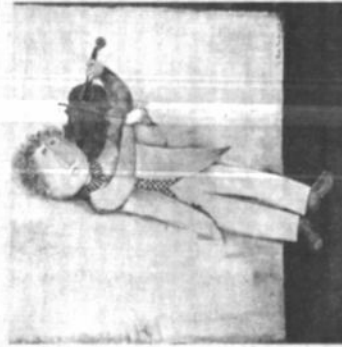
"No lea", respondió el otro, y le puso el manojito en el bolsillo del saco, por debajo del pañuelo lila. Y agregó: "Regreso a Sucre dos o tres veces al año, lo buscaré, si hace eso con la boca, imagino lo que podrá hacer con el contrabajo". Méndez palideció, pero sonrió y dijo: "Lo lamento señor, ya habrá oportunidad para que escuche cómo toco, gracias por su regalo".

Se abrazaron.

Méndez recogió los restos del contrabajo, los acomodó en el estuche, y antes de irse tuvo que atravesar el salón para devolver el alicate al técnico de iluminación. Ella lo vio pasar, y cuando el regresaba, se le acercó y le dijo: "Gordo, quiero preguntarte algo, pero no aquí, te espero a la salida".

A Méndez le temblaron las rodillas, le castañearon los dientes, y el corazón se le puso a galopar. "Ahora voy", dijo, "recibo mi contrabajo y luego".

Eran las dos de la mañana, Méndez salió al aire y a la noche temblando. Ella lo esperaba cerca de la puerta. Cami-



La Paz, Bolivia, domingo 2 de julio de 1995

PORTADA



"Ponchos encantados" es el título de la exposición que Milgner Yapur presenta actualmente en la galería "Taipiquin" de San Miguel. El cuadro que reproducimos en nuestra portada forma parte de esta muestra.

CONCURSO DE CUENTO DE PRESENCIA

El Jurado del Concurso de Cuento de PRESENCIA de 1995-integrado por Ana Rebeca Prada, Walter Navia Romero, Juan Quintero Soria, Juan Carlos Ortuñeda y Wilson Mendicuta Pacheco- ha emitido su fallo. Reproducimos a continuación el acta del Jurado. En este mismo número se publican los dos cuentos ganadores del certamen que anualmente auspicia nuestro periódico.

En la ciudad de La Paz, a los 23 días del mes de junio de 1995-reunido el Jurado Calificador del Concurso Nacional de Cuento convocado por el matutino "PRESENCIA" y luego de analizar las respectivas bases emitió el siguiente fallo:

Categoría Forma y Tema Libres:
Premio Único: "La Jam Session de Méndez", pseudónimo "Miguel Espinosa" que corresponde a César Brite (Yotala, Chuquisaca).

Menciones Honorables:
1. "El justiciero de la Flor-cartucho", pseudónimo "Rocambolé" que corresponde a Juan Claudio Lechin (La Paz).
2. "El Escritor", pseudónimo "Manuel Pajizo" que corresponde a Luigi Alessandro Arata Urquiza (La Paz).

Recomendaciones para su publicación:
1. "La Bestia del Carral", pseudónimo "Juan de la Cruz Chetzu" que corresponde a Joaquín Loatza Valda (Sucre).

2. "Las Moscas", pseudónimo "Irma" que corresponde a Consuelo Cardozo (La Paz).

3. "El Jaguar", pseudónimo "Amancaya" que corresponde a Hebe Lourdes Montellano (Sucre).

4. "Los Montes Virgenes"

pseudónimo "Leteo" que corresponde a Elvis Vargas Guerrero (Chuquisaca).

Categoría Ciencia Ficción:

Premio Único: "El Supraespacio", pseudónimo "Apolonio" que corresponde a Hugo Murillo Benich (Oruro).

Mención Honorables: "Spadmu", pseudónimo "Spadmu" que corresponde a Pedro Vón Vacano Alborna (La Paz).

El Jurado Calificador pondera el impulso que demuestra el matutino "Presencia" y natural, y se manifiesta políticamente en formas siempre nuevas. La esperanza humana puede arrastrarse del todo, desde luego. **Hans Magnus Enzensberger.**

En los malos tiempos pasados, que eran buenos por la trascendente importancia de que gozaba el arte, un libro desencadenaba debates, una exposición, disputas, una obra de teatro electrificaba al público. Esto se ha acabado, ya ha terminado, forma parte del pasado. Lo único que resta es dirimir la cuestión de quién tiene la culpa de que nos sintamos tan poco afectados; nosotros, los lectores, espectadores, oyentes, ¿o la responsabilidad es de las obras y los artistas? Toda la cultura sigue experimentando un boom: se construyen museos, en las ferias se presentan cada vez más libros, se celebran conciertos... y, sin embargo, se está comenzando a notar una especie de languidez. Ya no hay curiosidad por la nueva novela de fulano o de mengano, por la nueva película de éste o del otro.

El mecanismo sigue aún en marcha: se publica, se escriben reseñas... pero se tiene la impresión de que ese mecanismo funciona en el vacío. Lo que ayer se imprimió, se lee hoy y mañana se ha olvidado. Particularmente la literatura parece ser presa de un extraño proceso de descomposición, que reduce la resistencia de lo publicado al paso del tiempo, si no es que la elimina totalmente. Se puede hacer una sencilla prueba: acordarse de lo que uno mismo leyó hace cinco o diez años. Si uno recuerda algunos títulos y nombres de autores, ha tenido suerte o es que tiene buena memoria. Naturalmente que no todas las editoriales pueden tener continuamente en su programación a un Thomas Mann, un Kafka, Musil o Brecht. Y, suponiendo que se produjeran esos milagros, el modo de asimilar la "gran" literatura no se parecería en nada al de antes. No somos los mismos lectores de ayer: nuestra atención ha cambiado, con nuestras pasiones, incluso se podría decir: con nuestros sentidos. **Günther Kunert.**

CULTURA Y CIVILIZACION

En los malos tiempos pasados, que eran buenos por la trascendente importancia de que gozaba el arte, un libro desencadenaba debates, una exposición, disputas, una obra de teatro electrificaba al público. Esto se ha acabado, ya ha terminado, forma parte del pasado. Lo único que resta es dirimir la cuestión de quién tiene la culpa de que nos sintamos tan poco afectados; nosotros, los lectores, espectadores, oyentes, ¿o la responsabilidad es de las obras y los artistas? Toda la cultura sigue experimentando un boom: se construyen museos, en las ferias se presentan cada vez más libros, se celebran conciertos... y, sin embargo, se está comenzando a notar una especie de languidez. Ya no hay curiosidad por la nueva novela de fulano o de mengano, por la nueva película de éste o del otro.

El mecanismo sigue aún en marcha: se publica, se escriben reseñas... pero se tiene la impresión de que ese mecanismo funciona en el vacío. Lo que ayer se imprimió, se lee hoy y mañana se ha olvidado. Particularmente la literatura parece ser presa de un extraño proceso de descomposición, que reduce la resistencia de lo publicado al paso del tiempo, si no es que la elimina totalmente. Se puede hacer una sencilla prueba: acordarse de lo que uno mismo leyó hace cinco o diez años. Si uno recuerda algunos títulos y nombres de autores, ha tenido suerte o es que tiene buena memoria. Naturalmente que no todas las editoriales pueden tener continuamente en su programación a un Thomas Mann, un Kafka, Musil o Brecht. Y, suponiendo que se produjeran esos milagros, el modo de asimilar la "gran" literatura no se parecería en nada al de antes. No somos los mismos lectores de ayer: nuestra atención ha cambiado, con nuestras pasiones, incluso se podría decir: con nuestros sentidos. **Günther Kunert.**

En los malos tiempos pasados, que eran buenos por la trascendente importancia de que gozaba el arte, un libro desencadenaba debates, una exposición, disputas, una obra de teatro electrificaba al público. Esto se ha acabado, ya ha terminado, forma parte del pasado. Lo único que resta es dirimir la cuestión de quién tiene la culpa de que nos sintamos tan poco afectados; nosotros, los lectores, espectadores, oyentes, ¿o la responsabilidad es de las obras y los artistas? Toda la cultura sigue experimentando un boom: se construyen museos, en las ferias se presentan cada vez más libros, se celebran conciertos... y, sin embargo, se está comenzando a notar una especie de languidez. Ya no hay curiosidad por la nueva novela de fulano o de mengano, por la nueva película de éste o del otro.

El mecanismo sigue aún en marcha: se publica, se escriben reseñas... pero se tiene la impresión de que ese mecanismo funciona en el vacío. Lo que ayer se imprimió, se lee hoy y mañana se ha olvidado. Particularmente la literatura parece ser presa de un extraño proceso de descomposición, que reduce la resistencia de lo publicado al paso del tiempo, si no es que la elimina totalmente. Se puede hacer una sencilla prueba: acordarse de lo que uno mismo leyó hace cinco o diez años. Si uno recuerda algunos títulos y nombres de autores, ha tenido suerte o es que tiene buena memoria. Naturalmente que no todas las editoriales pueden tener continuamente en su programación a un Thomas Mann, un Kafka, Musil o Brecht. Y, suponiendo que se produjeran esos milagros, el modo de asimilar la "gran" literatura no se parecería en nada al de antes. No somos los mismos lectores de ayer: nuestra atención ha cambiado, con nuestras pasiones, incluso se podría decir: con nuestros sentidos. **Günther Kunert.**

En los malos tiempos pasados, que eran buenos por la trascendente importancia de que gozaba el arte, un libro desencadenaba debates, una exposición, disputas, una obra de teatro electrificaba al público. Esto se ha acabado, ya ha terminado, forma parte del pasado. Lo único que resta es dirimir la cuestión de quién tiene la culpa de que nos sintamos tan poco afectados; nosotros, los lectores, espectadores, oyentes, ¿o la responsabilidad es de las obras y los artistas? Toda la cultura sigue experimentando un boom: se construyen museos, en las ferias se presentan cada vez más libros, se celebran conciertos... y, sin embargo, se está comenzando a notar una especie de languidez. Ya no hay curiosidad por la nueva novela de fulano o de mengano, por la nueva película de éste o del otro.

El mecanismo sigue aún en marcha: se publica, se escriben reseñas... pero se tiene la impresión de que ese mecanismo funciona en el vacío. Lo que ayer se imprimió, se lee hoy y mañana se ha olvidado. Particularmente la literatura parece ser presa de un extraño proceso de descomposición, que reduce la resistencia de lo publicado al paso del tiempo, si no es que la elimina totalmente. Se puede hacer una sencilla prueba: acordarse de lo que uno mismo leyó hace cinco o diez años. Si uno recuerda algunos títulos y nombres de autores, ha tenido suerte o es que tiene buena memoria. Naturalmente que no todas las editoriales pueden tener continuamente en su programación a un Thomas Mann, un Kafka, Musil o Brecht. Y, suponiendo que se produjeran esos milagros, el modo de asimilar la "gran" literatura no se parecería en nada al de antes. No somos los mismos lectores de ayer: nuestra atención ha cambiado, con nuestras pasiones, incluso se podría decir: con nuestros sentidos. **Günther Kunert.**

SOBRE LA UTOPIA

A la idea de utopía la han maltratado tanto, que la han dejado casi irreconocible. Intelectuales como Platón, Tomás Moro o Campanella escribieron libros en los que se describía hasta el último detalle cómo debía ser la sociedad ideal. Creían que no le-níamos más que poner en práctica lo que



Editor: Jesús Urzagasti
Editor Adjunto: Rubén Vargas

Casilla: 3276
Cajón Postal: 10152

LITERARIA

PRESENCIA LITERARIA no mantiene correspondencia sobre artículos que expresamente no sean solicitados. PRESENCIA LITERARIA no se identifica necesariamente con las ideas expresadas por sus colaboradores.

Juan Cristóbal Urioste

De Francisco Villón, Obra Completa en Poesía. Libros Ríos Nuevos, Barcelona 1976.

Yo soy Francisco, aunque me pesa, Nacido en París, cerca de Pontoise Y de una soña de dos metros Sabrá mi cuello lo que me cule pesa.

Mas ¿qué quieres? De mi suerte, Contra la que nada puedo Me viene todo gobierno.

Pasada lo mejor que podáis Mas por Dios recordad todos Que una vez vendrá que morriéis.

Ni mejor aconsejado que el enamorado.

No tengan cabeza dura ni loca.

Pasada lo mejor que podáis Mas por Dios recordad todos Que una vez vendrá que morriéis.

Mas ¿qué quieres? De mi suerte, Contra la que nada puedo Me viene todo gobierno.

Ni mejor aconsejado que el enamorado.

No hay más reposo que vivir preocupado...

Tanto uno se burla menos se rie.

Conozco todo, salvo a mí mismo.

SIN TON NI SON

Con tal de haber tenido mis recros Honesta muerte no me desagrada.

No hay otro tesoro que vivir cómodamente.

Donde tan bien hizo y poco habló.

Tanto da renombre que talento.

En mi país estoy en tierra lejana.

Toda bestia cuida su piel.

Practicar el amoroso oficio.

Pues la danza viene de la panza.

La falta de plata me asalta.

Conozco todo, salvo a mí mismo.

Tanto uno se burla menos se rie.

No hay más reposo que vivir preocupado...

Ni mejor aconsejado que el enamorado.

No tengan cabeza dura ni loca.

Pasada lo mejor que podáis Mas por Dios recordad todos Que una vez vendrá que morriéis.

Mas ¿qué quieres? De mi suerte, Contra la que nada puedo Me viene todo gobierno.

Ni mejor aconsejado que el enamorado.

Conozco todo, salvo a mí mismo.

Tanto uno se burla menos se rie.

Conozco todo, salvo a mí mismo.

nas, más un re-chopp de cerveza y un cubo libre to-
mado con su paquidermica cabeza apoyada en el
hombro de Alex, el único que conocía su pena de amor y le
hacía compañía cuando la desesperación lo vencía. Pero
aquella vez, el gordo estaba en uno de sus períodos de
enamoramiento brutal, y no se resignaba a pasar la noche
del sábado sin verla. La amaba desde hacía tres años, nunca
se lo había dicho, y nunca tendría el coraje para confesarlo.
Pero desde hacía un año, iba religiosamente a la discoteca a
las once de la noche, todos los sábados. Ella, llegaba siem-
pre a las once y media. Ballaba por una hora sólo con sus
amigos. Los huevones que a ella le gustaban, llegaban entre
las doce y la una. Méndez se iba antes que de esos
cojidos la sacara a bailar, para no verla en brazos de otro, a
pesar de que solamente bailaran sudlos. Los bulles lentos y
agarrados recién comenzaban a las dos de la mañana, y a
esa hora Méndez estaba en el patio de su casa evocando a
su amada entre hamburguesas y fideos fríos arrancados del
invernal bastón donde apoyaba su corazón: la heladora.

Acostado en su cama, el domingo a medianoche, desve-
lado, con un plato de pollo con mayonesa apoyado en la
barriga, Méndez se dijo a sí mismo: "Voy, sea como sea,
voy a la fiesta." Haber tomado una decisión le dio coraje,
aceleró el desbues del pollo, se chupó los dedos y encen-
dió un cigarrillo con la mente fija en lo esencial: "¿cómo
carajo entro?"

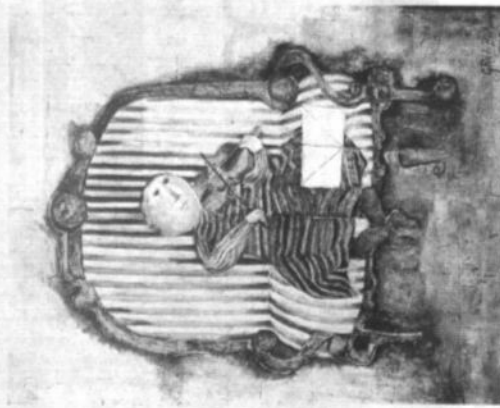
No había modo de colarse saltando la tapia. Los cientos
y pico kilos de Méndez eran una barrera a dicha solución, a
pesar de que era ágil. El problema no era el peso, sino el
volumen. Cualquiera notaría a una ballena tirándose de un
trampolín, más aún a Méndez trepando una tapia ilumina-
da, en una noche de fiesta, con guardias afuera y entre in-
vitados sentados del otro lado. No había que entrar legal-
mente. El gordo descartó inmediatamente la solución de
hacerse contraluz como camarero, porque una cosa era estar
en la fiesta, y otra servir vino y coca cola a ella y a los
huevones que la rodeaban. ¿Cómo entrar? ¿Cómo verla esa
noche? ¿Cómo llegar al domingo con los ojos cansados de
haberla visto, mientras los imbéciles con que ella ballaba y
que no habían sido invitados se mordían de envidia las
manos y las bolas?

"No puedo ser camarero, no estoy invitado, ¿qué puedo
hacer para poder entrar y verla?"

Dos ideas se le pasaron por la cabeza: entrar como re-
porterero o como artista. Lo de reportero era algo bastante
digno pero imposible. Su amigo, Mamerto Betanzos, que
trabajaba en el periódico local no se ocupaba de crónicas
mundanas, y con la fotografía, el único contacto que había
tenido el gordo había sido las de cuatro por cuatro en blan-
co y negro contra fondo claro, para su carnet de identidad.
Artista, esa era la solución. Tenía que pasar como mié-
sico de alguno de los conjuntos que animarían la fiesta. Segui-
ramente iría algún grupo folklórico, pero Méndez lo des-
cartó enseguida, porque ella, a pesar de que se desgastara
gritando y bailando cuando Los Karkas tocaban en Sucre,
detestaba la música folklórica. Había que colarse con otro
conjunto.

Méndez sabía que al padre de ella le gustaba el jazz. Y
en Sucre había una banda de aficionados, Méndez adora-
ba el jazz, y no tenía mala oreja. Iniciaba con la boca lo me-
jor del repertorio de Charlie Mingus y, con los pulmones
que tenía, el puntado del contrabajo le salía perfecto. Allí
que decidió que podía presentarse como contrabajista.

Había dos problemas que resolver: no sabía tocar el
contrabajo, y el grupo local tenía ya su contrabajista.
Méndez lo conocía. El grupo local tenía ya, argentino de origen,
empléado en una compañía de seguros, que había llegado a
Bolivia detrás de un par de fallas, que al poco tiempo lo



habían mandado a la mierda. Pero la ciudad le había gusta-
do, y se había quedado a vivir en ella. Como contrabajista
era pésimo. Su tendencia a deprimirse se reflejaba en su
sentido rítmico y siempre terminaba medio tiempo detrás
de los demás. Lo que hacía que sus compañeros del quín-
te muy seguido desearan ser cuarteto, a pesar de que lo
quisieran, porque era un buen tipo, melancólico, callado,
arrastrando su contrabajo a los ensayos como se arrastra al
partido del domingo a una novia gorda.

Méndez había pasado varias noches con él, haciendo
con su boca los sonidos que inútilmente el otro trataba de
reproducir en su contrabajo. Y el tautismo aprendiz de
jazzista lo admiraba, a pesar de que el do dijo que Méndez
reproducía, tenía más aspecto de eructo de jibali que de
contrabajo del grande Mingus. Para poder ir a la fiesta, el
gordo debía lograr dos cosas: que el otro no fuera, y que
aceptaran que él lo suplantara.

Méndez era un tipo leal, y no podía emborachar a su
amigo, o romperle un brazo, o secuestrarlo. Así que decidió
hablarle francamente. El lunes le contó todo. Todo. Exage-
rando obviamente la parte que él tomaba en el asunto.
Resumiendo, le dijo que quien se oponía entre ella y él no
era ella, ni los cojidos de la discoteca, ni los kilos que tenía
demás, sino su padre. Y que si el padre de ella, amante del
jazz, lo veía tocando lo mejor de Mingus en el contrabajo,
se le abrirían las puertas de su casa. Finalmente podría verla
no a escondidas, cosa bastante difícil dado su volumen, sino a
la luz del sol o de la lámpara del living de la casa de ella y
su vida cambiaría. El resto de lo que dijo, era casi verdad.
Lo que él sentía por ella. Los años que había pasado amán-
dola a escondidas. El flaco estaba conmovido. El también
había amado con locura, se había ido de Buenos Aires si-
guiendo a una boliviana que ahora estaba casada con un
peruano y que vivía a la vuelta de su casa. Nadie como él,
que diariamente veía pasar a su amor imposible yendo al
mercado, saludándolo con una sonrisa de circunstancias,
más adecuada a romper nueces que a invitar al diálogo,
como para entender a su amigo. Pero tenía una objeción:
"Gordo, pero si vos no sabes tocar el contrabajo".

Para Méndez, al punto en que se encontraba, eso era un

problema secundario. "Lo toco con la boca, y con los dedos
imito el movimiento de las cuerdas". "Nadie se dará cuen-
ta".

El flaco accedió, pero el problema eran sus compañeros.
Nunca iban a aceptar a un falso contrabajista de ciento
veinte kilos.

Méndez encontró la solución. El flaco debía inventar un
código una hora antes de ir a la fiesta, y proponer a Méndez
como la única solución posible. Así lo hicieron.

Pasaron la semana ensayando los falsos movimientos
de los dedos en el contrabajo, y el repertorio del grupo. El
sábado, Méndez llegó a la casa del flaco vestido con terno
negro ("me adelgaza, ¿no es cierto?"), corbata roja, pañuelo
lila en el saco. Parecía un huevo de pascua en luto. La cita
con el grupo era en el parque a cien metros del hotel, para
entrar todos juntos. El jefe de la banda tenía cinco pasés.
Micrófonos y luces ya estaban instaladas y compartían el
escenario con un grupo folklórico "Los Huaynas", buenos
muchachos que cobraban poco para promoverse y "Los
Mariachis", que tocaban corridos mexicanos, cuyo solista,
capitán de tránsito, era capaz de hacer terminar cualquier
canción de cualquier tonalidad que fuera en si bemol, la
nota donde la voz le salía mejor y le vibraba. Su orquesta,
todos policías, estaban acostumbrados a la obediencia y se
sabían de memoria los lugares del repertorio donde su jefe
se deslizaba en caída libre por el pentagrama hasta acabar
en su nota preferida, de modo que más que una vulgar
pandilla de desertionados, la orquesta de mariachis se ha-
bía convertido en maestros de modulación en grado de dar
lecciones al mismo Debussy. La presencia de dichos
ensayamientos se debía a que el padre de ella, enamorado a su
madre, cantándole un corrido mexicano debajo de la ventana,
y la señora, muy romántica, a pesar de los años y la
gordura, quería siempre oír esa canción, aunque, insistía,
obstante se le había cantado entonces, mucho mejor. No
aplaudía a rabiar y enviaba a los mariachis alguna botella
extra de licor, lo que contribuía a que no dejaran de apo-
rrear el repertorio mexicano adaptándolo a las cuerdas vo-
cales y a la oreja desequilibrada de su jefe.

Luego de los falsos mocuosos, y antes de la música gra-
bada, bailable, el quinteto que se autodenominaba "Jazz-ful-
tor andino", debía tocar tres cuartos de hora.

Se habían dado cita temprano, porque así dispondrían,
antes de subir a la escena, de tres horas para comer y chu-
par gratis.

Méndez pasó la mañana del jueves en la Biblioteca Na-
cional, estudiando los aspectos de un cólico renal. Tomó
nota de todo: localización de los dolores, tipo de síntomas,
dónde debía aullar el flaco cuando el médico lo tocara, etc.
La noche del viernes, hicieron un ensayo general. El fla-
co, con su melancolía crónica no era un gran actor, tenía
voz afilada y sus lamentos parecían más bien cantitos de
misa pero Méndez le hizo repetir más de cien veces el tipo
de quejidos que debía profirir, los movimientos, la respira-
ción entrecortada, el tono de voz rasgada en la garganta. A
la una de la mañana, la actuación del flaco parecía acepta-
ble. Sudaba de cansancio, y se piteaba a sí mismo por ha-
ber aceptado ayudar a ese loco.

Una hora antes de la cita en el parque llamaron al médi-
co. Habían elegido a uno joven, con poca experiencia y es-
pecializado en pulmones, de modo que recordara de los có-
licos renales sólo lo que en los libros de medicina estaba es-
crito. La bestia del doctor, frente a los síntomas que le pre-
sentaba el flaco, quien había debido hacer footing durante
la hora anterior a su llegada para estar sudando y
agotado cuando el médico lo viera, le diagnosticó
apendicitis grave, y dijo que debían internarlo y ope-

La Paz, Bolivia,
domingo 2 de julio
de 1995

literaria PRESENCIA

El S

Hugo Muriilo
Benich 2

- Si no hubiese falsos milagros, entonces ha-
bría certitud.

PASCAL: Pensamientos

- Por eso digo que es mejor considerar una
partícula no como una entidad permanente, sino
como un acontecimiento instantáneo. A veces es-
tos acontecimientos forman cadenas que dan la
ilusión de seres permanentes...

E. SCHRODINGER: Ciencia y Humanis-
mo, Física de Nuestro Tiempo.

10 de marzo

Si tú —investigador probo, alma piadosa o curioso im-
penitente— eres el primero en leer estas líneas mal coordi-
nadas, entonces muy cerca encontrarás el brazo que las ha
escrito. Si éste se encuentra yerto, te suplico que lo entieres
con soltedad y des, así, piadosa sepultura a una parte de mi
cuerpo extraviado. Si el brazo aún está vivo, entonces no te
horrorices y observa cómo se retuerce, cual culebra fantás-
tica, al escribir mi historia.

Todo comenzó en un cierto día de verano, cuando yo
me hallaba paseando por un jardín abandonado, lejos de la
gente a quien esquivaba por mandato de mi propia natura-
leza de niño hurado y cimarrón. Ese día, de un modo hurto
inesperado, mi soledad fue interrumpida por la llegada de
un muchacho de mi misma edad. La apariencia irreal de
sus ojos glaucos carmesíes de pupila y el extraño resplandor
que despedía su silueta cuando él se situaba a contraluz,
me convencieron de que no era una persona cualquiera y
que, justamente por eso, merecía mi atención y mi amistad.
El era mudo, pero al cabo de unos minutos después de su
primera aparición yo sentí directamente en mi cerebro la
instalación de sus mensajes ora incomprensibles, ora sug-
erentes, pero siempre estremecedores.

Quizá nada de eso fue real, quizá sólo fue un sueño o
una pesadilla que flotó en mi cerebro mientras estaba echa-
do sobre la hierba contemplando el cielo azul. Pero recur-
do muy bien la descripción de mundos que yo nunca hu-
biera imaginado y el relato de las proezas que él realizó al
vencer barreras de energía y fronteras de materia.

Terminado el verano el muchacho, o el sueño, de los

La Paz, Bolivia,
domingo 2 de julio
de 1995

PRESENCIA literaria

CONCURSO DE CUENTO DE PRESENCIA

Supraespacio

ojos de color verde mar ya no acudió al jardín, y todo lo
que me quedó fue su recuerdo persistente y la eterna obses-
ión de pensar en lo que él llamaba el supraespacio.

Desde entonces, y en forma sucesiva, fui considerado
niño prodigio, investigador brillante, científico
excepcional y, en los últimos años, misántropo debido a
mi alejamiento forzoso de la sociedad de los hombres. Y
es que mi mente, subyugada por una paranoia incurable
se extravió por completo en la física, que es la filosofía de
nuestro tiempo, y particularmente en las rutas abiertas
por Heisenberg, Schrödinger, Dirac, Pauli... Hasta que
construí la máquina.

Definitivamente he logrado el éxito, pero no puedo
decir eureka, pues, al mismo tiempo de alcanzar la
gloria, la fatalidad acaba de destruirme lanzando mi
cabeza a un universo paralelo, y mi cuerpo, con ex-
cepción de mi brazo derecho, a otro universo incon-
gruente con el anterior...

Aunque mis ojos trataron de
atravesar la niebla que persiste en
ocultar los detalles del primer es-
pacio, no pude ver nada que po-
diera satisfacer mi natural curiosi-
dad. Es cierto que en dos o tres
oportunidades estuve a punto de
sorprender a un pequeño animal
cuando éste se acercó a muy corta
distancia de mi solitaria cabeza; sin
embargo, en el último instante, sus in-
creíbles formas, quizá distorsionadas por
la niebla, desaparecieron como si se hu-
bieran diluido en ella.

El resto de mi cuerpo —menos mi brazo
derecho, que ha permanecido en el laborato-
rio— está rodeado por un medio líquido, cu-
yo turbulento y ondas dificultan mi marcha
e incluso mi equilibrio. Quiero que mi cuerpo
avance hasta encontrar un ambiente seco, pues
temo que mis tejidos comiencen a disgregarse
si continuo sumergido por mucho tiempo.

En estas condiciones, lo único que
apacigua un poco mi estado de ánimo es el
hecho de comprobar que, conforme a los
resultados de experimentos previos con
cobayos, las tres partes de mi cuerpo
permanecen conectadas de alguna manera,
manteniendo sus relaciones vitales a través
de ciertas superficies brillantes y
aparentemente indestructibles. Lo que
todavía no sé —en realidad hay una
infinidad de fenómenos inexplicables—
es cómo se efectúa esa conexión, y qué
sucede cuando el animal muere.

11 de marzo

Hacia el mediodía —si puedo
llamar días a los intervalos de
luz— la niebla, que desde mi
llegada cubría el paisaje, ha
comenzado a disiparse len-
tamente. Poco a poco el te-



La nitidez y el paralelismo me permiten calcular que la altura media de los pronomotores no es mayor que un metro, y que la distancia más corta que me separa de ellos es aproximadamente igual a cuatro metros. Dada la inmovilidad forzada de mi cabeza, estas pequeñas magnitudes, que delimitan la parte visible de este mundo, son para mí distancias insalvables y me mantienen acorralado en una región muy estrecha.

Por otra parte, a pesar de mi creciente desesperación, decidí no articular ningún sonido. Me limitaba a preguntarme acerca de las intenciones del animal que me rodeaba ayer por los alrededores.

Entonces, sin que nada hubiera cambiado en mi situación, escuché de pronto un tintineo producido aparentemente por cascabelos o campanillas de vidrio. Al mismo tiempo, percibí un sonido rítmico que podía estar ocasionado por animales que se arrastran, saltan y caminan en contrasenso. Temiendo razones para creer que tales sonidos provengan de detrás de los pronomotores, fije mi mirada en sus faldas y accidentes, tratando de respirar lo menos ruidosamente posible.

El bucho saltó al fin por un paso entre dos pedascos, pero, sorprendiéndose por mi extraordinaria cabeza, no tardó en volver a desaparecer. En las escasas fracciones de segundo que duró el acontecimiento, creí percibir un animal de una altura no mayor a quince centímetros y de cuyo cuerpo, esférico y reluciente, atrancaban varios apéndices que podrían ser patas o tentáculos.

Aún no he confirmado mis observaciones, más la presencia de ese animal temeroso me ha dado la seguridad de que el lugar está habitado y de que no se diferencia mucho de nuestro universo. Y lo más importante es que ahora puedo alargar la esperanza de ponarme en contacto con algún ser inteligente, y, aunque la idea sea desechable, de recibir la ayuda necesaria para retornar al laboratorio.

Acostumbrado ya a interpretar correctamente las sensaciones que sufren por separado cada una de mis tres partes, he levantado mi cuerpo del lecho de ceniza donde ha permanecido y lo he conducido a tierras venciendo la resistencia de las aguas y sus turbulencias inesperadas. Lamentablemente, la falta de mi brazo derecho me ha impedido acelerar la marcha o recuperarla por un avance a nafo, que en estas condiciones probablemente me haría transitar en círculos.

Sin embargo, no ha sido necesario recorrer mucho para toparme de improviso con una lámpara parcialmente enterrada en el lodo. Por increíble que parezca, una de las caras de esta piedra tiene una inscripción en latín. Y no puedo haberme equivocado, pues, con la alégría de un ciego extrañado que al fin encuentra un objeto familiar, los dedos de mi mano izquierda han palpado una y mil veces el bajo relieve del texto que dice: "Super flumina Babilonis".

Presa de una emoción fácil de imaginar, luego he marchado lambeledone con el propósito de encontrar en las cercanías otros lapidas o después que pudieran ayudarme a determinar el lugar en donde me hallo. Lamentablemente, no he tenido éxito y lo que es peor aún, parece que ya no podré volver a encontrar la lámpara con la inscripción. Sereno como si las fuerzas desconocidas de la naturaleza me hubieran desenterrado para siempre y me hubieran condenado a caminar eternamente en las profundidades de un mar desconocido. "¿Habría creído una orilla, y en esa orilla se levantarían orgullosa alguna moderna Babilonia?, ¿Y en esa Babilonia habría alguien como yo, tratando de reve-

lar los arcanos del espacio-tiempo cuántico? En caso afirmativo, ¿cómo podría hacerle saber del peligro que le acecha? ¿Cómo podría describirle los detalles del accidente que me condujo a esta miserable situación?"

¿Fue una desviación de sinfonia en uno de los magnetrones?, ¿fue el efecto de la tormenta eléctrica? —Iboma en ese momento—. ¿o fue la acción combinada de varias causas? Ya no importa. Lo cierto es que en el primer instante, cuando saqué mi brazo derecho de la máquina para tomar el bloc, me sentí como una criatura indefensa súbitamente atrapada por las mandíbulas de una inmensa bestia feroz. Me convertí en mar de sangre, huesos triturados, masas exofíticas desintegradas en diminutas neuronas. Náuseas supinas. Al mismo tiempo extendí instintivamente mi único brazo libre, tratando de adherirme al benthos acuático duro y frío. Dolor insoportable. Suficiente indolencia. Luego, en medio de ríspidos fulgures, brazos afilados de un espacio que se desmenuaba y ruidos turbulinos en campos de fuerza nunca antes vislumbrados, sentí que mi brazo derecho era arrugado de un solo tajo y que el resto de mi cuerpo se desgarraba hasta el infinito. Vertigo inmenso. Estetico moral. Dicho desaliento.

12 de marzo

Con una alégría difícil de expresar, hoy, cuando las primeras luces del alba iluminaban el paisaje, he visto que me hallaba rodeado de una multitud de extraños seres que, respetando una distancia prudente y guardando una inmovilidad cautelos en una diversidad de posiciones, estaban encamados en las laderas de los pronomotores. Sin tener a equivocarme, me di cuenta de que estos hechos pertenecían a la misma especie del granular cuya silbata vislumbré ayer durante una fracción de segundo.

Como es natural, mi curiosidad estaba mezclada con una cierta aprensión, pues no podía saber si eran modestos o si, por el contrario, albergaban sentimientos de hostilidad. Me preguntaba si los adornos de tela que llevaban a guisa de turbantes serían o no un signo de inteligencia, y si no estarían agitados por emociones similares a las mías.

Estos animales, cuya altura no sobrepasa los diez centímetros, tienen la apariencia de arañas debido a sus patas que, saliendo de unas protuberancias adosadas a un cuerpo esférico, se prolongan radialmente quedándose en cuatro articulaciones y terminan en unos muñones de los cuales sobresalen varias garras de aspecto metálico. Las secciones de las patas, al igual que el tronco-cabeza, están cubiertas por escamas aterciopeladas y tondeadas, y tienen una elasticidad notable. Los ojos son cuatro pares de diamantes incrustados en el hemisferio superior de la cabeza, y la boca, una cavidad

ferruginosa y sin dientes, se extiende mediante una figura hasta el nacimiento de las patas delanteras. Sobre la cabeza se advierte una protuberancia cuya forma exacta es difícil de apreciar, puesto que se halla totalmente oculta por una sencilla venda que sujeta ser roja o blanca.

La mutua contemplación a la que estábamos entregados fue interrumpida, al fin, por una estampida de los arácnidos, cuando yo me atreví a articular algunas palabras con la esperanza de obtener una respuesta inteligente. A continuación, cuando mi vozaron se extinguió y el replique se detuvo, los animales que llevaban turbante rojo, y que parecían ser los de mayor ascendente, empujaron hacia adelante a los de turbante

blanco, con la clara intención de que estos últimos comprobaran si yo no era una presencia dañina.

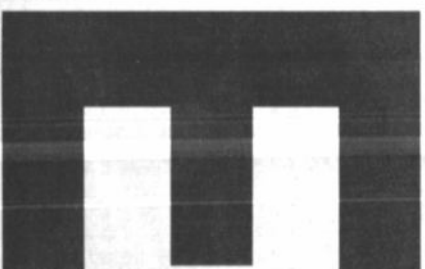
Arrojándose cuidadosamente, con las esqueléticas patas tembloras a causa del temor, varios de los arácnidos llegaron tan cerca, que extendiendo sus extremidades podían alcanzarme con sus pequeñas garras de brillo acerado. Uno de ellos, el que



CONCURSO NACIONAL DE CUENTO DE PRESENCIA

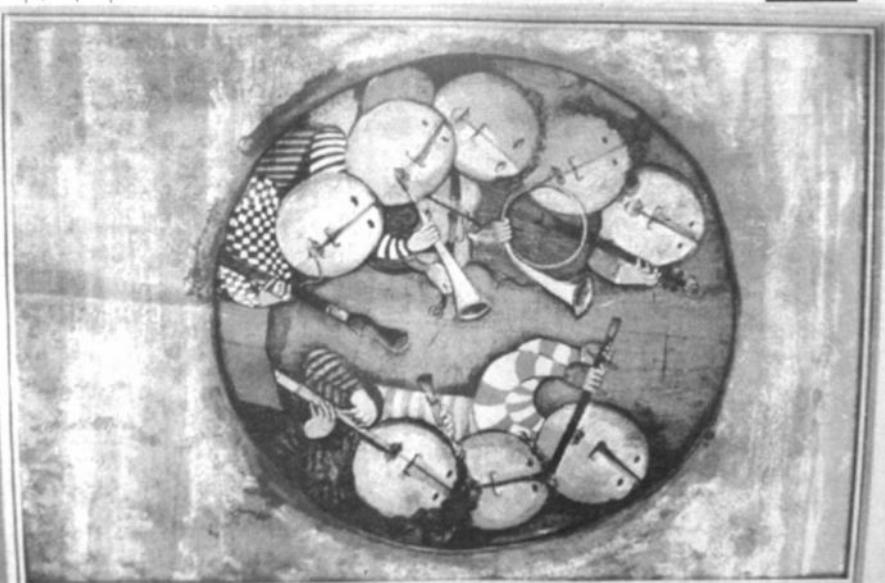
La Jam Session de Méndez

César Brite



El padre de ella daba una fiesta. Había alquilado el Hotel Municipal. El hombre trataba en Estados Unidos y de vez en cuando regresaba a Sucre. También de vez en cuando le venían ganas de hacer notar a todos lo bien que le iba. Entonces festejaba lo mismo como motivo algún pretexto cualquiera. En este caso el pretexto era importante. Al menos para él. Campaña concientizadora.

Se repartieron invitaciones. Ella tuvo el permiso de invitar a diez amigos solamente, porque el padre era rico, pero no tanto como para pagar trago, comida y orquesta a más de cien personas. Entre personalidades y viejos amigos de parranda, él había invitado a sesenta. Treinta su esposa, y ella, la consentida, mimada, única heredera, solo diez. Estaba furiosa. Tenía muchos amigos y amigos, y debía seleccionar. Había hecho una lista fideicom de ciento treinta. A pesar de que ella comenzó a pensar en él



tenían y que había sido invitada, no por ella, sino por ser parente del gerente del Hotel donde se festejaba.

En otras circunstancias Méndez se hubiera resignado a transcurrir la velada de la fiesta malagradada en la esquina del Hotel, escuchando la algarabía y la música, hasta que la angustia le despertara el hambre y hubiera terminado la noche en el Repelzú, engullendo solito una tamaño de milanesa, con jamón y ensalada, y así habiéndose en el congelador para cuando el gordo fuera allí a empacar sus pe-

Notas en torno a la novela "De la ventana al parque" de Jesús Urzagasti

Juan Quinteros Sofía

te que es la tumba se constituye como un núcleo semántico generador. No sólo un umbral, también, un signo convocador de desarrollos y el operador simétrico de la clausura del libro: el sujeto narrativo sale por la ventana, todas las ventanas de la vida hacia un espacio de celebración.

Esta apertura y cierre y viceversa de un centro de visiones moviliza la escritura hacia un tránsito de una temporalidad lúdica que más allá de épocas y cronologías — hallito vivo contextual — convoca trances de reminiscencia, juntas simbólicas y significativas desde donde la materia de la muerte, lo desconocido, o el olvido fuerzan o juegan la transparencia de la vida y desde entonces se desborda en una expansión de convocatorias mutuas entre vida y muerte, de un yo como pertenencia del "otro", del presente como pertenencia del pasado quizá de un futuro y viceversa; así, entre nombrar y entrever, olvidar y recordar, confirmar o predecir no hay fronteras.

La reminiscencia en una otra combinatoria narrativa es también binaria, su bisagra al abrigo o cerrarse convoca los signos de lo amado como la otra mitad de su sintesis. Si la condición material de la vida es nada su dimensión semántica se revela desde la seductora perturbación de la conciencia amante. Esta es un espacio sensible a la materialización de lo ausente; rostros, cuerpos, sucesos, validan su sentido y se interpretan como voces o ecos en este espacio de resonancias afín con lo amado. Aparte de las connotaciones Quevedianas, estos procesos en la novela son verdaderos rituales donde se implica una poderosa mirada, la del deseo de reconstituir la permanencia de la vida con los materiales de la inapalable ausencia, entonces los muertos saben que los vivimos en el unánime sentido del habitar.

La vitalidad de los muertos sale de los humores y del fondo anodino del habitat cotidiano y su consagración es una línea de verdades en las que la vida trabaja sus iluminaciones y la muerte cobra principio para reconfirmarse; especialmente desde el sentido lúdico de las posibilidades, no en un juego de resurrecciones sino de revelaciones, no en el sentido poético de conocer señales de verdad, entonces el arte narrativo proyecta una vida prospectiva de los muertos en el más acá cotidiano. En esta vena, la novela articula una viva simpatía con las cosmovisiones nativas de enorme vigencia en nuestras sociedades agnarras y provincianas, donde los muertos rigen el destino de los vivos por generaciones.

Los nudos o umbrales de donde emanan estos desarrollos lúdicos del tiempo, transforman las clausuras de la muerte en una otra cualificación, así, el fin se trasmuta en fines, desarrollos, continuidades, puntos generadores

de otros desarrollos del relato y los hilos narrativos. Uno de estos nudos es el nombre propio: Fila Ramos, Sara Stefania, Laura, Jestia León, etc. muchos de ellos fluyendo desde un pasado en "Tirina". En el "as del silencio" (novelas anteriores de Urzagasti) buscan un porvenir desde el recuerdo, como si este fuera el inconsciente de los muertos, pues cada uno de ellos, más que espectrales, son metáforas densas —lo dijimos— del deseo sagrado de la permanencia, en ese juego voluptuoso en el que la carrera concluida del destino abre las otras probabilidades que crea otro destino transitorio, un peregrinaje por el valle de los juegos, donde la suma de los muertos es la economía de la vida que, luminosa, cuida sus pasiones en nombres amados como cofres o custodias de sus obras.

Desde los nombres, nomenclatura carnal, el rostro y los cuerpos hacen la profundidad de la existencia; porque el abismo no es la muerte, es la vida habitada por la particularidad libertaria de lo contingente, pues la individualidad de los personajes también funciona como metáforas sociales o puntualizaciones de una vital demografía: cada uno de ellos arrastra su red: "Laura, bajo el guarany, bellísima y firme ataviada con su blusa de tartán..." Nombrosos es acceder a un territorio de la verdad y de la revelación de su originalidad y de su origen, y esa es la profunda y abismal articulación de la vida con la muerte; el espacio los nombra, los convoca, no los deja ir, no se pueden enterrar los escenarios del destino, por lo que para Urzagasti, la tierra nos contempla imperecedera, suyos más allá de la muerte.

La metáfora de la ventana que da al parque; del cuerpo que da al espacio del universo está saturado por el imaginario de la suspensión: temporalidad en la que circulan las vitales posibilidades de versiones que toca la esencia del lenguaje mítico. Así, un día el sujeto narrador de esta novela será "habitante" y después pasará a sus personajes en el espacio auspicador y celebrador de esa unidad unánime y anónima de la que surgieron; esta vez, venciendo al sujeto individual, cobrarán plenitud en la tradición colectiva desde donde branzan. Entonces, la necesidad individual de resistencia al olvido y la muerte, al ser compartida por una necesidad en su resistencia ya social, no cambiará la naturaleza inefable y asistente de sus lenguajes, la vitalidad expandida de su ser y su incumbencia tocará —así lo desea el autor— otro grado de vitalidad: el de interpretar los avatares de una sociedad que se constituye profundamente desde ellos. ♦

Juan Quinteros Sofía es ensayista y compositor. Cochabamba, Hunjani, invierno de 1995.

La Paz, Bolivia,
domingo 2 de julio
de 1995

tería aspecto más imponente y decidido, finalmente alzó una de sus patas y, siempre con la predisposición de retroceder ante el menor signo de peligro, acarició suavemente una de mis mejillas. De este delicado contacto nació mi confianza en ellos y mi convencimiento de que tenían un grado de inteligencia superior a cualquier animal comido.

Alentados por este resultado, los otros, que en el interín se habían acercado atrevidamente, extendieron también sus patas y tomaron el ejemplo del primero. En breves instantes más, todos los arcnidos, incluyendo los de turbante rojo, se abalanzaron hacia mi cabeza y, en medio de una algarabía inusitada de susurros y campanillazos, se disputaron el privilegio de rozar mi rostro con sus garras. En esta acción, los de turbante rojo confirmaron su condición de superioridad al arrojar a los otros literalmente por tierra para llegar con mayor comodidad al centro de la diversión.

Una vez que todos los arcnidos tuvieron la ocasión de palparme y mostrarse satisfechos por la experiencia, los dirigentes no tardaron en imponer disciplina y silencio, formando una barrera a mi alrededor y ordenando algo a varios bichos de turbante blanco. Estos últimos respondieron con sícos, se alejaron en dirección de los promotorios, treparon las rocas y, no sin antes hacer señas con sus patas, desaparecieron de mi vista.

Aunque ya estaba convencido de que nadie comprendería mis palabras, en el silencio que entonces sobrevino la narré mi fantástica epopeya, les hablé de la existencia de los universos paralelos y los orificios cuánticos que los conectan, les describí las características de nuestro mundo, y finalmente, les pregunté si en el supo no habría seres más inteligentes de los que podría esperar algún género de ayuda. Tal como lo temía, no obtuve ninguna respuesta. Todo lo que pude comprobar es que al pronunciar yo la sílaba "ción", todos los bichos se inclinaban como si estuvieran escuchando un conjuro.

Esa perorata condujo con la llegada de varios arcnidos, que a diferencia de los anteriores no usaban turbante y exponían una protuberancia desnuda sobre la cabeza. Traían unas esferas algodonosas del tamaño de uvas y caminaban efectuando genuflexiones a cada paso. Cuando uno de ellos, incitado por los de turbante rojo, alzó una esfera y la acercó a mi boca, comprendí que me ofrecían alimento. El primer bocado, que dejó un sabor agradable de durazno en mi paladar, no sólo provocó un gesto de infinita satisfacción en mi rostro, sino también una sacudida de placer en mi cuerpo prisionero de otro universo. Al ver las lágrimas que corrían por mis mejillas, los arcnidos se entusiasmaron sin moderación, se abalanzaron hacia mis labios hinchados y se disputaron el privilegio de alimentarme a lo que ellos, indudablemente, creen que es un Dios.

Desde ese momento hasta cerca del anochecer, las criaturas dieron rienda suelta a su entusiasmo, moviéndose al compás de una melodía que ellos mismos producían sin necesidad de instrumentos. El sonido de campanillas, que tanto me había intrigado desde el principio, era producido por la explosión intermitente del aire almacenado en sus pulmones; para lograr esto se sostenían en sus seis patas rigidamente extendidas en posición vertical e inflaban su



inicial. Los que no efectuaban música danzando sus extremidades y realizando un movimiento de vaiven acompasado y gracioso. En el climax de este fantástico ballet, los arcnidos, trepando uno sobre otro y tejendo una malla viviente con sus largas patas, edificaron pirámides de dimensiones gigantescas. Estas redes tridimensionales, que oscilaban siguiendo el ritmo suave y cadencioso del campanileo, estaban contraboscadas por bellos encajes de flores pentafoladas y otros arabescos de geometría impecable. Pienso que no estoy muy equivocado al afirmar que ellos me consideraban una divinidad surgida de un espacio metafísico; pues, ¿de qué otra manera podría explicarse el hecho de que los danzantes se hayan ido cantando, y que hayan sido inmediatamente sustituidos por una muchadumbre, un hervidero de arcnidos que ostentan las más diversas mutilaciones y deformaciones?

Me rodean arrastrando patas tullidas, se acercan enseñándome apéndices quebrados, me miran con ojos opacos. Se instalan en el piso de arena cantando letanías incomprensibles, y los granates comienzan a reflejar la luz de los diminutos faroles que ellos han traído consigo.

Mi cuerpo, lamentablemente, no está en mejores condiciones. Esta mañana descubrí hurtizado que me faltaba el pie izquierdo. Cuando traté de levantarme para continuar explorando la superficie submarina, el peso de mi cuerpo, falto de equilibrio, me hizo caer de espaldas. En esa posi-

ción, sofocado por el dolor y la desesperación, palpé lo que me quedaba después de la desaparición de mi pie. A tiempo de quitarme la camisa y vendar torpe y apresuradamente el muñón, traté de explicarme la causa de tan infuosto accidente. ¿Será esto el efecto de un sarcoma maligno que ya medraba en mi sangre? ¿o existe un depredador marino que me está acechando para continuar con su festín? ¿se habrá iniciado la disolución de mis tejidos por efecto de una larga inmersión en el medio líquido? ¿con qué velocidad transcurrir el tiempo en este otro universo?

13 de marzo

Ayer me dormí con el vehemente deseo de estar cerrado mis ojos dentro de un sueño, y de que mi próximo despertar se produjera en mi dormitorio, al lado de mis preciados libros y las notas de mis experimentos.

¡Qué inmensidad! Hoy he abierto mis ojos en el mismo lugar, rodeado del mismo hervidero de arcnidos lisados. Los contemplo con curiosidad y ellos, a su vez, me miran sorprendidos —ya creo poder interpretar sus rígidas expresiones faciales—, desilusionados y doloridos. Ahora soy para ellos un dios inservible, un falso milagro.

Hasta el paisaje se ha transformado. De las grietas que cruzan la seca planicie de arena roja y vídrica, han comenzado a salir, desprendidos de alguna profunda masa ignea, gases malolientes y lacrimógenos. Sus colores verduscos y marrones han invadido el cielo, dibujando formas difusas e inestables, los cristales de granate se han empañado por su acción deletérea, y ya no puedo ver en ellos el reflejo de mis deterioradas facciones.

Poco a poco, mientras considero mi falsa situación, los animales lisados abandonan la explanada, dejando su lugar a los arcnidos de turbante blanco. Estos vienen con miradas fieras y ademanes violentos. Uno de ellos me dirige una arenga en la que abundan sonidos oscuros y silbantes. Como si eso fuera poco, un súbito temblor de tierra, que hace trastabillar y retroceder un palmo a los arcnidos, rompe el equilibrio de mi cabeza y la hace rodar hasta el borde de una grieta de donde salen humos rojos.

Desde esta posición me resigno a contemplar el nuevo paisaje que se despliega ante mis ojos. Una porción de planicie, que anteriormente había permanecido oculta, ahora se extiende en toda su amplitud definiendo un horizonte sinuoso. Entre el cielo y la tierra hay unas sombras que podrían ser cascas y árboles. A menos que la fatiga me esté haciendo ver alucinaciones, creo distinguir en la lejanía las siluetas de dos personas: un hombre y un niño tomados de la mano y caminando pausadamente por un sendero cuyos recodos se pierden entre matorrales de hojas esmeralda.

En este momento los arcnidos vuelven a acercarse y se interponen en mi línea visual. Yo aprovecho la ocasión para dirigirme a ellos con palabras entrecortadas, suplicándoles que vayan en busca de esos humanos, que ya están a punto de desaparecer. Les aseguro que no todo está perdido, pues mi sabiduría e ingenio son prácticamente inagotables. Pero la actitud que se advierte bajo los sucios turbantes blancos es tan maléfica, que no sé si podrá continuar escribiendo este diario. ¿Acaso no comprenden que yo soy... ♦

Hugo Marillo Benich debuta con "El Supraspacio" el Premio Único, en la categoría Ciencia Ficción, del Concurso Nacional de Cuento de PRESENCIA correspondiente a 1995. Marillo Benich se amparó en el seudónimo "Apollonio".

La Paz, Bolivia,
domingo 2 de julio
de 1995

FERNAND VERHESEN

En lamina de silencio
la exactitud de la palabra
cortante
la dulzura de su reflejo
el murmullo de las cosas
en el vacío sonoro
una infina claridad

2

El llamado hacia adentro
hacia lo que ocupa
el silencio
libera unas pocas palabras
tranquibales
simples
casi semejantes
a lo invisible
al espacio
que puede nacer
al borde de los gestos

3

El tiempo verbal
no es mi presente
La vida más aquí más allí
reflejo al centro
fuera de las palabras
de una cara a la otra
de una a otra sombra
despierta y se apaga
Queda la desnudez
Atravesado el instante
del paisaje

Fernand Verhesen (1913), poeta, ensayista y traductor, es una de las figuras más importantes de la poesía belga contemporánea. Entre sus libros figuran: Passage de la tierra (1948), Incandescencia de las piedras (1966), Frenar para la noche (1976). Los poemas aquí traducidos forman parte de un libro inédito.

Cinco Poetas de élíggica

Traducción:
Eduardo Milre



FRANS DE HAES
OCASIONES DE UN DIA

2

Con una uña el rayo funde la bruma.
Una lampara se enciende
un fusible se funde.
La tormenta gira en el balde y dura.

(Al instante veo tus manos bajo los sauces
acariciando vulpinas y escalosas
luego la sombra de tu mejilla...)

Por ti pecia golpeadora
en su flanco el hígado fulmina.
Te amo perrezosa.

Tus senos tienen un aire de vicio.
Por contagio floreceza yo de nuevo
en los juegos de tu boca.

Descienden
-trampa de voces en delicia-
los pétalos de la magnolia:
dan dos vueltas a las lenguas
a los pechos
que van hacia el Este al rocio
y se abren como el agapanto
en estrella de trompas purpúreas.

Un día
más allá de las lunas
yacerán conmigo mis errores
los ojos grávios el vientre liso.
El rayo fundirá la bruma.

Vendrán imágenes
hocbas de nada
imágenes de vivones
y de ratas.

Frans de Haes (1948) ha publicado, entre otros: Libertos (1979), Cuatro rigüles (1986), Ternuras y contrabaterías (1992), en traducción: Poesía helvética (Callimach, 1992). El poema traducido pertenece a su último libro: Ocasiones de un día (1995).

SERGE MEURANT
EL VIAJE

Dos hombres
en el muelle
intercambian
palabras serenas

tan lucidas
que los dos resplandecen
de la dicha
que cada uno ve

llegada o partida
nadie lo sabe
tiempo indivisible
el adiós o la acogida
confieren la misma fortaleza
de intimidad feliz.

FOTOGRAFIA

Mi madre a los cinco años
sentada tomada
por la fotografía

Un patio asustadizo
casi erguido

Triste desvío
de los ojos
que papá forzó
para la toma

las manos apretan
instantáneo
radiante

plumaje de oscuridad
angusta silenciosa
en esta imposible eternidad.

Serge Meurant (1946), es autor de varios libros de poesía, entre ellos: El sentimiento extranjero (1970), Alentras (1978), Boscero de nieve (1983) y Solsticios (1995), al cual pertenece los dos poemas aquí traducidos.

CARL NORAC
TABERNA EN LIEJA

A loveland Ségfert

A fundirse el cristal comienza.
Alisamos las cabeleiras de las muchachas tristes.
Nos levantamos entre calles
que nos observan. Las gentes
son manchas que quemun.
El invierno se distiende de madera clara.
Pacientemente los petros llamen
nuestros vasos de cerveza oscura.

A fundirse el cristal comienza.
No hay árboles aquí.
ni harpa ni estrellas que roer.
La transparencia es otro abedolín.
Pero las picles se cruzan.
se entregan como las cabeleiras
de las muchachas más tristes que nosotros.

Descoramos la luz.
con todo brillar.
extender nuestro corazón afuera.
ceñir más lejos la voluptuosidad.
Es un comienzo como una ofensa.
Es un fin como una prueba.
A fundirse el cristal comienza.

PRODIGIOS COMUNES

No es del todo noche
cuando vela en un cuarto
la sangre paciente de una amante inclinada
sobre el dormido. O cuando, en otra parte,
arte en silencio una virgen presa
de su Dios. O cuando una enfermera
dodada de blancura aún se esfuerza
-como puede- en desviar de la muerte
al agonizante
a quien desfilende como a su propio hijo.

EL VOUVEUR LIBRE

Líquida las ganas de hablar
más alto que el aliento del mundo.
Avida la inquietud de decir
nada funda en la morada.
La belleza se recoge

con el objeto perdido,
el amor con las pocas
palabras que salvan.

Carl Norac (1981), ha publicado: Mantenimiento del desorden (1990), Domingo en las Hospederías (1994), El voyeur libre (1995).

YVES NAMUR

1

El plujaro pasa
silencio entre dos gestos
entre dos palabras
de hojas y de árboles,
silencio:
como un pliegue de olas
y de seda blanca
el plujaro pasa
entre tus dedos.

2

próximo
a ninguna parte
y de aquí
lejos
en el viento
y las ramas
el plujaro
y la desaparición
del día
como una fábula
de exilio
siempre reconenzada.

Ives Namur (1982), entre sus libros destacan: Memoria inferna (1974), El poema, el tacto (1984), El plujaro y la desparición del día (1990).

CENTRO MUSICAL YAMAHA
ACADEMIA DE MUSICA

**¡Apertura por
especialidad en
Instrumentos
Musicales!**

En sus locaciones disfrutará con
MUSICA
Organo • Piano • Guitarra • Violón
Aprenda a tocar:

Al: 3000-0000
W 2000-8800
E: 0000-0000
M: 0000-0000

LAS GRANDES ESTRELLAS DE LA COPA

BEBETO, UN DELANTERO QUE DESATA PASIONES

El brasileño José Roberto Gama "Bebeto" ha roto con todos los moldes instaurados sobre la figura del delantero, tanto por su facilidad goleadora, por su tamaño minuto en Europa o por las pasiones que desata entre las aficiones de los equipos en Pocos veces un delantero de aspecto físico tan pequeño como la suya ha calado tan hondo en la historia del fútbol mundial.



Bebeto, primogénito de ocho hermanos, nació el 10 de febrero de 1964, en Primavera de Bahia. Con la playa como primera escuela, el club de su ciudad fue el primer equipo en su vida. En 1980, en el club de Rio de Janeiro, su traspaso al Flamengo En el Flamengo, Bebeto se apodó de la idolatría que hasta ese momento había profesado la afición hacia Arthur Antunes Coimbra "Zico". El delantero se convirtió en la "prima donna" del conjunto carioca, con el Maracanã como escenario principal para sus apariciones. Los títulos conseguidos con el máximo goleador brasileño (1988 y 1989).

En la Copa América de Brasil '89 contribuye a la recuperación del orgullo de una selección que desde el Mundial de México '70 había fracasado en su intento por ganar el trofeo mundial. Se convirtió en el máximo goleador del torneo (cinco goles), y es elegido por la crítica continental como el "Rey de América". A partir de ahí, las disputas. Un grupo de empresarios, vinculados al Vasco de Gama decide arribarla a la estrella de la historia del club. 2.400.000 dólares en la división de la plantilla se muestra dividida y la directiva decide dar el visto bueno a un sustancioso traspaso. La responsabilidad de la "botta brazuca" flameante es contundente. En un encuentro disputado en Maracanã envía un muelle de autoridades, lo que provoca un incendio que no es sofocado hasta diez minutos después. Los jugadores se ven obligados a salir tras más que problemas. Las lesiones se suceden y le obligan a abandonar el campo de juego. Se habla, incluso, de una guerra entre trujos de

macumbos del Flamengo y el Vasco como la principal causa de sus odiosas mutuas. En el Mundial de Italia '90, el técnico, Sebastião Lazaroni, deja a Bebeto en la reserva, sólo juega unos minutos, como sustituto de Antônio Careca, y tampoco encuentra mayor comprensión en Palacio, el agente seleccionador. Bebeto, que hasta ese momento había sido el jugador para venderlo a Europa por diez millones de dólares, tiene que reñir sus pretensiones, pero la opinión general es que Bebeto tiene poco cuerpo para superar los mirapagos europeos. Bebeto emigró a su país a ser albañil. Vasco y vuelve a ser el máximo goleador del campeonato brasileño (91-92) con 18 goles.

En el verano de 1992, Bebeto tuvo a ser el centro de la polémica. El Borussia Dortmund alemán y el Deportivo de La Coruña española se disputaron por el delantero que llega a los tróficos por el flautante deciden dar la razón al club español. Diez mil personas reñen en el aeropuerto de La Coruña al que significa el fin de una era. Bebeto, que hasta ese momento había sido el jugador para venderlo a Europa por diez millones de dólares, tiene que reñir sus pretensiones, pero la opinión general es que Bebeto tiene poco cuerpo para superar los mirapagos europeos. Bebeto emigró a su país a ser albañil. Vasco y vuelve a ser el máximo goleador del campeonato brasileño (91-92) con 18 goles.

PERSISTEN CRITICAS A XABIER AZKARGORTIA

SANTIAGO DE CHILE. 1 (ANSA).- La incorporación del delantero Rodrigo Barrera a la selección que participará en la próxima Copa América, decidida por el entrenador Carlos Bilardo, ha suscitado una fuerte polémica hoy por el diario La Nación, que afirma que el entrenador vasco "está obsecunado". El matutino expone las razones de Azkargortia para preferir a Barrera por sobre Cristiano Montecinos o José Luis Sánchez, cuando dijo que "especialmente necesitábamos un delantero habil, que pueda abrir defensas cerradas y desequilibrar con su velocidad. Es por eso que Rodrigo Barrera fue el elegido". El caso, sin embargo, se agudiza al considerar que Barrera, en ningún caso va a salir con una defensa cerrada a enfrentar a Chile. Tampoco parece que Estados Unidos, con su nuevo estilo de juego, pautar un esquema espectacular en su encuentro con los nuestros. A lo mejor Barrera, pero tampoco se puede asegurar. Finalmente, La Nación dice que "además, Chile ya tiene a Barrera en su plantilla, así que no tiene necesidad de recurrir a él". Al respecto, el técnico de la selección chilena afirma que "mi Barrera me parece un excelente jugador, con experiencia y que además, está jugando con ganas de demostrar lo que sabe. Es por eso que lo convocamos en el momento preciso".

YUASA PATROCINA CONCURSO PARA VER LA FINAL

La disputa de la Copa "Yusasa" genera un gran interés en la población de la ciudad de La Plata. El concurso, patrocinado por la empresa japonesa Yusasa, consiste en elegir al mejor jugador del torneo. El concurso se realizará en la ciudad de La Plata, el día 10 de julio, cuando Brasil enfrentará al Perú. Los ganadores del concurso recibirán un premio en efectivo y un viaje a la ciudad de La Plata.

"ESTA TODO PROGRAMADO" PARA QUE GANE URUGUAY

RIO DE JANEIRO. 1 (ANSA).- El técnico de la selección brasileña de fútbol, Mário Zagallo, considera que "está todo programado" para posibilitar que Uruguay gane la Copa América, cuya disputa comenzará el miércoles en ese país. "Es una competencia difícil, en que barón de todo lo posible para perjudicar al Brasil", advirtió el campeón en cuatro copas del Mundo: dos como jugador, una como técnico en México '70 (Brasil triunfó) y una como asesor técnico de Carlos Alberto Parreira en la conquista del "tercer" en USA'84. En declaraciones al diario O Globo, Zagallo dijo esperar en Uruguay "una Copa difícil, en que barón de todo para perjudicar al Brasil", resumiendo que "en la programación, sólo jugaremos por la noche, cuando hacer más frío, lo que nos perjudica". Con todo, Zagallo afirmó que "ya estamos acostumbrados con esas cosas (en otras confrontaciones con los vecinos)", pero Bial y Aguirre harán la final. "Habrá y Argentina harán la final", Sur, sonrió, tenía manifiesto, la realidad enciclonica.

MAESTRI LA BAJA PERUANA

LIMA. 1 (ATL-DEP).- El delantero de la selección de Perú Flavio Maestri ha sido desahogado por el entrenador Carlos Bilardo, quien en otras oportunidades dijo creer que Argentina es la favorita para el título de la Copa América, afirmó en el matutino que Colombia "llevó una lesión en la Copa del Mundo, pero en Uruguay, sin tal responsabilidad, podrá actuar". En su criterio, Colombia y Ecuador son las escuadras sudamericanas que más progresaron en los últimos años. Pero el objetivo principal del Brasil a largo plazo "retener a Zagallo" es la Copa América, ya que, desde jugadores nuevos, tenemos que ganar la competencia, aunque la prensa brasileña señala hoy que el seleccionado brasileño ya enfrenta en Santiano do Livramento y Rivera su primera "crucifijo" el fijo, con temperaturas negativas por la noche. Zagallo completará el 10 de julio, cuando Brasil enfrentará al Perú, 74 partidos como director técnico del conjunto nacional, igualando el récord de Vicente Fola, quien en los primeros 1958-60 y 1964-66 también comandó al equipo en 74 encuentros.

¡VAMOS A LA COPA AMERICA!

ORGANIZACION PULIDO y una prestigiosa cadena de agencias de viaje en todo el país le ofrecen el mejor tour para alientar a la selección nacional en Uruguay. AMPLOS PLANES DE CREDITO. Y la posibilidad de visitar Punta del Este, Buenos Aires y Tucumán. ENTRADAS PARA TODOS LOS PARTIDOS DE BOLIVIA. 22 días inolvidables con transporte en buses de lujo y hoteles de primera categoría. PLAZAS LIMITADAS. DECIDASE Y CONSULTE CON NOSOTROS!

¡VAMOS A LA COPA AMERICA!

ORGANIZACION PULIDO

ENTRADAS PARA TODOS LOS PARTIDOS DE BOLIVIA

22 días inolvidables con transporte en buses de lujo y hoteles de primera categoría.

PLAZAS LIMITADAS. DECIDASE Y CONSULTE CON NOSOTROS!

¡ENTRADAS PARA TODOS LOS PARTIDOS DE BOLIVIA!

22 días inolvidables con transporte en buses de lujo y hoteles de primera categoría.

PLAZAS LIMITADAS. DECIDASE Y CONSULTE CON NOSOTROS!

"BUENOS AIRES TODOS LOS MARTES Y DOMINGOS CON EQUIPO AIR BUS A-310 Y EL MEJOR SERVICIO"

LLOYD AEREO BOLIVIANO

... 70 años volando juntos a usted

¡VAMOS A LA COPA AMERICA!

ORGANIZACION PULIDO y una prestigiosa cadena de agencias de viaje en todo el país le ofrecen el mejor tour para alientar a la selección nacional en Uruguay. AMPLOS PLANES DE CREDITO. Y la posibilidad de visitar Punta del Este, Buenos Aires y Tucumán. ENTRADAS PARA TODOS LOS PARTIDOS DE BOLIVIA. 22 días inolvidables con transporte en buses de lujo y hoteles de primera categoría. PLAZAS LIMITADAS. DECIDASE Y CONSULTE CON NOSOTROS!

¡ENTRADAS PARA TODOS LOS PARTIDOS DE BOLIVIA!

22 días inolvidables con transporte en buses de lujo y hoteles de primera categoría.

PLAZAS LIMITADAS. DECIDASE Y CONSULTE CON NOSOTROS!

¡ENTRADAS PARA TODOS LOS PARTIDOS DE BOLIVIA!

22 días inolvidables con transporte en buses de lujo y hoteles de primera categoría.

PLAZAS LIMITADAS. DECIDASE Y CONSULTE CON NOSOTROS!



"BUENOS AIRES TODOS LOS MARTES Y DOMINGOS CON EQUIPO AIR BUS A-310 Y EL MEJOR SERVICIO"

LLOYD AEREO BOLIVIANO

... 70 años volando juntos a usted



... 70 años volando juntos a usted

- La Paz: Cosmos Tours: Teléfonos 317289 y 351892
- Intercontinental Travel: Teléfono 378111
- Torija: Organización Pulido: Teléfono 42938 y 30440
- Oruro: Jumbo Travel: Teléfono 55005
- Turismo Bolso: Teléfono 27610
- Santa Cruz: Ali Tours: 360988
- Potosí: Trans Amazonas: Teléfono 27175
- Sucre: Solarsa Tours: Teléfono 30900